

52

16052

~~12823~~







NUEVO
COMPENDIO MÉDICO.



COMPTON MÉDICO
NUEVO

21

NUEVO COMPENDIO MEDICO

PARA USO
DE LOS MÉDICOS PRACTICOS.

QUE CONTIENE:

- 1.º Los elementos de la patología general; 2.º un compendio de patología interna, á continuación del cual están espuestas con separacion las enfermedades de los niños, las de las mujeres, y las de la piel;
- 3.º un breve tratado de las enfermedades de los ojos (*oftalmias*) colocadas por orden alfabético,

CON EL MÉTODO CURATIVO, EN QUE ESTAN INDICADAS

LAS FÓRMULAS MAS USUALES,

SEGUIDO DE UN

DICCIONARIO DE TERAPÉUTICA Y DE POSCOLOGIA.

PUBLICADO EN FRANCÉS

POR A. BOSSU

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR D. RICARDO DE FEDERICO.

TOMO II.

MADRID.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JORDAN É HIJOS.

1843.



COMPENDIO MEDICO

DE LOS MEDICOS PRACTICOS
QUE CONTIENE:

1.º Los fundamentos de la medicina y de la terapéutica en general.
2.º La descripción de las enfermedades con sus causas, síntomas y pronóstico.
3.º Los métodos de diagnóstico y de tratamiento.
4.º Los medicamentos y sus propiedades.
5.º Los procedimientos quirúrgicos y de higiene pública.



CON EL SEÑOR CUESTO, EN QUE ESTABLECIDA
LAS FÓRMULAS MÁS ÚTILES
SEGUNDO DE SU
DICCIONARIO DE TERAPÉUTICA Y DE FISIOLÓGIA

ELABORADO EN FRANCIA POR
MÉDICO A. BOSSAN

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR D. J. GARCÍA DE VILLALBA
EN DOS TOMOS II.

MADRID:
EN LA TIENDA DE JOSEFA Y HERMANOS
1843.



ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.



ANTES de entrar en materia, indicaremos algunos signos expresivos que en los niños de corta edad suelen reemplazar al language, que todavía no se ha formado. Estos signos consisten en gritos ó en alteraciones de la cara.

1.º *Gritos.*—El grito del niño, examinado con atención, se compone de dos partes: una sonora, prolongada, que se produce durante la espiración (*verdadero grito*) y otra mas corta y aguda, aunque menos perceptible, que tiene lugar en la inspiración (*segundo grito ó continuacion*). Estas dos partes del grito, ó mas bien estos dos diferentes gritos, pueden existir juntos ó aislados, y tanto su timbre como su duración son susceptibles de variar segun las afecciones del niño. En efecto, verificándose el uno durante la espiración y el otro en la inspiración, es indudable que ambos van unidos con los movimientos respiratorios, y estan sujetos por consiguiente á las modificaciones de la respiración misma.

Quando el niño grita, experimenta necesariamente alguna sensacion de necesidad, de mal estar ó de dolor, aunque en algunos no existe ninguna de estas causas, á lo menos en la apariencia. Esto supuesto, el grito ocasionado por el dolor se dis-

tingue del instintivo, en su fuerza, en su intensidad y en su prolongacion. El grito de un niño vigoroso es fácil, sonoro y de un timbre sostenido y elevado; cuando espresa el dolor duramas tiempo, produce mas dificultad en la respiracion, y ocasiona por consiguiente una rubicundez mas ó menos intensa y aun violada de la cara, determinando en ciertos casos una verdadera congestion.

El grito sin la *continuacion* indica que los pulmones son suficientemente permeables al aire, puesto que no exige muchos esfuerzos respiratorios; y lo contrario sucede cuando se oye solo la *continuacion* ó *segundo grito* (*grito ahogado*), en el cual el niño hace grandes esfuerzos respiratorios que dependen casi siempre del infarto ó inflamacion del pulmon. Cuanto mas difícil ó dolorosa es la respiracion, mas corto y acelerado es el grito. Su timbre varia especialmente en las enfermedades de la laringe, en las cuales se distingue el segundo grito por su caracter de ronquera ó de agudeza, semejante al que presenta en la angina membranosa, en el croup, etc.

2.º *Alteraciones de la cara.*—Esta ofrece tres rasgos patognomónicos, segun Mr. Jadelot, que pueden dirigir al médico en las enfermedades de los niños.

«El primero toma origen en el ángulo mayor del ojo, y se pierde por encima de la prominencia malar ó de la *megilla* (*afecciones nerviosas y cerebrales*). El segundo principia en la parte superior del ala de la nariz y baja hasta la comisura de los labios (*afecciones gastro-intestinales*). El tercero nace en esta misma comisura y termina debajo de la cara (*afecciones del pecho y del corazon*).

ACCIDENTES DE LA DENTICION. (*Véase DENTICION.*)

ACEDIAS.—El conducto intestinal de los niños de pecho es el asiento casi normal de acedias, que son mas frecuentes y pronunciadas en los débiles, mal nutridos y de piel fina y blanca. El niño exhala un olor ácido particular, que se nota principalmente en sus deyecciones, las cuales son mas frecuentes, de un color verde, ácidas y, en ciertos casos, de una aparienci crasa y viscosa. Los jugos ácidos del estómago producen la coagulacion caseosa de la leche, y determinan su espulsion á medio digerir. (*Véase VÓMITO E. de los N.*)

TRATAMIENTO.—Forman su base los absorbentes, y principalmente la magnesia, ya sola (polvos ó pastillas) si el caso es simple, ya unida á los tónicos (ruibarbo, hierro) si hay atonia del conducto intestinal. El régimen del niño se modificará con arreglo á las circunstancias, haciéndolo dulcificante ó ligeramente tónico segun que haya inflamacion ó debilidad, etc.

Si se observa en la leche de la nodriza alguna predisposicion á la acidez, se la prescribe el uso del agua de Vichy.

346. *Polvos anti-ácidos y tónicos.*

Magnesia calcinada. 16 granos.
Canela en polvo. 4 granos.

Para cuatro veces.

347. *Píldoras de bismuto.*

Sub-nitrato de bismuto. 1 onza.
Azúcar. 1 libra.

H. s. a. pastillas de 18 granos.

AFTAS. (Véase esta palabra pág. 100, t. 1.º)

ANGINA ESTRIDULOSA. (Véase CROUP.)

ANGINA GANGRENOSA. *Angina maligna, angina de Fothergill.*—Tiene esta enfermedad una existencia aislada, ó no es mas que una terminacion ó tal vez el grado mas alto de la angina membranosa? Esta última opinion parece la mas probable; pero, de cualquier modo, esta enfermedad solo se presenta en las epidemias graves de escarlatina, precediendo ó acompañando al exantema, y confundiéndose sus síntomas con los de la angina membranosa (véase esta palabra), aunque indicando siempre mayor gravedad en la afeccion. Nótase, en efecto, una hinchazon considerable de las glándulas del cuello y de las parótidas, con tendencia á la supuracion; manchas lívidas ó negruzcas en el fondo de la garganta; escaras gangrenosas con espuicion sanguinolenta; una fetidez estremada en el aliento, y todo el aparato de una adinamia profunda acompañada de sopor ó delirio. La voz es gangosa, gutural, no estridulosa; la pronunciacion á veces imposible, y la respiracion comunmente difícil.

Curso, Pronóstico.—La angina gangrenosa es de corta duracion, y su terminacion casi siempre funesta.

TRATAMIENTO.—Al principio del mal se aplican los mismos remedios que en la angina membranosa; pero al momento que se forman las escaras y se presentan las manchas lívidas, es preciso recurrir inmediatamente á la cauterizacion con el ácido hidroclórico puro, á los tónicos, á los escitantes, á los antisépticos y á los revulsivos.

Mistura para colutorios, etc.

(Véanse las fórmulas 355, 356 y 357, pág. 10.)

348. *Gargarismo tónico deterativo.*

Cocimiento de quina.	1½ libra.
Acido muriático.	18 granos,
Miel rosada.	1 onza.

349. *Otro antiséptico.*

Miel rosada.	1 onza.
Cocimiento de quina.	3 onzas.
Cloruro de sosa.	1 onza.

350. *Otro alcanforado.*

Alcanfor.	1 dracma.
Yema de huevo.	número 1.
Jarabe simple.	1 onza.
Agua.	1 libra.
Eter sulfúrico	1 escrúpulo.

351. *Otro acidulado.*

Cocimiento de cebada.	1½ libra.
Miel rosada y jarabe de moras. aa.	1 onza.
Acido hidro-clórico.	2 escrúpulos.

352. *Pocion tónica.*

Jarabe de quina.	1 onza.
Alcohol de melisa.	2 dracmas,
Pocion gomosa.	4 onzas.

353. *Otra antiséptica.*

Serpentaria de virginia. } aa.	2 dracmas.
Quina.	
Agua, para infusion.	6 onzas.
Jarabe simple.	2 onzas.
Acetato amoniacal.	1 onza.

Otras tónicas y antisépticas.

(Véase fórmulas 141, 142, 143, 144, 145 y 146, pág. 216, t. 1. °)

ANGINA MEMBRANOSA. *Difteritis.* (Véase esta palabra pág. 177, t. 1. °)—Es una inflamación particular del velo del paladar, de las amígdalas, de la faringe, y, algunas veces, por estension, de la laringe, de los brónquios y de la traquea con producción de falsas membranas.

Causas.—Para no repetir, remitimos á nuestros lectores á las de la difteritis y del croup.

Sintomas.—Aparecen al principio los primeros fenómenos de la angina simple (véase esta palabra, pág. 111, t. 1. °) pero con la

diferencia de que en la membranosa es menos difícil la deglución, y su invasión va acompañada frecuentemente de vómitos. Hay, por consiguiente, rubicundez y tumefacción en la garganta con aparición de chapas irregulares de un blanco amarillento, que se extienden desde las amígdalas hasta la faringe y el exófago, principiando en algunos casos por las fosas nasales. Los ganglios cervicales están infartados; hay dificultad en la deglución, y regurgitación de los líquidos por las narices; fetidez del aliento, tos, dificultad de respirar y accesos de sofocación. Circunscribense las chapas por un círculo rojizo, y se desprenden dejando trasudar algunas gotas de sangre serosa, aunque no tardan en ser reemplazadas por otras nuevas. La fiebre varía mucho en intensidad; pero generalmente no corresponde á la gravedad de los demás síntomas.

Curso, Pronóstico. La angina membranosa tiene un curso rápido, insidioso y funesto en lo general. Sin embargo, en tanto que las chapas no invaden la laringe, el riesgo no es inminente; pero sucede todo lo contrario cuando aquellas se extienden á las vías aéreas (véase Croup). Cuando la enfermedad es epidémica, son más graves todavía los síntomas, y suelen formarse exudaciones pseudo-membranosas al rededor del ano, en la superficie de los vegigatorios, etc.

Complicaciones.—Con el sarampion, y sobre todo con la escarlatina; pero la más grave de todas y la más insidiosa, es con el catarro pulmonar y la neumonía.

TRATAMIENTO.—En los niños robustos son convenientes al principio las aplicaciones de sanguijuelas al cuello ó á los pies; en los adultos puede practicarse la sangría, pero teniendo presente que no se trata de combatir una flegmasia decidida y franca, y que deben usarse con mucha precaución las emisiones sanguíneas.

Así que se noten los puntos blanquecinos que indican la formación de las películas membranosas, es preciso cauterizar ligeramente el fondo de la garganta con un pincel de hilas ó un pedacito de esponja, fijo en una varita ó estilete, y empapado en la mistura $3\frac{5}{4}$, dando al mismo tiempo al enfermo algunas cucharadas de una pocion emetizada para provocar el vómito, y administrándole también los calomelanos en dosis alterantes, ya para determinar una derivación, ya para obrar sobre la plasticidad de la sangre, ó sobre la mucosa bucal, y favorecer de este modo el desprendimiento de los productos morbosos. La cauterización y los vomitivos deben repetirse cuantas veces se crea necesario, sin descuidar los gargarismos dulcificantes, anti-sépticos ó tónicos segun el estado de las partes, ni los vegigatorios y sinapismos. Se han encomiado también, y nos parecen

ventajosos, la insuflacion de los polvos de alumbre y de calomelanos, los gargarismos clorurados y la cauterizacion con el nitrato de plata.

Si el niño está débil y no hay reaccion, se echa mano de los tónicos y de las pociones cordiales. Si se presentan fenómenos nerviosos, de la valeriana, del alcanfor y del eter, etc.

354.

Mistura Cáustica.

Miel rosada. 1 onza.
Acido hidro-clórico. 2 á 4 dracmas.

355.

Otra.

Miel rosada. 18 granos.
Acido hidro-clórico. 1½ á 1 dracma.

356.

Otra.

Agua destilada. 1½ onza.
Nitrato de plata. 4 granos.

357.

Otra astringente deterativa.

Sulfato de ácido de alumbre. 1 parte.
Agua. 2 á 3 partes.

358.

Otra antiséptica.

Cloruro de sodio. 5 partes.
Agua. 1 parte.

359.

Pocion vomitiva.

Emético. 1 á 2 granos.
Agua. 4 onzas.

Una cucharada de café de media en media hora en los niños.

Otra, etc.

(Véase el formulario, art. Croup.)

Fórmulas tónicas y antisépticas.

(Véanse todas las del art. Angina gangrenosa.)

ANGINA PULTACEA. *Angina caseiforme*, llamada así á causa de la semejanza que ofrece con la materia caseosa la exudacion que se efectúa en las partes inflamadas.—Esta angina, á la cual se habia atribuido una existencia propia y aislada, no se considera en la actualidad sino como un *muguet* en grado muy intenso. Su invasion es semejante á la de una

angina ordinaria; pero muy pronto se observa que los pilares anteriores del velo del paladar, las amígdalas y la faringe están cubiertas de copos pultáceos, de un gris blanco ó amarillento, que se desprenden fácilmente y se reproducen del mismo modo, pero que no invaden nunca la laringe ni dan lugar por lo mismo á un pronóstico grave.

TRATAMIENTO.—Es inútil detenernos en él, pues se hallará con estension en el de la angina membranosa, y sobre todo en el del *muguet* (véanse estas palabras y las fórmulas relativas á ellas).

APOPLEGIA DE LOS RECIEN-NACIDOS.—Es un estado de congestión del cerebro, y á veces de todo el cuerpo del niño, debido á los obstáculos en la circulación del feto y de la madre durante el trabajo del parto. Sus causas directas son por consiguiente la compresión del cuello ó del cordón del niño durante el parto. Y así es que presenta la criatura el rostro encendido, lívido é hinchado, y no da ninguna señal perceptible de respiración ni de circulación.

TRATAMIENTO.—Es urgente antes de todo descargar el sistema sanguíneo; se deja correr la sangre por la sección del cordón; y si no saliere, se aplican sanguijuelas detras de las orejas, haciendo uso además de todos los medios que reclama la asfixia de los recién nacidos. (Véase esta palabra.)

ASFIXIA DE LOS RECIEN-NACIDOS.—Es un estado de muerte aparente de la criatura debido á la deficiencia de sangre en el cerebro y en los pulmones, ya por grandes pérdidas sanguíneas de la madre durante el parto, ya por el desprendimiento de la placenta, y ya en fin por un obstáculo cualquiera á la circulación entre la madre y el niño. En la asfixia de los recién-nacidos se interrumpen completamente la circulación y la respiración lo mismo que en la apoplejia; pero, como la causa es enteramente diferente, la piel está descolorida y exangüe, mientras que en la apoplejia aparece hinchada y encendida.

TRATAMIENTO.—También es enteramente diferente. Debe atarse inmediatamente el cordón y evitar la mas pequeña pérdida de sangre; meter al niño en un baño tibio, animado con vino ó alcohol; escitar su respiración por medio de presiones sobre el torax y fricciones con un licor escitante como el agua de colonia; insuflar con precaución aire en sus pulmones, y aplicar por último la electricidad y el galvanismo.

ASMA DE LOS NIÑOS. *Asma agudo de Millar.*—Esta

enfermedad no se halla bien determinada todavía, y probablemente se ha confundido con un pseudo-croup, con un espasmo de la glotis ó con un asma thymico, etc. (Véanse estas palabras.) El asma que ha descrito Millar está caracterizada por una disnea remitente ó intermitente que amenaza determinar la sofocacion é invade comunmente por la noche, etc., en lo cual se parece á un falso croup.

TRATAMIENTO.—Se compone principalmente de los antiespasmódicos y de los revulsivos. (Véase el tratamiento del falso croup.)

360. Lavativa de asafétida. (Millar.)

Asafétida.	1 dracma.
Yema de huevo.	número 1.
Cocimiento de altea.	8 onzas.

361. Poción de asafétida. (Millar.)

Asafétida.	2 dracmas.
Acetato amoniacal.	1 onza.
Agua de poleo.	3 onzas.
Jarabe simple.	1 onza.

Millar no se cansa de elogiar esta poción.

ASMA THYMICO.—Algunos autores extranjeros, y entre ellos Kopp, han descrito con este nombre una especie de espasmo de la laringe, de la glotis y de los pulmones, cuyos accesos repiten por intervalos, que se estiende al sistema cerebro-espinal, produciendo la epilepsia y terminando en la muerte por asfixia, y que reconoce por causa primitiva de todos estos fenómenos la hipertrofia del thymo. No habiendo confirmado todavía la práctica de los médicos franceses la descripcion de esta singular enfermedad, es probable que la hayan equivocado los extranjeros con un pseudo-croup ó alguna otra afeccion nerviosa.

Causas.—Son poco conocidas. No se presenta, segun los autores que la han observado, sino en los niños de tres semanas hasta seis meses, y predisponen á contraerla el sexo masculino, las escrófulas, la predisposicion hereditaria y la denticion.

Sintomas.—Dificultad ó suspension de la respiracion que repite por accesos y va acompañada de angustias, retraccion de la cabeza hácia atras y gritos agudos en la inspiracion. Suponen que la lengua sale de la boca, y que los accesos repiten al tiempo de despertar la criatura particularmente durante la deglucion ó el llanto. Su duracion es de uno á cinco minutos,

y van seguidos de una calma completa. Al principio son ligeros, pero no tardan en hacerse bastante intensos en términos de producir la muerte por asfixia. Se complican frecuentemente con convulsiones ó epilepsia.

TRATAMIENTO.—Hay que satisfacer cuatro indicaciones fundamentales: 1.º Favorecer la respiracion por todos los medios posibles; 2.º moderar los espasmos por medio de los antiespasmódicos y de los narcóticos (asafétida, zinc, cianuro de potasio, belladona); 3.º prevenir las congestiones con la aplicacion de sanguijuelas y revulsivos; 4.º últimamente tratar la glándula thymo con pomadas fundentes y con el iodo.

362. Polvos antiespasmódicos. (Kopp.)

Azúcar.	}	aa. un duodécimo de grano.
Almizcle.		
Acetato de morfina.		

3 veces al dia.

363. Poción antiespasmódica.

Agua de lechuga.	2 onzas.
Cianuro de potasio.	1½ grano.
Jarabe de altea.	2 onzas.

1 cucharada cada 2 horas.

Otra, etc.

(Véanse las fórmulas 23, 24 y 25, pág. 127, t. 1.º y 361, pág. 12, t. 2.º)

ATROFIA O TABES MESENTERICA, *encanijamiento* (*carreau* de los franceses).—Llámase así generalmente todo infarto de las glándulas del mesenterio; pero se aplica con particularidad este nombre al infarto escrofuloso.

Causas.—Son de naturaleza debilitante como la de las escrófulas y la tisis, y consisten principalmente en la mala leche, el uso de alimentos farináceos y groseros, las habitaciones frias y húmedas, la constitucion linfática, y sobre todo una predisposicion funesta á la afeccion escrofulosa, etc.

Síntomas.—La atrofia mesentérica se manifiesta principalmente por el desarrollo del vientre; pero no siempre es este de la misma naturaleza. Niños hay, sin embargo, especialmente en el campo, que presentan el vientre voluminoso sin que tengan semejante enfermedad. Manifiéstase esta disposicion del vientre en ellos entre los tres y los seis años, y depende, unas veces de disposicion natural, otras de flatuosidades, y otras, por último de una especie de relajacion del conducto intestinal procedente

del uso de alimentos abundantes, indigestos y privados de jugos nutritivos. Estos niños son endeblés, están amarillos, aunque tienen algunas veces un apetito voraz, y se curan casi siempre con los progresos del tiempo. En otros niños sobreviene el infarto de los ganglios á consecuencia de una enteritis, y en este caso pueden reconocerse los síntomas de la flegmasia intestinal, como son: mayor sensibilidad del vientre, perturbacion de las digestiones, deyecciones arcillosas alternando con estreñimiento, sequedad de la piel, calentura lenta y emaciacion. La verdadera tabes mesentérica se desarrolla en circunstancias diferentes: ataca esclusivamente á los niños que tienen predisposicion á las escrófulas, y sigue su curso de un modo oscuro, sin despertar simpatías en otros órganos. Se conoce especialmente en la exploracion del vientre que nos descubre los tubérculos mesentéricos infartados é indolentes. El infarto escrófuloso hace progresos, y en un periodo avanzado llega á determinar fenómenos generales, como pérdida del apetito, falta de elaboracion del quimo, y por último enteritis, enflaquecimiento, fiebre hética, ulceraciones intestinales y la muerte.

Hay pues tres estados diferentes del vientre que suelen confundirse bajo el nombre de tabes mesentérica: 1.º el desarrollo atónico ó mecánico de la capacidad del tubo intestinal en los niños alimentados groseramente; 2.º el infarto inflamatorio de los ganglios mesentéricos; 3.º la tumefaccion tuberculosa de estos mismos ganglios.

Curso, Duracion, Pronóstico.—La verdadera atrofia mesentérica es de larga duracion: puede existir mucho tiempo sin desarrollar sistema alguno, pues no causa incomodidad perceptible; pero sin embargo es grave porque depende de un estado caquéctico de la economia. En cuanto á las otras dos especies de encanijamiento, una de ellas se cura por sí sola, como ya hemos dicho, y la otra sigue el mismo curso que la enteritis de que depende.

TRATAMIENTO.—Reasumirémos los medios que convienen á cada uno de los infartos mesentéricos.

1.º *Infarto indolente y no tuberculoso.*—Alimentacion analéptica compuesta de carnes asadas y de vino añejo mezclado con agua; tónicos ligeros, quina, ruibarbo, agenjos, genciana, etc.

2.º *Infarto inflamatorio.*—Emolientes, régimen lacteo, baños tibios, etc. (*Véase ENTERITIS CRÓNICA.*)

3.º *Infarto tuberculoso.*—El tratamiento es análogo al de las escrófulas en general. Tónicos higiénicos, como insolacion, fricciones secas ó aromáticas, carnes asadas; tónicos medicamentosos, como genciana, quina, marciales, amargos y preparaciones del iodo. En el último periodo cuando se presentan la

fiebre hética, la diarrea y la colicuación no puede hacerse uso mas que de los paliativos.

Píldoras, bolos, baños, etc. antiescrofulosas.

(Véanse casi todas las fórmulas art. Escrófulas.)

364. *(Polvos de Fordice.)*

Tartrato de potasa y sosa. 10 granos.
Ruibarbo. 6 granos.

En una sola dosis todas las mañanas; para el encanijamiento.

365. *Píldoras tónicas.*

Sub-carbonato de hierro. 2 granos.
Ruibarbo en polvo. 1 grano.
Jarabe de quina. C. S.

Para 1 píldora—2 á 4 al día.

266. *Pocion tónica. (Garlik.)*

Ioduro de hierro. 7 granos.
Agua. 4 onzas.
Jarabe simple. 1 onza.

Se aumenta gradualmente el ioduro.

367. *Mistura contra el carreau. (Baumes.)*

Estracto de cicuta. 2 granos.
— — — de quina. 3 granos.
Acetato de potasa. 10 granos.
Infusion de hojas de pensamiento. 3 onzas.

3 cucharadas al día para un niño de 2 años.

CIANOSIS. *Enfermedad azul.*—Denota esta espresion ese color azul de la piel, que resulta de la mezcla de la sangre arterial y venosa, dimanada especialmente de una comunicacion anormal entre las cavidades del corazon, y que por consiguiente nada tiene de comun con las diferentes coloraciones de la piel de que hemos hablado de un modo general. (P.G. pág. 48, t. 1.º)

Causas.—La causa principal de la cianosis, es la no obliteracion del agujero de Botal y del conducto arterial, despues del nacimiento. Toda condicion anormal que permita una comunicacion directa entre las cavidades derechas é izquierdas del corazon, se convierte en causa determinante de la cianosis. Pero hay seguridad de que el color azul de la piel, dependa de la mezcla de las dos sangres y no de la estancacion sanguinea que resulta necesariamente del trastorno de la circulacion?

Síntomas.—La cianosis se estiende mas ó menos en la superficie de la piel, y puede ser general; sin embargo en el rostro es donde se halla mas pronunciada. El niño tiene la respiracion anhelosa, y toma dificilmente el pecho; se le enfria la piel, y padece lipotimias y accesos de sofocacion que aumentan el color azulado de los tegumentos. Hay ruido de soplo y de vibracion á la auscultacion; estancacion sanguinea, infiltracion, sudores frios y muerte. Esta funesta terminacion depende comunmente de las complicaciones, pues ciertos niños afectados de cianosis viven mucho tiempo, aunque de una manera precaria.

TRATAMIENTO.—Aire puro, fricciones aromáticas, diuréticos, sangrias derivativas, escitantes ó calmantes, segun las circunstancias, son los débiles paliativos que pueden oponerse á la cianosis.

COLICOS. Retortijones.—Los niños de pecho están frecuentemente atormentados de cólicos, sobre todo en las seis primeras semanas de su existencia; los cuales dependen de una excesiva irritabilidad nerviosa en el plano carnoso de los intestinos.

Sus *causas* son: la evacuacion del meconio, los ácidos, los gases ó el estado saburroso de las primeras vias, la mala calidad de la leche, el usar la nodriza de alimentos groseros ó ácidos, y últimamente un apetito voraz de la criatura.

Síntomas.—El niño que padece cólicos, está agitado, grita y es atacado á veces de convulsiones, padeciendo ademas un insomnio casi continuo. Unas veces está estreñido, y otras tiene diarrea: el estreñimiento, que es lo mas comun, va acompañado de flatuosidades, y la diarrea de acedias.

TRATAMIENTO.—Debe variar segun las causas. Siempre tiene el recién-nacido algunos cólicos que acompañan á las evacuaciones; en este caso, es preciso asegurarse de que evacua bien y darle calostros ó agua de cebada con miel. Cuando se aumentan ó persisten los cólicos, debe recurrirse á los baños y á los fomentos: segun que haya estreñimiento, acedias, atonia ó flatuosidades (*véanse* estas palabras), se echará mano de los evacuantes, de los absorbentes, de los tónicos ligeros (jarabe de ruibarbo ó de quina, etc.), ó de algunos carminativos débiles. Se tendrá la mayor vigilancia en cuanto al régimen de la nodriza.

368.

Pocion calmante.

Agua de lechuga. } aa.	1 onza.
-----de tila. . . } aa.	
Jarabe diacodion.	1 onza.
Agua de azahar.	1 dracma.

Otras calmantes y antiespasmódicas.

(Véanse fórmulas art. Neurosis, pág. 285, t. 1.º; Convulsiones pág. 19, t. 2.º)

364.

Otra carminativa.

Agua destilada de tila.	2 onzas.
Eter sulfúrico.	10 gotas.
Jarabe de corteza de cidra.	1 dracma.

365.

Otra. (Goelis.)

Infusion de hinojo.	} aa.	2 onzas.
Agua destilada de id.		
Carbonato de magnesia.		15 granos.
Laudano de Sydenham.		5 gotas.
Jarabe.		1½ onza.

1 cucharada de café de hora en hora.—En el cólico de los niños con deposiciones verdes.

CONVULSIONES. *Enfermedades convulsivas.*—Movimientos y contracciones desordenados é involuntarios de los músculos sometidos habitualmente al imperio de la voluntad, que resultan del influjo de una irritacion dependiente de una afeccion idiopática, sintomática ó simpática de los centros nerviosos, pero independiente de la voluntad.

Causas.—Principiaremos diciendo que las convulsiones se presentan en todas las edades de la vida; pero son mas frecuentes en los niños por dos razones principales: 1.ª el volumen relativamente excesivo del cerebro; 2.ª la imperfeccion de la estructura de este órgano y la consiguiente imperfeccion de sus funciones. Considéranse comunmente como causas de las convulsiones, las afecciones vivas del alma (las de la nodriza pueden modificar su leche de manera que el niño á quien lacte sea atacado de convulsiones); un excesivo desarrollo del cerebro; la demasiada influencia nerviosa, como sucede en la mayor parte de los niños, ó bien la deficiencia de esta, como se verifica en los individuos debilitados, anémicos ó de edad muy avanzada (convulsiones *idiopáticas*); todas las alteraciones materiales del cerebro (convulsiones *sintomáticas*); las afecciones de órganos mas ó menos distantes que reaccionan sobre los centros nerviosos; los vermes intestinales, el trabajo de la denticion, una indigestion, la obstruccion de vientre, los cólicos, las supresiones y las metastasis, etc. (convulsiones *simpáticas*). Los climas cálidos, una atmósfera cargada de electricidad, y otras mil circunstancias favorecen el desarrollo de las convulsiones.

Sintomas.—Su invasion es unas veces brusca, y mas frecuentemente precedida de fenómenos que la anuncian, como pesadez de cabeza, zumbido de oidos, vértigos, sobresaltos nocturnos, alteraciones en el colorido ó inyeccion de las megillas, una mirada fija particular, etc. A poco se observa que la pupila se esconde, los músculos de la cara se agitan y contraen con una espresion de risa singular (*risa sardónica*), rechinan los dientes, y amenazan por momentos las contracciones musculares, las cuales unas veces se manifiestan con remisiones (convulsiones *clónicas*) y otras son permanentes (convulsiones *tónicas*). Limitadas al principio á los músculos de la cara, como llevamos dicho, se estienden en seguida á los de la mandíbula (*trismo*), y á los de los miembros, llegando á hacerse generales en algunos casos (*tétanos*). Roto entonces por todas partes el equilibrio dinámico, prepondera la accion de las potencias musculares mas fuertes. Empero las convulsiones se presentan con tal variedad de grados y de formas, que seria imposible describirlas todas en pocas palabras. Comunmente van acompañadas de latidos fuertes del corazon, respiracion acelerada y constriccion de las mandíbulas; pero cuando son esenciales, hay una apirexia completa. Suelen presentarse vómitos y evacuaciones involuntarias de orina y de materias fecales, á consecuencia de las contracciones convulsivas de los músculos, del estómago y del abdomen.

Duracion, Terminacion, Pronóstico.—Las convulsiones repiten por crisis cuya duracion es unas veces corta y otras de muchas horas, con intervalos de calma mas ó menos perfectos. Estas crisis se reproducen irregularmente, aunque por lo general terminan por el restablecimiento de la salud; pero algunas veces es tan fuerte la impresion que recibe el cerebro, que queda despues del ataque una especie de idiotismo ó paralisis mas ó menos estensas, llegando el caso de perecer el enfermo cuando la crisis es muy prolongada (*véase ECLAMPSIA, EPILEPSIA, NEUROSIS, etc.*). En suma, el pronóstico de las convulsiones no es grave por punto general; pero depende necesariamente de la naturaleza de las causas y de la intensidad y estension de los desórdenes de la movilidad.

TRATAMIENTO.—Lo primero que debe hacer el médico llamado á socorrer á un individuo atacado de convulsiones, es disponer que le aflojen los vestidos y asegurarse de que no hay nada que le ofenda ni le moleste, pues en un niño seria suficiente un alfiler mal puesto, ó una envoltura demasiado apretada, para ocasionar la enfermedad. Debe en seguida elevarse á los antecedentes para indagar las causas cuyo conocimiento

es el único que puede indicarle el verdadero tratamiento racional (véanse las causas).

Hecho esto, debe apresurarse á prodigar sus auxilios al enfermo. Hacerle aplicar sanguijuelas detras de las orejas, y mejor todavia en los maleolos si el individuo es muy jóven; sangrar en algunos casos á los adultos, y abstenerse cuidadosamente de las emisiones sanguíneas, si las convulsiones son debidas á una anemia profunda y repentina, reemplaçándolas con los escitantes difusivos, los nervinos, los marciales y los revulsivos. Los anti-espasmódicos son de un uso general en las convulsiones. Debe tenerse mas confianza en los baños tibios que en las aplicaciones frias á la cabeza, y en los revulsivos esternos. Convendrá favorecer estos medios con algunos laxantes. Se ha hecho uso ademas con señaladas ventajas, del alcali volátil, la belladona, el óxido de zinc, el beleño, el subcarbonato de potasa, el sulfato de zinc, etc.

366.

Pocion anti-espasmódica.

Agua destilada de menta.....	2 onzas.
— de tila.....	2 onzas.
Eter sulfúrico.....	1½ dracma.
Láudano de Rosseau.....	2 á 4 gotas.
Jarabe de azahar.....	1 onza.

A cucharadas.

367.

Otra.

Agua destilada de menta.....	4 onzas.
— de laurel cerezo.....	2 dracmas.
Jarabe diacodion.....	1 onza.

Otras.

(Véase formulario, art. Neurosis, pág. 285, t. 1. °)

368.

Polvos antiespasmódicos. (Brachet.)

Oxido de zinc.....	12 granos.
Azúcar.....	30 granos.

Háganse 6 tomas, — 1 de hora en hora.

369.

Píldoras antiespasmódicas. (Id.)

Oxido de zinc.....	1 grano.
Estracto de beleño.....	1 grano.

Para 1 píldora, — 1 á 4 al dia.

370.

Licor amoniacal anisado

Alcohol.	1 libra.
Amoniaco líquido.	3 onzas.
Acete esencial de anis.	4 dracmas.

10 gotas 4 veces al dia para los adultos; 5 mañana y tarde para los niños. — Puede añadirse el laudano.

Mistura.

(Véase formulario, art. Eclampsia, E. de los N.)

COQUELUCHE.—Tos convulsiva y por accesos que amenaza sofocar al enfermo. La coqueluche es una afeccion nerviosa de las vias respiratorias y del diafragma.

Causas.—La principal reside al parecer en un estado particular de la atmósfera, que comunmente no influye en el sujeto mas que una sola vez, y esto por lo regular en la primavera ó en el otoño. Esta enfermedad no es esclusiva de la infancia, aunque son los niños los mas espuestos á contraerla, sobré todo cuando no han pasado del periodo de la denticion. Se presenta unas veces bajo la forma esporádica, y otras bajo la epidémica, aunque algunos médicos la tienen por contagiosa. Cuando se ha declarado en un individuo, favorecen la repeticion de sus accesos una multitud de influencias morales é higiénicas.

Síntomas.—Presentan tres periodos distintos. *Primer periodo:* al principio fenómenos catarrales: tos seca, inyeccion de las conjuntivas, alguna ansiedad, etc. Estos síntomas se asemejan mucho á los prodromos del sarampion, y duran de 8 á 10 dias. *Segundo periodo:* la tos cambia de naturaleza; repite por accesos y es convulsiva. Una sensacion de hormigueo en la laringe precede á los accesos, que son mas ó menos frecuentes, largos é intensos, y van acompañados de ansiedad, de suma dificultad en la respiracion, y de un ruido silbilante particular, que corresponde con los movimientos de inspiracion, y determina la rubicundez, hinchazon y color violado de la cara que se observa en estos momentos. Los accesos terminan por una espectoracion de mucosidades claras, y algunas veces por un vómito que alivia siempre á los enfermos. *Tercer periodo:* los accesos son menos fuertes y no tan frecuentes, van acompañados de menos silbido y ansiedad, y seguidos de una espectoracion mas fácil y espesa que anuncia la declinacion de la enfermedad. Sin embargo, la tos repite todavia por espacio de mucho tiempo, aunque débil-

mente, y se prolonga en algunos casos dos ó mas veces con un carácter intermitente.

Complicaciones.—La coqueluche se complica frecuentemente con la bronquitis, y solo en este caso ó en el de otras complicaciones, va acompañada de fiebre. Cuando los accesos son violentos, pueden causar hemorragias, apoplejia, etc.

Pronóstico.—En general no es grave.

TRATAMIENTO.—Recibe algunas modificaciones segun los periodos. *Primer periodo:* infusion pectoral ó de flores de malva y de borraja; sanguijuelas debajo de las clavículas, si la tos es seca, fatigosa y acompañada de calor; ipecacuana si hay saburra; temperatura suave, etc. *Segundo periodo:* en este tienen lugar los sedantes (solanáceas virosas, y sobre todo la belladona; compuestos ciánicos y opiados); los anti-espasmódicos (óxido de zinc, valeriana, eter, etc.) y los revulsivos cutáneos (pomada de Autenrieth, vegigatorios volantes). Estos diferentes medios se combinarán segun las circunstancias particulares del caso. *Tercer periodo:* la indicacion particular que presenta es favorecer la expectoracion por los medios ordinarios; el kermes, los polvos, el jarabe y las pastillas de ipecacuana, etc.

Convieni el sulfato de quinina contra la repeticion de los accesos. En la terminacion son favorables algunos tónicos ligeros, y en todos los casos es necesario combatir las complicaciones.

371. *Polvos contra la coqueluche. (Gersant.)*

Belladona.	} aa. p. ig.
Cicuta.	
Oxido de zinc.	

De uno à cinco granos al dia.

372. *Otros.*

Raiz de belladona en polvo.	4 granos.
Ipecacuana en polvo.	8 granos.
Azúcar.	2 dracmas.

Háganse 16 tomas, — 1 à 2 para niños de 3 años.

373. *Otros. (Kahleiss.)*

Raiz de belladona en polvo.	4 granos.
Polvos de Dover.	10 granos.
Flores lavadas de azufre.	1 1/2 granos.
Azúcar.	1/2 onza.

H. 24 tomas. — 1 de hora en hora. Despues de cada una, 1 cucharada de la pocion siguiente: agua de manzanilla 4 partes; jarabe simple 8; ácido prúsico de Vauquelin, 05.

374.

Otros.

Kermes.	2 granos.
Ipecacuana en polvo.	6 granos.
Polvos de belladona.	1 grano.

H. 6 papeles. — 1 cada 4 horas.

375.

Otros.

Ipecacuana.	2 granos.
Azúcar cande	1 dracma.

H. 10 tomas. — 1 de hora en hora durante todo el día.

376.

Mistura.

Ipecacuana en polvo.	3 granos.
Maná en lágrimas.	1 onza.

H. disolver en :

Leche ó infusion de azahar. C. S.

Emeto catártico para los niños, muy eficaz al principio de la coqueluche.

377.

Polvos espectorantes.

Kermes.	2 granos.
Ipecacuana.	6 granos.

H. 6 papeles. — 1 cada 4 horas.

378.

Píldoras contra la coqueluche. (Trousseau.)

Estracto de belladona.	} aa.	4 granos.
— — — acuoso de ópío.		
Estracto de valeriana.		2 granos.

H. 16 píldoras. — 1 à 4 al día.

379.

Pocion sedante. (Bailly.)

Cianuro de potasio.	4 granos.
Jarabe simple.	3 dracmas.
Agua destilada.	2 onzas.

Una cucharada de café cada 3 horas.

COREA. (*Véase esta palabra E. de las M.*)

CORIZA DE LOS NIÑOS. El coriza (*véase esta palabra*) ataca algunas veces á los niños de pecho, y presenta en ellos mas peligro que en los adultos, porque imposibilita la succion, y porque tiende á hacerse membranoso. Produce al principio romadizo y estornudos, seguido de un flujo de mucosidades visco-

sas y claras, que se convierten luego en amarillas verdosas, y últimamente puriformes. Hay dificultad y aun imposibilidad de respirar por las narices; algunos signos generales de reaccion, y en los casos intensos se presentan tambien fenómenos cerebrales. El coriza membranoso es mas grave no solo por la presencia de las falsas membranas, y consiguientemente por la mayor dificultad al paso del aire, sino tambien á causa del estado general que acompaña á su rápido curso. Esta enfermedad no es la mas veces conocida hasta despues de la muerte.

TRATAMIENTO.—Debe quitarse el pecho al niño cuando no pueda verificar la succion, y darle á beber leche de vaca mezclada con agua de avena. Es necesario ordenar al mismo tiempo fumigaciones, laxantes y revulsivos en las estremidades. En algunos casos puede ser necesaria una corta sangría local. Si el coriza es membranoso, se propinan al interior los calomelanos á dosis alterantes ó derivativas, aplicándolos al interior en insuflacion; se cauterizan ligeramente las fosas nasales con un pincel empapado en una disolucion de nitrato de plata (0,05; 0,10; 0,20 por 30 de agua destilada) ó con una mezcla de ácido hidro-clórico y de agua, ó con miel rosada (*véase* Angina membranosa).

COSTRAS DE LECHE. (*Véase* Impétigo, *E. de la P.*)

CROUP.—Se designa con este término antiguo una flegmasia simple ó especial de la laringe, que en el primer caso se denomina croup falso, y en el segundo verdadero ó propiamente dicho.

I. CROUP FALSO. *Angina estridulosa, laringitis mucosa.*—La inflamacion simple ó catarral de la mucosa laringea ha recibido impropriamente el nombre de croup falso, á causa de ciertos fenómenos que presenta análogos á los del croup verdadero.

Causas.—Nada tiene de especial, pues son las mismas que las de la laringitis (*véase* esta palabra pág. 264, t. 1.^o); no obstante, parece que los niños, particularmente los del sexo masculino, están mas predispuestos á contraer esta enfermedad, que los atacan comunmente muchas veces antes de los ocho años.

Síntomas.—La invasion se verifica ordinariamente de noche por un acceso de sofocacion, unas veces repentino é inopinado, y precedido otras-uno ó dos dias, de una pequeña ronquera. Siente el niño dificultad para respirar, su voz y su tos son roncadas, y experimenta á menudo accesos de sofocacion como en el croup verdadero. Pero, sin embargo, hay una diferencia enorme entre estas dos enfermedades, á pesar de su aparente semejan-

za; pues la angina estridulosa no presenta el silbido de la respiración, la voz aguda por intervalos, la producción ó espulsión de falsas membranas ni los demás fenómenos generales que se observan en el croup (*véase mas abajo*). El falso croup termina generalmente á los dos dias por resolución, y esta terminación va acompañada de una tos mas húmeda, y de una expectoración mucosa mas fácil. El pronóstico, por consiguiente, es siempre favorable; y como la enfermedad pasa, en concepto de los padres, por un verdadero croup, puede decirse que no hay una afección que á tan poca costa valga mas reputación al médico.

TRATAMIENTO.—Tisana dulcificante, pectoral ó sudorífica y baños de pies. Si la enfermedad es mas intensa, sanguijuelas á la laringe ó á los maleolos en los niños de muy corta edad, y al mismo tiempo laxantes, antiespasmódicos y revulsivos, segun las indicaciones. Si el caso fuese alarmante, convendria hacer vomitar inmediatamente al niño, etc. (*véase LARINGITIS y CROUP*).

II. CROUP VERDADERO. *Laringitis pseudo-membranosa*. Asi se designa la inflamación difterítica (*véase difteritis* pág. 177, t. 1.º) de la mucosa laringea, y por estension de la traqueal y faringea.

Causas.—Lo que hemos dicho respecto á la etiología de la difteritis, es perfectamente aplicable á las causas del croup. Esta enfermedad reina esporádica, y las mas veces epidémicamente, con especialidad en los niños de dos á siete años.

Sintomas.—Se distinguen tres periodos en el curso del croup: 1.º Simples fenómenos catarrales: coriza, lagrimeo y angina; abatimiento y estado febril. Algunas veces aparecen chapas blanquecinas irregulares como en la angina membranosa; pero estos signos precursores no siempre son bien pronunciados, pues faltan algunas veces, y el croup invade repentinamente; 2.º Sensación de opresión y dolor en la laringe; tos seca que repite por intervalos mas ó menos largos; respiración difícil, sibilosa ó sonora. El niño está amenazado frecuentemente de sofocación. La tos es ronca, sorda y seguida de una inspiración sibilosa, aunque frecuentemente es aguda y se parece á la de un gallo nuevo; la voz está ronca al principio, y despues se va ensordeciendo, tomando al mismo tiempo el timbre agudo y delgado peculiar de la tos; en algunos casos hay afofonia completa. La deglución es difícil, y provoca golpes de tos, los cuales aumentan á su vez todos los accidentes, y suelen producir vómitos, que, espeliendo las falsas membranas que se forman en las vías respiratorias, procuran momentáneamente al enfermo un alivio tal, que se cree curado y recobra su alegría: 3.º Aumenta la intensidad de todos los síntomas; la disnea y

la ansiedad son estremadas; el pulso es pequeño, frecuente é irregular, los accesos de sofocación mas alarmantes. La cabeza está retraída hácia atrás, hay esfuerzos inauditos para respirar; el rostro está pálido, sobrevienen convulsiones y sopor, se declaran sudores frios y no tarda en verificarse la muerte.

Complicaciones.—La angina membranosa, la neumonia, la bronquitis y las fiebres eruptivas, son las mas frecuentes.

Pronóstico.—El croup es una enfermedad muy grave, sobre todo cuando reina epidémicamente y acompaña á las fiebres exantemáticas.

TRATAMIENTO.—Cuando se sospecha la inminencia del croup por los fenómenos que suelen precederle, se hace guardar cama al niño disponiéndole una bebida dulcificante y diaforética. Cuando la enfermedad principia por los sintomas de la angina membranosa, lo cual sucede con mucha frecuencia, debe emplearse el tratamiento de esta afeccion.

Pero cuando se halla declarado el croup, es preciso emplear el plan siguiente: aplicacion de sanguijuelas á la laringe en los primeros momentos, si el enfermo es muy sanguíneo, y sobre todo si hay reaccion febril y amenaza la sofocacion. Al mismo tiempo y principalmente cuando el niño es débil, se le administran algunas cucharadas de una pocion emetizada, ó los polvos de ipéacacuana como medio perturbador. Hasta cierto punto no se diferencia el tratamiento del de la angina membranosa: lo mismo que en esta se cauteriza el fondo de la garganta con una de las misturas que ponemos á continuacion; se dan los calomelanos á dosis alterantes, etc.; pero el medio mas eficaz es el vomitivo, al cual debe recurrirse con reiteracion. Se usan con ventaja toda clase de revulsivos; los antiespasmódicos para combatir el elemento nervioso; los tónicos para reanimar las fuerzas al fin de la enfermedad, y como último recurso la traqueotómia. Se han preconizado el sulfato de potasa, el carbonato y muriato amoniaco, el mercurio ó la polígala, etc. Estos medios pueden ser muy útiles ya obrando sobre la piel, ya disminuyendo la plasticidad de los humores, ó bien modificando la secrecion traqueal.

380.

Pocion contra el croup.

Infusion de polígala.	4 onzas.
Jarabe de ipéacacuana. } aa.	1 onza.
Ojimiél escilitico.	
Tártaro estibiado.	1 grano.

Una cucharada de café cada media hora en los niños, hasta que haya producido muchos vómitos.

Otra.(Véase form. art. *angina membranosa*.)*Misturas cáusticas.*(Véanse las fórmulas art. *angina membranosa*.)

381.

Polvos contra el croup.

Calomelanos.	1 grano.
Magnesia calcinada.	6 granos.
Azúcar.	12 granos.

En dos dosis con media hora de intervalo, empleando algunas veces de 10 à 15 dosis semejantes.

382.

Cerato de Rochoux.

Cerato sólido.	1 onza.
Carbonato de amoniaco.	1 dracma.

Una dracma en fricciones sobre el cuello cada 4 horas.—En el croup y en las anginas.

383.

Pomada rubefaciente.

Polvos de cantáridas. } aa.	1 dracma.
Alcanfor.	
Manteca de puerco.	1 onza.

De 2 à 4 dracmas en fricciones al rededor del cuello.

Preparaciones tónicas y antisépticas.(Véase formulario, art. *Angina gangrenosa*.)

DEBILIDAD DE NACIMIENTO.—Puede un niño nacer antes de término, y ser por consiguiente sumamente débil. Pero cuando presenta la debilidad de nacimiento habiéndose verificado este en el término ordinario ¿será la enfermedad esencial, es decir, independiente de toda infección ó imperfección orgánica? Ciertamente que no; aunque algunos médicos son de distinta opinión. Pero sea de esto lo que quiera, la debilidad nativa se reconoce en la endeblez y demacración del recién nacido, en la palidez de sus labios, en la poca fuerza de su llanto, en la imposibilidad de tomar el pecho, etc. También hay muchas veces diarrea verdosa y ácida.

TRATAMIENTO.—El médico debe examinar atentamente al niño, y explorar todos sus órganos para indagar si existe alguna lesión que ocasione el estado de debilidad.

Si encuentra que la debilidad es esencial, debe fortificarlo

por medio de fricciones secas, espirituosas y aromáticas, buena leche, caldos sustanciosos, tónicos ligeros y cordiales al interior.

Mr. Richard (de Nancy) refiere que conservó la vida á un niño nacido á los seis meses y medio con precauciones dietéticas asiduas, como calor constante, buena leche mezclada con cebada á pequeñas cucharadas, etc.

384.

Pocion tónica.

Agua de menta.	2 onzas.
Jarabe de corteza de cidra.	1½ onza.

385.

Otra.

Infusion pectoral.	4 onzas.
Tintura de canela.	1½ dracma.
Jarabe de Tolú.	1 onza.

Otras.

(Véanse las fórmulas art. angina gangrenosa.)

DEMACRACION APARENTE.—Hay niños que nacen al parecer muy robustos y cuya gordura consiste en una insuflacion del tegido celular, que luego se disipa gradualmente y hace creer á las madres alarmadas que enflaquece la criatura.

DENTICION (*Fenómenos y accidentes de la*). Aunque el trabajo de la denticion constituye una funcion natural, se efectua en algunos casos dificilmente, y puede llegar á ser, como la menstruacion, origen de varios accidentes. Debe decirse no obstante, que se han atribuido á la denticion muchas enfermedades, que tomándose el trabajo de explorar todos los órganos, hubieran resultado efecto de alguna lesion orgánica desconocida. Examinemos primero los fenómenos normales de la denticion, para pasar en seguida á los morbosos.

1.º *Fenómenos normales.*—No se verifica la primera denticion en todos los niños en una misma época; pues si hay algunos, como Luis XIV, que nacen con dientes, es infinitamente mas comun hallar otros que no los echan hasta los dos años. Sia embargo lo regular es que á mediados del primer año se hinchan las encias y anuncian la aparicion de los dientes. Este trabajo va acompañado ordinariamente de tialismo, prurito en las encias, agitacion, llanto, etc. Pero no debe creerse que se halle próxima la erupcion, hasta que la tumefaccion haya borrado la linea saliente que forma el borde de la encia. El punto en que debe brotar el diente, se pone blanquecino; rásgase la

ligera película que lo cubre, aparece aquel órgano, y desvaneciéndose los fenómenos simpáticos, sigue rápidamente su desarrollo. El orden en que se van presentando los dientes es el que sigue: primero los incisivos, de los 6 á los 20 meses con intervalos variables; en seguida los primeros molares, después los caninos, y últimamente los segundos molares; en todo, veinte dientes. Hasta los cinco años no salen los cuatro primeros molares gruesos: los de la mandíbula inferior aparecen antes que sus correspondientes en la superior.

2.º *Fenómenos morbosos de la primera dentición.*—La dificultad para la salida de los dientes puede depender de la constricción ú obliteración del orificio alveolar; de un trabajo prematuro de osificación craneana, de la constitución débil del niño, etc. Además de los fenómenos simpáticos enumerados anteriormente, suelen sobrevenir aftas y aun chapas membranosas en la mucosa bucal ó labial; calentura continua, errática ó intermitente; perturbación de las funciones digestivas, como vómitos, diarrea ó astricción; desórdenes nerviosos de diferentes formas, como trismo, convulsiones, eclampsia, sopor, etc.; tos seca y oprimida; erupciones en la piel, y últimamente una oftalmia que coincide frecuentemente con la salida de los dientes caninos. Como casi todos estos fenómenos morbosos constituyen enfermedades que hemos descrito aparte, remitimos á ellas á nuestros lectores.

TRATAMIENTO.—Es muy sencillo y casi esclusivamente sintomático. Bebidas dulcificantes, chupadores de raíz de malva-visco, de regaliz ó de higos secos (evitando siempre que sean duros) y algunos baños cuando los fenómenos son locales. Lavativas cuando hay estreñimiento, respetando cuidadosamente la diarrea ligera que acompaña á este estado.

Si sobrevienen fenómenos generales se los combate según su naturaleza (véase cada uno de los accidentes en particular): sanguijuelas al cuello, baños y lavativas cuando hay sopor ó convulsiones. Combatir con los remedios oportunos las flegmasias coexistentes, y no detenerse, cuando se retarda mucho la salida del diente que causa los accidentes, en verificar la incisión crucial de la encía, para facilitar su erupción.

DIARREA.—La diarrea (véase esta palabra pág. 176, t. 1.º) se presenta á menudo en los niños de pecho por un sinnúmero de causas, entre las cuales son las mas frecuentes: un alimento desproporcionado á su edad ó al estado de su estómago, que suele estar débil, ó mas bien inflamado; la impresión del frío, una mala leche, una irritación intestinal, y sobre todo el trabajo de la dentición. Los niños que no hacen mas que tres ó cuatro deposiciones al dia, no se puede decir que tienen diarrea, pero

pasando de este número ya debe suponerse un estado morbozo. Las deyecciones varían mucho en frecuencia, en color y en liquidez. El vientre está sensible unas veces y otras sin dolor; flexible, duro, ó hinchado, etc, según la causa ó la naturaleza de la diarrea. Cuando esta depende de la dentición, apenas influye en el ejercicio de las funciones, pero va acompañada de fiebre, de sed y aun de vómito cuando reconoce por causa una gastro-enteritis, y en ambos casos si se prolonga demasiado, produce la demacración del niño, que puede llegar hasta el marasmo. (Véase Lientería). La diarrea de los niños suele ir complicada con saburra, acedias y espasmos, y, no con tanta frecuencia, con flatuosidades.

TRATAMIENTO.—Consiste únicamente en la remoción de las causas ó en la curación de las enfermedades que sostienen la diarrea. Leche de buena calidad, alimento ligero, baños, cataplasmas y lavativas emolientes si hay gastro-enteritis; absorventes ó ipecacuana para las acedias ó estado saburroso, etc. Ya hemos dicho que debe respetarse la diarrea moderada de la dentición. Cuando es excesiva se echa mano de astringentes ligeros, como agua de arroz con jarabe de consuelda mayor ó de membrillos, diascordio, etc. (Véase Diarrea pág. 176, t. 1.º)

Está indicado muchas veces fortificar al niño en el último período por medio de un régimen analéptico, de vino añejo mezclado con agua, marciales, y cortas dosis de ruibarbo.

ECLAMPSIA.—Se da este nombre á las convulsiones que van acompañadas de pérdida del conocimiento. Las convulsiones eclámpticas se diferencian de las comunes, (véase esta palabra) en que dependen de una excitación anormal del sistema nervioso ganglionar, debiendo á esta circunstancia el carácter principal que la distingue, de afectar los músculos de la vida vegetativa (convulsiones internas) y no los de las funciones de relación.

Causas.—Son todas las de las convulsiones en general. Los niños que nacen en un estado apoplético presentan numerosos ejemplos de esta afección.

Síntomas.—Vayan ó no precedidas de fenómenos prodrómicos, acompaña á las convulsiones eclámpticas rigidez de las muñecas, respiración singultuosa y fenómenos epileptiformes. Preséntanse por accesos, que suelen durar poco, y que en general no pasan de algunos minutos. Cuando se prolongan por más tiempo es grave el pronóstico, como también cuando en los intervalos continúa el estupor y el coma; pues si no sobreviene la muerte, suele quedar el enfermo paralítico ó idiota.

Curso, Diagnóstico.—La eclampsia no puede durar algunos

dias sin hacerse crónica y tomar los caracteres de la epilepsia; así es que se ha confundido con esta, y en realidad puede decirse que la eclampsia no es otra cosa que una epilepsia en estado agudo.

TRATAMIENTO.—Si la eclampsia depende de una constitucion apoplética se le opone el tratamiento de la apoplegia y de la asfixia (*véanse* estas palabras *E. de los N.*) Si es crónica el de la epilepsia (*véase* esta palabra y ademas los de CONVULSIONES Y PARALISIS).

EFLORESCENCIAS CUTANEAS. *Fuego de los dientes. Strophulus. Sarpullido.*—Se denominan así unas erupciones eritematosas, vesiculosas, pustulosas ó papulosas que se presentan en los niños de pecho, principalmente en la cara y en el cuello. Consisten unas veces en vejiguillas sucesivas que aparecen en el dorso de las manos; otras en pústulas que ocupan el cuello y el pecho; ya en granos reunidos en forma de racimos de un encarnado vivo, que se presentan sucesivamente en diversas partes del cuerpo, terminando por la esfoliacion de la epidermis; ya en postillas semejantes á las del prurigo, y por último en otras ocasiones se declara un verdadero penfigo. Tambien suele afectar, aunque rara vez, la forma de una erisipela (*véase* esta palabra *E. de la P.* y *E. de los M.*) ocupando en este caso con preferencia la region umbilical, no sin bastante peligro. Pero de todas las erupciones de los niños, la mas comun es el strophulus (*Véase* LIQUEN *E. de la P.*) Ninguna ofrece gravedad con tal que no exista complicacion: ocasionan frecuentemente prurito y tienen en general una duracion efimera.

TRATAMIENTO.—Temperatura suave, agua de cebada y baños generales, que pueden hacerse emolientes, ácidos ó alcalinos, segun lo exijan la comezon y el estado de la piel.

EMPEINES.—«Se dá este nombre á unas puntitas de un color amarillo oscuro, que sobresalen en la piel y la ponen áspera y desigual. Si se verifica en ellas una mediana presion, se manifiestan unos cuerpos pequeños y oscuros parecidos á gusanos. Suele observarse alguna vez esta especie de asperezas en la piel de los niños recién-nacidos, y procede de una mucosidad que se acumula en los poros, se endurece y ocasiona á veces cuando se comprime la piel una sensacion de picadura análoga á la de una cerda.» (Gardien.)

ERISIPELA.—Hállanse espuestos los niños á esta enfermedad (*véase* esta palabra, *E. de la P.*) que generalmente presenta en ellos los mismos caracteres locales que en los adul-

tos, con la diferencia de que puede estenderse muy fácilmente á toda la superficie de la piel, y de que no produce por lo regular síntomas gástricos.

Pero hay otra especie de erisipela que ataca especialmente á los recién-nacidos, fijándose sobre todo en el ombligo, en los órganos genitales, en los talones y en los pulgares del pie, la cual depende de la influencia del aire infecto de los hospitales, que es donde, así como en las casas de espósitos, se observa principalmente, y presenta un aspecto lívido, de mal carácter, acompañado con frecuencia de escaras gangrenosas. Esta afección, cualquiera que sea su asiento, es sumamente grave: termina comunmente por supuración ó gangrena, y, cuando es mortal, se complica casi siempre, según Mr. Baron, con peritonitis.

TRATAMIENTO.—La erisipela *simple* exige poco más ó menos el mismo plan curativo que espusimos en el artículo Erisipela. Se deben proscribir las aplicaciones húmedas y las de grasas rancias, y envolver las partes con lienzos usados y suaves, espolvoreados de media en media hora con harina de centeno, que obra como calmante y refrigerante.

La erisipela de *mal carácter* de los recién-nacidos reclama medios activos: antisépticos locales (polvos de quina, aguardiente alcanforado, lociones cloruradas); cauterizaciones con el nitrato de plata, ó mejor todavía con el ácido muriático y tónicos interiormente.

Misturas cáusticas y antisépticas.

(Véanse las fórmulas art. angina membranosa.)

Pociones tónicas antisépticas.

(Véanse las fórmulas art. angina gangrenosa, y art. fiebre, P. I.)

ESCLEROMA. *Endurecimiento del tejido celular. Edema compacto, asfixia lenta.*—Se designa con estas palabras una especie de anasarca que sobreviene en los recién-nacidos del primero al décimo día del nacimiento.

Causas.—Creíase antes generalmente que esta enfermedad era debida á la acción del frío sobre la piel de un niño débil, y por consiguiente á una irritación hiperdiacrísica del tejido celular (véase ANASARCA); pero después se ha demostrado que la causa primitiva del edema de los recién-nacidos, reside en un trastorno de la circulación, favorecido por la debilidad, un nacimiento prematuro, la acción del frío, etc.

Síntomas.—El edema principia por las estremidades inferiores, y se estiende sucesivamente á las manos, á los an-

tebrazos, á la cara y á los muslos. Las partes invadidas toman un color azulado y están hinchadas, frias y rijidas; el niño se encuentra aletargado y estreñado, pero sin calentura. La enfermedad termina generalmente en la muerte, aunque algunas veces suelen disminuir gradualmente los síntomas, y restablecerse la salud.

TRATAMIENTO.—Fricciones aromáticas y espirituosas; baños y lociones escitantes con aguardiente alcanforado, agua de colonia, etc., vejigatorios y cordiales ligeros. Al principio pueden ser necesarias una ó dos sangrias.

ESCROFULAS. *Tubérculos subcutáneos. Lamparones.*—Llámanse así unos infartos crónicos de los ganglios linfáticos que suelen entrar en acción y terminar por abscesos, dejando cicatrices indelebles, y que por la naturaleza de su causa ó por su número, pueden desarrollar una diatesis que conduce al enfermo al sepulcro, del mismo modo que la diatesis tuberculosa, con la cual tiene mucha analogía, excepto en el asiento que ocupa. Dependen las escrófulas de una alteración de los líquidos, particularmente de la linfa? ó bien de una alteración de los sólidos? de una inflamación de los vasos blancos, ó de un germen específico que recorre la economía? Todas estas opiniones han tenido sus partidarios. La enfermedad escrofulosa nada tiene de específico, y no es probablemente otra cosa más que la consecuencia de un predominio de los fluidos blancos con una alteración de naturaleza desconocida, pero que depende evidentemente de causas asténicas.

Causas.—Ya hemos dicho que son debilitantes. Favorece su acción una disposición particular de la economía, que es casi siempre hereditaria, aunque puede adquirirse también por los desórdenes higiénicos, y particularmente por habitar en sitios frios y húmedos, por la falta ó exceso de ejercicio, por la privación de sol, de luz, de aire puro, de alimentos sanos y nutritivos, y últimamente en los niños de pecho por las malas cualidades de la leche, etc. La sífilis antigua y el uso del mercurio, predisponen á las escrófulas.

Síntomas.—Antes de describirlos, indicaremos las señales que hacen temer en los niños una predisposición á la enfermedad y á las complicaciones escrofulosas, tales son: una piel fina y blanca, cabellos de un rubio claro, cabeza voluminosa, labios gruesos, dientes negruzcos, cierto aspecto edematoso, etc.; en la parte moral, carácter alegre, una memoria feliz, etc.

El desarrollo de las escrófulas va precedido en algunos casos de acédias, inapetencia, fiebre errática, etc., pero estos fenó-

menos son de muy poco valor. Los síntomas propios son los siguientes: hinchazon de los ganglios linfáticos que principia por los del cuello y barba, y se estiende despues á los de las ingles, mesentérico y articulaciones; esta hinchazon no va acompañada de rubicundez ni dolor, y á veces permanece estacionaria mucho tiempo, sobre todo cuando las escrófulas principiaron en la infancia, porque es necesario advertir que su término mas frecuente y su remedio mas eficaz es la pubertad. Los infartos escrofulosos suelen seguir tambien como los tubérculos pulmonares un curso agudo y rápido, en cuyo caso se calientan, y ponen doloridos, la piel toma un color rubicundo y no tarda en presentarse la supuracion. Esta es unas veces saniosa, y otras caseosa, y va seguida de desprendimientos y ulceraciones, que al cabo de mucho tiempo producen cicatrices blanquizas y arrugadas. Preséntanse ademas fenómenos generales de reaccion, comunes á toda enfermedad que altera profundamente la economia; cuando se generaliza la afeccion escrofulosa, desarrolla otras enfermedades que la complican especialmente, y aumentan su gravedad, como la tisis, la raquitis, la caries, etc.

TRATAMIENTO.—Hay dos clases de remedios que tienen la misma eficacia: 1.º Medios higiénicos, que se componen de alimentos sustanciosos, vino añejo, insolacion, habitacion sana, fricciones aromáticas, etc.: deben usarse desde el momento en que se nota una disposicion á la enfermedad, y continuarse todo el tiempo que esta permanece: 2.º Medios medicinales: comprenden todos los amargos, los tónicos y las sustancias conocidas con el nombre de antiescrofulosas. Entre este sin número de remedios citaremos únicamente el lúpulo, la genciana, y la quina del reino vegetal: y del mineral el iodo y sus preparaciones, los marciales, el oro y el hidrociorato de barita. Estos diversos agentes se emplean interiormente y algunas veces al exterior, ya en fricciones, ya como tópicos en la curacion de los abscesos y de las úlceras.

Tisanas amargas, elixir de Peirilhe.

(Véanse estas palabras, D. T.)

386.

Polvos ferruginosos.

Oxido de hierro.	4 granos.
Ruibarbo pulv.	3 granos.
Azúcar blanca.	10 granos.

Para tomar en un dia.

387. *Bolos antiescrofulosos.* (Bailly.)

Esponja calcárea.	24 granos.
Sulfato de potasa.	25 granos.
Bálsamo de azufre simple.	10 gotas.
Jarabe.	C. S.

Háganse bolos de 4 granos.—2 à 4 al día.

388. *Píldoras anti-escrofulosas.*

Cloruro de bario.	12 granos.
Estracto de genciana.	1 dracma.
Polvos de id.	C. S.

Háganse 36 píldoras.—2 mañana y tarde.

389. *Otras.*

Proto-ioduro de hierro. } aa.	1 dracma.
Miel.	
Regaliz en polvo	C. S.

Háganse 36 píldoras.—1 mañana y tarde, aumentando la dosis en los infartos escrofulosos, la clorosis, etc.

390. *Otras.*

Iodoforme	36 granos.
Estracto de agénjos	C. S.

Háganse 36 píldoras.—3 al día.

391. *Otras.* (Baudelocque.)

Sulfato de mercurio negro.	2 granos.
Magnesia.	1 grano.
Cicuta en polvo.	2 granos.

Para una píldora.—1 mañana, y tarde hasta diez.

392. *Otras.*

Percloruro de oro.	10 granos.
Fécula de patatas.	4 granos.
Goma arábica.	1 dracma.

Háganse 130 píldoras.—De 1 à 15 progresivamente.

393. *Pastillas de oro.* (Duhamel.)

Estanato de oro.	2 granos.
Chocolate.	C. S.

Háganse 20, 18, 16 ó 14 pastillas.—1 al día, aumentando la dosis hasta tomar uno ó dos granos de la sal de oro.

Bajo la influencia de este medicamento dice Mr. Duhamel que se calientan los tumores y se agrava al parecer la enfermedad; pero es preciso no desanimarse porque mas tarde se experimenta grande alivio á consecuencia de este enérgico antiescrofuloso.

394. *Pocion antiescrofulosa.*

Cloruro de bario.	2 granos.
Agua destilada.	4 onzas.
Jarabe de azúcar.	1 onza.

A cucharadas.

395. *Agua iodurada.*

Iodo.	4 granos.
Ioduro de potasio.	8 granos.
Agua destilada.	2 libras.

Hágase s. a.—3 ó 4 vasos mezclados con agua azucarada, Preparacion buena y cómoda.

396. *Disoluciones ioduradas.* (Lugel.)

Iodo.	1 parte.—4 granos.
Ioduro de potasio.	2 partes.—8 granos.
Agua destilada.	500 partes.—16 onzas.

397. *Baños iodurados.*

Iodo.	3 partes.—1 1/2 dracmas.
Ioduro de potasio.	6 partes.—3 dracmas.
Agua destilada.	190 partes.—6 onzas.

Se pone esta mezcla en cantidad suficiente de agua para un baño de niño.

398. *Pomadas iodicas.*

Proto-ioduro de mercurio.	3 partes.—1 1/2 dracma.
Mantea preparada.	60 partes.—2 onzas.

Para fricciones hechas con cantidad igual al volumen de una avellana.

399.

Pomada aurífera. (Id.)

Oro en polvo impalpable. 4 á 5 granos.
Manteca. 1½ onza.

En fricciones sobre los tumores escrofulosos.

ESPASMO DE LA GLOTIS.—Es idiopático ó sintomático. El primero se observa casi exclusivamente en los niños, y se manifiesta por accesos de sofocacion que dejan entre sus intervalos una calma completa, y no van acompañados de tos. Constant refiere una curiosa observacion de esta enfermedad (véase Bull. de Terap., febrero de 1835), en la cual se presentaban nueve ó diez accesos cada 24 horas. También recuerdo haber visto hace mucho tiempo á un niño de unos tres años que sufría repetidas veces al dia accesos violentos de sofocacion que le duraban muy poco, y dependian sin duda alguna de un espasmo de la glotis. Esta afeccion puede ser sintomática de enfermedades de la laringe ó del raquis, de histerismo, etc.

TRATAMIENTO.—Estan indicados los antiespasmódicos y los revulsivos, cuando la afeccion es idiopática. En la observacion de Constant, disminuyó la frecuencia de los accesos el extracto hidro-alcohólico de belladona á dosis de medio á un grano.

ESTREÑIMIENTO.—Esta enfermedad existe muchas veces en los niños de pecho, y reconoce por causas la privacion del calostro (véase retencion del meconio), una mala leche, un alimento desproporcionado á las fuerzas digestivas, un estado de atonia, con mucha frecuencia la irritacion nerviosa ó inflamatoria de estos órganos, y últimamente la denticion, las acedias, ó las flatuosidades. (Véanse estas palabras.) El niño estreñado experimenta un dolor incómodo, está agitado, no duerme, sufre cólicos, da gritos agudos, y suele tener convulsiones.

TRATAMIENTO.—Cualquiera que sea la causa de la constipacion, los primeros medios que deberán usarse son los baños, los fomentos y las lavativas emolientes. Si hay irritacion intestinal, se propinará ademas el agua de cebada con azúcar ó miel, y se combatirán las demas causas de la enfermedad. Cuando esta no se manifiesta en los niños mas que por la poca frecuencia ó falta absoluta de deposiciones, no exige otros evacuautes mas que la cebada melada, el cocimiento de ciruelas, el jarabe de flores de melocoton, las pociones oleosas, y el jarabe de achicorias compuesto ó de ruibarbo segun las circunstancias.

Pociones laxantes.

(Véase el formulario art. retencion del meconio.)

400. *Agua de ruibarbo.*

Raiz de ruibarbo.	1 dracma.
Agua (maceracion).	4 onzas.

401. *Pocion purgante.*

Agua melada.	2 onzas.
Jarabe de espino cervino.	1/2 à 1 dracma.

EXUDACION DE LOS OIDOS.—Suelen formarse detras de las orejas, principalmente en los niños rubios y linfáticos, pequeñas escoriaciones ó úlceras que manan un humor acuoso mas ó menos abundante, acompañado comunmente de un infarto de los ganglios del cuello, que disminuye poco á poco, pero que se aumenta y pone dolorido, cuando se suprime repentinamente esta especie de emuntorio. Tambien pueden sobrevenir parótidas, afecciones de ojos, convulsiones y flegmasias cerebrales á consecuencia de esta supresion.

TRATAMIENTO.—Curas diarias con una hoja de acelga ó un lienzo muy fino untado con manteca fresca. Si hay supresion repentina, cataplasmas húmedas y calientes, y en caso de necesidad un vejigatorio hasta reproducir el flujo, combatiendo al mismo tiempo los accidentes que puedan presentarse. Si se sospecha una complicacion psórica, se procede con arreglo á ella, ya para curarla en el niño, y ya para modificar la leche en la nodriza.

FLATUOSIDADES.—Los niños de pecho están muy sujetos á esta incomodidad (*véase PNEUMATOSIS*), la cual depende de una irritacion inflamatoria ó nerviosa, ó de una atonia del tubo digestivo, de las indigestiones y muchas veces del uso que hace la nodriza de guisantes, coles, nabos, etc. El enfermo está inquieto, siente cólicos y grita: comunmente se encuentra estreñido, y cuando continúa este estado, se halla espuesto á crisis convulsivas, etc.

TRATAMIENTO.—Fricciones ligeras sobre el vientre con una franela caliente, seca ó impregnada de vapores aromáticos, de agua de colonia ó de aceite de manzanilla. Tónicos ligeros si hay atonia; absorventes contra los ácidos; dulcifican-

tes para combatir la flegmasia. Es necesario tambien vigilar cuidadosamente el régimen de la nodriza.

402. *Pocion carminativa.*

Infusion de anis. 4 onzas.
 Eter sulfúrico. de 6 á 20 gotas.
 Jarabe de corteza de cidra 1 onza.

403. *Otra.*

Pocion gomosa. 4 onzas.
 Esencia de anís. 12 gotas,
 Disuélvase en:
 Alcohol. 2 draemas.

Preparaciones carminativas y absorbentes.

(Véase fórm. 256, 257 y 258, pág. 304; y 161, 163 á 165, pág. 228, t. 1.º)

GANGRENA DE LA BOCA.—*Cáncer acucoso* de Richter. Es una afeccion gangrenosa especial de las paredes bucales en los niños.

Causas.—Son desconocidas. Los niños débiles, enfermos y debilitados por las privaciones y la miseria, están predispuestos á esta enfermedad, que rara vez se presenta, y sin embargo puede ser epidémica y contagiosa.

Síntomas.—Abatimiento, tristeza, diarrea, sed, etc. Infarto duro de la pared bucal que presenta una mancha de un rojo oscuro, unas veces dentro y otras fuera de la boca. Al mismo tiempo salivacion, fetidez del aliento, flujo sanioso de las partes enfermas, seguido de escaras profundas y esfacelo, que al desprenderse descubre en el fondo de una perforacion de la mejilla los huesos denudados. El dolor y la reaccion, aunque variables, son en general poco marcados. La muerte pone término á esta enfermedad, y va precedida de sudores frios, delirios y adinamia.

Prondstico.—Es muy grave, pues no puede verificarse la curacion sin dejar cicatrices deformes é indelebles, y eso al cabo de un tiempo considerable.

TRATAMIENTO.—Tiene por base las aplicaciones locales escitantes, antisépticas, y sobre todo las cáusticas. No debe perderse tiempo en cauterizar el punto central, bien con los cáusticos ordinarios, bien con el hierro candente. Tópicos con la disolucion vinosa de alumbre, infusiones aromáticas con vi-

negre, alcohol alcanforado, cloruro de sosa ó ácido hidrocórico. Tisana y pociones tónicas, etc.

Misturas edusticas.

(Véase fórmulas 354, 355, 356 y 358, pág. 10.)

Pociones tónicas antisépticas.

(Véase fórmulas 352 y 353, pág. 8; 141, 142, 143, 144 y 145, pág. 216 tomo 1.º)

404. *Mistura de alcanfor compuesta.*

Alcanfor.	48 granos.
Azúcar.	1 1/2 onza.
Agua de menta piperita.	6 onzas.

Media onza cada 3 horas en las afecciones gangrenosas.

GANGRENA ESCORBUTICA DE LAS ENCIAS.—Se designa con este nombre una hinchazon de las encias que presenta todas las apariencias de una afeccion escorbútica, y que ataca particularmente á los niños. Esta enfermedad no depende al parecer, como el escorbuto, de un estado general, pues es enteramente local. Con mucha mas razon se diferencia de la gangrena de la boca (*véase* esta palabra); pero termina sin embargo en ciertos casos por una verdadera gangrena, cuyas escaras caen á pedazos, y que depende sin duda alguna del desórden de la circulacion local.

TRATAMIENTO.—Basta comunmente tocar las partes enfermas con un pincel empapado en zumo de limon, ó en una mistura de ácido hidro-clórico y miel rosada. (Acido 20 gotas; miel rosada 1 1/2 onza.)

GRIETAS.—Los niños de pecho, sobre todo cuando están muy rollizos, se hallan sujetos á padecer eritemas y grietas, que ocupan particularmente aquellos sitios en que la piel forma repliegues, como las ingles y la parte interior de los muslos, produciendo escozor y comezon.

TRATAMIENTO.—Se espolvorean las partes enfermas con polvos de licopodio ó de almidon, y aun pueden darse unturas con el cerato de saturno ó con la pomada siguiente:

405. Cerato.	1 1/2 onza.
Polvos de licopodio. } Flores de zinc. . . }	aa. 1 dracma.

HIDROCEFALIA.—Este nombre designa una coleccion de agua en la cabeza ó la hidropesía de esta cavidad.

Se ha dividido sin razon en aguda y crónica; pues ya digimos en la hidropesía (*véase* esta palabra) que no admitíamos semejante division.

I. HIDROCEFALIA CRÓNICA. *Hidrocéfalo.* Es la hidropesía de la cavidad craniana.—La coleccion serosa ocupa unas veces los ventrículos (hidrocéfalo interno); otras la cavidad aracnoidea, con tumor prominente en el intervalo de las suturas separadas, ó sin él (hidrocéfalo esterno).

Causas.—Son análogas á las de todas las demas hidropesías; aunque ofrece algunas particulares, pues las mas veces es congénita y depende en este caso de la falta de desarrollo del cerebro que se halla reemplazado por la serosidad, ó de una hipertrofia cerebral y craniana. Algunas veces puede ser esencial; pero casi siempre es sintomática de una flegmasia de las membranas del cerebro. Recibe, segun su etiologia, los epítetos de activa, pasiva ó mecánica (*véase* Hidropesía). Son causas generalmente de esta enfermedad la edad avanzada de los padres, la predisposicion hereditaria, las violencias exteriores, las repercusiones y retrocesos, etc.

Síntomas.—El mas notable es el aumento de volúmen de la cabeza, el cual es general ó parcial, segun que es parcial ó general el derrame. No obstante la cabeza suele no ser mas voluminosa que en el estado normal; y en algunos casos muy raros se la ha observado mas pequeña. De todos modos, la hidropesía de esta cavidad produce una separacion mayor ó menor de las suturas, un movimiento de fluctuacion de una fontanela á otra, y fenómenos de compresion cerebral, como debilidad y aun abolicion de los movimientos y de las facultades intelectuales, inmovilidad de la vista, dilatacion de las pupilas, dolores de cabeza, estupor y coma, etc. Estos efectos son tanto mas lentos y menos peligrosos cuanto mas crónica ha sido la formacion del derrame.

Complicaciones, Pronóstico.—La hidrocefalia está complicada casi siempre con hidroraquis. (*Véase* esta palabra.) Los hidrocéfalos perecen en su mayor parte, antes ó despues del nacimiento. Los que nacen con esta enfermedad mueren comunmente á los pocos dias de ver la luz; sin embargo, algunos han vivido muchos años, y no falta enfermo de esta clase que ha llegado á cumplir los 50. Esta afeccion es superior á los recursos del arte, y su peligro está en razon directa de su agudeza.

TRATAMIENTO.—Redúcese á combinar los diuréticos, los purgantes, los mercuriales y los revulsivos. Algunos han aconsejado la compresion y aun la puncion, no evacuando mucho

líquido de una vez. Para defender la cabeza, particularmente cuando existe tumor, se dispone un casquete de cuero cocido.

Formulario.

(Véase el de la Hidropesia pág. 253, t. 1.º)

HIDRORAQUIS.—Es la hidropesia del conducto vertebral, la cual se divide en interna ó esterna: esta última ha recibido el nombre de espina bífida.

Causas, Sintomas.—Todo lo que hemos dicho de la hidropesia de la cabeza, si se exceptúa la diferencia de asiento, puede aplicarse al hidroraquis con tanto mas motivo cuanto que frecuentemente se complican varias enfermedades (*véase* **HIDROCEFALIA**). La espina bífida se manifiesta al través de la separacion de las apofisis por un tumor blando y pediculado, cuya compresion ocasiona accidentes soporosos ó convulsivos, el cual puede inflamarse, ulcerarse y aun gangrenarse, y cuya rotura en cualquiera de estos casos es instantáneamente mortal. En cuanto al hidroraquis interno, ningun fenómeno patognomónico denota su existencia, aunque necesariamente produce parálisis, segun el asiento y la cantidad del derrame.

TRATAMIENTO.—Diuréticos, purgantes y revulsivos cutáneos contra el hidroraquis interno. Medios protectores del tumor de la espina bífida para evitar su rotura. ¿Podrá en algun caso recurrirse á la puncion?

ICTERICIA DE LOS RECIEN-NACIDOS.—Muchos niños se ponen amarillos del tercero al quinto dia de su nacimiento, y presentan una especie de ictericia (*véase* esta palabra pág. 261, t. 1.º) que, á juzgar por su frecuencia y benignidad ordinarias, parece constituir mas bien un estado normal, que una enfermedad. En efecto, no solamente son desconocidas sus causas, aunque se hayan atribuido al frio, al espasmo de los conductos biliares ó á la absorcion por las venas de las materias amarillas que contienen los intestinos del feto; sino que el único fenómeno morboso que presenta es esa coloracion icterica de la piel, que por lo regular se disipa pronto, sobre todo si el niño evacua bien en los primeros dias; débese advertir sin embargo, que los recién-nacidos suelen ser acometidos de una ictericia sintomática de una enfermedad del hígado. (*Véase* **ICTERICIA**.)

TRATAMIENTO.—Nada hay que hacer, digámoslo así, en la ictericia *normal* de los recién-nacidos; pues basta comunmente para disiparla, el agua de cebada y la leche de una mujer recién

parida. Si hubiese retencion del meconio, se procede como tenemos dicho al tratar de este accidente.

La ictericia sintomática se combate con baños, fomentos y lavativas emolientes, pudiendo aplicarse ademas una ó dos sanguijuelas en el hipocondrio derecho en el caso de hepatitis. Hacia el fin pueden usarse algunos evacuantes ligeros.

INCONTINENCIA NOCTURNA DE ORINA.—Suelen padecer los niños una incontinencia de orina que se presenta de preferencia en los que son endebles ó linfáticos, en los que se masturban, y las mas veces en las niñas: este accidente depende tanto de una irritabilidad escesiva de la vejiga, como del estado contrario, es decir de la debilidad ó atonia de este órgano. En el primer caso el niño, aunque dormido, tiene conciencia de lo que le sucede, y sueña que está orinando; en el segundo se verifica la escrescion de la orina sin la menor sensacion de su parte. Creen algunos que la incontinencia depende únicamente del hábito, y que tiene mucha parte en ella la pereza; y en consecuencia de esta opinion dividen á los niños que se orinan en la cama en *soñadores*, *dormilones* y *perezosos*. Estos enfermos se presentan por lo regular pálidos, demacrados y sin energia física: tienen la fisonomia abatida y los ojos hundidos, etc. La incontinencia de orina se disipa por lo común despues de la segunda denticion, aunque en algunos niños suele persistir hasta la pubertad.

TRATAMIENTO.—Debe ser apropiado al estado de la vejiga. Si hay mucha irritabilidad en este órgano, convienen los baños, los fomentos y las bebidas dulcificantes: si por el contrario hay atonia, los baños frios, las aguas termales sulfurosas, fricciones estimulantes, vejigatorios en los muslos, y la inyeccion en la vejiga de algun agua mineral ó tónica. Tambien se ha usado interiormente la tintura de nuez vómica, la de cantáridas, y el centeno con cornezuelo. Es preciso vigilar á los que se masturban, despertar con frecuencia á los dormilones, y castigar á los perezosos.

406. *Píldoras contra la incontinencia de orina.* (Ribes.)

Estracto alcohólico de nuez vómica. 3 granos.
Oxido negro de hierro. 1 dracma.

H, 24 píldoras. — 1 al dia aumentando la dosis.

407.

Otras.

Cantáridas en polvo. 6 granos.
Estracto de borraja. 2 dracmas.

H, 24 píldoras. — 1 todas las noches, (Remedio peligroso.)

409.

Mistura.

Tintura alcohólica de cantáridas. 1 dracma.

Jarabe de canela. } aa. 1 onza.

---de goma. }

Una cucharada de café por la noche aumentando la dosis.

410.

Linimento.

Espíritu de enebro. 2 onzas.

Aceite de clavo. }

Bálsamo de nuez moscada. } aa. 1/2 dracma.

Para fricciones sobre el epigastrio.

INDIGESTION DE LOS NIÑOS DE PECHO.—Siendo el vómito el mas notable de todos los fenómenos que acompañan á esta afeccion, cuando es ligera, remitimos á él á nuestros lectores (*véase vómito E. de los N.*) Pero puede verificarse en los niños una verdadera indigestion sin que le acompañe este síntoma, y aun diremos mas: que en la verdadera indigestion no hay comunmente evacuacion alguna por arriba ni por abajo. Distendido el estómago, se rehace sobre el cerebro y determina fenómenos simpáticos, como inmovilidad y colapso, acompañados ó no de convulsiones; el niño está pálido, pero no grita, etc.

TRATAMIENTO.—Agua azucarada, infusion ligera de té, lavativas, etc. y remocion de las causas.

INFARTO DE LAS MAMAS.—En los recién-nacidos de uno y otro sexo suelen hincharse estos órganos antes ó despues del nacimiento, llenándose de un humor lactiforme que los endurece y pone doloridos, sobre todo cuando la ignorancia ha practicado manipulaciones con el objeto de dar salida á este humor. La obstruccion espontánea de las mamas no dura mas que algunos días: tambien se han visto sobrevenir inflamaciones y abscesos de estas glándulas á consecuencia de una táxis mal hecha.

TRATAMIENTO.—Preservar las mamas de toda especie de irritacion, cubriéndolas si se quiere con una cataplasma emoliente.

INFILTRACION DEL ESCROTO.—Muchos niños nacen con una especie de infiltracion en el escroto que es fácil confundir con una hernia.

TRATAMIENTO.—Aplicacion de compresas con agua ve-

jeto-mineral ó con vino tinto templado, sobre la hinchazon edematosa, que no tarda en desaparecer.

LIENTERIA.—No ha mucho que se daba este nombre á una diarrea excesiva en que salen los alimentos á medio digerir, y las deyecciones son comunmente blanquizcas. Pero la lienteria no constituye por sí una enfermedad, pues consiste casi siempre en una inflamacion de la mucosa gastro intestinal, que va ó no acompañada de ulceraciones escrofulosas, tuberculosas ó sifiliticas. Tambien suponen algunos que esta afeccion puede depender de una modificacion atónica de las vias digestivas. En todo caso dejan de verificarse las digestiones, propenden los niños al marasmo y á la fiebre héctica, y mueren de consuncion.

TRATAMIENTO.—Si hay flegmasia intestinal, como sucede casi siempre, se emplean los dulcificantes, los baños, las cataplasmas y las lavativas. Los opiados, el diascordio y los astringentes ligeros tienen su aplicacion especial cuando se sospecha la existencia de ulceraciones. Se deben combatir oportunamente las causas diatésicas, neutralizar los ácidos, oponerse á las flatuosidades, etc. Hay tambien un periodo en que se puede usar con ventaja de los tónicos, ya como modificadores de las ulceraciones ó del último periodo de la flegmasia, ya para combatir la relajacion de la mucosa.

MENINGITIS TUBERCULOSA.—Digimos hablando de la meningitis ordinaria, que siendo la inflamacion de las meninges complicada con tubérculos mucho mas frecuente en la infancia que en los demas periodos de la vida, debia colocarse naturalmente entre las enfermedades propias de esta edad.

Causas.—Diremos solamente acerca de ellas, que la predisposicion esencial para contraer esta enfermedad reside en una constitucion linfática y tuberculosa, y en el modo de actividad cerebral que es peculiar en los niños.

Sintomas.—Pueden los tubérculos existir mucho tiempo en las meninges sin producir desórdenes apreciables, y aun se nota comunmente que los niños afectados de esta enfermedad tienen una inteligencia precoz y admirablemente desenvuelta; sin embargo, los tubérculos meningeos ocasionan fenómenos cerebrales con mas rapidez que cuando tienen su asiento en el cerebro mismo. Llegado este caso sucede una de dos cosas: ó el niño enflaquece, se estenúa y cae en el marasmo sin presentar cefalalgia ni fiebre, ó es acometido súbitamente de una meningitis aguda. En el primer caso, es tanto mas difícil conocer la enfermedad cuanto que la afeccion

tuberculosa del pulmon y del mesenterio producen los mismos síntomas. En el segundo se desarrolla la escena siguiente: *primer periodo*: escalofrios, cefalalgia frontal, exacerbante y vómitos desde el primer día, gritos agudos ó gemidos; abatimiento, soñolencia, rechinamiento de dientes; palidez y rubicundez alternativas de la cara; sobresaltos, irregularidad del pulso; estreñimiento: *segundo periodo*; se acrecientan los síntomas nerviosos en medio de algunas remisiones engañosas; hay entorpecimiento y estupidez; debilidad de la vista; estrabismo y delirio tranquilo; calor de la piel variable y alterado; lentitud del pulso: *tercer periodo*: trismo, contractura, rigidez de los miembros, hemiplejía de la sensibilidad y del movimiento, coma; nuevas convulsiones y prostracion; frecuencia é irregularidad del pulso; dilatacion de las pupilas; estertor; colapso y muerte.

Curso, Duracion, Terminacion.—El curso de la meningitis tuberculosa es menos rápido y franco que el de la simple; su duracion es muy variable, y su terminacion casi inevitable la muerte, que suele sobrevenir del día quinto al trigésimo de la enfermedad; puede obtenerse en el primer periodo una curacion momentánea, que dura en ciertos casos muchos meses.

TRATAMIENTO.—Es necesario economizar las emisiones sanguíneas, sino se quiere acelerar el término fatal, y recurrir inmediatamente á los revulsivos de todas clases, y á ciertos anti-espasmódicos, como la disolucion de cianuro de potasio, aplicando á la frente compresas empapadas en este líquido, etc.

MUGUET. *Estomatitis pseudo-membranosa, muguet, aftas, etc.*—Se ha dado este nombre á una inflamacion pseudo-membranosa de la mucosa digestiva, particularmente de la de la boca, acompañada de una exudacion blanca y pultácea. Segun todas las apariencias, es esta enfermedad primitivamente general como lo prueban sus causas y síntomas.

Causas.—Unas son predisponentes, como la lactancia artificial ó la leche mala, la debilidad, la constitucion linfática de los niños, etc.; otras obran con mas eficacia y son: la acumulacion de muchos niños en un local estrecho, el abuso de los purgantes, y la cualidad epidémica y contagiosa que adquiere probablemente esta enfermedad en el foco de infeccion. La estomatitis afecta algunas veces á los adultos cuando existe en ellos una enfermedad consuntiva como la tisis, ó en el último periodo de las agudas, aunque en este caso ha podido muy bien confundirse con una simple erupcion aftosa.

Sintomas.—Se dividen en cuatro grupos, comprendiendo en ellos los signos precursores. *Prodromos.* En el mayor número de casos va precedida la enfermedad de un eritema de las nalgas, que se presenta cinco ó seis días antes de la aparición de la falsa membrana. Diarrea abundante; aceleración de pulso; color pálido, amarillo ó empañado de la cara. *Invasión y primer periodo.* Tumefacción de las papilas de la lengua y rubicundez de este órgano, sequedad, dolor en la boca, etc.: este es el periodo *eritematoso* de algunos autores. *Segundo periodo.* Aparición primero en la lengua, y despues en las mejillas, de puntos semi-transparentes, que no tardan en pasar á un color blanco mate ó reluciente. Estos puntos, poco numerosos unas veces (*estomatitis discreta*), se multiplican, reunen y forman chapas irregulares y prolongadas, semejantes por su aspecto á una exudación caseosa (*estomatitis confluyente*). Se extiende á las encías, á la bóveda palatina, á la úvula, á las amígdalas, y aun á la faringe, al estómago y á los intestinos. Hállanse aumentados el calor y sensibilidad de la lengua; el niño está agitado y llora; el vientre se meteoriza; hay diarrea abundante; en algunos casos vómitos biliosos ó mucosos y predisposición en la piel á las ulceraciones. *Tercer periodo.* Descienden al parecer todos los síntomas para dar lugar á un verdadero colapso; se disminuye la diarrea, se abate el pulso, desaparece el calor, hace progresos la demacración; el rostro está pálido y arrugado. Sobreviene el edema; se forman abscesos en diferentes puntos del tejido subcutáneo, y la muerte pone fin á tantos padecimientos.

Duración, Terminación, Pronóstico.—Esta enfermedad dura por término medio unos diez y siete días, incluso los prodromos, y unos trece poco mas ó menos, desde la invasión de los primeros síntomas. Cuando ha de verificarse la curación, no tiene lugar el tercer periodo; pero en general es afección muy grave.

Diagnóstico.—Solo puede confundirse esta enfermedad con las aftas. (Véase AFTAS: *sintomas y diagnóstico*.)

TRATAMIENTO.—Varía según los periodos. En los *prodromos*: aire puro y renovado con frecuencia; leche de una buena nodriza ó de vaca, mezclada con agua; lavativas almidonadas y albuminosas, adicionadas si se quiere con láudano; sanguijuelas (1 á 3) en el ano ó sobre el vientre en caso de fiebre, de dolor, etc. En el *primer periodo*, además de los medios anteriores, que deben continuarse, se usarán colutorios dulcificantes y mucilaginosos. En el *segundo periodo*: se humedece la boca para desprender las costras; y se emplean

despues gargarismos emolientes y adicionados con el zumo de limon ó con el licor de Labarraque ó astringentes, etc., segun el estado de las partes. Los vomitivos y los purgantes pudieran ser ventajosos en los casos de saburra gástrica. Ultimamente, en el *tercer periodo*: ligeros tónicos (caldo, jarabe de corteza de cidra, etc.) para sostener las fuerzas del niño. Las complicaciones se tratan aisladamente.

410. *Colutorio deterstivo.*

Agua de cebada. 7 onzas.
Ojmiel simple. 1 onza.

411. *Otro.*

Miel rosada. 8 partes.
Agua de Rabel. 1 parte.

412. *Otro.*

Miel 2 onzas.
Agua. 8 onzas.
Zum de limon. 1/2 onza.

413. *Otro.*

Miel rosada. 8 partes.
Acido hidroclórico. 1 ó 2 partes.

414. *Otro.*

Borax. 18 granos.
Miel rosada. . . } aa. 1 onza.
Jarabe de moras. }

PAROTIDAS.—Llámase así la hinchazon inflamatoria de estas glándulas en los niños. (Véase PAROTIDITIS, pág. 294, t. 1.º) Son sus causas ordinarias la supresion de la exudacion ceruminosa, la denticion, etc., y los niños escrofulosos los mas espuestos á padecerla. Va acompañada de dolor, infarto en la region parotidea, y en muchos casos de movimiento febril. Otras veces por el contrario sigue el tumor una marcha crónica que dificulta los movimientos, etc.

TRATAMIENTO.—Aplicacion de un calor moderado sobre el tumor. Dionis aconseja frotar la parte con aceite de linaza caliente y cubrirla con lana de carnero recién cortada. Deben restablecerse las exudaciones suprimidas por medio de cataplasmas húmedas y calientes, y hasta de un vejigatorio. Cúidese de la denticion y combátase la disposicion á las escrófulas, etc.

PERITONITIS DE LOS RECIEN-NACIDOS.—La peritonitis (*véase* esta palabra, pág. 295, t. 1.º) se observa algunas veces en los recién-nacidos; sobre todo en los hospitalales, donde segun Duges, es ocasionada por el frio y por el abandono. Al principio del mal hay constantemente astringencia de vientre; el cual se presenta elevado, sensible y aun dolorido al tacto y con sonido timpanítico; la piel está caliente y seca; hay fiebre; soñolencia; eructos; vómitos; gemidos y gritos; lengua seca y encendida en los bordes y cubierta en medio de una costra blanquecina; pulso duro. Si al cabo de tres ó cuatro días no se verifica la resolución, se hacen los vómitos mas frecuentes y biliosos; sobreviene á la demacración la diarrea, y la muerte despues de una ó dos semanas de duracion. Esta enfermedad se confunde muchas veces con los cólicos. (*Véase* esta palabra.)

TRATAMIENTO.—El de la peritonitis comun. (*Véase* página 295, t. 1.º) modificado con arreglo á la edad.

PROCIDENCIA DEL RECTO.—Llámase asi la inversion de la membrana mucosa, y algunas veces tambien la de la membrana propia del recto que atraviesan el esfinter y forman un tumor al exterior.

Causas.—Esta enfermedad, bastante frecuente en los niños, puede presentarse en condiciones enteramente opuestas. Unas veces hay relajacion ó atonia de la membrana mucosa, y aun en muchos casos de toda la economía, y otras por el contrario está irritado el intestino. La determinan muy amenudo los esfuerzos, y con especialidad los pujos, durante los cuales se hinchan y alargan estas partes. Por consiguiente, pueden ocasionar la procidencia ó descenso del recto todas las causas que concurren á producir estos accidentes.

Síntomas.—Cuando se presenta por primera vez este tumor formado por la inversion de la mucosa rectal, es poco voluminoso y se introduce luego que cesan los esfuerzos de espulsion. Algun tiempo despues se necesita una ligera presion para introducirlo; y en todos los casos afecta una forma globulosa y presenta en su superficie pliegues, que se irradian desde el centro á la circunferencia. Si permanece espuesto al contacto del aire y á los roces, se irrita, se hincha y pone sanguinolento, se inflama, y en algunos casos, aunque raros, se estrangula.

TRATAMIENTO.—Si el niño es dócil y obediente, se le enseña á sostener los bordes del ano mientras dura la espulsion de las materias fecales; se le sienta en un taburete elevado, de modo que sus pies no toquen el suelo al satisfacer esta ne-

cesidad; y si es indispensable verificar la reduccion, se practica por medio de una taxis metódica y repetida.

Al mismo tiempo debe combatirse el estado local y general. Si no hay mas que debilidad ó simple relajacion, se aplican y sostienen sobre las partes reducidas compresas empapadas en vino aromático, ó en cualquier otro líquido tónico y astringente; se entona el sistema general del niño; y, si estos medios son insuficientes, se usa con preferencia del extracto de nuez vómica á dosis de medio á dos granos. Al contrario, en los casos de irritacion, de diarrea y de tenesmo, se recurre á los fomentos y baños emolientes y narcóticos, á las bebidas mucilaginosas, á la dieta, etc. Si á pesar de todo esto hubiese recidiva, deberán cortarse algunos repliegues de la marjen del ano.

RAQUITIS.—Se designa con esta palabra el reblandecimiento y desviacion de los huesos, que tiene generalmente su asiento en el *raquis*. Consiste esta enfermedad en una disminucion congénita ó adquirida de la cantidad normal de las sales calcáreas en el tejido mucoso; ya porque la formacion de los principios inorgánicos no haya seguido al nivel de la de su trama (raquitis de los niños), ó ya porque hayan desaparecido despues de su completa formacion (raquitis de los adultos).

Causas.—Sabido es que el sexo femenino, la constitucion linfática y los debilitantes de la economia predisponen á la raquitis; pero es desconocido el modo como obran estas causas. Ninguna es mas evidente y comun que la predisposicion hereditaria: tambien lo son notablemente el embarazo, y sobre todo el haber tenido ya algunos hijos; así que, en una jóven predispuesta, deberá temerse que se desarrolle la afeccion que nos ocupa cuando llegue á ser madre.

Síntomas.—Se dice que está predispuesto á la raquitis el niño que tiene una cabeza voluminosa, un vientre muy desarrollado, estremidades débiles, barba puntiaguda, facciones arrugadas y terrosas, tristeza y apatía; pero cuando llega á este estado se le puede ya considerar como raquitico. Suele la enfermedad principiarse con calentura; unas veces se hinchan las articulaciones (nodos), otras se encorvan los huesos largos bajo el peso del cuerpo, y esta corvadura que apenas se nota las mas veces, puede no pasar de tal estado ó continuar haciendo progresos. El niño está débil y apenas tiene fuerzas para sostenerse en pie; pero la columna vertebral permanece mucho tiempo sin adquirir deformidad alguna. En unos casos permanece intacta la forma de la pelvis, y en otros se altera hasta un grado muy considerable cuando apenas es todavia perceptible la corvadura del raquis. Este se desvia casi siempre hácia

el lado derecho, y, cuando la deformidad es considerable, dificulta mecánicamente las funciones respiratorias y circulatorias. Muchas veces se hallan comprimidos la médula espinal y los nervios, ocasionando debilidad, parálisis y atrofia de los miembros.

Curso.—La raquitis se desarrolla comunmente con lentitud; aunque no es raro hallar enfermos que sucumben rápidamente á los progresos de una raquitis aguda. En otros casos, se estaciona la enfermedad hasta que, pasado mas ó menos tiempo, vuelve á tomar mayor intensidad sin que se sepa á que atribuirlo.

TRATAMIENTO.—Los medios mas importantes son los profilácticos; por consiguiente es preciso observar atentamente al niño que tiene predisposición á la raquitis; darle una leche fresca y nutritiva (la de cabra es excelente); caldos sustanciosos; carnes asadas y vino aguado, etc. segun su edad; esponerlo á la influencia del sol, ordenarle el uso de baños aromáticos, de fricciones balsámicas, y administrarle interiormente los tónicos.

Cuando está ya declarada la enfermedad, se prescribe el reposo absoluto, y, si hay calentura y dolores, las embrocaciones oleosas y calmantes con el bálsamo tranquilo y aceite alcanforado. Despues de este periodo, que es muy corto, se vuelve al régimen fortificante y al uso de los tónicos, como los amargos, los ferruginosos, los vinos anti-escurbóticos, de quina ó de genciana, y todos los anti-escurfulosos. Ultimamente se somete el enfermo á la accion de las máquinas orthopédicas.

Anti-escurfulosos.

(Véase esta palabra D. T. y el form. art. Escrófulas.)

415.

Tisana de Mascagni.

Bicarbonato de potasa.	2 dracmas.
Agua compuesta.	2 libras.
Jarabe de goma.	2 onzas.

A cucharadas.

416.

Polvos contra la raquitis.

Oxido negro de hierro. }	aa.	18 granos.
Ruibarbo.		
Azúcar.		1 dracma.

RETENCION DEL MECONIO.—El recién-nacido que no evacua á las 10, 20 ó 40 horas de su nacimiento, está dispues-

to á enfermar, si es que ya no debe considerarse enfermo. La retencion del meconio depende de una debilidad de nacimiento, de asfixia ó de apoplejía; de la privacion del *calostro* ó primera leche, de la consistencia viscosa del meconio, y á veces tambien de una estrechez orgánica ó simplemente espasmódica del recto, ó de una imperforacion del ano. El niño está agitado é inquieto; grita, sino se halla soporoso ó en un estado apopléctico; sobrevienen convulsiones, etc.

TRATAMIENTO.—Despues de asegurarse de que no existe estrechez ni imperforacion del ano, se dan al niño, gradualmente y hasta obtener evacuaciones, unas cucharaditas de agua melada, jarabe de flor de melocoton ó de achicorias compuesto, ó alguna pocion laxante. Pueden agregarse á estos medios los baños, los fomentos y las lavativas oleosas si hay espasmos del ano.

417.

Pocion laxante.

Cocimiento de cebada.	2 onzas.
Jarabe de flor de melocoton.	1 onza.

418.

Otra.

Cocimiento de harina de avena.	2 onzas.
Jarabe de achicorias compuesto.	1 onza.

419.

Otra.

Pocion de melisa.	1½ dracma.
Agua de azahar.	1 dracma.
Jarabe de ruibarbo.	1½ á 1 onza.

Otras.

(Véase form. 400 y 401, pág. 37.)

VERMES INTESTINALES.—Son unos seres parásitos que viven y se desarrollan en el conducto intestinal.

Causas.—No conocemos mas que las siguientes: la infancia, la asimilacion incompleta de materiales escedentes y poco nutritivos; la debilidad del conducto intestinal, el uso de frutas verdes y la accion del frio húmedo.

Especies.—Los vermes intestinales se dividen: 1.º En ascárides *lombricoides* (*lombrices*): cuerpos cilindricos, adelgazados en las estremidades, de seis á quince pulgadas de longitud, y muy semejantes al gusano de tierra. Son los mas frecuentes; habitan los intestinos delgados, pero suben alguna vez hasta el es-

tómago, y aun llegan al exófago y la faringe, y son frecuentemente espelidos por la boca ó por las fosas nasales. 2.º *Ascárides vermiculares* (oxiuros) de la longitud de una línea el macho, y de cuatro ó cinco líneas la hembra. Estos vermes son muy pequeños; habitan los intestinos gruesos, y son mas comunes en la infancia que en las demas edades de la vida. 3.º *Tricocefalos* (*triguiuros*). Longitud de una á una y media pulgadas: la estremidad cervical es mas delgada que la cola que termina por una especie de maza. Estos vermes residen en el fondo de la válvula ileo-cecal, y son muy raros. 4.º *Ténia* (solitaria). Longitud de veinte á treinta pies, anchura de tres á cuatro líneas y cabeza pequeña: es aplanado y se compone de varias articulaciones; rara vez se encuentra entero, porque su estensidad inferior, que está cargada de huevos, se desprende y es arrojada fácilmente. No existe siempre solo como se habia creído.

Signos y síntomas.—Se dividen en comunes y especiales. Los *comunes* son: palidez del rostro, dilatacion de las pupilas, cólicos, vómitos, prurito en las ventanas de la nariz y convulsiones. Es raro que se inflamen los intestinos por la presencia de estos huéspedes; pero muy frecuente que sufran una irritacion nerviosa que, haciéndose sentir en órganos distantes, llega á ser origen de diferentes afecciones de la misma naturaleza. Sin embargo, el único signo seguro de la presencia de los vermes es su espulsion. Los signos especiales son los que siguen: los *lombricoides* no desarrollan mas fenómenos que los anunciados anteriormente; los *oxiuros* producen comezon viva en el recto, y alguna vez dolores agudos, y suelen introducirse en la vagina, ocasionando un prurito intolerable y accidentes ninfomaniacos; los *tricocefalos* no determinan ningun fenómeno especial; el *ténia* produce un hambre insaciable, acompañada de demacracion, de un aumento de secrecion en la saliva, dolores nerviosos, etc.

TRATAMIENTO.—Presenta dos indicaciones fundamentales: 1.º *destruir* y *arrojar* los vermes, lo cual se consigue con los antihelmínticos. (*Véase* esta palabra *D. T.*) Pero estos agentes, que son muy eficaces contra las lombrices y los *tricocefalos*, son impotentes contra el *ténia*. Para combatir esta lombriz se han usado sucesivamente los aceites de ricino, de Chabert, el cocimiento de helecho macho, adicionado con una dracma de éter sulfúrico, y auxiliado una hora despues con una dosis de aceite de ricino, cuyo tratamiento se continúa por espacio de cuatro dias. Pero el remedio que goza de mas crédito contra la solitaria, es el cocimiento de raiz de granado. Los *oxiuros* se destruyen con lavativas de agua fria salada, ó de cocimiento de sen, con unturas de unguento mercurial, etc.

2.º *Corregir la disposicion interna que favorece el desarrollo de los vermes.*—Esta indicacion se satisface con un buen régimen y el uso de los amargos y de los tónicos.

420. *Polvos vermífugos.*

Musgo de córcega en polvo. } aa.	1 1/2 onza.
Semen contra id. }	
Calomelanos.	2 escrúpulos.

De 6 granos á un escrúpulo.

421. *Otros.*

Semen contra en polvo.	3 dracmas.
Calomelanos.	3 granos.

II. 4 dosis iguales.—1 al dia.

422. *Otra. (Jælis.)*

Calomelanos.	2 granos.
Valeriana.	18 granos.
Badiana.	4 granos.
Azúcar.	1 dracma.

Para 16 dosis.—1 al dia aumentándola sucesivamente.

423. *Julepe antihelmíntico. (Chaussier.)*

Musgo de córcega.	3 dracmas.
Agua (infusion).	6 onzas.
Jarabe de miel.	1 onza.

En 2 tomas por la mañana.

424. *Otro.*

Semen-contra en polvo.	18 gran. à 1 dracma.
Miel.	C. S.

Una dosis igual por espacio de tres dias. Preparacion excelente.

425. *Pocion vermífuga.*

Agenjo marino.	1 dracma.
Agua (infusion).	4 onzas.
Jarabe vermífugo.	1 onza.

426. *Bolos contra el ténia.* (Foy.)

Raiz de granado en polvo.	1 dracma.
Asafétida.	1½ dracma.
Aceite de croton tiglio.	1½ dracma.
Jarabe de éter.	C. S.

H. 16 bolos.—5 al día.

427. *Tentifugo.* (Mad. Nouffer.)

La vispera por la noche agua panada; por la mañana tres dracmas de polvos de raiz de helecho macho diluidos en 6 onzas de tisana del mismo he-
lecho; dos horas despues un bolo de la composicion siguiente:

Calomelanos.	} aa.	10 granos.
Raiz de escamonea.		
Guta-gamba.		6 granos.
Confeccion de jacintos.		C. S.

Háganse 3 bolos iguales.—1 para los niños: 2 para las personas de-
licadas, y 3 para los adultos robustos con un cuarto de hora de intervalo.

428. *Lavativa antihelmíntica.*

Cocimiento de musgo de corcega.	1 libra.
Aceite de ricino.	2 onzas.

429. *Ungüento.* (Baerhaave.)

Hiel de vaca.	} aa.	1 dracma.
Aloes.		
Ungüento de altea.		2 onzas.

En friccion sobre el abdómen.

VOMITO DE LOS NIÑOS DE PECHO.—El vómito, (véase esta palabra) es un accidente fácil en las criaturas por dos razones: 1.º á causa de la situacion algo perpendicular de su estómago; 2.º por el ansia que tienen de atracarse de leche. Pueden contribuir ademas á producirlo la indigestion, la gastritis, la peritonitis, etc.; pero no hablamos ahora de tales enfermedades. La leche arrojada puede estar ó no coagulada: en cuyo último caso, ha sido producido el vómito por la replecion del estómago, y no se arroja mas que lo sobrante, verificándose esta operacion con suma facilidad sin mas que mover un poco al niño. En el primer caso hay ya un principio de indigestion; los ácidos del estómago han determinado un coágulo, y este es espelido por el vómito, cuando no está en relacion con las fuerzas del estómago.

TRATAMIENTO.—Cuando no hay mas que vómito de la leche natural sobrante, basta disminuir el alimento del niño. Si existe coagulación caseosa de la leche, es menester examinar si ésta es demasiado crasa ó si el estómago está sobrecargado de ácidos, etc. En ambos casos, si el vómito no incomoda al niño, debe suspenderse toda medicación, y de lo contrario combatir las causas que le producen.



ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.



ACCIDENTES DE LA CESACION DE LAS REGLAS.
(Véase EDAD CRITICA, menopausia.)

ACCIDENTES DEL EMBARAZO.—Llámanse así ciertas indisposiciones, que dependen, al parecer, del influjo que ejerce la plenitud del útero en el ejercicio de las funciones. Este influjo es simpático ó mecánico, y da lugar á dos clases de accidentes que examinaremos por su orden.

Pero antes debemos presentar algunas generalidades. Los accidentes simpáticos se manifiestan comunmente antes que los otros en los primeros meses del embarazo; los mecánicos por el contrario no aparecen hasta que la matriz desarrollada empuja al diafragma y los órganos circunyacentes en los últimos meses de la gestacion. Pero esta ley no es absoluta ni invariable, supuesto que los accidentes simpáticos pueden persistir hasta el fin, y aun suelen no presentarse hasta este momento, etc. Además, los mismos accidentes pueden ser ocasionados por el doble influjo del útero que acabamos de indicar, y depender tambien de un estado particular pletórico, nervioso ó saburroso de la economía; últimamente, estos di-

ferentes trastornos suelen complicarse y obrar unos sobre otros, de manera que, para combatirlos, hay que tener presentes todos estos elementos, y dirigirse muchas veces contra el estado general, aun en aquellos casos en que menos relacion parece tener semejante estado con la alteracion funcional que nos proponemos destruir.

§. I. Accidentes simpáticos del embarazo.

I. ANOREXIA.—Consiste unas veces en una simple disminucion ó pérdida del apetito, y otras en una repugnancia que se declara comunmente en los tres ó cuatro primeros meses del embarazo, y que depende de un estado nervioso (*véase GASTRALGIA*), de una flegmasia local (*véase GASTRITIS*), ó de un estado general de plétora. Este accidente no es alarmante por punto general, y aun puede ser ventajoso retardando la plétora que tan fácilmente se verifica en las embarazadas.

TRATAMIENTO.—La anorexia que acompaña al embarazo no exige ningun remedio, á no ser que se prolongue mas allá del quinto mes: en este caso se la combate con los amargos, los tónicos y estomacales; ó con los emolientes, sangría, etc. Debe considerarse la saburra gástrica como una de las causas mas frecuentes de este síntoma, que en este caso reclama los evacuantes, y sobre todo la ipecacuana y las limonadas.

II. CEFALALGIA.—Depende casi siempre de la plétora, sobre todo cuando se presenta á mediados ó hácia el fin del embarazo: tambien puede resultar del histerismo ó de cualquier otro estado nervioso, y algunas veces de un infarto gástrico.

TRATAMIENTO.—El que corresponde á las causas. (*Véase CEFALALGIA, HISTERISMO, E. de las M.*)

III. DIARREA.—La diarrea (*véase esta palabra, pág. 476, t. 1.º*) en las embarazadas es casi siempre nerviosa ó simpática, y suele depender del infarto gástrico ó de una flegmasia. La diarrea nerviosa va acompañada frecuentemente de cólicos mas ó menos vivos.

TRATAMIENTO.—El que corresponde á la naturaleza de la diarrea. Cuando es nerviosa, baños, lavativas, anodinos y anti-espasmódicos; y en ciertos casos aromáticos ligeros y tónicos. Cuando depende de un infarto gástrico, limonadas ó ipecacuana; cuando hay inflamacion, antiflogísticos, etc.

IV. DOLORES DE LAS MAMAS.—Se esplican por la relacion simpática que existe entre estas glándulas y el úte-

ro, por el desarrollo que toman las mamas en el embarazo, ó por el abundante aflujo que se verifica hácia estos órganos en dicha época.

TRATAMIENTO.—Unturas oleosas, cataplasmas anodinas, dieta y sangría.

V. ICTERICIA.—La ictericia de las embarazadas es producida por el espasmo de los conductos biliares, ó por la compresion que en ellos ejerce el útero. Claro es que tampoco se hallan exentas en este estado de padecer las demas clases de ictericia. (Véase esta palabra.)

VI. NAUSEAS Y VOMITOS.—Cuando no pasan mas allá de los primeros cuatro meses del embarazo, son casi insignificantes estos fenómenos; pero, transcurrido este término, causan mucha incomodidad á la mujer, y pueden perjudicar al feto. Varían mucho en frecuencia y rebeldía, y no guardan generalmente relacion con la naturaleza de los alimentos. Es inútil advertir que solo hablamos ahora del vómito nervioso simpático del embarazo; porque este fenómeno puede depender de otras muchas causas. (Véase VÓMITO, pág. 361, t. 1.º)

TRATAMIENTO.—Anti-espasmódicos (éter, hojas de naranjo, opiados), tónicos, aromáticos, aguas gaseosas. Puede aplicarse al estómago un emplastro de triaca, y ensayar ademas el frio, el hielo, el vino generoso, etc. Si hay plétora, se practica una sangría; si infarto gástrico, se propinan los evacuantes.

VII. PLETORA.—La suspension de la menstruacion, la falta de ejercicio y el mucho apetito, favorecen en las embarazadas este estado que se anuncia por la fuerza y plenitud del pulso, pesadez y dolores de cabeza, atolondramiento, vértigos, insomnio ó soñolencia, etc.

TRATAMIENTO.—Régimen suave y poco nutritivo, ejercicio moderado y sangrias.

VIII. TIALISMO.—Este fenómeno simpático, que suele aparecer desde los primeros meses de la concepcion, dura poco generalmente y es reemplazado por las náuseas y vómitos.

TRATAMIENTO.—Infusiones de menta, de melisa ó de manzanilla.

IX. TOS DE LAS EMBARAZADAS.—Depende unas veces de irritacion, y las mas es nerviosa y simpática. En unos casos es pletórica, y en otros, por último, depende del

estado mecánico de las vías respiratorias. La tos de las embarazadas es un accidente que debe combatirse, porque puede ocasionar con sus sacudimientos accidentes graves, tanto en la madre como en el feto.

TRATAMIENTO.—Dulcificantes y calmantes en la tos nerviosa. Sangría cuando hay plétora; posición conveniente y lavativas, etc. cuando depende de la compresión del diafragma.

X. VOMITO.—(Véase NAUSEAS y VÓMITOS.)

Hay otra multitud de accidentes que pueden considerarse como simpáticos del embarazo, á saber: los cólicos, la *eclampsia*, dolores de estómago, odontalgia, *soda*, vértigos, etc.; pero como unos se refieren á los estudiados anteriormente, y otros han sido descritos aparte, nada tenemos que añadir acerca de ellos.

§. II. Accidentes mecánicos del embarazo.

XI. DISNEA.—Efecto mecánico de la compresión del diafragma por la matriz, mas frecuente en las mujeres pequeñas ó contra-hechas.

TRATAMIENTO.—Posición conveniente; lavativas frecuentes y comidas ligeras. Si hay plétora, la sangría.

XII. DISURIA E INCONTINENCIA DE ORINA.—Se concibe fácilmente que el peso de la matriz sobre el cuerpo ó cuello de la vejiga debe producir incontinencia de orina ó disuria.

TRATAMIENTO.—Semicupios, posición conveniente y vendaje de cuerpo para sostener el vientre.

XIII. DOLORES LUMBARES.—Son una especie de estirones debidos al cansancio de los ligamentos anchos, á la distension escesiva del útero, y á la compresión de los nervios.

TRATAMIENTO.—Baños, posición horizontal, y si no está contraindicada, la sangría. Fricciones alcohólicas y aromáticas para disminuir el cansancio de los músculos lumbares.

XIV. EDEMA.—Depende evidentemente de la dificultad de la circulación venosa por efecto de la compresión que ejerce la matriz, y se presenta primero en los pies, estendiéndose en seguida á las piernas, muslos, etc.

TRATAMIENTO.—Quietud, posicion conveniente, horizontal. Diuréticos, purgantes suaves, sangría en caso de plétora.

XV. ESTREÑIMIENTO.—Resulta de la compresion de los intestinos, particularmente del recto, por la matriz en el último periodo del embarazo, y puede ocasionar insomnio, cefalalgia, hemorroides, y aun el aborto en ciertos casos, por los esfuerzos que se hacen para la defecacion.

TRATAMIENTO.—Lavativas, laxantes, etc. (Véase ESTREÑIMIENTO, pág. 190, t. 1.º)

Acompañan al embarazo otros muchos accidentes mecánicos, como *hemorragia*, *hemorroides*, *hernias*, etc. cuyo estudio corresponde á otro lugar.

ACCIDENTES DEL PARTO.—(Véase CONSECUENCIAS DEL PARTO.)

AMENORREA.—Se designa generalmente con esta palabra la falta absoluta de las reglas. En unos casos, nunca han aparecido estas aunque presente la mujer todos los signos de la pubertad (anemia); en otros, se retardan las reglas y no corren sino en corta cantidad y gota á gota (dismenia); y en otros, por último, despues de hallarse bien establecidas las reglas, han desaparecido poco á poco ó de repente antes de la época natural de su cesacion y fuera del tiempo del embarazo (supresion).

Causas.—Las de la retencion ó *amenia* son: un estado atónico ó esténico de la matriz, una constitucion débil, la clorosis y la anemia; otras veces, por el contrario, la plétora y una plasticidad escesiva de la sangre que resiste á los esfuerzos exhalantes de los vasos uterinos, la imperforacion del cuello ó del himen (*menostasia*), y, por último, muy á menudo una afeccion orgánica de la matriz ó una enfermedad de un órgano importante como los pulmones, el corazon ó el hígado.—Las causas de la *dismenia* son necesariamente las mismas, escepto las imperforaciones que no pueden existir en este caso supuesto que hay salida de sangre. En cuanto á las causas de la *supresion*, varían algo segun que esta es lenta ó repentina. En el primer caso, lo son las enfermedades de la matriz ó de otros órganos, astenias locales ó generales, etc.; y en el segundo un enfriamiento, una emocion viva, una caida, una sangría intempestiva, etc.

Sintomas y Accidentes.—Ya dijimos en la definicion que hay *retardo*, *ausencia*, *diminucion* ó desaparicion de las reglas.

Estos estados pueden ser un efecto normal que dependa del temperamento; porque las mujeres se diferencian mucho respecto á la cantidad y duracion de los ménstruos, periodos de su aparicion y época de su cesacion. Las mujeres á quienes faltan las reglas suelen experimentar en las épocas correspondientes calor y dolor en la region hipogástrica; están generalmente pálidas, y sufren de tiempo en tiempo varias perturbaciones funcionales que se aumentan cuando persiste la amenorrea y pueden ser indicio de una alteracion material en algun punto de la economía. Pero no siempre es fácil determinar si estos desórdenes son causa ó efecto de la amenorrea; pues muchos de ellos pueden corresponder á enfermedades mas ó menos graves ocasionadas por el desarreglo menstrual. Haremos con este motivo una observacion general, á saber: que la amenorrea, es casi siempre al principio un efecto morboso y se convierte mas tarde en causa de enfermedad.

TRATAMIENTO.—Fácil es conocer que debe ser muy variado, ya en razon de las especies de amenorrea, y ya respecto á sus complicaciones y efectos.

Tratamiento de la retencion de las reglas.—Hay que distinguir dos circunstancias: ó la sangre no es exhalada, ó está retenida y como aprisionada por la imperforacion de la matriz ó del himen.

Si la falta de exhalacion uterina depende de debilidad, de anemia ó de clorosis, es necesario principiar combatiendo estos estados. (Véase ANEMIA, CLOROSIS.) Si la mujer por el contrario está pletórica y su sangre es demasiado plástica ó fibrinosa, hay que recurrir á la dieta, á las bebidas diluentes y acidulas, y á las emisiones sanguíneas. Si hay un estado nervioso local ó general, son preferibles los baños, los anti-espasmódicos, las distracciones, etc.; y por último, cuando hay enfermedades coexistentes de la matriz ó de otros órganos, es preciso combatiirlas separadamente.

Cuando se trata de una amenorrea *esencial*, es decir, por simple inercia del útero, debe recurrirse á los escitantes y á los emenagogos; disponer la aplicacion de algunas sanguijuelas á los muslos; pediluvios sinapizados; ejercicio y equitacion repetidos todos los meses hasta la aparicion de las reglas.

Tratamiento de la supresion de las reglas.—Si esta supresion ha sido repentina, es necesario obrar enérgicamente: sangría derivativa del pie, sanguijuelas á los muslos, pediluvios irritantes y al mismo tiempo bebidas aromáticas calientes y otros emenagogos. Se combatirán ademas oportunamente los accidentes que puedan presentarse en toda la economía. Si en el periodo inmediato no aparecen las reglas por sí mismas,

deben provocarse por todos los medios que hemos indicado. Cuando la supresion se ha efectuado lenta y progresivamente, es preciso indagar sus causas, las cuales generalmente consisten en enfermedades de la matriz ó de otros órganos mas ó menos distantes.

430. *Píldoras emenagogas.*

Oxido negro de hierro.	3 granos.
Azafran.	} aa. 16 granos.
Valeriana.	
Jarabe de artemisa.	C. S.

Háganse 8 píldoras.— 4 à 8 al dia.

431. *Otras.*

Mirra en polvo.	2 dracmas.
Sub-carbonato de hierro.	} aa. 1 dracma.
Sulfato de hierro.	
Jarabe.	C. S.

H. píldoras de 3 granos.

432. *Otras para reproducir las reglas.*

Extracto de sabina.	} aa. 2 granos.
Aloes en polvo.	

Para 1 píldora. 3 à 4 al dia.

433. *Polvos contra la amenorrea. (Fouquier.)*

Carbonato de hierro.	1 1/2 draema.
Extracto seco de quina.	1 escrupulo.
Canela en polvo.	12 granos.

434. *Poción emenagoga.*

Azúcar.	1 onza.
Aceite esencial de ruda.	} aa. 6 gotas.
— de sabina.	
Agua destilada de artemisa.	5 onzas.

H. s. a. Una cucharada cada dos horas.

435. *Otra.*

Ioduro de potasio.	18 granos.
Agua de menta.	4 onzas.
Jarabe de azafran.	2 onzas.

En 3 veces, mañana y tarde.

436. *Fumigacion estimulante.*

Artemisa.	} aa.	1 puñado.
Perifollo picado.		
Agua hirviendo.		3o p.

437. *Inyeccion escitante.*

Amoniaco liquido.	3 à 5 gotas.
Agua destilada de malvas.	3 onzas.

Continúense las inyecciones algunos dias, observando el efecto que producen.

Preparaciones marciales.

(Véase form. art. Clorosis y D. T.)

ANTEFLEXION Y ANTEVERSION (véase DEVIACIONES DE LA MATRIZ).

CALENTURA DE LECHE (véase CONSECUENCIAS DEL PARTO).

CLOROSIS. *Opilacion.*—Llámase así aquel estado en que la sangre ha perdido una parte de sus glóbulos, bajo el influjo de una modificacion de la accion nerviosa cuyo primer origen reside en la matriz, órgano regulador de la patología de la mujer.—La clorosis ha sido considerada sucesivamente como una especie particular de histerismo, como una atonia de las funciones digestivas ó de los órganos genitales, ó como una asténia nerviosa. Esta enfermedad es muy comun, y hasta suele presentarse en casos en que no se sospecha su existencia.

Causas.—Lo son la edad de la pubertad, un temperamento ardiente, una imaginacion viva, un amor contrariado, el celibato, la viudez, y ademas todas las causas de la anemia (véase esta palabra). Algunos médicos creen que no están exentos los muchachos de padecer alguna vez esta afeccion.

Sintomas.—Palidez del rostro, cansancio al menor ejercicio, palpitations y fenómenos nerviosos muy variables, son los principales síntomas de la clorosis. Esta enfermedad existe en grados muy diferentes. Cuando es muy pronunciada, está pálido y abotagado el rostro, los labios descoloridos; hay anorexia, alguna vez náuseas y vómitos, y casi siempre depravacion del apetito. La enferma tiene sobre-aliento, disnea y palpitations al mas ligero movimiento, las arterias gruesas ofrecen á la auscultacion el ruido llamado de *diablo* (véase P. G. pá-

gina 38, t. 1.º). La clorótica está comunmente triste, huye del ejercicio y de la sociedad, y padece con frecuencia accidentes nerviosos, histeriformes ó neurálgicos de diversas formas.

Rara vez se presentan reunidas todas estas perturbaciones funcionales, y, por el contrario, suelen ser tan poco pronunciadas las que existen que no hacen sospechar ni aun remotamente una afección clorótica; así sucede con un sinnúmero de fenómenos nerviosos que observamos diariamente en ciertas mujeres histéricas, y en que solo obtenemos algunas ventajas con el uso continuado del hierro.

Pronóstico.—Lo único que puede hacer grave á esta enfermedad son las complicaciones.

TRATAMIENTO.—Lo primero que debe hacerse es colocar á la clorótica en las condiciones higiénicas mas favorables que nos sea posible; en seguida la prescribiremos un régimen anaplético, compuesto de carnes asadas y de vino añejo, ejercicio, distracciones, etc. á lo cual agregaremos algunos vasos de tisana amarga ó aromática que tomará á pasto, aguas gaseosas, cerveza, etc.

Pero el remedio soberano de la clorosis es el hierro y sus preparados. Los ferruginosos se administran solos, ó asociados con otras sustancias como el opio, para combatir el eretismo nervioso; la digital ó los antiespasmódicos para calmar las palpitaciones; el aloes para fluxionar los órganos hipogástricos, con particularidad el recto y el útero, y corregir la astringencia que produce el hierro; y últimamente la asafétida y la valeriana para contener los accidentes histeriformes, etc. Pero repetimos que los marciales son los medios mas seguros de combatir los innumerables accidentes nerviosos de las cloróticas.

Una vez corregido el estado general y las cualidades de la sangre, es necesario, sino se ha restablecido la menstruación, excitar la matriz por medio de los emenagogos.

Polvos marciales. { Limaduras de hierro. Véase Hierro, D. T.
 { Subcarbonato de hierro. Véase esta palabra, D. T.

438.

Otros.

Limaduras de hierro porfirizadas. { 6, 8, 10 à 12 granos al
 { dia.

439.

Otros. (Trousseau.)

Oxido negro de hierro. 1 grano.

Sub-nitrato de bismuto. 12 granos.

Se emplea cuando la anterior produce diarrea, volviendo en seguida à las limaduras de hierro.

440. *Otros de Guenneville.*

(No se ha publicado su composicion.) Se mezcla una cucharada de café en 8 onzas de agua.—Es un buen remedio.

441. *Píldoras de Blaud.*

Sulfato de hierro.	} aa.	4 dracmas.
Carbonato de potasa.		
Polvos de regaliz.	} aa.	C. S.
Goma tragacanto.		

442. *Píldoras de Vallet.*

Sulfato de hierro cristal pur.	500 p.
Carbonato de sosa.	588 p.
Miel y azúcar.	306 p.

H. s. a, Píldoras de 4 granos con goma (C. S.)

Se dan de 2 à 10 píldoras al dia.—Esta preparacion es preferible à la anterior.

443. *Píldoras ferruginosas.*

Etiope marcial.	1 onza.	
Azafran.	} aa.	2 escrúpulos.
Canela.		
Estracto de agenjos.	1 dracma.	
Jarabe de agenjos.	C. S.	

H. píldoras de 6 granos.—3 à 12 al dia. Son eficaces.

444. *Otras aloéticas.*

Limaduras de hierro porfirizadas.	15 p.
Canela en polvo.	12 p.
Aloes sucoetrino.	2 p.
Jarabe de artemisa.	C. S.

H. Píldoras de 4 granos.—2 à 4 al dia.

445. *Otras de lactato de hierro. (Cap.)*

Lactato de hierro.	} aa.	18 granos.
Polvos de altea.		
Miel.	C. S.	

Para 20 píldoras, que se platearán ó cubrirán de gelatina derretida segun el método de M. Carot.

Píldoras, pastillas, jarabe, bizcochos, chocolate de lactato ó de citrato de hierro.

Preparaciones secretas la mayor parte, pero que se encuentran en todas las boticas, y son muy eficaces, particularmente las de lactato.

Preparaciones contra los accidentes nerviosos.

(Véanse los form. art. gastralgia, neurosis, convulsiones, etc.)

CONSECUENCIAS DEL PARTO.—Se comprenden bajo esta denominacion todos los fenómenos que se presentan en la mujer durante el sobre parto, es decir desde el punto en que terminó el parto hasta el restablecimiento de los órganos genitales y de todo el organismo al estado en que se encontraban antes de la gestacion; se dividen estos fenómenos en naturales y no naturales.

§. I. *Fenómenos naturales del sobreparto.*

1.º *Retortijones uterinos.*—Después de terminado el parto, continúan las contracciones uterinas para la espulsion de los coágulos sanguíneos y el desinfiato de la matriz: estos movimientos son tanto mas dolorosos, cuanto mas pronto y fácil ha sido el parto, contribuyendo á la salida de un líquido puramente sanguíneo al principio, que se hace sanguinolento á las veinte y cuatro horas, y toma el carácter lactiginoso (loquios) á las cuarenta y ocho.

2.º *Debilidad.*—Es proporcionada en la recién-parida á la cantidad de las pérdidas sanguíneas y á la dificultad del parto.

3.º *Escalofrio.*—Terminado el parto y trasladada la parturiente á otra cama, la acomete generalmente un escalofrio que vá acompañado algunas veces de castañeteo de dientes, y que dura solo algunos minutos. Este accidente no merece llamar la atencion (Velpeau).

4.º *Fiebre láctea.*—Del segundo al quinto dia después de verificado el parto, se presentan en la recién-parida los fenómenos siguientes: cefalalgia, calor, sequedad de la piel y plenitud del pulso: al mismo tiempo se ponen los pechos tensos, hinchados y doloridos hasta el punto de dificultar el movimiento de los brazos. La subida de la leche se verifica al cabo de 6 ó 24 horas por lo regular, con lo cual se disipan todos los fenómenos referidos, y son reemplazados por el mador de la piel y un sudor acompañado en algunos casos de erupcion miliar, con restablecimiento de una calma completa en la circulacion.

Los pechos suelen permanecer hinchados y doloridos por espacio de algunos dias. Mientras dura la fiebre láctea están suprimidos los loquios, los cuales se presentan de nuevo luego que aquella ha desaparecido. En algunos casos no influye de manera alguna la fiebre láctea en el curso de los loquios.

Atenciones que exigen las recién-paridas.

Lo primero que debe hacerse despues de terminado el parto es limpiar á la mujer con una esponja empapada en agua tibia ó en vino aguado; mudarla de camisa y cubrirla el pecho con un pañuelo. En seguida se la traslada á una cama limpia y caliente, si es en invierno, donde debe permanecer todo el tiempo del sobreparto. Se le aplica un vendaje de vientre, compuesto de una tohalla doblada dos ó tres veces á lo largo, habiendo aplicado antes otra en forma de triángulo con el vértice hácia la vulva. Si la mujer está demasiado débil ó hay temor de que sobrevenga una hemorragia, pueden diferirse estas atenciones hasta que desaparezca todo inconveniente.

Colocada ya en su cama, no debe abandonarla el profesor hasta asegurarse por la exploracion del vientre de que la matriz se ha contraido sobre si misma, lo cual se conocerá por el tumor duro y redondeado que forma. En seguida fijará las reglas higiénicas que deben observarse, encargando particularmente que el temple de la habitacion no sea frio ni caliente en demasia, que se conserve la pureza del aire, evitando una luz muy fuerte, prohibiendo las visitas y las conversaciones, etc. La bebida se compondrá esclusivamente de infusiones de tila, malvavisco ó violetas, con exclusion absoluta del vino caliente y aromático que se usaba antiguamente, pues solo en el caso de que la enferma esté muy débil, se le permitirá una corta cantidad de vino generoso. Hasta que se presente la calentura de la leche, se darán dos ó tres caldos al dia; pero en el curso de esta fiebre se observará una dieta rigurosa, volviendo en seguida poco á poco al régimen ordinario. Si la parida cria á su hijo, se le permitirán algunos alimentos ligeros y en mayor cantidad. Se cuidará de tener abrigados los pechos para evitar que se coagule la leche. En otro tiempo se hacia mucho uso de los *purgantes* y de los *antilacteos* para retirar la leche: nosotros propinamos algunos purgantes salinos (agua de Sedlitz, sulfato de potasa: suero tamarindado) sino lo contraindica el estado de las vias digestivas. De este modo se evita toda reconvencion, y se activa en realidad el apetito y la desaparicion de la leche. No debe levantarse la mujer hasta que hayan pasado 8 ó 10 dias, teniendo cuidado de no andar todavía por algun tiempo para evi-

tar una deviancion de la matriz. Hasta que hayan transcurrido seis semanas no se puede considerar exenta del influjo que ejerce en su salud el estado puerperal.

§. II. *Fenómenos no naturales de las consecuencias del parto.*—Se comprenden en este número, las hemorragias, la erupcion miliar, el infarto lácteo, la inflamacion de las mamas, la fiebre puerperal, los abscesos de la pélvis y otros muchos accidentes que son del dominio de la cirugía.

COREA. *Baile de san Vito.*—Designanse con este nombre unos movimientos irregulares é involuntarios, parciales ó generales, de los músculos, principalmente de los de los miembros. Esta afeccion es una neurosis, cuyo asiento, segun Bouillaud, deberia residir en el cerebello que, en su sistema, es el *coordinador* de los movimientos.

Causas.—El corea se presenta casi especialmente en los jóvenes de 10 á 15 años, aunque tambien suelen padecerla los adultos. La evolucion de los órganos genitales influye al parecer de un modo enteramente particular sobre la produccion de esta enfermedad, á la cual contribuyen singularmente las afecciones del alma, el onanismo, la presencia de vermes en el conducto intestinal y las supresiones. La irritacion del cerebro, y sobre todo la del cerebello, es probablemente una condicion frecuente de la existencia del baile de san Vito.

Síntomas.—Los movimientos del corea (*véase* la definicion) van comunmente precedidos de una especie de hormigueo en los miembros en que se manifiesta la enfermedad, la cual no tarda en apoderarse de los músculos del cuello, del rostro y de la laringe, dando lugar á esos gestos, esa pronunciacion estraña, esa especie de baile (*Corea*), esos saltos y esa infinidad de movimientos diversos é involuntarios que la constituyen. El corea afecta con mas frecuencia el lado derecho que el izquierdo; y vá acompañado algunas veces de cierta alteracion en las facultades intelectuales y frecuentemente de histerismo.

TRATAMIENTO.—Se han ensayado infinitos medios contra el corea; sanguijuelas á la nuca y detras de las orejas, purgantes, antiespasmódicos, ferruginosos, baños sulfurosos, baños frios, baños de chorro, electricidad, nitrato de plata, etc. todos estos recursos se han prodigado y pueden usarse en adelante combinándolos segun las circunstancias. En muchos casos es suficiente un antihelmíntico para disipar la enfermedad, destruyendo los vermes intestinales, etc.

Píldoras contra el Corea. (Merat.)

(Véase form. 136, t. 1.º—48 píldoras de las que se tomarán 2 à 6 al día.)

446. *Otras.* (Rasori.)

Estracto de jalapa. } aa 3 granos.
Escamonea. }

Una al día hasta obtener la curacion, y al mismo tiempo la pocion siguien-
te que se tomarà todos los dias:

447. Emético. 6 granos.
Infusion de hojas de naranjo. 4 onzas.
Jarabe simple. 1 onza.

Una cucharada cada 2 horas.

Otras.

(Véanse las form. 134, 135 y 139.)

DEVIACIONES DE LA MATRIZ.—Hállase la matriz, por la posicion que ocupa en la pélvis, frecuentemente espuesta á dislocarse. Unas veces se inclina hácia atras, otras hácia adelante, ora á la izquierda, ora á la derecha, y tambien suele descender y aun invertirse. De aqui nacen otras tantas especies de lesiones de relacion en este órgano.

I. ANTE-VERSION DE LA MATRIZ.—Es una desviacion en que el fondo de la matriz se inclina hácia adelante y su cuello hácia atras. La ante-version de la matriz existe con mas frecuencia en el estado de vacuidad que en el de embarazo, y depende del infarto de este órgano, de los esfuerzos, de las caidas, etc. Los síntomas que presenta son: una sensacion dolorosa en la vejiga, mas fuerte en la posicion vertical del cuerpo que en la horizontal, etc. Pero el tacto es el único que no deja dudas acerca de la existencia de esta enfermedad, pues nos demuestra que la cara anterior de la matriz se ha hecho inferior, y que el cuello está inclinado hácia atras, etc.—Suele no ser completa la anteversion, en cuyo caso el cuello de la matriz conserva su posicion ordinaria, mientras que su cuerpo está doblado y replegado sobre sí mismo (*anteroflexion*). Esta desviacion es poco frecuente.

II. DESCENSO DE LA MATRIZ. *Relajacion, Prolapsus, caída, etc.*—Todos estos son diversos grados de una mis-

ma enfermedad, que consiste en una caída anormal del útero en la pelvis y aun fuera de la vagina. Sus causas son: la excesiva latitud de la cavidad pelviana, la relajación de los ligamentos anchos del útero; los partos y las maniobras practicadas para terminarlos; las imprudencias de las recién-paridas; las caídas, y generalmente todas las circunstancias que suponen esfuerzos violentos de cualquiera especie. En el descenso de la matriz puede apreciarse con el tacto su cuello, que á veces sale de la vulva y está pendiente entre los muslos, en cuyo caso produce tenesmo y suma dificultad de orinar, se irrita é inflama por el roce y por el contacto de la orina, y aun puede ulcerarse y gangrenarse. Entonces la vagina está invertida; su membrana mucosa, que permanece al exterior, toma un color semejante al de la piel; por cuyo motivo se confunde fácilmente el descenso de la matriz con un pólipo.

III. INVERSION DE LA MATRIZ.—Es aquel estado del útero en que el fondo de este órgano se invierte dentro de su cavidad, se presenta al orificio del cuello y sale por la vagina. Su causa es casi siempre un parto, y alguna vez la espulsión de un pólipo adherido al fondo de la matriz.—Los signos que la acompañan son: la no existencia después del parto del tumor globuloso que forma la matriz contraída sobre sí misma en el hipogastrio, percibiéndose en su lugar en la vagina un tumor blando, liso, redondeado por abajo y deprimido por arriba, que fluye sangre por toda su superficie, acompañado de dolores: si la inversión es incompleta, sale afuera el tumor y puede inflamarse y gangrenarse. A este accidente acompañan síncope, convulsiones y delirio. También suele pasar esta enfermedad al estado crónico, permitiendo á las mujeres volver á sus ocupaciones habituales, hasta que sucumben á la abundancia de las pérdidas sanguíneas, ó á otros accidentes.

IV. RETROVERSION DE LA MATRIZ.—Esta desviación es propiamente lo contrario de la ante-version, pues en ella se inclina hácia atrás el fondo de la matriz, y su cuello se aproxima á la sínfisis pubiana. Sus causas son la amplitud excesiva de la pélvis, los esfuerzos de los músculos abdominales, las caídas sobre los pies, etc. Este accidente sobreviene con especialidad al principio del embarazo, y sus primeros signos se reconocen por el tacto, el cual nos deja percibir en la concavidad del sacro un tumor formado por la inversión del cuerpo de la matriz. Hay pesadez en el fondo de la pélvis, tirantez dolorosa de las nalgas, dificultad al deponer las materias fecales y la orina. Estos síntomas sobrevienen de repente ó

con lentitud, con arreglo á la rapidez de la retroversion. No existiendo embarazo, suele quedar reducido este accidente á una retroflexion, es decir, á ese estado del útero en que el cuerpo se halla doblado sobre sí mismo, sin que su cuello esté notablemente desviado de su posicion normal. La retroflexion es lo contrario de la anteflexion, pero mas frecuente que esta.

Pudiéramos hablar aqui de otras desviaciones de la matriz, que son las *oblicuidades*; pero estas lesiones, ó bien no constituyen mas que el primer grado de las ante ó retroversiones (*oblicuidades anterior y posterior*) ó no se presentan sino durante el embarazo (*oblicuidades laterales*). (Véanse los tratados de partos).

Antes de pasar al tratamiento, tenemos que añadir algunas observaciones á lo que llevamos dicho sobre esta enfermedad. Ciertas desviaciones (retroflexion, retroversion y relajacion), son muy frecuentes, y ocasionan en muchas mujeres, ademas de los dolores y tirantez en los lomos, en las caderas y en los muslos, una multitud de fenómenos nerviosos muy graves en la apariciencia, y que los prácticos mas instruidos se obstinan á veces en atribuir á una enfermedad del cuello (inflamacion, obstruccion, infarto) cuando no existe otra cosa que una de esas desviaciones, que por desgracia son dificiles de remediar, pero que á lo menos no comprometen la vida de las enfermas.

TRATAMIENTO de las desviaciones de la matriz.—Tiene por objeto dos indicaciones principales.

1.º Restablecer en su posicion normal la matriz dislocada, para lo cual debe recurrirse á la táxis metódica; pero antes es necesario disipar la inflamacion ó tumefaccion de las partes con los antiflogísticos y los tónicos: evacuar el recto, y en ciertos casos desbridar ó practicar la sinfisiotomía (véanse los tratados de partos).

2.º *Mantener el útero en su situacion natural*.—Esto se consigue con el uso de las esponjas, y sobre todo con el de los pesarios. Hay una multitud de especies de estos últimos, que se distinguen por la naturaleza de la materia de que estan compuestos, y principalmente por su forma, la cual es muy importante, pues no solo debe estar en relacion con las dimensiones absolutas de las partes, sino tambien con las especies de desviacion á que se aplica. La retroflexion es la que mas dificilmente se reduce por los pesarios que suelen emplearse, y sin embargo es la desviacion mas frecuente y la que desarrolla mas accidentes nerviosos. Hablo de los pesarios comunes, para exceptuar el que ha inventado y usa M. Hervez de Chegoin, que es una especie de cuchara de concavidad estrecha y somera con respecto á su tamaño y al grueso de sus paredes, y que á consecuencia de la

direccion casi paralela de sus bordes laterales presenta en la estremidad opuesta al mango un plano horizontal ó perpendicular á dichos bordes, redondeado, grueso y perfectamente dispuesto para ocupar el sitio que corresponde al cuerpo invertido de la matriz. Este instrumento desempeña su oficio mejor que todos los demas.

DISMENORREA.—Se da este nombre al flujo difícil ó doloroso de las reglas. Este estado depende de una afeccion del útero que puede ser puramente nerviosa (*Dismenorrea idiopática*) y otras veces orgánica (*dismenorrea sintomática*).

Causas.—Por una parte, constitucion nerviosa y ardiente, celibato ó goces venéreos inmoderados, etc. Por otra, la metritis crónica (*véase esta palabra*) y todas las circunstancias capaces de producirla y sostenerla. Asi como una sangre demasiado serosa propende á una fácil exhalacion, ¿la que sea demasiado rica en fibrina y demasiado plástica, no será refractaria á los esfuerzos de la exhalacion uterina? La dismenorrea coincide frecuentemente con la primera menstruacion, cesando en unos casos despues de mas ó menos tiempo, y continuando en otros hasta la cesacion de las reglas.

Sintomas.—El flujo ménstruo se establece con dificultad y va precedido de dolores vivos en el hipogastrio (cólicos uterinos), tan violentos en algunos casos, que inclinarian á suponer la existencia de una metritis aguda ó de una peritonitis, si fuesen continuos y acompañados de fiebre. Estos dolores se sienten principalmente en los lomos y en las caderas; producen ansiedad y agitacion, y son muchas veces origen de accidentes histéricos, que se calman comunmente con la aparicion de la sangre, aunque suelen continuar despues en algunos casos. Este líquido es en general poco abundante, aunque hay enfermas en quienes sucede todo lo contrario.

Duracion, pronóstico.—La dismenorrea es muy rebelde á los remedios que se le aplican, y dura mucho tiempo. Aunque no es grave por sí misma, puede complicarse con afecciones orgánicas muy peligrosas del útero, en cuyo caso debe recurrirse inmediatamente al uso del espéculum para indagar el estado de las partes, establecer el pronóstico y decidir sobre el método curativo.

TRATAMIENTO.—Varia necesariamente segun la especie de dismenorrea á que se dirige. Si esta es *sintomática* de una afeccion de la matriz, conviene combatir la metritis con los remedios oportunos: si es *idiopática*, se procurará remediar el estado nervioso y el espasmo local con los baños y las inyecciones, los opiados al interior, las fumigaciones de belladona dirigidas

al útero, y últimamente la sangría cuando hay plétora, etc. Se rodeará al mismo tiempo á la enferma de aquellas condiciones físicas y morales, que menos escitacion sean capaces de producir en su sistema nervioso.

448. *Píldoras contra la dismenorrea.* (Pigeaux.)

Opio.	1 grano.
Alcanfor.	6 granos.

Para 2 píldoras.—1 mañana y tarde.

Otras antiespasmódicas y calmantes.

(Véase formulario 236 y 238, t. 1.º)

449. *Pocion contra la dismenorrea.*

Acetato amoniacal.	30 á 60 gotas.
Agua.	4 onzas.
Jarabe.	1 onza.

Pociones antiespasmódicas.

(Véase form. 233 etc., t. 1.º)

450. *Lavativa de asafétida.*

Asafétida.	2 dracmas.
Cocimiento de adormideras.	1 libra.

En la dismenorrea histérica.

Inyecciones y fumigaciones calmantes.

(Véanse estas palabras, D. T.)

ECLÁMPsia.—Es una afeccion convulsiva, de forma simple, epiléptica, ó apoplética, propia de las mujeres embarazadas, y que depende de una accion simpática del útero sobre el cerebro, ó de la compresion de los vasos por este órgano, que da lugar á la estancacion de la sangre en las partes superiores del tronco y en la cabeza.

Causas.—Conocidas las condiciones determinantes de la eclámpsia es fácil inferir cuáles serán las que la favorezcan. Tales son por necesidad la escesiva abundancia de las aguas del amnios, y la distension consiguiente de la matriz; la plétora, y sobre todo una constitucion eminentemente nerviosa.—La eclámpsia suele sobrevenir tambien despues del parto, cuando

este se ha verificado con demasiada rapidez, cuando se ha perdido en él demasiada sangre, ó cuando ha habido retención de un coágulo ó de la placenta; pero entonces es mucho menos grave.

Síntomas.—La eclámpsia se presenta en el último periodo del embarazo: su invasión suele ser imprevista en unos casos y precedida en otros de cefalalgia y de vértigos. Consiste generalmente la enfermedad en accesos, que van acompañados, por poca que sea su intensidad, de pérdida del conocimiento, movimientos convulsivos y rigidez alternativa de los miembros, irregularidad de la respiración, lividez del rostro, etc., cuya duración es variable, y que van seguidos de una remisión mas ó menos completa, pues unas veces se restablece enteramente el estado normal, y en otras queda siempre cierto grado de colapsus. Estos accesos, que al principio son cortos y ligeros, se hacen mas frecuentes é intensos á proporción que se va desarrollando el útero, y no tardan en producir fenómenos de parálisis, intermitentes generalmente como los accesos, y durados sin duda alguna de los diferentes grados de compresión que la sangre ó algún derrame seroso ejercen sobre el cerebro. Otras veces son permanentes y se hallan enlazados con una lesión cerebral. Suele presentar la enfermedad toda su gravedad desde el primer acceso; pero en general va aumentando de intensidad hasta que se verifica el parto, espontánea ó artificialmente, ó hasta que sobreviene la muerte. La sintomatología de la eclámpsia es tan variable, y quizá mas todavía, que la de las demas afecciones convulsivas.

Pronóstico.—Es muy grave; pues compromete casi siempre la vida del niño, y con mucha frecuencia la de la madre, influyendo tambien como puede inferirse en la duración natural de la gestación.

TRATAMIENTO.—Cuando sobreviene la eclámpsia en el último periodo del embarazo ó durante el parto, es preciso terminar este cuanto antes conforme á las reglas del arte. Pero si la mujer no ha llegado á este punto, y se halla amenazada su vida por los progresos de la enfermedad, qué deberá hacer el profesor? esperar á que la afección siga naturalmente su curso? Entonces se espone á ver perecer á la enferma sin que se verifique el parto. ¿Provocar éste por medios artificiales? Semejante partido se halla rodeado de peligros para la madre y para la criatura. De todos modos, el papel del médico en este caso es sumamente penoso y difícil: una vez en mi vida me he visto cargado con esta responsabilidad, y confieso que jamás he estado en una incertidumbre mas cruel. Tomé el partido de esperar, y pereció la enferma. En vista pues de mis propias observaciones,

de las que he podido hacer al lado de M. Camus, y de lo que dicen todos los autores, no vacilo en aconsejar que en semejantes circunstancias se rompan las membranas para evacuar el útero, y se provoque el parto. Pero en los casos en que el profesor crea conveniente contemporizar, deberá practicar de tiempo en tiempo una corta sangría, disponer purgantes suaves, lavativas, antiespasmódicos sencillos sin narcóticos, un régimen dulcificante y ligero, y mantener á la enferma en una posicion tal, que ejerza la matriz la menor compresion posible sobre los vasos.

EDEMA DE LAS RECIEN-PARIDAS (véase FLEGMASIA ALBA DOLENS.)

ERUPCION MILIAR DE LAS PARIDAS.—Es una erupcion de vesículas miliares, que acompaña á los sudores críticos de la calentura de leche (véase MILIAR E. de la P., y consecuencias de los partos).

FIEBRE PUERPERAL. *Metritis, Peritonitis ó Metroperitonitis puerperal.*—Es la inflamacion, ya del peritóneo, ya de este y de la matriz á un mismo tiempo, que sobreviene á consecuencia del parto, y ofrece un caracter especial que solo se nota en estas circunstancias.

Causas.—Lo son un parto laborioso, las maniobras de la obstetricia, una espulsion penosa ó incompleta, la supresion de los loquios, un enfriamiento, y sobre todo, la modificacion de la economia, la cual predispone singularmente á la mujer á las afecciones llamadas puerperales (véase P. G. pág. 92, t. 1.º). La fiebre puerperal suele reinar epidémicamente en los establecimientos en que se reunen muchas parturientes á la vez, y aun algunos médicos la tienen por contagiosa.

Sintomas.—La fiebre puerperal se declara por lo regular en los dos ó tres primeros dias que siguen al parto. Se presenta bajo dos formas diferentes, la *inflamatoria* y la *tifoidea*, que unas veces marchan aisladamente, y otras se suceden, sin que nunca se verifique que la forma tifoidea preceda á la inflamatoria.

1.º *Forma inflamatoria.*—Los síntomas son casi los mismos que en la metritis y peritonitis ordinarias; la invasion va acompañada de un escalofrio, seguido de calor acre, dolor de vientre, náuseas, vómitos y calentura, cuya intensidad es proporcionada á la violencia y estension de la flegmasia. Los loquios se disminuyen, se hacen sero-sanguinolentos, y se suprimen; se suspende la secrecion de la leche, y se marchitan

las mamas: hay estreñimiento; el pulso está fuerte, duro y muy frecuente. Los dolores son escesivos; el vientre está meteorizado, la cara contraída, y si no se consigue dominar la enfermedad, no tarda en verificarse la supuración y aparecer la forma tifoidea. (Véase PERITONITIS.)

Terminación, Pronóstico.—La metro-peritonitis suele terminar por resolución, precedida y acompañada de sudores críticos muy abundantes; pero desgraciadamente es mayor el número de casos en que sucumben las enfermas en el primer periodo ó á consecuencia de la supuración. También pasan alguna vez al estado crónico, que puede tener las mismas terminaciones. El pronóstico por consiguiente es siempre grave.

2.º *Forma tifoidea.*—Esta forma sucede casi siempre á la primera, aunque también puede presentarse desde el principio. En el primer caso, depende de la intensidad de la inflamación, de la supuración peritoneal ó de la flebitis uterina; en el segundo debe su carácter primitivo á la causa especial epidémica de la enfermedad; presenta una gravedad espantosa y un curso sumamente rápido. Hé aquí el resumen de sus síntomas: escalofrío de invasión y fiebre; dolores atroces en el vientre acompañados de vómitos, y supresión total de los loquios y de la leche: alteración instantánea de las facciones, rostro contraído, meteorismo, diarrea fétida, ojos hundidos, adinamia, sudores viscosos y la muerte.

Duración, Terminación, Pronóstico.—La muerte, que es el término casi inevitable de esta enfermedad, no sobreviene con la misma prontitud en todos los casos: en algunos suele arrebatarse á las enfermas á las 24 horas y antes que se establezca la supuración; pero comunmente se verifica esta funesta terminación en el periodo purulento, haya ó no precedido la absorción, que es tan frecuente en los casos de flebitis uterina.

TRATAMIENTO.—Examinemos los medios que convienen en cada forma de la enfermedad.

En la *inflamatoria* debe desplegarse inmediatamente todo el aparato de los antiflogísticos generales y locales: sangrías y sanguijuelas en gran número sobre el vientre, cataplasmas, baños y medias lavativas emolientes repetidas con frecuencia, insistiendo en este plan hasta que se verifique la reacción local y general. Podrán usarse también algunos laxantes suaves, si hay estreñimiento tenaz. Contra la saburra gástrica es un remedio excelente la hipecacuana, administrada al principio para impedir el desarrollo de la enfermedad. Si estos medios fuesen insuficientes, ó no pudieran emplearse, se debe recurrir sin tardanza á los mercuriales, especialmente en fricciones (véase mas

abajo). Algunos dicen haber obtenido ventajas con el aceite esencial de trementina.

En la forma *tifoidea* no son tan útiles los antilogísticos, y mas bien pueden ser dañosos. Deberá pues seguirse el método siguiente: cuando ha precedido la forma inflamatoria, debe suponerse que se han practicado ya suficientes emisiones sanguíneas. Se usará entonces del unguento mercurial, solo ó asociado con el ópio, en fricciones sobre el vientre ó los muslos, los baños de vapor, los calomelanos al interior, y últimamente los tónicos y los vegigatorios. Si nos encontramos en medio de una epidemia grave que presta desde luego á la fiebre puerperal el caracter tifoideo, es necesario proceder con mucha reserva en el uso de las emisiones sanguíneas, practicándolas solamente al principio y con suma circunspeccion, y recurriendo inmediatamente á las fricciones mercuriales, los calomelanos á ciertas dosis, baños de vapor, tónicos y vegigatorios; procurando por todos los medios posibles el restablecimiento de los lóquios, etc.

La peritonitis puerperal *crónica*, reclama el mismo método curativo que la ordinaria. (Véase esta palabra, pág. 295, t. 1.º)

451. *Pocion alcalina gomosa.*

Sub-carbonato de potasa.	10 à 16 granos.
Mucilago de goma.	8 onzas.
Jarabe de adormideras.	6 dracmas.

1 cucharada de hora en hora en la peritonitis puerperal.

452. *Pocion purgante.* (Cruveihlier.)

Aceite de almendras dulces. {	aa. 1 onza.
— — — ricino.	
Jarabe de altea.	

A cucharadas despues de la sangría, el baño y las inyecciones.

FLEGMASIA ALBA DOLENS.—Se designa con este nombre el edema de una ó de las dos piernas, que sobreviene en las recién paridas. Esta enfermedad consiste en una inflamacion, simultánea ó no, de los ganglios y vasos linfáticos, y en algunos casos de las venas, del tejido celular, y aun, segun ha observado Mr. Rayer, de los nervios. Los antiguos la consideraban como una especie de infiltracion lactea metastática, y era para ellos el tipo de los famosos depósitos lacteos.

Causas.—Sabido es que el estado de sobreparto hace á la mujer mas impresionable, y la predispone singularmente á las enfermedades. Si tenemos presentes por otra parte las in-

comodidades y la presión que han sufrido las partes inmediatas á la pélvis por el desarrollo del útero en los últimos meses del embarazo, y por las maniobras ó por la cabeza del feto en la parturición; fácil es explicar la producción de la flegmasia alba dolens; cuya enfermedad es además determinada casi siempre por la acción del frío, y sobre la cual queda mucho que decir todavía á pesar de cuanto se ha escrito para ilustrar su historia; pues falta explicar su propiedad metastática y otros muchos puntos relativos á ella.

Sintomas.—El día quinto después del parto, y mucho después en algunos casos, experimenta la mujer una sensación de pesadez y dolor en la pélvis, en una ingle y en el muslo. Las mamas que estaban hinchadas, se marchitan, y se suprimen los loquios. La tensión del muslo corresponde precisamente á la dirección de los vasos crurales, distinguiéndose una línea rojiza que demuestra su inflamación. Al cabo de uno ó dos días se hincha el muslo de arriba abajo; y el dolor, que había disminuido al principio, se extiende otra vez por toda la pierna, la pone rígida, sensible al menor movimiento, hasta que desaparece quedando solo la hinchazón. Los mismos fenómenos se repiten en seguida en el pie. Su sucesión puede ser muy rápida. La hinchazón es edematosa, de un color blanco de leche, *no conserva la impresión del dedo*, y se extiende en algunos casos á la vulva y á la nalga del mismo lado. Hay fiebre más ó menos intensa con exacerbaciones nocturnas, lengua seca, anorexia, eructos, sed, etc.

Curso, Terminación.—La flegmasia alba dolens afecta con más frecuencia, según algunos, el miembro abdominal derecho que el izquierdo: rara vez se presenta en ambos lados á un mismo tiempo; pero pasa con la mayor facilidad del uno al otro. Generalmente termina por resolución, la cual se verifica lentamente y en el mismo orden que siguió la aparición del infarto; en algunos casos se observa la induración, la supuración ó la gangrena.

Pronóstico.—Es grave en general; pero lo es mucho más cuando hay supuración ó gangrena.

TRATAMIENTO.—Todos los médicos están de acuerdo en la actualidad acerca de la preferencia que merecen los anti-flogísticos puros. Sanguijuelas sobre el trayecto de los vasos inflamados, y aplicaciones emolientes ó anodinas si hay dolores intensos. Cuando hay reacción viva, debe practicarse la sangría; favoreciendo la acción de los remedios con los refrigerantes y laxantes suaves. Es preciso estar muy prevenidos contra los remedios antilacteos tan preconizados en otro tiempo.

También se ha usado con éxito el emético en altas dosis, la

compresion, las fricciones mercuriales y el vejigatorio *mónstruo* para provocar la resolucion ó la supuracion (Velpeau) (véase ANGIOLEUCITIS). Deben abrirse los abscesos y hacer uso en la declinacion de los resolutivos.

GALACTORREA.—Secrecion y escrecion escesiva de la leche con relacion á las fuerzas de la mujer. Esta afeccion puede depender, ó de una exageracion del estado normal durante ó despues de la lactancia, ó de un estado morbozo de secrecion láctea declarada fuera del periodo á que corresponde: de aquí nace la division de la galactorrea en hipernormal y anormal.

I. GALACTORREA HIPERNORMAL. Poligalactia.—*Causas.*—Ansia del niño por mamar, irritacion secretoria de los pechos, alimentacion succulenta, etc.

Síntomas.—Los pechos están sensibles y continuamente distendidos por la leche. La mujer experimenta fatiga, tos, tirantez dolorosa del pecho, de la espalda y del estómago, y enflaquece visiblemente. Puede sobrevenir una inflamacion en los pechos, y en su consecuencia formarse abscesos en estos órganos.

TRATAMIENTO.—Aconsejar á la enferma que no dé el pecho con tanta frecuencia; someterla al uso de un régimen vegetal, de bebidas diluentes, y ejercicio. Si estos medios son insuficientes, ventosas en los muslos ó en la espalda, bebidas diuréticas ó sudoríficos y purgantes. Tambien son ventajosos los opiados, y sobre todo el tridacio, cuidando de entonar al mismo tiempo á las enfermas cuando se hallen muy estenuadas.

453.

Linimento. (Ranque.)

Agua de laurel-cerezo.	2 onzas.
Estracto de belladona.	18 granos.
Eter.	1 onza.

Elogiado por su autor.

II. GALACTORREA ANORMAL.—La secrecion de la leche, fuera del tiempo de la lactancia, depende de un embarazo verdadero ó falso, de la metritis ó de la amenorrea; ó de una irritacion secretoria ó inflamatoria de la glándula mamaria; ó del hábito contraido de provocar una secrecion repetida é intempestiva sobre el pezon. Los mismos recién-nacidos suelen presentar alguna vez síntomas de galactorrea: tienen el pecho hinchado, dolorido é indolente, y fluye del pezon una exhalacion lactiforme, que constituye á veces un flu-

lo bastante abundante para producir la estenuacion de que hemos hablado.

TRATAMIENTO.—Es necesario combatir las causas, regularizando la menstruacion ó curando la afeccion de la matriz, y destruir la irritacion glandular, por medio de cataplasmas, baños, suspension de los pechos y laxantes suaves.

GRIETAS DEL PECHO.—Son una especie de hendeduras que se establecen al rededor del pezón, y que causan dolores horribles, principalmente cuando el niño toma el pecho.

Causas.—Desarrollo insuficiente del pezón, primera lactancia y estirones demasiado fuertes al mamar.

Síntomas.—El pezón se pone al principio encendido y muy sensible; aparecen en su base un sinnúmero de puntitos negruzcos, y en seguida se forman las grietas. Estas se hacen cada vez mas pronunciadas, se ahondan y pueden llegar á desprender el pezón: comunmente presentan un aspecto fungoso muy marcado, y producen en muchos casos inflamacion y abscesos en los pechos.

TRATAMIENTO.—Se divide en preservativo y curativo.
1.º *Medios preservativos.* Las mujeres que van á lactar deben fomentarse mucho tiempo antes los pezones con vino tibio; desarrollarlos por medio de la succion, preservándolos de todo roce, y manteniéndolos en estado de prolongacion por medio de unos moldes de cera ó de goma elástica. 2.º *Medios curativos.* Aseo, unturas con la pomada de colombo, aceite fresco, una mezcla de enjundia y manteca, ó de aceite de almendras dulces y agua de cal, etc. Cuando se ha calmado la irritacion, revulsivos lijeros, como agua de llanten ó de rosas, cerato de saturno, unguento populeon, vino tibio, etc. Tambien convendrá algunas veces cauterizar lijeramente la grieta con el nitrato de plata. No es prudente suspender la lactancia en el pecho enfermo, y en todo caso es mejor servirse de una pezonera.

454.

Linimento calcáreo.

Agua de cal.	} aa. 3 dracmas,
Aceite de almendras dulces. }	

Si los dolores son muy intensos se añade:

Extracto de ópío. 1 grano.

Se aplican hilas empapadas en este linimento, adaptando por encima de ellas una pezonera agujereada para dar paso al aceite.

455.

Otro. (Meyer.)

Oxido de zinc.	12 granos.
Manteca de cacao.	} aa. 1 dracma.
Aceite de almendras dulces.	
— — — de bergamota.	6 gotas.

Para las grietas del pecho, de los labios y de las manos.

HEMORRAGIAS UTERINAS.—Las hemorragias (*véase esta palabra*) se presentan en circunstancias muy diferentes: 1.º antes de la pubertad; 2.º en la edad nubil; 3.º durante el embarazo; 4.º en el parto; 5.º despues de la edad critica.

I. HEMORRAGIA UTERINA ANTES DE LA PUBERTAD.—Es rara; pero se ha observado alguna vez en niñas de seis meses y con mucha mas razon en las de seis y diez años. Sus causas son poco conocidas; pero se ha notado que las niñas que han presentado este fenómeno, han sido nubilesantes de tiempo; por lo demas no ofrece ningun peligro.

TRATAMIENTO.—Reposo y un régimen dulcificante, á no ser que haya alguna causa particular que combatir.

II. HEMORRAGIA UTERINA EN LA EDAD NUBIL.—(*Véase MENORRAGIA.*)

III. HEMORRAGIA UTERINA DURANTE EL EMBARAZO.—No nos corresponde tratar de ella. (*Véanse los tratados de partos.*)

IV. HEMORRAGIA UTERINA ANTES Ó DESPUES DEL PARTO.—Es la metrorragia propiamente dicha, y corresponde tambien á los referidos tratados.

V. HEMORRAGIA UTERINA DESPUES DE LA EDAD CRITICA.—Depende casi siempre de una afeccion orgánica, y las mas veces de un cáncer de la matriz. Debe por consiguiente estudiarse al mismo tiempo la enfermedad de que dependa.

HIDROPESIA DEL OVARIO.—Puede existir en uno ó en ambos ovarios un líquido mas ó menos denso ó fluido, de un color variable ó sin color alguno, contenido unas veces en un quiste y otras en muchos.

Causas.—La hidropesia del ovario depende casi siempre de la inflamacion, y se observa principalmente en las mujeres

que han tenido muchos hijos y que se hallan próximas ó han llegado ya á la edad crítica. Tambien puede ser producida esta enfermedad por las violencias exteriores.

Sintomas.—Son por lo regular muy oscuros al principio, y con facilidad pueden inducir á error; pues como van acompañados por lo regular de supresion de las reglas, tumefaccion de los pechos y del vientre, se confunden fácilmente con el embarazo. Sea de esto lo que quiera, el tumor se desarrolla lentamente: se percibe muy bien en uno de los lados, si la hidropesía es única; pero si doble, afecta á primera vista la forma de una ascitis; generalmente no va acompañada de ningun sintoma de reaccion general, y la enferma puede conservar mucho tiempo sus carnes y robustez ordinarias. Cuando el tumor está bastante desarrollado y es prominente, bastan para aclarar el diagnóstico, el tacto y la fluctuacion. En algunos casos aparece distendido todo el vientre con igualdad, aunque la enfermedad ocupe un solo ovario. Este desarrollo extraordinario de que es susceptible el tumor hidrópico, dificulta necesariamente el ejercicio de las funciones inmediatas. La degeneracion cancerosa de las paredes del ovario enfermo, producen despues de un tiempo variable, y en lo general muy largo, fenómenos que corresponden al principio á los del cáncer local, y despues á la caquexia cancerosa.

Pronóstico.—Es funesto; pero despues de una larga duracion: hay mujeres que llegan á una edad muy avanzada con esta enfermedad, que es incurable, pero cuyo curso puede retardarse.

TRATAMIENTO.—Al principio el de la ovaritis crónica. En seguida puede recurrirse á los purgantes, á los diuréticos y á las pomadas fundentes. (*Véase HIDROPESIA.*) Suele practicarse en muchos casos la puncion; pero ocurre con frecuencia que esta no procura la salida del líquido cuando es espeso y gelatinoso. En todo caso hay necesidad de repetirla muchas veces. Tambien se ha aconsejado y aun practicado á menudo la escision y aun la estirpacion.

HISTERALGIA.—Es una afeccion neurálgica (*véase esta palabra, pág. 278, t. 1.º*) del útero. La histeralgia es á la matriz lo que la gastralgia al estómago.

Causas.—Lo son por punto general todas las de las neurosis y las de las neuralgias. (*Véanse estas palabras.*) Pero la histeralgia reconoce ademas otras particulares como la primera menstruacion, las aproximaciones sexuales demasiado repetidas, la dismenorrea, la leucorrea, la metritis crónica, etc. Esta enfermedad no suele presentarse durante la vida sexual.

Síntomas.—Dolores vivos, exacerbantes, y sensacion de calor ardiente en los órganos de la generacion; accidentes histéricos en algunos casos, fiebre nula. Es necesario examinar el estado de las partes, pues importa mucho averiguar si la histeralgia es idiopática ó puramente nerviosa, ó tal vez sintomática de alguna enfermedad de la matriz.

TRATAMIENTO.—Se compone particularmente de baños, de inyecciones y de lavativas calmantes ó narcóticas. Tambien pueden hacerse embrocaciones de aceite de beleño ó de otra cualquiera composicion anodina sobre el epigastrio y los lomos. Es necesario al mismo tiempo combatir las causas, y destruir el estado morboso local ó general que sostiene la enfermedad.

Preparaciones medicinales.

(Véanse los formularios de las Neuralgias, del Histerismo, de las Neurosis, etc.)

HISTERISMO.—El histerismo es una afeccion nerviosa peculiar á la mujer, cuyos caracteres verdaderamente prácticos no pueden incluirse en una definicion (*véanse los síntomas*). Su naturaleza es la de las neurosis en general (*véase ésta palabra*), y su asiento reside, segun todas las apariencias, en el sistema nervioso céfalo-uterino.

Causas.—Despues de haber mencionado las de las afecciones nerviosas en general, solo tendremos que especificar aquí un amor contrariado, las lecturas lascivas, la continencia, la proximidad de las reglas, los goces venéreos immoderados, y las enfermedades crónicas del útero. El histerismo puede transmitirse por herencia y por imitacion, y solo se manifiesta durante la vida sexual. Pretenden algunos que esta afeccion puede existir tambien en los hombres.

Síntomas.—Seria verdaderamente imposible dar una completa idea de la inmensa variedad de los fenómenos histéricos: me contentaré pues con decir que comprenden, desde los mas ligeros accidentes vaporosos, como irresoluciones, denteras, palidez y rubicundez alternativa del rostro, bostezos, pandiculaciones, cefalalgia, etc. (*vapores*) hasta la agitacion, la opresion y las convulsiones, que suelen ir acompañadas de gritos y de pérdida del conocimiento.

Hé aquí sin embargo como se presenta comunmente la enfermedad. En primer lugar aparece en forma de accesos, cuya invasion es súbita en unos casos, y en otros va precedida de fenómenos vaporosos de diversa naturaleza, siendo el mas notable entre todos ellos la sensacion que experimenta la enferma de una bola que parece subir desde el hipogastrio á la garganta. Estos accesos van acompañados frecuentemente de deli-

quios, de síncope ó de convulsiones; la cabeza se dobla violentamente hácia atrás, se contraen violentamente los músculos del pecho y el diafragma, y de aqui nace la opresion y el aspecto abotagado del rostro. Muchas veces se hace sentir un dolor mas ó menos vivo en un punto cualquiera del cuerpo (clavo histérico), las enfermas dan gritos, ahullidos ó carcajadas de risa inmoderadas; en unas quedan enteramente abolidas las facultades sensitivas é intelectuales, al paso que se conservan en otras durante el acceso. Los accidentes van cediendo paulatinamente hasta cesar del todo, y en este momento aseguran que estan lubricadas las partes genitales. Hay eructos frecuentes y orinas claras y transparentes; y en algunos casos van seguidos estos ataques de un estado de muerte aparente que puede durar uno, dos, y hasta ocho dias (*véase* CATALEPSIA).

Diagnóstico.—Las enfermedades que pudieran confundirse con el histerismo son: la epilepsia, la catalepsia, la hipocondría, el síncope, la apoplejia, etc.

Pronóstico.—El histerismo nada tiene de grave. Sin embargo, por su tenacidad y sus complicaciones, puede llegar á hacerse una enfermedad alarmante.

TRATAMIENTO.—Tiene por objeto precaver y combatir los accesos, pero desgraciadamente es muy incierto en uno y otro caso.

1.º *Medios de precaver los ataques.*—Las histéricas estan sujetas á padecer espasmos, vapores y otros mil pequeños accidentes nerviosos, para cuya curacion se aplican un sin número de agentes sacados de los anti-espasmódicos, de los narcóticos, de los marciales y de los revulsivos, como la valeriana, la asafétida, el almizcle y el alcanfor; el ópio, el acónito, el beleño; el hierro y los vegigatorios; las ventosas, etc. A estos agentes tomados de la terapéutica propiamente dicha, hay que añadir los que nos proporciona la higiene, de cuyo número son: la distraccion, los viajes, la continencia ó el matrimonio, segun las circunstancias; las bebidas atemperantes, las sangrías, si hay plétora, los tónicos analépticos y los ferruginosos en caso de anemia ó de clorosis, etc., etc., cuyos diversos medios podrán combinarse segun las circunstancias.

2.º *Medios de combatir los accesos.*—Es muy poco lo que se puede hacer con este objeto. Aflojar los vestidos de la enferma y evitar que se dañe dándose golpes contra algun cuerpo duro, es todo lo que se debe procurar cuando el acceso es violento. Si es moderado, podemos friccionar ligeramente la frente y las sienas con licores espirituosos, como el éter ó el agua de colonia, etc.; y servirnos de alguna fórmula anti-espasmódica segun la oportunidad del caso.

456. *Píldoras anti-histéricas.*

Valeriana en polvo.	4 dracmas.
Galvano.	
Sagapeno. } aa.	2 dracmas.
Asafétida. }	

H. s. a. píldoras de 4 granos.

457. *Otras.*

Asafétida.	
Valeriana en polvo. } aa.	2 dracmas.
Jarabe de goma.	C. S.

H. 72 píldoras.—5 á 6 al día.

458. *Otras. (Valli.)*

Polvos de castoreo. }	
-----succino.	
-----asafétida. } aa.	2 dracmas.
-----valeriana. }	
Alcanfor.	12 granos.
Jarabe de carabé.	C. S.

H. boles de 6 granos, para tomar 6 á 8 al día.

459. *Otras. (Dubois.)*

Estracto de quina. }	
Catecú.	
Alcanfor.	
Asafétida.	24 granos.
Estracto de enebro.	C. S.

H. s. a. píldoras de 5 granos.—3 al día en el histerismo y la epilepsia.

460. *Mistura anti-histérica.*

Asafétida.	1 dracma.
Agua de menta pura.	12 onza.
Tintura de valeriana.	2 dracmas.
-----de castoreo.	3 dracmas.
Eter sulfúrico.	1 dracma.

A cucharadas.

461. *Gotas calmantes alemanas.*

Tintura de asafétida.	4 dracmas.
-----castoreo.	3 dracmas.
-----ópío.	1 dracma.

10 á 20 gotas en el histerismo.

462.

Lavativa anti-histérica.

Agua fría.	10 onzas.
Alcanfor.	3 granos.
Asafétida.	10 granos.

INCONTINENCIA DE ORINA DESPUES DEL PARTO.

El paso de la cabeza del feto, ó la accion de los instrumentos durante el parto, pueden haber comprimido, contundido ó dislacerado el cuello ó el cuerpo de la vejiga, produciendo en este caso la salida involuntaria de la orina y todos sus inconvenientes.

TRATAMIENTO.—Cuando no ha habido mas que compresion del cuello vesical (atonía), se dispondrán fomentos con vino aromático ó con una disolucion de sulfato de hierro ó de alumbre; inyecciones de agua sulfurosa; nuez vómica al interior, y vejigatorios. Pero si están las partes inflamadas, debe principiarse por los antiflogísticos.—Para los casos de rotura y de fistulas urinarias deben consultarse los *Tratados de Cirujía*.

463.

Fomento tónico resolutivo.

Cocimiento de quina.	} ca. . . . 3 onzas.
----- corteza de encina.	
Sulfato de almina. 2 dracmas.
Alcohol.	1 1/2 onza.

Píldora, misturas, linimento.

(Véanse las fórmulas 406, 407, 408 y 409, pág. 42, t. 2.º)

INCONTINENCIA DE LA LECHE.—Depende unas veces de la atonía y otras de la excesiva sensibilidad del pezon, y puede ser tan abundante que aniquile á la paciente.

TRATAMIENTO.—En el primer caso, tónicos, escitantes al interior, tisana de ratania y aplicaciones astringentes; en el segundo régimen dulcificante y narcóticos.

INFARTO LACTEO É INFARTO INFLAMATORIO DE LAS MAMAS. *Peló y Mastoitis.*—La subida de la leche en las recién-paridas produce en los pechos una fluxion mas ó menos fuerte, que la accion del frio, las violencias exteriores, y la succion misma del niño, particularmente cuando hay grietas, y todas las causas generales de irritacion pueden en muchos casos convertir en una verdadera flegmasia.

Esta inflamacion no siempre reside en un mismo punto:

ora tiene su asiento en el tejido celular situado entre la piel y la glándula (inflamacion subcutánea), ora por debajo de este órgano (inflamacion submamaria), ora por último en su mismo parenquima (inflamacion glandular). Esta última es la única que merece con propiedad la denominacion de *pelo* y la de *mastoitis* que se le ha dado en estos últimos tiempos: no se la observa casi nunca fuera del periodo de lactancia á no ser que vaya precedida de una flegmasia de las mamas.

Sintomas.—Aunque nuestro objeto es hablar solamente de la mastoitis propiamente dicha, no podemos dejar de comprender en la sintomatologia las inflamaciones flegmonosas de los pechos que preceden, complican ó siguen á esta enfermedad.

1.º *Inflamacion subcutánea de los pechos.*—Ofrece dos variedades respecto á su asiento: unas veces está circunscrita la flegmasia á la aureola del pezón, y en este caso se perciben al tacto unas pequeñas abolladuras á manera de tubérculos, que forman abscesos con rapidez, y se abren espontáneamente sin necesidad de recurrir al instrumento; otras por el contrario se estiende mas allá de la aureola y presenta los caracteres del flegmon; está mal circunscrita; las abolladuras son mas gruesas, crónicas y de base profunda; hay rubicundez de la piel, reaccion general, etc.

2.º *Inflamacion submamaria.*—La invasion es repentina y acompañada de reaccion general; la hinchazon considerable, y ocupa todo el órgano sin rubicundez ni dolor proporcionados á los demas síntomas; el pecho está prominente, etc.

3.º *Inflamacion mamaria.*—Principia en el tejido mismo de la glándula. La hinchazon es rápida, sobre todo cuando la flegmasia tiene su origen en los conductos lactíferos, en cuyo caso se encuentran las recién-paridas: presenta al tacto un tumor circunscrito y abollado, etc.

Curso, Duracion, Terminacion, Pronóstico.—La inflamacion del pezón marcha con rapidez, dura algunos dias y se cura luego que se abre espontáneamente el absceso. La inflamacion submamaria es mas grave: la supuracion se verifica con rapidez, pero es difícil conocerla. Puede propagarse á la pleura, ó invadir un tabique de la glándula, y formar por este camino un absceso subcutáneo que se comunique con el profundo. Ultimamente la inflamacion glandular tiene un curso menos rápido que las anteriores, lo cual depende de que por lo regular se van inflamando sucesivamente los glóbulos del pecho. Asi vemos que la mastoitis presenta una sucesion de abscesos, que se renuevan al parecer cuando se creia ya curada la enfermedad. Es inútil decir que esta vá acompañada en su in-

vasion de escalofrios, y que el dolor y la calentura son proporcionados á la inflamacion, etc.

TRATAMIENTO.—Recibe algunas modificaciones, segun la especie ó el asiento de la inflamacion.

En la simple obstruccion ó infarto lácteo, que es un efecto fisiológico, y de ningun modo una verdadera enfermedad, basta observar atentamente su curso, pues generalmente termina por sudores criticos, y por la salida espontánea de la leche ó por la succion del niño, cuando esta se verifica sin dolor. Si la madre no puede criar á su hijo, y el infarto es considerable, debe practicarse la succion por medio de mamaderas hechas á propósito, ó bien dando el pecho á adultos ó á perritos. Cuando no se resuelve el infarto espontáneamente, cree por lo comun el vulgo que hay obstruccion de los conductos lactíferos (pelo), y prodiga los linimentos saponáceos, amoniacaes ú otros tópicos análogos. Estos remedios, que suelen ser eficaces, solo deben emplearse cuando la acumulacion láctea no produce dolor, pues en este último caso son preferibles las cataplasmas emolientes. En esta misma circunstancia de no existir dolor, es cuando pueden usarse con ventaja los antilácteos (sales neutras), suero de Weis, etc.

Si está ya decidida la inflamacion, debe recurrirse á los antiflogísticos, á las cataplasmas emolientes, á los laxantes, á las fricciones mercuriales, etc. en el orden siguiente.—La inflamacion subcutánea del pezon no exige mas que cataplasmas. El flemon reclama la sangría, y sobre todo las sanguijuelas: tambien podrán usarse con ventaja las unturas mercuriales en los primeros dias y antes de la formacion del pus. Los abscesos deben abrirse con tiempo, pues la curacion es rápida y completa su detersion.—La inflamacion submamaria debe ser tratada con remedios activos: sangrias generales, sanguijuelas á la base de la glándula, unguento mercurial y purgantes. Se abrirán desde luego los abscesos por la circunferencia de las mamas, llevando el bisturí casi paralelo á las paredes del pecho. Ultimamente, en la inflamacion glandular, la sangría, las sanguijuelas y las cataplasmas emolientes son los medios mas oportunos. Tambien ha merecido encomios la compresion metódica.

463.

Cataplasma resolutiva:

Perifollo fresco picado. 3 puñados.

Colóquese en un ladrillo caliente para comunicarle un calor suave, y resiese con

Miel rosada, 1 onza.

464.

Otra.

Cataplasma emoliente.	2 onzas.
Sub-acetato de plomo.	1 onza.
Hidro-clorato de amoniaco.	3 onzas.

465.

Linimento.

Aceite alcanforado. Q. V.

Aplíquense al pecho compresas empapadas en este liquido.

Linimento amoniacal alcanforado.

(Véase esta palabra D. T.)

LEUCORREA. *Flores blancas, catarro uterino.*—Esta enfermedad consiste principalmente en su flujo mucoso, sero mucoso (que es lo mas frecuente) ó simplemente seroso de las partes genitales de la mujer. La leucorrea tiene su asiento en la mucosa útero-vaginal, y consiste ya en una inflamacion simple ó diatésica (leucorrea *activa*), ya en un estado de atonia general ó mas bien local de la mujer (leucorrea *pasiva*).

Causas.—En la leucorrea activa lo son las inflamaciones de los órganos genitales, y todo lo que contribuye á producir las ó sostenerlas, como aplicacion de pesarios, abuso del coito, partos, abortos, uso de braserillos, de café, etc.; y en la pasiva una constitucion floja, el abuso de los laxantes y de los baños, las afecciones tristes, etc.—Las supresiones y los retrocesos tambien suelen ser causas de leucorrea. Esta enfermedad, aunque muy frecuente en todas las mujeres, se manifiesta mas particularmente en la época crítica.

Síntomas.—Es preciso distinguir la leucorrea aguda de la crónica.—1.º *Leucorrea aguda.* Su principal fenómeno es un flujo amarillento y verdoso, mas ó menos abundante, acompañado de calor y de dolor sordo en el hipogastrio, que se propaga á los lomos y á las ingles. Los partes sexuales están un poco hinchadas y sensibles; pero no se presentan fenómenos de reaccion general: la enfermedad puede existir con diferentes grados de intensidad.—2.º *Leucorrea crónica.* Suele ser consecutiva de la primera, aunque se presenta las mas veces primitivamente, desarrollando en esta forma los fenómenos siguientes: principia á manifestarse en las partes sexuales un flujo variable en cantidad y en cualidades físicas, de un color mas claro que el anterior, de consistencia menos espesa, caseoso algunas veces, y otras parecido al suero; produciendo en algu-

nos casos, por su acritud, rubicundez y escoriaciones en las partes esternas. Se establece con suma facilidad, y es muy difícil libertar de él á las enfermas. Cuando es muy abundante, ocasiona tirantez dolorosa en el estómago, acedias, palpitaciones, palidez del rostro y todos los fenómenos de la consuncion. Empobreciendo de esta manera la sangre, no tarda en desarrollar accidentes neurálgicos ó histéricos de diversas formas (véase CLOROSIS), pero sin presentar síntoma alguno de reaccion.

Diagnóstico.—El único carácter de la leucorrea de que hemos hablado es el flujo mucoso ó sero mucoso; pero este flujo puede depender de una blenorragia, de una metritis, ó de cualquiera otra afeccion orgánica del útero, y es necerario ademas distinguir si dimana de la uretra y no de la vagina, etc. El tacto y la vista, con la falta de los síntomas propios de las enfermedades que acabamos de indicar (véase cada una de estas enfermedades), serán suficientes para establecer el diagnóstico (véase tambien *P. G.* pág 72, t. 1.º).

TRATAMIENTO.—Varia necesariamente en razon del estado agudo ó crónico de la enfermedad. En la leucorrea *activa* debe recurrirse al tratamiento asténico: inyecciones, bebidas; lavativas y baños emolientes; y, en caso de flogosis y dolor, sanguijuelas ó sangría. Tambien puede ser muy útil un laxante. En la declinacion de la enfermedad se irán haciendo astringentes por grados las inyecciones, usando al mismo tiempo, si fuese necesario, del bálsamo de copaiva ó de la trementina (véase pág. y 133, 134, t. 1.º).

En la leucorrea *pasiva* es casi siempre necesario corregir el estado general de la enferma con los medios higiénicos y medicamentosos tónicos y fortificantes; y así deberá hacerse uso de los amargos aromáticos, marciales, aguas de Vichy, de Spá, de Baresges, etc., baños de mar, baños sulfurosos, etc. Se dispondrán en seguida las inyecciones de sulfato de zinc, de sales de plomo, nitrato de plata, etc., recurriendo por último á los resinosos y al centeno con cornezuelo á lo interior.

466.

Tintura de hidriodato de hierro.

Ioduro de hierro.	2 dracmas.
Alcohol rectificado. } aa.	2 onzas.
Agua.	

15 á 20 gotas al día. Contra las flores blancas y la amenorrea.

Preparaciones ferruginosas.

(Véase el form. art. Clorosis y el D. T.)

467. *Píldoras contra las flores blancas. (Colombat.)*

Geneiana en polvo.	1 onza.
Ruibarbo.	} aa. 3 dracmas.
Canela.	
Oxido negro de hierro.	
Copaiva solidificado ofic.	2 onzas.

H. s. a. píldoras de 4 granos.—Mañana y tarde.

468. *Otras de centeno con cornezuelo.*

Cornezuelo en polvo reciente.	32 granos.
Estracto de opio.	1 1/2 grano.
Jarabe de goma.	C. S.

H. 6 píldoras.—2 al día en la leucorrea.

469. *Agua hidriodada. (Pierguin.)*

Hidriodato de hierro.	1 1/2 onza.
Agua.	2 libras.

Para inyecciones, lavativas y lociones, en las flores blancas.

470. *Inyecciones astringentes.*

Alumbre.	} aa. 1 dragma.
Sulfato de zinc.	
Agua hirviendo.	8 onzas.

3 dracmas de esta mezcla para 3 onzas de agua de rosas.

Otras.

(Véanse las form. 46, 47 y 48, pág. 135 t. 1.º)

471. *Otras. (Girtanner.)*

Potasa cáustica.	10 granos.
Opio.	4 granos.
Agua.	1 á 2 libras.

Disolucion de Scudamore.

(Véase Alumbre D. T.)

MENOSPAUSIA. *Edad crítica. Cesacion de las reglas.*—
Se entiende por estos nombres la cesacion natural de las reglas.
No tratamos aqui del acto fisiológico que constituye la cesacion
de la menstruacion, sino de las indisposiciones ó accidentes
que puede traer consigo la desaparicion de una funcion tan im-
portante, aunque esté en los planes de la naturaleza. Exami-

nemos, pues, cuáles son las circunstancias que favorecen el desarrollo de los accidentes; cuáles los medios de precaverlos, y cuáles en fin los medios curativos.

1.º *Circunstancias que favorecen el desarrollo de los accidentes.* En nuestros climas cesa la menstruacion en las mujeres á la edad de 45 años poco mas ó menos; pero hay en el mismo estado fisiológico muchos casos de mujeres en quienes cesa antes ó despues de este término. Lo regular es que una mujer dotada de constitucion robusta, que goza de buena salud, habita un paraje sano, ventilado, y con particularidad si vive en el campo, y tiene un régimen de vida uniforme, sin conmociones físicas ni morales, lo regular es, decimos, que esta mujer vea cesar poco á poco sus reglas y disiparse al cabo de mucho tiempo sin acarrearla la mas leve incomodidad, á no mediar alguna imprudencia ó accidentes imprevistos é involuntarios. Por el contrario, la mujer que se encuentre en las condiciones opuestas morales y físicas, debe temer en la época crítica accidentes, que variarán en razon de las imprudencias higiénicas que haya cometido, y de las predisposiciones morbosas que, recibiendo con este motivo nuevas influencias, impedirán que se cumplan las leyes de la naturaleza, ó sufrirán nuevo incremento por la cesacion de las reglas.

2.º *Accidentes ocasionados por la cesacion de las reglas.*
—Lo primero que se debe examinar es si existe una verdadera menopausia, pues muchas veces se equivoca esta con un embarazo incipiente ó con una amenorrea. Aunque esta indagacion es difícil, podrán servirnos de guia los signos siguientes: disminucion progresiva del flujo ménstruo, sustitucion de este por otro blanco, dolores lumbares, desarreglos de la menstruacion, calor general, etc. Si la mujer es pletórica ó nerviosa, experimenta fenómenos de congestion en el primer caso, ó vaporosos é histéricos en el segundo, siendo los primeros: arrebatos de calor, insomnios, vértigos, aturdimientos, epistaxis diversas, erupciones, manchas sanguíneas, etc.; y los segundos sofocacion, palpitaciones, dolores de cabeza y de nervios, espasmos de todas clases, etc. En ciertas mujeres se presentan dolores reumáticos, é infartos en las articulaciones; en una palabra, no hay un solo órgano que haya estado enfermo anteriormente ó se halle en la actualidad predispuesto á estarlo, que no sufra alguna alteracion en el periodo de la cesacion de las reglas.

Pero no hemos hablado mas que de los accidentes generales, y los mas temibles en este caso son los locales. De este número son: los infartos de la matriz, las metrorragias, los cólicos uterinos; la leucorrea, que muchas veces es útil como medio

supletorio; la metritis crónica y todas sus consecuencias; las enfermedades de los ovarios, el cáncer de las mamas, el prurito de la vulva, etc.

3.º *Medios preservativos ó higiene de las mujeres de 40 á 50 años.* Todos los libros que tienen por objeto dar reglas y consejos á las mujeres sobre la conservacion de su salud, son inútiles si el médico no dirige el uso de los medios higiénicos que contienen; porque él solo puede conocer la constitucion de la mujer, su temperamento y la susceptibilidad de sus diversos órganos.

Cuando se acerca la época crítica de que tratamos, debe la mujer plétórica sujetarse á un régimen vegetal dulcificante, á el uso de bebidas refrigerantes y acidulas, y á un ejercicio moderado; evitar toda especie de excesos, privarse de los placeres de la Venus para no sobreescitar la matriz, y si se siente incomodada por la sangre, ó está amenazada de alguna flegmasia, hacerse practicar una sangría: este medio, que es el principal para estos casos, debe repetirse con intervalos mas ó menos distantes hasta que deje de ser necesario.—La mujer nerviosa debe evitar las grandes reuniones, el uso de los calefactantes, el de los farináceos, que tienen el inconveniente de desarrollar gases, etc. Los purgantes, tan recomendados en otros tiempos, rara vez son útiles sino hay una indicacion especial: cuando la mujer es naturalmente linfática y padece herpes, enfermedades de ojos, etc. es indispensable establecer un cauterio. Al mismo tiempo, deben vijilarse todas las funciones para obrar con prontitud si se declara alguna enfermedad.

4.º *Medios curativos.*—Como solo pueden dirigirse á enfermedades confirmadas, nos referimos al título de la afeccion que se presente.

MENORRAGIA.—Se designa así el flujo excesivo ó demasiado prolongado de las reglas. Esta afeccion coincide con la época ordinaria de la menstruacion, ó se presenta fuera de ella. En el primer caso, suele ser difícil decidir si la pérdida de sangre es normal ó morbosa, supuesto que ciertas mujeres tienen tan abundantes las reglas que se confunden con una hemorragia.

Causas.—Son en el fondo las mismas que las de todas las hemorragias. (Véase pág. 242 t. 1.º) La plétora general ó uterina, y todas sus causas, como vida ociosa, alimentacion succulenta, pasiones y coito inmoderado, irritacion de la matriz, etc. (menorragia activa); un estado de atonia ó de anémia, y todo lo que propende á producirle, como pasiones tristes, pérdidas sanguíneas, clorosis, escorbuto, abuso de baños calientes, etc.

(menorragia pasiva). La menorragia ademas, como todas las hemorragias, puede ser, segun las causas y circunstancias en que se desarrolla, idiopática, sintomática, simpática ó crítica.

Síntomas.—Preceden generalmente á la hemorragia uterina varios signos prodrómicos, como pesadez y dolor gravativo del hipogastrio, cólicos, cefalalgia, etc. En seguida principia la sangre á escaparse de los vasos, y es sumamente variable su cantidad, la duracion del flujo, y por consiguiente la debilidad que produce, la cual varia desde la sensacion de languidez y de vértigos, hasta la palidez, la decoloracion, el síncope y la muerte.—El flujo suele no presentarse mas de una vez; pero lo mas frecuente es que se reproduzca en épocas fijas ó indeterminadas. Su repeticion depende en general de la persistencia de la causa, y algunas veces del hábito que ha contraído la economía.

Pronóstico.—La menorragia *sintomática* es la mas rebelde y grave de todas, sino por sí misma, á lo menos en razon de la lesion que la sostiene. La *pasiva* está espuesta á recidivas que la hacen alarmante, pues á proporcion que repite tiene mas tendencia á reproducirse.

TRATAMIENTO.—Hay que llenar dos indicaciones fundamentales:

1.º *Moderar ó contener el flujo.*—Varian los medios segun que la hemorragia es activa ó pasiva (véase HEMORRAGIA). En el primer caso, sangria general, baños, posicion horizontal en una cama dura, teniendo la pelvis algo elevada, y bebidas atemperantes, acídulas ó ligeramente astringentes. En el segundo, sangría revulsiva, ventosas entre las espaldas, bebidas frias y astringentes, aplicaciones de la misma clase sobre el hipogastrio, y últimamente centeno con cornezuelo á lo interior, aplicacion de un tapon, etc. Si existen al mismo tiempo dolores histerálgicos, se administran algunos narcóticos, particularmente en lavativas.

2.º *Remover ó destruir las causas y el estado general bajo cuya influencia se verifica la hemorragia.*—Esto se consigue con los depletorios, los emolientes, la dieta, los baños, etc. en caso de plétora; ó con los tónicos ferruginosos, baños sulfurosos, de mar, etc. en el de anémia ó clorosis.

Preparaciones antihemorrágicas.

(Véase el form. de la hemorragia, pág. 246, t. 1.º)

472. *Píldoras astringentes.* (Cullen.)

Sangre de drago en polvo.	1 dracma.
Alumbre en polvo.	1½ dracma.
Conserva de rosas.	C. S.

Háganse 20 píldoras.—10 á 20 en la menorragia y en la hematemesis.

473. *Pocion astringente.*

Alumbre.	1 dracma.
Agua de rosas.	4 onzas.
Jarabe simple.	} aa. 1 dracma.
— de diacodion.	

En las hemorragias uterinas pasivas.

474. *Otra.* (Gamba.)

Tanino.	1 escrúpulo.
Agua destilada de agenjos.	4 onzas,
Jarabe de azafran.	} aa. 1 onza.
Vino de Málaga.	

3 à 6 cucharadas al dia en las pérdidas sanguíneas por inercia del útero y en la leucorrea.

475. *Inyeccion astringente.*

Alumbre.	1½ onza.
Agua	2 libras.
Esencia de rosas.	4 gotas.

En la menorrea pasiva y en el descenso de la matriz.

Otras.

(Véase el form. 46, 47, 48, pág. 135, t. 1.º)

Preparaciones antianémicas.

(Véase el form. de la anémia y de la clorosis, pág. 65, t. 2.º)

MENOSTASIA.—Retencion de la sangre ménstrua en el útero (véase AMENORREA).

MENOGENIA.—Se llama así la hemorragia suplementaria (véase pág. 242, t. 1.º) de los ménstruos ó la deviacion de las reglas.

Causas.—Son las de la amenorrea por una parte, y por otra las de las hemorragias, puesto que hay verdadero flujo sanguíneo.

Síntomas.—No presentan nada de particular. La sangre proviene de la vagina misma ó del estómago, del pulmon, de los bronquios ó de la vejiga; en algunos casos mas raros de las encias, del paladar, de las narices ó de los oidos; últimamente se ha observado tambien al través de la piel en las ingles, en los dedos, en los pulgares del pie, etc. Cuando hay una herida ó úlceras, se verifica el flujo con preferencia por estas superficies.

TRATAMIENTO.—Tiene por objeto destruir la plétora general y escitar el útero para atraer el flujo sanguíneo (*véase AMENORREA*).

METRITIS.—Inflamacion del tejido mismo de la matriz. (Respecto á la flegmasia de la membrana interna de este órgano *véase LEUCORREA*). La metritis es aguda ó crónica, y cada una de estas formas presenta las siguientes variedades:

I. METRITIS AGUDA.—La inflamacion aguda de la matriz, tiene distintos caracteres segun que se manifiesta á consecuencia del parto (*metritis puerperal*) ó existe en circunstancias opuestas (*metritis simple ó franca*).—Aqui solo tratamos de esta última: en cuanto á la primera (*véase FIEBRE PUERPERAL*).

Causas.—Las predisponentes son: el temperamento sanguíneo, la juventud, las diferentes afecciones del útero, un régimen escitante, etc.; las determinantes obran, ya directamente como los pesarios, un pene demasiado largo, las heridas, el centeno con cornezuelo, los emenagogos, etc., ó ya indirectamente, como la caída de pies ó sobre las rodillas, las reperusiones y retrocesos, los deseos venéreos no satisfechos, la inflamacion de los órganos inmediatos, etc.

Síntomas.—Varian, segun que la flegmasia ocupa solo el cuello ó se estiende tambien al cuerpo del útero. En el primer caso, los fenómenos se reducen á los meramente locales: está el cuello hinchado, caliente y sensible; hay dolores en el hipogastrio, en los riñones, etc., pero comunmente no existe fiebre. En el segundo, por el contrario, son los síntomas mucho mas numerosos y complicados: se presentan escalofrios seguidos de un calor intenso; hay dolor hipogástrico agudo, exacerbante y continuo, que se aumenta con la presion y los golpes de tos, y que no tarda en estenderse á todo el vientre; sensacion de pesadez, calor y tension en la pélvis; dolores en los lomos, en las ingles y en los muslos, producidos por la com-

presion que ejerce en los nervios la matriz (Duparque). Esta se halla dolorida al tacto, y se percibe calor, tumefaccion, dureza ó blandura excesiva de su cuello; hay estreñimiento, tenesmo y disuria, aunque estos fenómenos no son constantes. Cuando el peritóneo participa de la inflamacion, es el dolor mas estenso, mas superficial y mas vivo, el vientre se meteoriza, etc. La intensidad de los fenómenos generales es proporcionada al grado de la flegmasia: la fiebre es viva, la piel está seca; hay con frecuencia vómitos mas ó menos repetidos, algunas veces delirio, y en todos los casos ansiedad, cefalalgia, insomnio, etc.

Duracion, Terminacion, Pronóstico.—La metritis en su estado agudo dura de ocho á veinte dias; si se prolonga mas, pasa al estado crónico, que es su terminacion mas frecuente. Pero tambien lo es la resolucion, que va acompañada comunmente de un flujo mucoso ó sanguíneo que desobstruye el útero.

Pronóstico.—El pronóstico es grave; pero rara vez funesto, á no estar inflamado el peritóneo.

TRATAMIENTO.—Cuando la metritis es limitada al cuello del útero, puede curarse solo con el uso de los dulcificantes generales y locales; aunque es útil en algunos casos practicar una sangría. Pero cuando la enfermedad es general, son indispensables las emisiones sanguíneas: aplicacion de sanguijuelas en gran número, sangrias y ventosas escarificadas al hipogastrio, á los lomos y á los muslos. Se recurre al mismo tiempo á las inyecciones y á los tópicos mucilaginosos, á las bebidas dulcificantes, y á los baños cuando se puede mover á la enferma, etc. Las lavativas oleosas y los laxantes suaves son útiles para corregir el estreñimiento; y últimamente se deben emplear las fricciones mercuriales, sobre todo cuando hay metropéritonitis. (Véase FIEBRE PUERPERAL Y PERITONITIS.)

II. METRITIS CRÓNICA.—Es muy comun la inflamacion crónica de la matriz, aunque no tanto como se cree generalmente. (Véase el pronóstico.) Ocupa unas veces el cuerpo, y otras, que son las mas frecuentes, el cuello del útero; y en algunos casos suele interesar uno y otro. Se distinguen en esta enfermedad cinco formas principales diferentes: 1.º la metritis simple sin infarto; 2.º la metritis con infarto; 3.º la metritis con ulceracion del cuello; 4.º la metritis con granulacion en el cuello; 5.º la metritis catarral ó leucorrea. (Véase esta palabra.)

Causas.—La metritis crónica es continuacion en muchos casos de la aguda; pero generalmente es primitiva: en el primer caso reconoce las mismas causas que la metritis aguda;

en el segundo forman su etiología los abortos, los pesarios, el celibato, la predisposición y el influjo de los vicios escrofuloso, sifilítico y herpético, etc.

Síntomas.—Cuando la metritis se presenta primitivamente bajo la forma crónica, puede existir mucho tiempo sin conocimiento de la enferma, pues va acompañada de muy poca incomodidad. Pero, sin embargo, produce en el mayor número de casos dolores sordos, pesadez en el recto, tirantez dolorosa en las ingles, estreñimiento y accidentes nerviosos de mayor ó menor intensidad: la enferma tarda mucho en sospechar la causa ó asiento de estas incomodidades; y, si las conoce, el pudor ó la vergüenza le impiden reclamar los auxilios del arte, de modo que cuando el profesor es llamado, suele ya la enfermedad haber hecho grandes progresos.

Cualesquiera que hayan sido los antecedentes, siempre consisten los síntomas en las alteraciones funcionales anteriormente enunciadas, y en los que suministra el tacto y la inspección de las partes. Los síntomas funcionales del estado crónico se combinan con los del agudo, según el grado de la flegmasia. El tacto nos demuestra la tumefacción, calor y dolor de las partes. Cuando la tumefacción existe en el cuello, puede ser blanda ó dura, lisa ó abollada, según su naturaleza. (Véase mas abajo.) La inspección por medio del especulum nos hace ver el cuello uterino pálido ó inyectado, ulcerado ó granuloso, etc.

Hé aquí los diferentes estados en que comunmente se encuentran las partes: 1.º rubicundez sin infarto; 2.º infarto del cuello, y aun del cuerpo mismo, sin induración (hipertrofia, infarto edematoso; infarto sanguíneo, acompañado ó no de hemorragia); 3.º infarto con induración (infarto blanco, simple, escirroso ó tuberculoso); 4.º ulceraciones (ulceraciones, con infarto ó sin él, reblandecimiento ó vejetaciones; escoriaciones; ulceraciones escrofulosas, sifilíticas ó carcinomatosas); 5.º por último, granulaciones.—No es posible en este compendio dar idea de todas estas ulceraciones que pertenecen á la cirugía; pero diremos, respecto de las granulaciones, que son unos pequeños granos que se presentan con mucha frecuencia, no pediculados, que no se pueden asir, situados al rededor del orificio uterino, y acompañados á veces de un prurito insoportable y de un flujo blanquecino: este último se observa también con las demás lesiones, siempre que participa de la inflamación la mucosa de la matriz ó de su orificio.

Duración, Pronóstico.—Ya hemos dicho que la metritis crónica puede existir mucho tiempo sin que se sospeche su existencia; y aun prolongarse indefinidamente sin consecuencias funestas, aunque no se le apliquen los remedios oportu-

nos. Pero sin embargo, es una enfermedad que no debe descuidarse por las incomodidades que produce, y sobre todo por las consecuencias que puede acarrear la degeneracion de los tejidos.

Diagnóstico.—Siempre que una mujer se queja de dolores, pesadez y tirantez dolorosa en el hipogastrio, en los lomos y en los muslos, acompañados ó no de accidentes nerviosos generales, se sospecha inmediatamente la existencia de una metritis crónica. Segun la mayor parte de los autores nada es mas frecuente que los infartos de la matriz; pero, en sentir de Mr. Velpeau, son por el contrario muy raros cuando no dependen de un estado escirroso. Siempre que una mujer os diga que la están curando de esta enfermedad, y le prescriben inyecciones, saponaria, cicuta, etc.; pero que no hay flujo y no la cauterizan, podeis asegurar que hay una desviacion de la matriz, (Velpeau, *Lecciones orales*). Véase el art. **DEVIACIONES DE LA MATRIZ.**

TRATAMIENTO.—Recibe muchas modificaciones, segun la especie de metritis á que se aplica. 1.º En la metritis simple, ó con infarto sanguíneo, se principia por los antillogísticos para pasar despues á los resolutivos: sanguijuelas al hipogastrio ó al ano, sangrías cortas del brazo (sangría revulsiva), baños, inyecciones, ó lavativas emolientes ó narcóticas, segun los casos. En seguida baños de aguas minerales, sulfurosas ó salinas, ó de agua de mar, chorros de la misma naturaleza, etc. En los infartos indolentes, escrofulosos ó tuberculosos, marciales al interior, y sobre todo preparaciones ioduradas de todas formas, fundentes, etc. En el infarto escirroso, ademas de los medios indicados, se preconizan la cicuta y la saponaria como fundentes, etc. En las ulceraciones y granulaciones, el principal remedio es la cauterizacion del cuello, repetida convenientemente cada ocho dias, hasta que la parte adquiere otra vez su estado normal. El cáustico que se emplea es por lo general el nitrato de plata en barras ó disuelto, ó el nitrato ácido de mercurio, llevado en un pincel cuando se quiere obrar mas profundamente. Si la mujer es irritable y nerviosa, se la meterá en un baño tibio despues de cada cauterizacion. Mr. Trousseau dice que le han dado buen resultado las insuflaciones mercuriales sobre las escoriaciones y ulceraciones no cancerosas del cuello. Cuando existe un cáncer en la matriz, es preciso reducirse á los paliativos comunes: calmantes, opiados en inyecciones, en píldoras, etc.

En todos los casos, debe la enferma guardar quietud, conservar la posicion horizontal, y usar de un régimen dulcificante. A las nerviosas se les debe aconsejar la distraccion y los pa-

seos: las complicaciones se combatirán conforme á su naturaleza. En los casos rebeldes se establecerá un exutorio en un muslo.

METRORRAGIA.—(Véase HEMORRAGIAS UTERINAS.)

NINFOMANIA. *Furor uterino.*—Como la satiriasis en el hombre, es la ninfomania en la mujer un deseo ardiente é irresistible de los placeres venéreos, una manía erótica que tiene indudablemente su asiento en la porcion del cerebro que preside al amor físico y en el útero.

Causas.—Constitucion ardiente, imaginacion viva, alimentada con espectáculos é ideas lascivas, privacion de los goces venéreos y una irritacion cerebro-uterina.—El prurito de la vulva, los oxiuros, el onanismo, el coito immoderado y la ingestion de las cantáridas, provocan un eretismo de las partes genitales, con deseos mas ó menos intensos, pero no el delirio erótico de la ninfomania.

Sintomas.—Estas enfermas manifiestan la exaltacion del apetito venéreo con palabras, posturas, ruegos y, en algunos casos, con amenazas y ataques. Se turban á la vista de los hombres; su respiracion se acelera, se descubre el deseo en toda su persona, provocan y están fuera de sí, entregadas solo al fuego que las devora. Una especie de fiebre se apodera de sus sentidos; se inyectan sus ojos, está su semblante animado y rubicundo; se apodera de ellas una sed devoradora; y últimamente se declara el delirio, que versa únicamente sobre objetos lúbricos é indecentes. Algunos suponen que se derrama por la vulva cierta cantidad de mucosidad.

Terminacion, Pronóstico.—La ninfomania puede indudablemente curarse en ciertos casos con el matrimonio; pero esto no es seguro, y ademas seria poco prudente y aun imposible casar á una loca. Algunas veces se reproduce esta enfermedad, y termina de un modo semejante al de las fiebres intermitentes perniciosas.

TRATAMIENTO.—Los remedios deben dirigirse, unos al rebelo, como sanguijuelas detras de las orejas, afusiones frias sobre la cabeza, etc.: otros al útero como inyecciones narcóticas y alcanforadas, baños, etc.; otros por último, al sistema general, como bebidas emulsionadas y alcanforadas (véanse las fórmulas 34, 35 y 36, pág. 133, t. 1.º); ocupaciones serias, privacion de la vista de los hombres, y de lecturas y espectáculos lascivos.

476.

Julepe calmante.

Agua de ninfea.	6 onzas.
Jarabe de adormideras blancas.	3 dracmas.
Sal de saturno.	8 granos.

En los deseos venéreos muy pronunciados.

OVARITIS ó inflamacion de los ovarios.—Es única ó doble, aguda ó crónica. La ovaritis aguda rara vez existe aislada de una metritis ó de una inflamacion del tejido celular que entra en la composicion de los ligamentos anchos del útero; pero no sucede lo mismo en la crónica, á la cual deben referirse las diferentes degeneraciones de este órgano, como son: *concreciones calcáreas, producciones huesosas y cartilaginosas* que suelen encontrarse en las mujeres de edad muy avanzada; *cuerpos fibrosos; tubérculos; quistes*, ya hidrópicos (véase **HIDROPESIA DEL OVARIO**), ya pilosos, los cuales se atribuyen generalmente á un embarazo anormal; *cáncer, hidatides*, etc.

Causas.—Flegmasias uterinas y peritoneales; violencias exteriores; supresion de los ménstruos; partos, y especialmente la edad crítica, etc.

Síntomas.—Dolor en uno de los lados que se irradia hácia los lomos, las ingles y los muslos; tumor sensible al tacto que se aumenta con mas ó menos rapidez al acercarse á la línea media. Síntomas generales proporcionados á la intensidad de la inflamacion, y á las complicaciones con peritonitis ó metritis.

Terminaciones.—Resolucion; supuracion, en cuyo último caso puede vaciarse el foco en el peritóneo, en el útero, la vagina, el ciego, etc.; reblandecimiento; gangrena; induracion y transformaciones (ovaritis crónica).

Duracion, Pronóstico.—La ovaritis aguda dura poco tiempo y puede terminar en la muerte á los dos ó tres dias. En el estado crónico tiene una duracion indeterminada. Su pronóstico es grave, con particularidad en la forma aguda.

TRATAMIENTO.—En la ovaritis aguda, antillogísticos locales y generales, baños, aplicaciones emolientes y calmantes, lavativas, etc. y fricciones mercuriales. Abertura de los abscesos cuando esten formadas adherencias. En el estado crónico, vejigatorios, moxas, cauterios, fricciones mercuriales ó hidriodadas; baños sulfurosos, sudoríficos, laxantes, etc. segun los casos.

PRURITO DE LA VULVA.—La presencia del *pediculum pubis* ó una afección herpética, etc. pueden causar cierto picor ó comezon en las partes genitales. Pero el prurito de la vulva depende casi siempre de una especie de prurigo, que afecta especialmente los grandes y pequeños lábios. Sus causas son la falta de aseo, la amenorrea, el embarazo, la leucorrea y la cesacion de las reglas. La comezon es exacerbante, viva, y algunas veces insoportable, suspendiéndose en ciertos casos por algunos dias, y aun por muchas semanas.

TRATAMIENTO.—Lociones, fomentos y baños emolientes ó narcóticos; si esto no basta, cataplasmas laudanizadas y sangijuelas. Ultimamente, lociones astringentes ó alcalinas, y sobre todo mercuriales.

477. *Locion astringente.*

Sulfato de zinc.	} aa.	1 dracma.
— — — alumina.		
Agua destilada.		16 onzas.

478. *Otra alcalina.*

Sub-carbonato de potasa.	1 dracma.
Agua destilada.	4 onzas.

Una cucharada regular en 7 onzas de agua tibia, aumentando la dosis.

479. *Otra mercurial. (Trousseau.)*

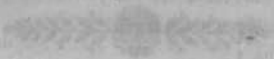
Sublimado	2 drámas.
Alcohol	C. S. para la disolucion.
Agua destilada.	10 onzas.

1 à 4 cucharadas de café en 16 onzas de agua tibia.

REPORT ON THE PROGRESS OF THE WORK DURING THE YEAR 1891-92. The work of the department during the year has been devoted to the study of the history of the department of the interior of the United States, and to the study of the history of the department of the interior of the United States, and to the study of the history of the department of the interior of the United States.

BY THE VICE-CHIEF

CHICAGO, ILL., 1892.



CHICAGO, ILL., 1892.

The work of the department during the year has been devoted to the study of the history of the department of the interior of the United States, and to the study of the history of the department of the interior of the United States, and to the study of the history of the department of the interior of the United States.

CONTENTS

The work of the department during the year has been devoted to the study of the history of the department of the interior of the United States, and to the study of the history of the department of the interior of the United States, and to the study of the history of the department of the interior of the United States.

Table with 2 columns: Page, Title. Includes entries for 'REPORT ON THE PROGRESS OF THE WORK DURING THE YEAR 1891-92', 'BY THE VICE-CHIEF', 'CHICAGO, ILL., 1892.', 'CONTENTS', 'THE UNIVERSITY OF CHICAGO', 'PUBLISHED BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS', 'CHICAGO, ILL., 1892.'



ENFERMEDADES DE LA PIEL.



Clasificación.

De todas las clasificaciones que se han presentado de estas enfermedades, la que mas generalmente se halla adoptada en el dia, es la de Willam modificada por Biett.

ORDEN I.—EXANTEMAS.....

}	Eritema.
	Erisipela.
	Roseola.
	Sarampion.
	Escarlatina.
Urticaria.	

ORDEN II.—VESICULAS.....

}	Miliar.
	Viruelas locas.
	Eczema.
	Herpes.
Sarna.	

ORDEN III.—FLICTENAS....

}	Pénfigo.
	Rupia.

	} Viruelas. Vacuna. Ectima. Impétigo. Acne. Mentagra. Porrigo.	
ORDEN IV.—PUSTULAS.....		
		} Liquen. Prurigo.
ORDEN V.—PAPULAS.....		
		} Lepra. Psoriasis. Pitiriasis. Icthiosis. Elefantiasis de los griegos. Molluscum. Frambœsia.
ORDEN VI.—ESCAMAS.....		
	} Tez bron- ceada. Lentigo. Efelides. Nœvi.	
ORDEN VIII.—MANCHAS..		
	} Decoloraciones. { Albinismo. Vitiligo.	

Enfermedades que por su naturaleza no pueden referirse á ninguno de los órdenes anteriores.

ORDEN IX. —LUPUS.

— X. —PELAGRA.

— XI. —GRANO DE ALEPO.

— XII. —SIFILIDES.

— XIII.—PURPURA.

— XIV.—ELEFANTIASIS DE LOS ARABES.

— XV. —KELOIDES.

Esta clasificación tiene por base la *forma exterior* de las enfermedades y sus lesiones elementales.

Estas lesiones son constantes en las enfermedades de cada orden. «Cualquiera que sea el periodo de la inflamación cutánea en que se las observe, se encontrarán siempre mas ó menos íntegras, mas ó menos desnaturalizadas, pero bastante apreciables, ya en el centro mismo de las partes, ya en los confines de la erupción. Todas ellas se presentan con ca-

caracteres especiales, todas tienen un valor individual que importa mucho estudiar.» (Cazenave, Schedel.)

ORDEN I.—EXANTEMAS.

Este orden está caracterizado por una rubicundez mas ó menos viva de las capas superficiales, ó de todo el grueso de la piel, que da origen á manchas irregulares de distintas formas y de estension variable, acompañadas casi siempre de fenómenos generales. Estos exantemas no son contagiosos, esceptuando el sarampion.

ERITEMA.—Se da este nombre á unas manchas rosadas ligeras y superficiales, mas ó menos elevadas sobre el nivel de la piel, que no van acompañadas de fenómenos generales.

Causas.—Piel fina y blanca; roce de las superficies contiguas; contacto de cuerpos grasos y rancios, ó de materias escrementicias, accion del frio, etc. (eritema *idiopático*); ciertos estados particulares de la economía, el trabajo de la denticion en los niños, las fiebres intermitentes, etc. (eritema *sintomático*).—1.^a *variedad*: en los recién-nacidos, y en los individuos gruesos y de piel fina, se presentan en la piel, y particularmente en los sitios en que esta membrana forma pliegues, unas chapas encarnadas, acompañadas de inflamacion de la epidermis, y muchas veces de escoriaciones, que exhalan un humor sero-purulento (*intertrigo*), pero sin tumefaccion alguna, en lo cual se diferencia este exantema de la erisipela.—2.^a *variedad*: alguna vez se presentan en el cuello, en el pecho y en los brazos de los jóvenes, y con particularidad en las mujeres, unas chapas de un encarnado vivo, ó violadas, prominentes y de aspecto pustuloso (eritema *pustuloso*) cuya prominencia se disipa á los dos dias, permaneciendo la rubicundez por espacio de dos semanas.—3.^a *variedad*: en algunos casos es la tumefaccion mas pronunciada y como tuberculosa (eritema *tuberculatum*).—4.^a *variedad*: en otras circunstancias, precede un mal estar general á la erupcion de unas manchas ovaladas, de una línea á una pulgada de diámetro, ligeramente elevadas, las cuales forman unas especies de nudosidades (eritema *nodosum*) que al principio parece que van á supurar y luego se resuelven á los diez ó doce dias.—5.^a *variedad*: en el año de 1829 reinó en París una afeccion de los pies y de las manos, precedida de fenómenos generales, y acompañada de esfoliacion del epidermis, que se consideró como un eritema epidémico (*acrodinia*).

Prondstico.—Es siempre favorable.

TRATAMIENTO.—Basta comunmente para disipar esta enfermedad, el uso de las lociones dulcificantes, de los baños de la misma naturaleza, y el aseo. Contra el eritema nudoso, se necesitan alguna vez la sangría y los laxantes. Contra el intertrigo véase GRIETAS, *E. de los N.*

La acrodinia se ha tratado con los baños simples, alcalinos ó de vapor, y con las emisiones sanguíneas locales.

Debe combatirse el estado general cuando lo reclaman las indicaciones.

ERISIPELA.—Es un exantema caracterizado por la aparición comunmente sucesiva de chapas de un rojo amarillento en la piel, con calor, dolor y ligera tumefacción de esta membrana, y muchas veces del tejido celular subcutáneo. En algunos casos dista mucho la erisipela de este tipo: puede inflamarse el tejido celular profundo (erisipela *flegmonosa*); otras veces tiene una tendencia marcada á la mortificación de los tejidos (erisipela *gangrenosa*).

Causas.—Unas son internas, y consisten en la mala alimentación, los excesos de la mesa, el infarto gástrico, un estado de irritación intestinal, las afecciones tristes del alma, etc. y otras externas, que son la insolación, la acción del frío y de los irritantes sobre la piel, y las heridas (erisipela *traumática*). Esta afección suele reinar epidémicamente, con particularidad en los hospitales y entre los operados y heridos.

Síntomas.—Son diferentes según la especie ó variedad de la erisipela. 1.º *Erisipela verdadera*: al principio abatimiento, laxitud, escalofríos, obstrucción de vientre y calentura. A los dos ó tres días de estos prodromos, se observa rubicundez con dolor y ligera hinchazón en un punto de la piel, frecuentemente en las inmediaciones de una escoriación, etc: estiéndese esta rubicundez; el calor se hace ácre y ardiente; se acelera el pulso; hay sed, náuseas, y la lengua presenta un barniz blanquizco ó amarillento. A los tres ó cuatro días, suele elevarse el epidermis en forma de vesículas mas ó menos anchas ó numerosas (erisipela *vesiculosa*), rompiéndose en seguida, y fluyendo una serosidad amarillenta que forma al secarse unas costras negruzcas y persistentes. Sobrevienen fenómenos generales variables: en la erisipela de la cara, puede presentarse el delirio, ya por la excitación simpática del cerebro, ya por metastasis del exantema, en cuyo caso es mas grave. En los individuos linfáticos, va acompañada alguna vez de edema (erisipela *edematosa*): la rubicundez no es tan pronunciada, y la piel conserva mucho tiempo la impresión del dedo. La erisipela se presenta tambien con bastante frecuen-

cia en un edema preexistente, sobre todo á consecuencia de escarificaciones, y este caso es muy temible.

2.º *Erisipela flegmonosa.* Esta variedad de la erisipela se parece demasiado al flemon difuso para que haya necesidad de detenerse en ella. (Véanse los tratados de cirugía.)

3.º *Erisipela gangrenosa.* Es preciso hacer una distincion: puede un flemon erisipelatoso terminar por gangrena; pero no constituye la erisipela gangrenosa. Esta lo es primitivamente y por su propia naturaleza, y sobreviene en un estado de deterioracion profunda de la economía.

Curso, Duracion, Terminaciones.—La erisipela propiamente dicha se compone de la reunion de varias chapas, cuya duracion individual es de cerca de seis dias. La erisipela de larga duracion, ó *ambulante*, que recorre muchos puntos del cuerpo, es debida, por consiguiente, á la aparicion sucesiva de estas chapas errantes, de donde resulta que desaparece la enfermedad en los puntos en que seis dias antes presentaba su mayor intensidad, y aparece en otros mas ó menos distantes. Al disiparse las chapas, dejan la piel arrugada y ocasionan una lijera descamacion. La erisipela termina por resolucion, por supuracion, y muchas veces por una metastasis que produce inmediatamente funestas consecuencias.

Complicaciones y Pronóstico.—Las flegmias cerebrales é intestinales complican con mucha frecuencia á la erisipela, sobre todo cuando se verifica una metastasis. En la de la cara, debe temerse mucho la erisipela; pero el infarto gástrico es la complicacion mas frecuente.

La erisipela simple no es grave cuando ofrece poca intensidad. La erisipela ambulante lo es mas, á causa del estado general de la economía que la sostiene. Hay una erisipela crítica favorable, que se debe respetar.

Diagnóstico.—Se confunde frecuentemente la erisipela con el eritema, la angiolenitis y la flebitis superficial. Mas para distinguir las, basta recordar que la erisipela está formada de chapas de un encarnado que tira á amarillo, que se hallan muy bien circunscritas por la piel sana, con una lijera hinchazon, etc. (Véanse los síntomas de las enfermedades indicadas.)

TRATAMIENTO.—La quietud y los diluentes bastan para curar la erisipela *simple*, poco estensa y sin perturbacion general notable de las funciones, cualquiera que sea su causa. Pero cuando ocupa mayor estension y va acompañada de fenómenos generales, reclama una medicacion mas activa: si hay plétora y reaccion viva, antes ó despues de la erupcion, se deben practicar sangrías, aplicar sanguijuelas al rededor de la erisipela, y prescribir la dieta y el uso de las bebidas ací-

dulas y de los laxantes suaves. Si el enfermo fuese de avanzada edad ó estuviese muy debilitado, se evitará cuidadosamente el abuso de las emisiones sanguíneas. En los casos de infarto gástrico, que son tan frecuentes, está indicado un vomitivo, particularmente en los viejos, y son muy útiles también las bebidas acidulas y los purgantes suaves. Los tópicos sirven muy poco en la erisipela, y rara vez debe recurrirse á ellos. Sin embargo, algunos elogian las fricciones mercuriales repetidas de dos en dos horas, y las de manteca fresca. Hé visto muy buenos resultados obtenidos con la pomada de sulfato de hierro usada por Mr. Velpeau. Algunas erisipelas ambulantes se han contenido con una aplicacion lijera del nitrato de plata sobre los limites del exantema, despues de haberlos humedecido oportunamente. Mr. Cazenave encomia la aplicacion de un pedazo de tafetan gomado muy fino, cubierto de algodón cardado y sostenido con una compresa. El vejigatorio no se debe emplear mas que para fijar la erisipela ambulante, ó atraerla á su primitivo asiento cuando desaparece repentinamente.

En la erisipela flegmonosa convienen las emisiones sanguíneas repetidas, las cataplasmas, los baños; ó bien la compresion y las fricciones mercuriales. Si los tegidos se oponen al libre desarrollo de la enfermedad, debe practicarse el desbridamiento seguido inmediatamente de la compresion.—Este medio es ventajoso, principalmente en la erisipela *edematosa*. En la *gangrenosa* primitiva, debe recurrirse sin tardanza á los tónicos y antisépticos interior y exteriormente (*véanse las fórmulas*).

ROSEOLA.—Manchas rosáceas no prominentes, de diferentes figuras, cuya erupcion es precedida y acompañada de síntomas febriles poco intensos.

Causas.—Residen comunmente en un estado particular de la atmósfera que da á la roseola un carácter contagioso. Esta enfermedad depende sin embargo algunas veces de un ejercicio forzado, de la ingestion de una bebida fria, ó de una perturbacion de las funciones digestivas. La roseola es mas comun en la infancia que en las demas edades de la vida.

Síntomas.—Se conocen muchas variedades de roseola: 1.º los niños suelen presentar una erupcion de manchas numerosas, inmediatas, circulares y distintas, acompañadas algunas veces de un corto desarreglo de las funciones digestivas, y que se disipan al cabo de uno ó dos dias (*roseola infantil*). Esta erupcion puede ir precedida de fiebre, de diarrea y aun de algunas convulsiones; pero la salida de las manchas disipa inme-

diatamente estos fenómenos. 2.º Otras veces se presentan escalofríos, calor, abatimiento, agitacion y aun delirio, seguido de una erupcion de manchas irregulares, oscuras al principio, que pasan despues al color de rosa acompañadas de prurito, angina y algunas veces de fiebre, las cuales aparecen por lo regular en el estio (*roseola estiva*) y duran cerca de tres dias. —3.º Hay otra especie de *roseola* cuyas manchas tienen mayor estension, y no van acompañadas de fiebre, la cual se presenta comunmente en el otoño (*roseola autumnalis*). —4.º Hay otra en la cual las manchas estan dispuestas en forma de anillos, enmedio de los cuales permanece intacta la piel (*roseola annulata*). —5.º Ultimamente, los autores han reconocido las especies variolosa, miliar, reumática, y febril, porque suele presentarse alguna vez en el curso de estas enfermedades.

TRATAMIENTO. —Comunmente bastan para obtener la curacion la dieta, la tranquilidad, una temperatura suave, y las bebidas diluentes ó ligeramente diaforéticas.

SARAMPION. —Manchitas encarnadas ligeramente elevadas sobre el nivel de la piel, distintas y separadas por intervalos pequeños é irregulares de piel sana, cuya erupcion es contagiosa, y va precedida y acompañada de lagrimeo, coriza y tos.

Causas. —El sarampion es producido por un principio morbífico contagioso de naturaleza desconocida, el cual no ejerce comunmente su accion mas que una vez en el mismo individuo, aunque suelen presentarse algunas escepciones.

Sintomas. —Del décimo al décimo cuarto dia de la infeccion, se anuncia la enfermedad por incomodidad, laxitud, alternativas de calor y frio, vómitos; fenómenos catarrales, soñolencia, y un movimiento febril que dura cuatro ó cinco dias, pasados los cuales aparece el exantema, primero en la frente, en la barba y en las mejillas, despues en el cuello, pecho, etc., en forma de manchitas que se van ensanchando y aproximando unas á otras, hasta tener una figura irregularmente semilunar. A las treinta y seis horas se completa la erupcion. Entonces cesan de una vez los fenómenos generales precursores; pero la piel se presenta pruriginosa y aparecen hinchados los párpados y la cara. Las manchas desaparecen gradualmente del sexto al séptimo dia, precediendo en algunos casos á su desaparicion una epistaxis ó diarrea críticas, y dejando solo el picor y una descamacion ligera. La tos suele persistir algunos dias, y en muchos casos incomoda al enfermo en todo el periodo de la convalecencia.

Pero no siempre se acomoda el sarampion á este tipo; y así

es que, 1.º se ha visto en ciertas epidemias de esta enfermedad presentarse calenturas con todos los síntomas del sarampion, faltando el exantema (*sarampion sin erupcion*);—2.º en ciertos individuos débiles ó caquécticos suelen ser lívidas las manchas, y no desaparecen á la presion (rubeola negra);—3.º y últimamente hay sarampiones sin catarro, que tal vez no son otra cosa que roseolas epidémicas.

Complicaciones.—Con flegmasias cerebrales, pulmonares y gastro-intestinales; con la angina y croup durante la convalecencia: con la blefaritis, la conjuntivitis, la otitis, la bronquitis, las escrófulas, etc.

Pronóstico.—El sarampion normal y esporádico no presenta ninguna gravedad, escepto en los casos de complicacion, y sobre todo en las epidemias. La desaparicion repentina del exantema puede ser prontamente mortal.

TRATAMIENTO.—Cuando el sarampion es simple y regular en su curso, basta colocar al enfermo en la cama á una temperatura moderada, mantenerle á dieta, y hacerle tomar bebidas mucilaginosas ó ligeramente diaforéticas, para obtener la curacion. Cuando tarda en verificarse la erupcion, es de suponer que existe ó que va á presentarse una flegmasia en el cerebro, en el pecho ó en el vientre, la cual debe combatirse inmediatamente con emisiones sanguíneas locales ó generales, segun los casos, distinguiendo cuidadosamente los fenómenos de la complicacion de los que corresponden á la afeccion primitiva. Cuando no se presenta la erupcion de un modo franco, ó cuando ha desaparecido repentinamente, se debe recurrir á los sudoríficos, á los baños simples ó de vapor, á los sinapismos y á los escitantes propinados interiormente, teniendo al mismo tiempo fija la atencion en la flegmasia interna que ha sido causa del retroceso. Cuando las manchas están descoloridas, el pulso pequeño y contraído, y el enfermo es débil y caquéctico, es indispensable echar mano de la quina, de las pociones etéreas y alcanforadas, del vino aguado, etc.

La diarrea ligera que sobreviene en la declinacion de la enfermedad es favorable, y asi, cuando no se verifica espontáneamente, están indicados los minorativos (jarabe de flor de melocoton, maná, crémor de tártaro, aceite de ricino, etc.). Si la diarrea es demasiado intensa, debe moderarse con los antillogísticos ó los opiados.

En la convalecencia son útiles los laxantes y los baños templados; si la tos es demasiado rebelde, se combatirá con las preparaciones del ópio y los revulsivos.

La profilaxis prescribe la incomunicacion de los enfermos.
ESCARLATINA. *Fiebre eruptiva escarlatinosa.*—Erup-

cion de manchas de un color rojo subido, que se extienden por toda la superficie cutánea, y cuya presentacion va acompañada de angina y de fiebre sintomática.

Causas.—Un principio morbífico particular menos contagioso que el del sarampion, y que no ataca mas que una vez al mismo individuo, es el agente que determina la escarlatina, la cual se presenta casi siempre en los niños y de una manera epidémica.

Síntomas.—Cuatro ó cinco días despues de la infeccion, aparecen malestar, debilidad, escalofrios pasajeros, náuseas, sopor y calentura; y al dia siguiente de estos prodromos, que son constantes, se presenta la erupcion. La cara está hinchada, y es la primera que recibe las impresiones de la erupcion, la cual aparece en forma de manchitas, muy inmediatas unas á otras, prominentes y de un encarnado vivo, que dejan intervalos de piel sana, y forman al dia siguiente unas manchas algo elevadas, irreguiarcs y dentadas en sus bordes. No tarda el exantema en hacerse general. La piel toma un color encendido de escarlata, especialmente en las articulaciones; está además tensa, rugosa, caliente y pruriginosa. La lengua, el velo del paladar y la faringe participan tambien de la hinchazon; hay rigidez en el cuello, y la deglucion es difícil. Verificada ya la erupcion, unas veces persisten la fiebre, las náuseas, el estreñimiento y la agitacion, y otras disminuyen; pero siempre cedcn los síntomas hácia el quinto dia; en el séptimo se verifica la descamacion pruriginosa de la piel, y el novenó la caída de la epidermis en forma de hojas, la cual dura un mes y aun mas en algunos casos. Tal es el curso que sigue la escarlatina regular (*escarlatina simple*). En ocasiones son escesivamente intensas la fiebre y la angina, particularmente esta última (*escarlatina anginosa*). En esta son los prodromos muy pronunciados, y consisten en rubicundez viva de la garganta, tumefaccion de las amígdalas, exudacion pultácea de estas partes, aliento fétido, deglucion dolorosa y á veces imposible, ronquera, cefalalgia, agitacion, náuseas, vómitos, sopor y delirio. Cuando se presentan estos fenómenos, no se verifica hasta el tercer dia la erupcion; es menos general, y suele disiparse á las pocas horas de haberse presentado para reaparecer algo mas tarde. La duracion de la enfermedad es mas larga y la descamacion menos completa. Otras veces acompañan á la escarlatina síntomas mas graves (*escarlatina maligna*), que consisten en hemorragias, petequias, pequeñez del pulso, adinamia, coma, etc. Tambien se han visto algunas fiebres escarlatinosas sin exantema (*escarlatina sin erupcion*).

Complicaciones.—Con anginas membranosas ó gangrenos-

sas, con el croup, con inflamaciones cerebrales ó intestinales y con gangrenas parciales.

Terminaciones.—La escarlatina *simple* se cura con facilidad; pero la *maligna* termina casi siempre en la muerte, precedida ó no de metastasis á las parótidas ó á los testículos.—En la convalecencia se presentan oftalmias, bronquitis, otitis, diarrea y particularmente, derrames serosos y anasarca.

TRATAMIENTO.—En la escarlatina regular dieta, bebidas mucilaginosas, refrigerantes y aciduladas con el jarabe de limon ó de grosellas; gargarismos emolientes y lavativas. Cuando se presenta con alguna intensidad, puede ser necesario aplicar sanguijuelas al epigastrio ó al cuello, segun que predomine la gastritis ó la angina. Debe cuidarse mucho del enfermo en la convalecencia, y no permitirle salir antes de los treinta ó cuarenta dias, para evitar el anasarca y las hidropesías, que se combatirán en caso necesario con los baños y los sudoríficos, ó los diuréticos y laxantes.—2.º *Escarlatinas anginosa y maligna.* Es necesario muchas veces recurrir desde el principio á las emisiones sanguíneas: sanguijuelas al cuello cuando existe angina; al epigastrio en caso de vómitos violentos y tenaces; y sangría general en los sugetos robustos y sanguíneos, sobre todo cuando hay flegmasia cerebral ó pulmonar. Laxantes ó purgantes; gargarismos acidulados ó aluminosos contra la angina pultácea (*véase esta palabra E. de los N.*); colutorios con el ácido hidro-clórico ó el nitrato de plata; vomitivos y vejigatorios, etc. contra la angina membranosa (*véase esta palabra E. de los N.*). Para la angina gangrenosa *véase esta palabra E. de los N.* Contra la adinamia, tónicos ó escitantes. En el periodo en que es mas intenso el calor, se puede pasar por la frente, cara y brazos una esponja empapada en agua fria con vinagre.

Es preciso incomunicar á los enfermos. Cuando esta enfermedad reina epidémicamente, se ha encomiado mucho como preservativo la tintura de belladona (6 gotas al dia en los niños de 8 á 10 años) continuada por espacio de 10 á 12 dias.

URTICARIA.—Chapas prominentes, fugaces, frecuentemente irregulares, de estension variable, mas encarnadas que la piel circunyacente, y acompañadas de un prurito intenso semejante al que produce la picadura de las ortigas.

Causas.—El uso escesivo de las almejas, de los cangrejos, y de todos los pescados salados como alimento; los accesos de cólera en las personas de un temperamento nervioso sanguíneo. Las fiebres intermitentes y las flegmasias intestinales, suelen ir acompañadas de esta erupcion.

Sintomas.—Esta es muy irregular en su curso, pues suele aparecer y desaparecer muchas veces con mayor ó menor intervalo: presenta muchas variedades.—1.º *Urticaria aguda* (*urticaria febril*): va precedida de cefalalgia, ansiedad, náuseas y alguna calentura; una sensacion pruriginosa de la piel anuncia la aparicion de unas elevaciones rodeadas de aureolas encarnadas ó carmesies que aparecen y se disipan muchas veces, continuando asi seis ó siete dias por lo regular. En algunos casos afecta la erupcion un tipo intermitente, vaya ó no acompañada de una fiebre de esta naturaleza. Cuando depende de una mala alimentacion va complicada de gastritis ó saburra gástrica.—2.º *Urticaria crónica* (*urticaria evanida*): esta erupcion no se presenta con fiebre ni con aureola, pero sí con prurito intenso, y dura muchos meses, en cuyo intervalo se presenta en épocas irregulares y en distintos sitios de la piel. Algunas veces es reemplazado el prurito por una especie de picazon subcutánea sin erupcion (*urticaria subcutánea*). Otras se presenta la urticaria en forma de tuberosidades (*urticaria tuberosa*), duras, anchas y profundas, que aparecen por la mañana, dejando al enfermo débil, abatido y quebrantado. En estos casos es enorme la tumefaccion de la piel, que suele producir, aunque rara vez, equimosis y roturas.

El pronóstico de la urticaria no es grave.

TRATAMIENTO.—La urticaria no febril y por causa esterna, cede rápidamente á las lociones aciduladas ó de agua vegetal mineral, á los baños frios y á la limonada. Si la urticaria es febril, se dispondrán baños tibios, bebidas refrigerantes y algunos purgantes. Si hay infarto gástrico, vomitivos, agua de cebada acidulada, agua azucarada con éter, y sulfato de quinina en caso de intermitencia.

Contra la urticaria crónica, se deberán prescribir, segun los casos y el estado general, un régimen dulcificante, sanguijuelas al ano, baños alcalinos ó de vapor, laxantes ó bebidas acidulas, etc.

ORDEN II.—VESICULAS.

Las vesículas son unas ligeras prominencias del epidermis, formadas por la coleccion de un líquido seroso y trasparente, que unas veces es reabsorvido, y otras se concreta en forma de costras delgadas y amarillentas, y otras por último se derrama sobre una superficie inflamada, escoriada ó ulcerada.

MILIAR. *Calentura miliar, sudamina.*—Está caracterizada por vesículas del volúmen de un grano de mijo, cuya erupcion mas ó menos numerosa es unas veces idiopática, y con mayor frecuencia sintomática de una afeccion más ó menos

grave. La miliar idiopática consiste en la aparición de vesículas que constituyen por sí solas el fenómeno principal de la enfermedad (fiebre miliar); la sintomática consiste en una erupción vesiculosa, que va unida con un estado general de la economía, y no constituye mas que un síntoma de poca ó ninguna importancia (sudamina, véase pág. 49, t. 1.º) Aquí trataremos solo de la primera.

Causas.—Los abundantes sudores producidos por un violento ejercicio, por el parto, etc., pueden ocasionar una erupción miliar; pero esta afección depende generalmente de influencias miasmáticas que la hacen epidémica y le dan una existencia real é independiente, aun cuando vaya acompañada, como frecuentemente sucede, de una afección mas grave.

Sintomas.—Las vesículas miliares que aparecen á consecuencia de los sudores ó de una escitacion de la piel sin estado general grave, no presentan nada de particular: son cristalinas, globulosas, discretas y semejantes á unas gotitas de sudor. Duran poco; pero pueden reproducirse, etc. En otros casos va precedida la erupción de prodromos, como son: abatimiento, fiebre, tendencia al síncope, etc., y se anuncia su aparición por una especie de prurito acompañado de manchitas encarnadas y pustulosas, que dan á la piel un aspecto escamoso, y ocupan al principio el cuello, la espalda y los brazos, estendiéndose despues por el vientre. La fiebre miliar es benigna ó grave: en este último caso son mas intensos los fenómenos generales, y hay complicaciones cerebro-intestinales. El sudor es abundante, ácido ó fétido, y sigue exhalándose en forma de un vapor espeso en todo el curso de la enfermedad que es de tres ó cuatro septenarios. Hay amagos de sofocacion, constricción del torax, presentimientos siniestros, frecuencia, blandura é irregularidad del pulso.

Pronóstico.—La miliar epidémica es grave, y en algunos casos de malignidad se la ha visto producir la muerte en veinte y cuatro horas; sin embargo, la erupción por sí sola no presenta nunca este peligro.

TRATAMIENTO.—Se debe atender principalmente al estado general de la economía y á las complicaciones. En la mayor parte de los casos son útiles los antillogísticos y los refrigerantes, sin que por eso deban escluirse enteramente los tónicos.

ECZEMA. Vesículas muy pequeñas inmediatas unas á otras ó aglomeradas sobre una superficie inflamada, que terminan, ya por reabsorción del líquido, ó ya por escoriaciones superficiales acompañadas de una exhalación serosa, y seguidas de escamas ó de nuevas erupciones de la misma naturaleza.

Causas.—Unas son esternas, como la accion del calórico ó de los rayos solares, las fricciones, los vejigatorios y el contacto del polvo, de los metales, etc.; otras dependen de una disposicion interna general ó local.

Sintomas.—El eczema se divide en agudo y crónico.

1.º Eczema agudo: reconoce tres variedades: *A. Eczema simple*: vejiguillas pruriginosas sin rubicundez de la piel, ni prodromos. Ora se reabsorve el líquido que las forma, ora se rompen, determinando entonces una concrecion y un disco pequeño escamoso muy delgado. Esta afeccion es ligera y no deja señales de su existencia: muchas veces toma la forma de la sarna, ó se complica con ella en la comisura de los dedos. *B. Eczema rubrum*: va la erupcion precedida de inflamacion y tumefaccion de la piel, que mirada de cerca aparece como herizada de puntitas. No tardan en aparecer unas vesículas transparentes, rodeadas de una aureola inflamatoria, que duran hasta el sexto ú octavo dia en que principia á bajar la inflamacion, verificándose la reabsorcion del líquido y una ligera esfaliacion que deja un pequeño relieve blanquizco en el sitio que ocupaba la aureola. Pero, cuando la inflamacion es mucho mas intensa, se hacen confluentes las vesículas, y se rompen inmediatamente exhalando en abundancia un humor ácre é irritante que escoria las partes que toca, el cual se disminuye poco á poco, concretándose en forma de escamas que se renuevan incesantemente dejando al descubierto las superficies inflamadas (*herpes escamoso húmedo*). En tal estado, se verifica una de dos cosas: ó disminuyen todos los síntomas, y se efectua la curacion, ó pasa la enfermedad al estado crónico. *C. Eczema impetiginodes*: en este es mas viva todavia la inflamacion; las pústulas presentan un aspecto vesiculoso, las costras son gruesas y análogas á las del impétigo; hay fenómenos generales, escoriacion de las partes inmediatas por el contacto del líquido icoroso, etc.

2.º *Eczema crónico.*—Puede suceder á las tres variedades anteriores, cuando la piel irritada mucho tiempo por erupciones sucesivas y por el fluido icoroso, se inflama profundamente, se agrieta, se pone sanguinolenta, etc. En este caso, la exhalacion persevera mucho tiempo en el mismo grado, hasta que al fin disminuye y es reemplazada por unas hojitas escamosas que cubren una superficie mas ó menos inflamada y húmeda. Las costras se hacen cada vez mas delgadas, secas y adherentes; y se presentan sobre toda la piel unas escamitas amarillentas (*herpes furfuraceo*) que la agrietan, secan y endurecen, dándole el aspecto de un verdadero psoriasis, acompañado de comezon viva, exhacerbante y á veces intolerable. De manera que en el eczema se ven, unas veces vesículas con

rubicundez ó sin ella, otras escoriaciones húmedas, otras costras escamosas ó escamitas furfuráceas, cuya duracion es mas ó menos larga, é indefinida en algunos casos.

Varietades de asiento.—Cuando el eczema ocupa la piel del cráneo, presenta una exhalacion serosa abundante, que aglutina los cabellos formando capas, y da origen á unas costras delgadas, amarillentas ú oscuras (*tiña furfurácea* y *amiantácea*), que en el estado crónico dan un aspecto furfuráceo á la piel y producen la caída de los cabellos. Esta erupcion puede invadir la frente, las sienes, la cara, la nuca, las cejas y los párpados, y va acompañada de infarto de las glándulas del cuello, pero no del olor peculiar de la tiña. Los niños, y las personas rubias y desaseadas, son las mas espuestas á contraer esta enfermedad, que es muy rebelde cuando ocupa el oido, y muy incómoda y dolorosa por el prurito que ocasiona, cuando reside en las partes genitales. En las manos está la piel eczematosa, como hipertrofiada y cubierta de grietas y de hendiduras, con los bordes costrosos, presentándose al tacto tan áspera como la corteza de un árbol de muchos años.

TRATAMIENTO.—Es preciso distinguir bien las variedades.

1.º *Eczema agudo.*—Cuando es simple, bebidas refrigerantes, baños tibios, lociones emolientes, laxantes, y baños alcalinos. En el eczema *rubrum*, los mismos medios auxiliados en caso necesario con las emisiones sanguíneas, y lo mismo en el eczema *impetiginodes*.

2.º *Eczema crónico.*—Si no es muy antiguo, emolientes, bebidas acidulas y laxantes. Si persevera la comezon, lociones con agua de saturno, emulsion de almendras amargas, cocimientos narcóticos, y por último lociones y baños alcalinos. Si la enfermedad es antigua y resiste á estos medios, depurativos en bebidas, á las que se puede añadir en caso necesario una sal neutra, el crémor de tártaro, etc. Tambien son útiles los purgantes tomados de tiempo en tiempo; los sulfurosos interior y exteriormente, los baños de vapor, los chorros de la misma naturaleza, etc.

Si el eczema es muy inveterado y rebelde, puede ensayarse la tintura de cantáridas y las preparaciones arsenicales (soluciones de Fowler y de Pearson) observando cuidadosamente la accion de estos remedios peligrosos.

Quando la enfermedad no es muy intensa y se ha verificado ya la caída de las costras, se puede cauterizar el sitio que ocupaban con el nitrato de plata, el nitrato ácido de mercurio, ó el ácido nítrico, y aun mejor todavía aplicar en él pomadas esecitantes (véase el form. al fin de las *E. de la P.*)

HERPES.—Vesículas reunidas constantemente en grupos sobre una base inflamada, que crecen unas despues de otras, y se secan cada una de por si en el espacio de ocho á diez dias, dejando en su lugar unas ligeras costras ó escamas, y cuya erupcion, no contagiosa, va acompañada de calor en ciertos casos, de dolor y hormigueo en la piel, de incomodidad general y anorexia, y raras veces de fiebre.

Causas.—Son casi siempre desconocidas. El herpes es al parecer en muchos casos sintomático ó crítico de un desórden general de las funciones.

Síntomas.—Ofrece muchas variedades importantes que es necesario estudiar separadamente.

1.º *Herpes sictenoides.*—A esta forma conviene perfectamente la definicion que hemos dado del herpes, y solo añadiremos que las vesículas, comúnmente muy pequeñas, adquieren algunas veces en esta variedad (por lo menos algunas de ellas) el tamaño de un guisante; que forman grupos de las dimensiones de cerca de un duro; que estos grupos no pasan generalmente de uno ó dos, pero pueden hacerse mas numerosos y prolongar la enfermedad; y, últimamente, que no tienen forma ni asiento determinado.

2.º *Herpes labiales.*—Es esa erupcion granulosa que se presenta en los labios en el curso ó á la terminacion de una fiebre intermitente ó de una flegmasia interna, en cuyo caso constituye un fenómeno crítico; ó que es producida por el contacto de un cuerpo sucio ó grasiento, ó por la impresion de un frio intenso.

3.º *Herpes preputialis.*—Son esas manchas encarnadas, cubiertas de cinco ó seis vesículas aglomeradas, que se desarrollan por la falta de aseo en la cara esterna ó interna del prepucio. En el primer caso, termina la enfermedad al cabo de siete ú ocho dias por reabsorcion y ligera descamacion; en el segundo, se alteran y se abren las vesículas, formando unas pequeñas escaras que, al desprenderse, dejan descubiertas unas escoriaciones que es preciso no confundir con la afeccion sifilitica.

4.º *Herpes zoster (zona).* La zona está constituida por la reunion de varias chapas inflamadas y cubiertas de vesículas herpéticas, que forman en el tronco, donde tienen su único asiento, una especie de cinturon cuya direccion varía, sin traspasar en ningun caso la línea media anterior ni posteriormente. Va precedida á veces la erupcion de ligeros prodromos: las manchas se presentan irregulares, las vesículas se engruesan y se hacen confluentes en algunos puntos: hay calor, rubicundez, dolor y lijeros fenómenos generales. Hacia el quin-

to día se desecan las vesículas, formándose en su lugar unas costritas ligeras y oscuras que al caerse dejan en algunos casos, y particularmente en los viejos, ulceraciones rebeldes. Puede la zona terminar por gangrena, lo cual es muy raro.

5.º *Herpes circinnatus*.—Son unas manchitas circulares, rodeadas de vesículas que forman unas especies de anillos, cuyo centro, que suele ser muy pequeño respecto á la circunferencia, se inflama unas veces; y otras permanece intacto, pero exento siempre de vesículas. Esta variedad es ligera, pero suele pasar al estado crónico y durar mucho tiempo, en cuyo caso solo queda el círculo cubierto de restos purpuráceos y expuesto á nuevas erupciones vesiculosas.

6.º *Herpes iris*.—Son unos grupos de vesículas, rodeados de cuatro anillos eritematosos de diferentes colores, teniendo el mas exterior, que se presenta el último, un matiz rosado que se confunde insensiblemente con el de la piel, y que ofrece el diámetro de un duro. Esta variedad es muy rara.

Pronóstico del herpes.—Esta enfermedad es ligera en general, y curable con un tratamiento emoliente muy sencillo.

TRATAMIENTO.—Aunque por lo comun muy sencillo, importa sin embargo distinguir cada una de sus variedades. En el herpes *flictenoides*, bebidas diluentes ó acidulas, lociones mucilaginosas, baños tibios, y en algunos casos una corta sangría.—En el herpes *labialis* no hay nada que hacer.—En el *preputialis*, aseo, lociones y baños locales.—En el *zona*, bebidas diluentes ó acidulas y baños. Si los dolores son muy vivos, compresas de agua de malvas y adormideras; y en las ulceraciones, cerato de saturno ú opiado. En los viejos muy debilitados, los tónicos, fricciones narcóticas y vejigatorios contra los dolores persistentes.—En el herpes *circinnatus*, dulcificantes locales seguidos de lociones alcalinas: en el estado crónico, baños y unturas sulfurosas, pomadas alcalinas, sulfurosas (véase el formulario); purgantes repetidos.—Ultimamente el herpes *iris* no reclama ningun tratamiento particular.

SARNA.—Erupcion esencialmente contagiosa, formada de vesiculillas ligeramente puntiagudas, transparentes en su vértice y acompañadas de un prurito mas ó menos intenso.

Causas.—La principal y *necesaria* es el contagio mediato ó inmediato, el cual es mas fácil en el verano que en el invierno, en los jóvenes que en los viejos, etc. La incubacion es de cuatro á cinco días en los niños, de ocho á veinte en los adultos, y de algunas semanas á muchos meses en los viejos. Se cree generalmente que el virus psórico es debido al *acarus scabiei*.

Síntomas.—Al principio, prurito ligero en los sitios en que tuvo lugar el contacto virulento, que es comunmente en las manos, y con particularidad entre los dedos; cuyo picor se aumenta por la noche y por la aplicacion de los escitantes. En seguida aparicion de vesículas rosáceas en los jóvenes, y del mismo color de la piel en los sugetos débiles, las cuales se engruesan y propagan á la flexura del brazo, á la parte interna de los miembros, al vientre y algunas veces á todo el cuerpo, excepto la cara. El prurito es intenso, los enfermos desgarran con sus uñas las vesículas, cuyo líquido viscoso se derrama y deja en su lugar una costrilla ó unos puntitos rojos é inflamados, que suelen dificultar mucho el diagnóstico, sobre todo cuando los frotamientos ó el uso inoportuno de ciertas pomadas han irritado la piel en términos de provocar erupciones pustulosas ó eczematosas, etc. Si entonces no se trata convenientemente la enfermedad, pueden sobrevenir lesiones mas profundas, como furúnculos, abscesos, flegmasias internas, etc.

Duracion, Terminacion.—La sarna nunca se cura espontáneamente; pero un plan racional suele terminarla en doce ó quince dias.

TRATAMIENTO.—Se compone esclusivamente de remedios locales, como lo es la misma afeccion. Indicaremos los principales: el primero que se presenta, y el mas elogiado de todos es el azufre y sus preparados. Tenemos primero los *polvos de Pyorel*, que es un remedio fácil y eficaz en la sarna reciente y poco estensa; 2.º las *lociones de Dupuytren*, que producen frecuentemente escozor doloroso; 3.º la *pomada sulfurosa simple*, que tiene el inconveniente de ensuciar la camisa y la piel; 4.º por último, la *pomada de Helmerich* que es el remedio que prefiere Biett. No se dejarán de usar como remedios auxiliares los baños simples, las fumigaciones ó baños sulfurosos, las lociones alcalinas, etc. precedidas de una sangria, cuando el individuo es joven y robusto. En los niños basta generalmente con las lociones de agua de jabon y los baños sulfurosos.

Hay ademas otros remedios que producen buenos efectos, como la *pomada citrina*, que tiene sin embargo el inconveniente de determinar erupciones y salivacion, y la de *elébora* que elogia tambien el mismo Biett.

Debe atenderse á las complicaciones de la sarna. Si la enfermedad es muy antigua, se recurre á la administracion interior del azufre, á los depurantes, etc. (*véase el form. al fin de las E. de la P.*)

ORDEN III.—*Flictenas.*

Se dá este nombre á unas elevaciones de la epidermis, de forma circular por lo comun, no contagiosas, cuyo volúmen varia desde el tamaño de un guisante al de un huevo, y formadas por el derrame de un fluido seroso ó sero-purulento.

PENFIGO, Pomfolis.—Flictenas de diferentes tamaños que contienen una serosidad límpida ó transparente al principio, y que despues se hace rojiza, formando costras delgadas y escoriaciones superficiales.

Causas.—Insolaciones, intemperancia, uso de alimentos malos, denticion (pénfigo *agudo*); afecciones tristes del alma, debilidad y vejez, y un estado particular de la economía (pénfigo *crónico*).

Síntomas.—1.º *Pénfigo agudo*: despues de algunos síntomas generales que suelen presentarse en ciertos casos, aparecen unas manchas encarnadas que se cubren con mas ó menos prontitud, y á veces con estremada rapidez, de una ampolla que ocupa ya la parte central, ya toda la estension de la mancha, y que reuniéndose con las inmediatas, puede adquirir el volúmen de un huevo de ganso. Esta flictena se deprime al cabo de dos ó tres días, se abre y queda reemplazada por unas costritas. La duracion de la enfermedad es de uno á tres septenarios. —2.º *Pénfigo crónico*. Esta forma es la mas comun. El pénfigo crónico, sea general ó parcial, puede prolongarse indefinidamente por erupciones sucesivas, de modo que suelen verse en un individuo flictenas distendidas, costras delgadas y manchas escoriadas muy sensibles. Cuando se prolonga mucho esta afeccion, ó se complica con otras, puede causar el insomnio, el marasmo y la muerte.

TRATAMIENTO.—En el pénfigo *agudo*, bebidas diluentes y dieta. Si es muy estenso, sangría y baños. En el pénfigo *crónico*, emolientes y baños al principio, y si el sugeto es débil ó de avanzada edad, recurrir desde luego á los tónicos, á los amargos y á los analépticos, los cuales convendrán particularmente en el pénfigo inveterado, debiéndose favorecer su accion con el uso de los depurativos y de los ácidos. El dolor y el insomnio reclaman los opiados. La diarrea, el estreñimiento y las demas complicaciones se tratarán separadamente con los remedios oportunos.

RUPIA.—Flictenas anchas, aplanadas y en corto número, que se presentan aisladas y llenas de un fluido seroso ó sero-

purulento, al cual suceden costras gruesas y ulceraciones mas ó menos profundas.

Causas.—Desaseo, miseria, mala salud, etc. El ecthyma y la viruela van frecuentemente acompañados y complicados con la rupia.

Síntomas.—Los miembros inferiores son comunmente el asiento privilegiado de esta enfermedad, de la cual se conocen muchas variedades: 1.º unas veces son las flictenas del tamaño de un duro, y se desarrollan sin inflamacion, ocasionando escoriaciones que se cubren de costras sucesivas, dejando un color lívido en la piel (*rupia simplex*); 2.º otras veces son las flictenas mas voluminosas, van precedidas de inflamacion, y forman en algunas horas costras que se engruesan y aumentan cada dia, y debajo de las cuales existen ulceraciones dificiles de curar (*rupia prominens*); 3.º y por último, en otros casos aparecen unas manchas lívidas precediendo á las flictenas, cuyo líquido se concreta y toma un color negruzco; sobreviniendo luego ulceraciones, cuyos bordes están rojos é inflamados, y exhalan un pus sanioso estendiéndose cada vez mas en latitud y profundidad (*rupia escarótica*). Esta última variedad, que es la mas grave, se observa particularmente en los niños débiles, ocasiona dolores vivos, insomnio, y en algunos casos la muerte.

TRATAMIENTO.—Lo primero que se debe prescribir es un buen régimen tónico y analéptico, que es por sí solo suficiente para obtener la curacion en los individuos caquéticos y debilitados. Los remedios locales son: baños tibios, alcalinos, lociones con vino aromático y ligeras cauterizaciones para acelerar la cicatrizacion. En los casos rebeldes es preciso cauterizar mas fuertemente con el nitrato de plata, los ácidos, la pomada de ioduro de mercurio, etc., y en todas las circunstancias, cuando sea vivo el dolor, convendrán las aplicaciones emolientes.

ORDEN IV.—*Pústulas.*

Tumores circunscritos, ya de un volumen considerable é inflamados en su base (*pústulas flisáceas*), ya pequeños y sin flegmasia al rededor (*pústulas psidráceas*), formados por el derrame en la superficie del dérmis inflamado de un fluido purulento que levanta el epidermis, etc.

VIRUELAS. Fiebre eruptiva variolosa.—Pústulas flisáceas umbilicadas y contagiosas, cuya erupcion va precedida y acompañada de síntomas generales mas ó menos intensos.

Causas.—Un principio contagioso, transmisible á lo lejos

por contacto mediato ó inmediato (*viruela natural*), ó por inoculación (*viruela inoculada*), que por lo regular no ejerce su accion mas que una vez en cada individuo.

En todos los sugetos existe una aptitud mayor ó menor para contraer esta enfermedad, pues el birus variólico, impotente en unos, produce en otros unas viruelas graves, en otros una recidiva, etc., aunque en este último caso no presenta todos sus caracteres y gravedad (*viruelas modificadas*). Esta afeccion ataca en todas las edades, puede ser esporádica, y es mas generalmente epidémica.

Sintomas.—Se presentan cuatro periodos: incubacion, invasion, erupcion y desecacion. De las tres formas que ofrece la viruela, *natural*, *inoculada* y *modificada*, la primera es la que tiene periodos mas marcados.

1.º *Viruela natural.*—Es benigna ó grave, cuyas denominaciones se confunden generalmente con las de discreta y confluyente; pero sin razon, pues una viruela confluyente puede ser benigna, y viceversa.

A. *Viruela benigna.*—La incubacion dura de diez á veinte dias. La invasion se verifica por escalofrios irregulares, laxitud, dolores epigástricos, náuseas, vómitos, cefalalgia, fiebre, y alguna vez fenómenos cerebrales. Despues de tres ó cuatro dias de estos prodromos, aparece la erupcion, precedida ó no de manchas eritematosas, de puntitos encarnados en forma de granos, ocupando sucesivamente la cara y el cuello, y estendiéndose despues sobre el pecho, el vientre y los miembros, hasta que se hace general á las veinte y cuatro horas, y entonces desaparecen ó se disminuyen los fenómenos generales. Los granos engruesan poco á poco, y se trasforman en pústulas umbilicadas, que adquieren su completo desarrollo á los cuatro dias, y que pueden ocupar la boca, la faringe, los párpados, etc., produciendo dificultad de la deglucion, ptialismo, oftalmia, etc. La piel está hinchada y rubicunda en proporcion de la proximidad de las pustulillas que casi siempre son confluentes en la cara. En este periodo, llamado de *supuracion*, vuelve á presentarse la fiebre (*fiebre secundaria*). Hácia el dia octavo de la erupcion, principia el periodo de desecacion: las pústulas se abren, y el pus se derrama y endurece, ó bien se marchitan y el líquido forma una costra encima de cada grano. A los quince dias experimenta el enfermo una comezon bastante viva, las costras se caen, y quedan en su lugar manchas de un color vinoso que tardan en desaparecer, dejando cicatrices indelebles. Tal es el curso de las viruelas benignas y discretas, las cuales pueden ir acompañadas de accidentes, como veremos en seguida.

B. Viruelas graves.—Los fenómenos precursores son mas variados é intensos, en términos de hallarse alguna vez afectados casi todos los órganos de la economía. En algunos casos preceden á la erupcion equimosis ó hemorragias, y pueden ser tan graves los accidentes que sucumban los enfermos antes de aparecer las pústulas. Estas se estienden á las mucosas visibles, y producen coriza, tos, oftalmias, ronquera, etc. Pero, aunque llegue á efectuarse la erupcion sin muchos accidentes, no ha desaparecido el peligro, porque el periodo de supuracion acarrea otros no menos graves. Asi es que, en el primer caso, deben temerse las diarreas, las bronquitis, la pleuresia y, sobre todo, la neumonia latente, complicaciones tan peligrosas por sí mismas, como por las dificultades que oponen al desarrollo de la erupcion; y en el segundo, el exceso de fiebre secundaria, la tos, la diarrea, y, sobre todo, el aplanamiento repentino de las pústulas y la reabsorcion purulenta que es siempre inmediatamente mortal. La descamacion no vá acompañada de ningun accidente grave, aunque suelen presentarse durante su curso erupciones eritematosas ó flictenoides seguidas de ulceraciones rebeldes. No todas las pústulas siguen el mismo curso, pues hay algunas que ofrecen el de las varioloides, etc.

Complicaciones.—La viruela natural puede complicarse ó ir seguida de fleumasias gastro-intestinales, de bronquitis, oftalmias, ceguera, sordera, abscesos, erupciones diversas, tisis y fiebre lenta.

2.º **Viruela inoculada.**—Del tercero al quinto dia despues de la insercion del virus se principia á sentir una ligera comezon, y aparece una pequeña mancha rojiza, que se aumenta y estiende, hasta convertirse en una verdadera pústula al sexto dia de la inoculacion. Este grano que solo contiene serosidad, no tarda en ponerse blanco y aplanarse en su centro, adquiriendo los caracteres del flemon, y determinando una fiebre local acompañada de reaccion general. En el noveno dia principian á bajar todos los síntomas y á secarse las pústulas, y del vigésimo al vigésimo quinto se efectua la caída de las costras, dejando en el punto inoculado una cicatriz ancha y profunda.

Ademas de estos granos ó pústulas se desarrolla una segunda erupcion en el duodécimo dia de la inoculacion, que sigue un curso rápido y presenta los síntomas de unas viruelas benignas y discretas. No siempre son constantes los granos de inoculacion y la erupcion consecutiva: sin embargo uno ú otro fenómeno se verifica necesariamente, lo cual basta para preservar de las viruelas.

3.º **Viruelas modificadas (Varioloides).**—Esta enfermedad es ligera; sigue un curso irregular y rápido, y no vá acom-

pañada de fiebre secundaria. A esta especie se refieren muchas erupciones varioloides que son: 1.º las *viruelas locas, pustulosas, umbilicadas*, ó la varioloide propiamente dicha; 2.º las viruelas locas pustulosas conoides; 3.º las viruelas locas pustulosas globulosas; 4.º las viruelas locas papulosas; 5.º las *viruelas locas vesiculosas*. Todas estas erupciones tienen por origen el virus variólico y pueden nacer unas de otras.

Se han descrito fiebres variolosas sin erupcion.

TRATAMIENTO.—Es muy sencillo en las viruelas benignas sin complicacion grave, pues comunmente bastan la dieta, los diluentes y una temperatura suave; lavativas, si hay astriccion de vientre, gargarismos dulcificantes contra la angina, y lociones emolientes contra la oftalmia.

Si tarda en presentarse la erupcion, es necesario indagar la causa, y si esta es una flegmasia interna, debe recurrirse inmediatamente á la sangría general, á las sanguijuelas y á los demas remedios antiflogisticos; pero si la tardanza no reconoce por causa un predominio inflamatorio, serán suficientes los baños tibios y de vapor, los sudoríficos, etc. y principalmente el acetato amoniacal, un vomitivo en algunos casos, etc.

Cuando durante el trabajo de la erupcion, en individuos fuertes y robustos, se presenta la piel hinchada, hay reaccion viva y se verifican ó amenazan congestiones hácia algun órgano importante, se debe recurrir sin tardanza á las emisiones sanguíneas, que podrian ser perjudiciales en circunstancias opuestas. Por el contrario, si la erupcion no sigue libremente su curso y el pulso se debilita, debe echarse mano de los sudoríficos ó de los tónicos y estimulantes (vino, quina, alcanfor, etc.) cuando hay putridez, hemorragia y aplanamiento de las pústulas, etc.

Cuando existen desórdenes profundos en el sistema nervioso, puede considerarse mortal la enfermedad, y ensayarse los tónicos, el alcanfor, el almizcle y los calomelanos al interior, el hielo sobre la cabeza, los revulsivos cutáneos, etc.

VACUNA.—Erupcion contagiosa de una ó muchas pústulas plateadas, anchas, aplanadas, deprimidas en el centro, rodeadas de una aureola eritematosa, y formando una costra blanquecina que se desprende el dia vigésimo quinto; erupcion que tiene la propiedad de preservar de la viruela ó modificarla.

Causas.—Las pústulas de la vacuna resultan de la inoculacion del virus vacuno, el cual se estrae de los granos que salen á las vacas en las tetas, ó de una vacuna desarrollada en el hombre por medio de la inoculacion.

Esta operacion se practica, ó bien haciendo una picadura de

brazo á brazo, ó desde la teta misma de la vaca, lo cual seria mucho mejor, ó por medio del fluido vacuno que se conserva entre dos vidrios para resguardarlo del aire, diluyéndolo en una corta cantidad de agua ó saliva antes de introducirlo debajo de la piel. De todos modos este fluido debe recogerse de las pústulas ó granos en el día 8.º ó 9.º de la inoculación que es el 4.º ó 5.º del desarrollo de la pústula. Si se practica la vacunación en un sugeto que haya padecido viruelas naturales ó que esté ya bien vacunado, quedará sin efecto, ó producirá una vacuna modificada ó *falsa*. Lo mismo sucederá en un individuo que no tenga aptitud para contraer esta enfermedad. La vacuna falsa no preserva completamente de las viruelas ni de la vacuna, al paso que un solo grano de esta última, bien desarrollado, precave al individuo para lo sucesivo de estas dos enfermedades.

Sintomas.—Es preciso distinguir cuatro periodos.—*Primer periodo.* El de *incubacion* que dura 3 ó 4 días, y en algunos casos 15, 20 y aun 25.—*2.º periodo.* Principia comunmente al 4.º día, en el cual se presenta una pequeña dureza puntiaguda y eritematosa en el sitio de la insercion; al 5.º día, elevacion de la epidermis por una exudacion serosa; al 6.º vesícula umbilicada manifiesta; al 7.º aumento de volúmen de las pústulas, que tienen una forma redondeada, son de un blanco mate, y presentan una depresion en el centro; al 9.º día es completo el desarrollo (vacuna).—*3.º periodo.* Aparece una aureola de 4 líneas á 3 pulgadas de diámetro; al 10.º día hay tumefaccion de la piel y del tejido celular, calor, comezon y pulso acelerado en ciertos casos, con manchas pequeñas eritematosas en los puntos inmediatos.—*4.º periodo.* Al día 11.º disminuye la aureola y presentan los granos un verdadero pus: dá principio la desecacion, se disminuye la hinchazon y se forma en cada pústula una costra circular, dura y negruzca, que se desprende del 20 al 25 día, descubriendo una cicatriz muy notable: tal es el curso de la *verdadera vacuna*.

Pueden desarrollarse al mismo tiempo en distintos parajes pústulas de viruelas modificadas ó de vacuna verdadera ó falsa, cuyo principio haya sido llevado por las uñas. Se diferencian las falsas vacunas de las verdaderas, por su duracion que es mas corta, por el volúmen de sus granos que es menor, y por la falta del círculo eritematoso.

ECTHYMA.—Pústulas flisáceas, no contagiosas, anchas, redondeadas, discretas, inflamadas en su base, que forman costras oscuras ó verdosas mas ó menos gruesas, y dejan, cuando se disipan, una mancha encarnada bastante persistente, y una pequeña cicatriz en el centro.

Causas.—Lo son todas las irritaciones de la piel, y principalmente las producidas por una atmósfera impregnada de sustancias pulverulentas; y así es que los especieros, los herberos y los albañiles, son atacados frecuentemente de *ecthyma* en las manos. También suele acompañar esta enfermedad á los desórdenes generales de la economía, la sarna, las fiebres eruptivas, etc. La erupcion que producen las fricciones con la pomada estibiada, no es otra cosa que un *ecthyma*.

Síntomas.—El *ecthyma* es *agudo* ó *crónico*.—1.º *Ecthyma agudo* (*ecthyma vulgar*). Es el mas sencillo y sin embargo el mas raro. La erupcion, precedida ó acompañada de irritacion gastro-intestinal, se anuncia por granos gruesos, anchos y duros, bastante distantes unos de otros, cuya base vá ensanchándose al mismo tiempo que se eleva su cúspide. Complétase la erupcion al cabo de algunos dias, acompañada de dolores vivos en ciertos casos, y no tarda en establecerse la supuracion pustulosa, y en formarse las costras que se caen despues de uno ó dos septenarios.—2.º *Ecthyma crónico*. Es mas frecuente que el anterior, y se compone siempre de erupciones sucesivas, que pueden prolongarse muchos meses, y cuya duracion individual es la misma que hemos indicado anteriormente. Presenta las siguientes variedades: A. el *ecthyma infantil* que es peculiar de los niños débiles y caquécticos; B. el *ecthyma lividum* ó *livido* que vá unido á una alteracion moral profunda, y es de mal aspecto; C. el *ecthyma caquéctico* que es muy comun en los viejos debilitados y miserables. En este último se presentan por lo regular síntomas generales, las costras son adherentes, tenaces, y seguidas en algunos casos de ulceraciones de mal carácter.

TRATAMIENTO.—Lo que mas importa es corregir el estado general por medio de dulcificantes, dieta, y sangrias locales, ó por el contrario con tónicos y un sistema higiénico bien dirigido.

El *ecthyma* agudo solo reclama baños, bebidas diluentes y un régimen dulcificante, auxiliado por una sangria ó sanguijuelas al ano, si es muy intensa la inflamacion. Despues de la caída de las costras suele tardar mucho en cicatrizarse la ulceracion, y entonces es necesario aplicar emolientes, si hay dolor, ó usar de lociones escitantes con una disolucion de cloruro de cal, ó de cocimientos aromáticos, etc. y aun de la cauterizacion.

IMPETIGO.—Pústulas psidráceas, no contagiosas, y por lo regular muy inmediatas unas á otras, seguidas de costras gruesas, generalmente rugosas, y amarillentas ó negruzcas.

Causas.—Estado general morbozo de la economía; contacto

de polvos ó cuerpos rancios sobre la piel, etc. El impétigo *figurata* se reproduce en ciertos individuos todas las primaveras.

Síntomas.—El impétigo se denomina *figurata* ó *sparsa* según que las pústulas están aglomeradas sobre un punto circular ú ovalado, circunscrito, ó por el contrario diseminadas y esparcidas sobre una superficie irregular: en ambos casos es *agudo* cuando no se presenta mas que una erupcion, y *crónico* cuando se verifican muchas sucesivamente.

1.º *Impétigo figurata.*—Puede desarrollarse en todas las regiones; pero invade particularmente la cara, sobre todo en los niños durante el periodo de su denticion. Al principio se manifiestan una ó muchas chapas encarnadas, aisladas ó confundidas, pruriginosas y como erisipelatosas, pero sin fenómenos generales, y no tarda en desarrollarse una erupcion de pústulas muy pequeñas, rodeadas de una rubicundez mas ó menos viva con prurito y escozor, las cuales se abren á poco tiempo y se cubren de costras amarillentas, cuyo grueso se aumenta todos los dias, por efecto de la exudacion continua que hay debajo de ellas. Su caida descubre una superficie encarnada, reluciente y escoriada, en la cual no tardan en reproducirse las costras, que por su grueso, su color amarillo ó verdoso y su forma determinada, caracterizan suficientemente el impétigo cuando faltan las pústulas.

El impétigo *larvalis* es una subvariedad, que afecta á los niños de pecho, cubriendo su cara de costras diseminadas ó confluentes (*costras de leche*) que forman en ciertos casos una especie de máscara.

2.º *Impétigo sparsa.*—Afecta con preferencia los miembros inferiores, y existe casi siempre en el estado crónico. Consiste en una erupcion esparcida en varios puntos, que se transforma en costras aisladas, menos anchas y gruesas al principio; pero que por la erupcion de nuevas pústulas en sus intervalos, y la exhalacion que se efectua por todas partes, llegan á formar en ciertos casos, principalmente en los individuos caquéticos, unas costras muy anchas y gruesas que tienen al parecer encajonado al miembro como en una corteza (*impétigo scavida*). Cuando la erupcion llega á este periodo, vá acompañada de calor, prurito, muchas veces de ulceraciones, anasarca y aun destruccion de la matriz de las uñas, si la enfermedad se estiende hasta los dedos del pie.

El impétigo *sparsa* dá origen en la piel del cráneo á unas costras aisladas y muy reducidas (*impétigo granulata*, tiña granulada). Esta erupcion se diferencia esencialmente del porrigo.

El impétigo *erisipelatodes*, es el que se presenta en la cara con hinchazon considerable y erisipelatosa, calor, escozor y reaccion febril.

El impétigo *rodens*, es raro, afecta con frecuencia el lóbulo de la nariz, y tiende á corroer y destruir los tejidos.

Duracion.—El impétigo dura muchos meses y aun años.

TRATAMIENTO.—Varia segun es aguda ó crónica la enfermedad.

1.º *Impétigo agudo.*—Si la afeccion es ligera y limitada, bebidas refrigerantes y lociones emolientes. Si es mas estensa y ofrece mayor intensidad, sanguijuelas al rededor de la erupcion, baños generales, y despues de algun tiempo, laxantes, como la infusion de achicorias con media onza de una sal neutra, etc.

2.º *Impétigo crónico.*—Bebidas depurativas; sulfurosos al interior, baños y chorros de vapor acuosos ó sulfurosos, pomadas sulfuro-alcálinas, etc. Si la enfermedad resiste y las superficies son poco estensas, se las cauterizará con cáusticos líquidos ó sólidos, ó con pomadas irritantes. En los casos enteramente rebeldes y muy antiguos, se usarán las soluciones de Pearson y de Fowler.

Contra la costra de leche lociones emolientes (de agua de malvas ó leche de la nodriza) y baños.

Para las costras de la cabeza cataplasmas, y mas tarde lociones y pomadas sulfuro-alcálinas.

Hay un impétigo crítico que se debe respetar. (Véase el formulario al fin de las E. de la P.)

ACNE.—Pequeñas pústulas rojas é inflamadas, cuya base es mas ó menos dura, profunda, y que tardan mucho en supurar. Esta afeccion reconoce muchas variedades que pueden reducirse á tres principales: el acne *diseminata*, el acne *rosácea* y el acne *mentagra*. Sus causas comunes son las mismas que las de las demas afecciones pustulosas; tales son: una piel fina, los irritantes de esta membrana, un temperamento linfático sanguíneo, los desarreglos del régimen, ciertas enfermedades crónicas, la supresion de evacuaciones habituales, y en muchos casos la predisposicion hereditaria.

1.º *Acne diseminata.*—Se desarrolla frecuentemente en la época de la pubertad en ambos sexos, y suele ser indicio de ciertos hábitos vergonzosos ó de una continencia demasiado severa. La erupcion se presenta en la frente, en la cara, sobre las espaldas y el tronco, en forma de granitos diseminados, que se diferencian algo unos de otros, segun los diferentes casos. En unos son pequeños, superficiales, y producen al secarse unas escamas casi furfuráceas (*acne simplex*); en otros mas yo-

luminosos, tienen un núcleo central, y maduran lentamente, dando salida á un humor amarillento, que forma pequeñas costras, ó á una especie de pus espeso en corta cantidad, que deja una ligera cicatriz. Estos granos conservan una base lívida y dura, que persiste largo tiempo (*acne indurata*). Ultimamente, en otros casos, presenta esta enfermedad en vez de verdaderas pústulas, una afeccion particular de los folículos de la piel, que segregan en mayor abundancia una materia sebácea que se seca y ennegrece al abrirse los folículos (*empeines*), y que puede hacerse salir en forma de gusano por la presion (*acne punctata*), lo cual constituye mas bien una complicacion que una variedad del acne. Algunas veces el líquido folicular mas abundante, se derrama sobre la superficie cutánea, y llega á formar sobre esta membrana una especie de capa escamosa.

2.º *Acne rosácea*.—Esta variedad comun en las mujeres, sobre todo en las que padecen un desarreglo en la menstruacion, frecuente en los bebedores, y algunas veces hereditaria, consiste en chapas encarnadas pustulosas que invaden la nariz, las mejillas y la frente, haciéndose mas pronunciadas en unos momentos que en otros, y con particularidad despues de la comida, de un estravio en el régimen, etc. Representa unas veces una simple coloracion rosada de la cara, acompañada, cuando mas, de una ligera descamacion, ó de un aspecto rugoso de la piel que está herizada de pequeños relieves, debidos evidentemente á los progresos de una inflamacion mas profunda; y coincide otras con la aparicion de unas pústulas, ya del *acne simplex*, ya del *acne indurata* (*acne pustulosa*). Esta enfermedad presenta un sinnúmero de grados y matices, respecto á su estension y al número y grosor de las pústulas; pudiendo complicarse en su maximum de intensidad con escorbuto, caída de los dientes, tumores mas ó menos deformes, etc.

3.º *Acne mentagra* (*mentagra, sycosis menti*). Esta enfermedad puede decirse que afecta solo á los hombres. Se desarrolla en la barba, estendiéndose á las regiones submaxilares y laterales de la cara, por chapas encarnadas al principio y algunas pústulas fugaces, raras, y que con el tiempo se hacen mas pronunciadas, numerosas y tenaces. En esta época hay calor, tension y dolor en la piel; las pústulas son discretas, puntiagudas y se cubren de costras parduscas. La inflamacion cutánea se estiende en profundidad, y con el tiempo sobrevienen infartos tuberculosos mas ó menos pronunciados.

Duracion.—El acne tiene una duracion indeterminada. El acne rosácea y la mentagra, pueden persistir toda la vida.

TRATAMIENTO.—Consiste en la remocion de las causas, en aplicaciones emolientes para disminuir la irritacion de la piel,

administracion de los depurativos; y últimamente, aplicaciones tópicas resolutivas, para acelerar la resolucion de los núcleos pustulosos ó tuberculosos; lo cual se consigue con los chorros sulfurosos y las pomadas resolutivas.

Pero este tratamiento se modifica en cada variedad del acné. En la *diseminata*, régimen, dulcificantes, diluentes y laxantes, sangría corta en algunos casos y lociones emolientes. En la *indurata*, emolientes y antislogísticos al principio; y contra la induracion, aplicacion sucesiva del agua de rosas ó de espliego, con adición ó no de un 1/4, 1/3 ó 1/2 de alcohol; una disolucion de sublimado (0,25 ó 0,3 de sublimado; 30 de alcohol por 500 de agua destilada); las pomadas con proto-cloruro de mercurio ó ioduro de azufre, etc.—En el acné rosácea, deben evitarse las alternativas de calor y frío en la cara, haciendo uso de lociones dulcificantes con leche tibia ó suero, cuando hay turgencia y dolor; sanguijuelas á los muslos ó al cuello, y regularizando ademas en las mujeres la menstruacion, etc. Mas adelante aguas sulfurosas al interior y al exterior, chorros de vapor y fricciones resolutivas.—En el acné *mentagra*, sangría al principio, y sanguijuelas al rededor de las partes enfermas; emolientes internos y externos; laxantes ó purgantes repetidos y los depurativos. El enfermo cuidará ademas de cortarse la barba con tijeras, empleando mas tarde los resolutivos, como chorros de vapor, pomadas con calomelanos, con sub-carbonato de potasa, ioduro de azufre, ioduro de mercurio, etc.—(Véase el form. al fin de las E. de la P.)

PORRIGO. Tiña.—Las enfermedades eruptivas de la piel del cráneo, se han confundido sin razon bajo el nombre genérico antiguo de *porrigo*, ó bajo el nuevo de *tiña*. Se reconocian las especies siguientes:

1.º El *porrigo larvalis* (*achor, costra lechosa, tiña mucosa*) que es un impétigo.

2.º El *porrigo granulata* (*tiña granulada*) que es tambien un impétigo.

3.º El *porrigo furfurans* (*porrigo asbestina, tiña furfurácea, tiña amiantácea*) que unas veces es un eczema, otras un pitiriasis y otras un liquen.

4.º El *porrigo decalvans*, que solo constituye una complicacion y no una variedad.

5.º El *porrigo lupinosa* (*porrigo favosa, favus, tiña favosa, escabrosa ó irregular*) que es una variedad de la tiña propia-mente dicha.

6.º El *porrigo scutulata* (*favus alveolaris, tiña favosa alveolar ó regular*) que es otra variedad de la tiña, de modo que

el género porrigo ó tiña, no comprende mas que las dos últimas variedades.

I. PORRIGO FAVOSA (favus).—Pústulas mu y pequeñas esencialmente contagiosas, amarillas, aplanadas en el centro, y encerradas en la epidermis, escediendo apenas de su nivel, y cubriéndose casi inmediatamente de una pequeña costra amarilla deprimida en forma de alveolo.

Causas.—La tiña se trasmite casi siempre por contagio, y pueden engendrarla el desaseo y la miseria. Los niños linfáticos son los mas espuestos á contraerla.

Síntomas.—La erupcion se verifica como llevamos dicho; hállanse las costras encerradas ó contenidas en el tejido de la piel y atravesadas por un cabello: aumentan poco á poco de volúmen, y al fin llegan á confundirse, conservando sin embargo su forma y depresion; á veces se asemejan á una especie de casquete sembrado de pequeños alveolos, son de un amarillo leonado, y exhalan un olor particular. Existen debajo de ellas unas escoriaciones ligeras, que forman nuevas pústulas, las cuales se convierten á su vez en costras. Estas pueden persistir mucho tiempo si no se provoca su caída, y se secan y desprenden á pedazos. La película y el bulbo de los cabellos padecen una alteracion que da casi siempre por resultado la alopecia; el prurito es intenso y le aumenta la presencia de muchos piojos; últimamente sobrevienen infartos glandulares en el cuello, pequeños abscesos subcutáneos, y algunas veces una periostitis y osteitis craniales.

Duracion.—Indeterminada y en muchos casos indefinida. Cuando vuelven á salir de nuevo los cabellos son raros y lanosos.

Pronóstico.—Bastante grave.

TRATAMIENTO. (Véase mas abajo.)

II. PORRIGO SCUTULATA.—No es mas que una variedad del favus; pero las pústulas forman por su reunion círculos bastante distintos sobre manchas encarnadas circulares, y no tardan en dar origen á unas costras, delgadas al principio, que se hacen cada vez mas gruesas, ásperas y desiguales, tomando cuando se reúnen una forma irregular, aunque todavía se encuentran cuartos ó medios círculos distintos en los confines del casquete costroso, el cual no presenta ninguna señal de alveolos como en el favus, y si únicamente, restos de costras semejantes á la argamasa molida.

Esta especie de porrigo es en general menos estenso y grave que el primero, y no está tan espuesto á la alopecia.

TRATAMIENTO.—Es completamente estérno, y por desgracia frecuentemente infructuoso.

1.º *Porrigo favosa*.—Dejar los cabellos muy cortos ó afeitarnos: hacer caer las costras y lavar las superficies con cocimientos emolientes, alternados ó seguidos de lociones de agua jabonosa. Estos medios rara vez son suficientes, y es necesario recurrir á otros tópicos que son los alcalinos, los sulfurosos y las lociones acidulas.

Las pomadas alcalinas tienen por objeto, ya modificar las partes, y ya determinar al mismo tiempo la caída de los cabellos (núm. 504 ó 509 segun los casos): se fricciona con ellas las partes por espacio de cinco á diez minutos todos los dias, usando al mismo tiempo de lociones alcalinas, entre las cuales merecen la preferencia la de sulfato de potasa ó la de Barlow. Tambien son útiles en algunos casos las de cloruro de cal, los chorros sulfurosos, las lociones acidulas, etc.

Las pomadas de azufre sublimado, de calomelanos, la de Bayler, etc. han merecido muchos encomios, y mas todavia la del ioduro de azufre. Ultimamente, podrá aplicarse el cauterio, cuando la enfermedad es muy limitada, continuando siempre con los baños, las lociones, el aseo, etc.

2.º *Porrigo scutulata*.—Su tratamiento es el mismo que acabamos de indicar.

ORDEN V.—*Papulas*.

Las papulas son unos pequeños granos no contagiosos, llenos, sólidos, resistentes y ligeramente elevados, que no contienen serosidad ni pus, y van acompañados constantemente de un prurito mas ó menos vivo, etc.

LICHEN.—Granos muy pequeños ligeramente encarnados en algunos casos, pero las mas veces del color de la piel, aglomerados casi siempre en mayor ó menor número, y produciendo en cierta época una ligera descamacion, que en la variedad *agrius* se convierte en escoriaciones inflamadas que se cubren de ligeras concreciones.

Causas.—Véanse las del eczema, del herpes, del impetigo, etc.

Sintomas.—Todavía subsiste la antigua division del lichen en *simplex* y en *agrius*, y ademas cualquiera de estas formas puede ser aguda ó crónica, parcial ó general.

1.º *Lichen simplex*.—En el estado agudo son las papulas encarnadas, van acompañadas de inflamacion y picor, y terminan por una ligera descamacion antes del segundo septenario.

Pero generalmente es *crónica* su marcha, en cuyo caso no tienen ninguno de estos caracteres, permanecen estacionarias por mucho tiempo, y se renuevan sin cesar, ocasionando la descamacion y un engrosamiento considerable de la piel. Esta erupcion aparece lívida en ciertos sugetos caquéuticos (*Lichen lividus*); en otros forma grupos redondeados (*Lichen circumscribitus*), y siempre es mayor su duracion cuando están las papulas atravesadas por un pelo. Generalmente no vá acompañada de fenómenos generales, y presenta dos subvariedades. A. *Lichen urticatus*. Muy frecuente en la primavera y en los individuos rubios: presenta papulas anchas, prominentes, voluminosas y semejantes á la picadura de las ortigas, pero siempre efímeras. B. *Lichen strofulus*. Es peculiar de los niños de pecho, y consiste en papulas agudas, mas encarnadas ó mas pálidas que la piel, que causan una comezon muy viva y duran tres ó cuatro septenarios, presentando ademas una multitud de variedades en su forma, color, dimensiones y duracion.

2.º *Lichen agrius*.—Merece una atencion particular, segun que es primitivo ó consecutivo al lichen simplex.

A. *Lichen agrius consecutivo*.—Las postillas del lichen simplex se hacen al parecer confluentes, se rodean de una pequeña aureola rojiza, y producen escozor en vez de un simple prurito: en lo demas presentan los mismos síntomas que el siguiente.

B. *Lichen agrius primitivo*.—Esta variedad es la mas grave de todas, y consiste en grupos de papulas encarnadas, inflamadas, muy pruriginosas, que los enfermos arrancan en muchos casos con las uñas, ó que se escorian en su vértice, exhalando un humor que al desecarse forma pequeñas concreciones costrosas; asi es que la piel suele presentar en esta enfermedad un aspecto análogo al que se observa en el impétigo ó en el eczema crónico y escamoso, con la diferencia de estar mucho mas engrosada en el lichen inveterado. El lichen agrius puede ser general, pero se presenta particularmente en el dorso de la mano.

TRATAMIENTO.—Se modifica segun la forma aguda ó crónica, y segun las variedades.

1.º *Lichen simplex*.—En el estado agudo bebidas diluentes, acidulas ó laxantes, baños tibios y aun frios si se trata del *Lichen urticatus*. En el *crónico* ácidos minerales dilatados y laxantes al interior, y ferruginosos si el enfermo es débil; usando al mismo tiempo al exterior los baños emolientes de agua de salvado, los chorros y las lociones de la misma naturaleza, seguidos mas tarde de los baños alcalinos ó sulfurosos, y de las pomadas resolutivas ó escitantes con calomelanos, mezclados con alcanfor y proto-ioduro de mercurio, etc.

Si el lichen es pertinaz, debe recurrirse á los arsenicales, cualquiera que sea su variedad.

El *Lichen strofulus* no exige mas que algunos baños tibios y bebidas refrigerantes, propinadas á la nodriza. (Véase el formulario de las E. de la P.)

PRURIGO.—Papulas un poco mas voluminosas que las del lichen, discretas, sin variacion de color en la piel, desarrolladas generalmente en el sentido de la estension de los miembros, y acompañadas siempre de un prurito exacerbante intolerable en muchos casos.

Causas.—Desaseo, miseria, privaciones y sobre todo pesadumbres concentradas.

Síntomas.—Las papulas son unas veces pequeñas, poco prominentes, y acompañadas de un prurito no muy pronunciado (*prurigo mitis*), y otras mas anchas, mas elevadas y acompañadas de comezon mas viva, particularmente de noche, comparable á la sensacion que producen los insectos roedores ó las picaduras de agujas (*prurigo formicans*). En ambos casos, desgarradas las papulas por las uñas, se presentan cubiertas casi siempre de costras negras formadas por la concrecion de la sangre. Las que no se han escoriado, se resuelven y desaparecen por una ligera descamacion, aunque por lo regular persisten mucho tiempo, elevándose á su lado otras nuevas.

Duracion, Complicaciones.—La duracion del prurigo es muy larga, sobre todo en los niños débiles y en los viejos debilitados, *prurigo senilis*: en estos últimos suele acompañar á esta enfermedad la presencia de piojos que se multiplican con facilidad, *prurigo pedicularis*, y la hacen incurable. El prurigo puede hacerse general, en cuyo caso son las papulas mas anchas y elevadas, se engruesa la piel, se hincha é inflama, ya por la irritacion ó ya por la accion de las uñas, y aparecen vesículas, pústulas, furúnculos y aun abscesos. Tambien pueden perturbarse las funciones digestivas, aumentando así la gravedad de la dolencia.

Varietades de asiento. Cuando el prurigo ocupa las partes genitales, determina en el hombre una exudacion de materia sebácea en el escroto; y en la mujer se estiende fácilmente á la vagina, provocando en ella roces voluptuosos. Tambien suele fijarse en el ano (*prurigo podicis*) siendo en todas partes su carácter constante un prurito escesivo.

Pronóstico.—No es absolutamente grave, aunque la enfermedad es muy incómoda por su tenacidad y los tormentos que ocasiona.

TRATAMIENTO.—Al principio bebidas diluentes ó ligera-

mente acidulas, baños tibios, lociones frias y sangria si el enfermo es sanguíneo.

Cuando la enfermedad resiste á estos medios, es necesario recurrir á las bebidas aciduladas ó alcalinas, á las lociones y á los baños de la misma naturaleza, si no está la piel muy irritada, en cuyo caso son mas convenientes los emolientes esternos (lociones y baños).

Cuando ha pasado algun tiempo, está mas calmada la irritacion, y se presenta la piel engrosada y rugosa, es preciso recurrir á los depurativos y purgantes repetidos; continuando al mismo tiempo las aplicaciones tópicas anteriormente indicadas, y usando de los baños de vapor y de las pomadas alcalinas, sulfuro-alcalinas, adicionadas ó no con el alcanfor ó el opio, etc. para disminuir la agudeza de la comezon.

Cuando el sugeto es débil ó anciano, los tónicos y los marciales, destruyendo los piojos por medio de los sulfurosos interior y esteriormente, lociones y baños con sublimado, etc. (Véase el formulario á continuacion de las E. de la P.)

ORDEN VI.—*Escamas.*

Las escamas son unas hojuelas de un blanco ceniciento, friables, mas ó menos gruesas y adheridas, que se forman en la superficie de la piel crónicamente inflamada, y se hallan comunmente sobrepuestas á unas prominencias mas ó menos marcadas, siendo el resultado de una verdadera secrecion morbosa del epidermis, y no de un líquido concretado, etc.

LEPRA.—Afeccion escamosa caracterizada por chapas laminosas redondeadas, elevadas en los bordes y deprimidas en el centro, diseminadas ó reunidas en una ó en muchas costras anchas é irregulares.

Causas.—Miseria, uso de malos alimentos, pesadumbres, y sobre todo predisposicion hereditaria.

Síntomas.—La lepra principia ordinariamente en los miembros, por debajo del codo ó de la rodilla, fijándose unas veces en este punto, y estendiéndose otras por el pecho, tronco y vientre, pero rara vez por la cabeza y las manos. Aparecen al principio unos pequeños granos, rodeados de manchitas encarnadas y relucientes, y cubiertas de una escama muy delgada, que no tarda en desprenderse. Estas chapitas se van desprendiendo poco á poco, conservando siempre la forma circular; las escamas de su circunferencia se renuevan y sobreponen presentando una superficie de aspecto nacarado, cuyo centro vuelve á tomar los caracteres naturales, y permanece siempre

en este estado. Las modificaciones favorables de esta enfermedad se estienden siempre desde el centro á la circunferencia.

Cuando las chapas han llegado á hacerse confluentes, suelen presentar superficies anchas, circulares y con bordes escamosos y elevados, cuyas hojas se desprenden en ciertos casos, dejando descubierta una superficie encarnada, aunque se presentan otros en que no llega á verificarse la formacion de escamas, siendo la forma orbicular y la depresion en el centro, los únicos caracteres de la lepra. De todos modos el prurito es moderado y faltan comunmente los síntomas generales.

Curacion.—La lepra es una enfermedad muy rebelde, y en muchos casos, particularmente en los viejos ó cuando es hereditaria, incurable. Se la ha visto sin embargo desaparecer, con motivo de una modificacion producida en la economia por el régimen ó por otra enfermedad.

TRATAMIENTO.—Se compone de los medios siguientes:

1.º *Medios preparatorios.* Si el individuo es jóven y robusto, se practicará la sangria sujetándole á un régimen dulcificante; si por el contrario es débil ó anciano, se procurará entonarle; 2.º *Medios internos.* Se componen de los depurativos, particularmente la *dulcamara*, los purgantes (calomelanos y jalapa reunidos); y en los casos inveterados, las disoluciones arsenicales de Fowler y de Pearson, la tintura de cantáridas, etc. (*Véase el form. de las E. de la P.*) *Medios externos.* Deben emplearse antes que las sustancias peligrosas de que acabamos de hablar. Al principio baños simples, emolientes ó de vapor, recurriendo, despues de calmada la irritacion cutánea, á las lociones estimulantes, al unguento de pez blanca, al de brea ó al de nitrato de mercurio, usados siempre de noche como tópicos, é incorporados con suficiente cantidad de cerato de saturno: mas adelante pueden emplearse las pomadas de protioduro de mercurio, de ioduro de azufre (*véase el form.*), y al mismo tiempo los baños sulfurosos de mar, de vapor, etc.

PSORIASIS.—Chapas irregulares de varios tamaños, ligeramente elevadas sobre el nivel de la piel, y cubiertas de escamas delgadas de un color blanco, que varia segun el lado de donde se miran.

El psoriasis no se diferencia de la lepra, sino en que sus chapas no tienen la forma circular, ni están deprimidas en su centro.

Causas.—Son las mismas que en la lepra.

Síntomas.—Consisten unas veces en chapitas ó mas bien en puntitos encarnados al principio, cuyo centro no tarda en

cubrirse de una escama ligera, y que se estienden sin escocer nunca de algunas líneas, dando origen á unas costras irregularmente redondeadas, separadas por intervalos de piel sana, y semejantes á unas gotas de liquido que hubieran caído sobre la piel (*psoriasis guttata*); otras veces son mucho mas estensas, aplanadas y cubiertas de escamas mas ó menos gruesas y adherentes (*psoriasis difusa*): esta variedad se presenta con preferencia en los miembros, cubriéndolos á veces de una ancha escama, y otras por último son prolongadas (*psoriasis girata*) y se fijan en el tronco. En cualquiera de estos casos el psoriasis antiguo, particularmente el *diffuso*, engruesa la piel, la hipertrofia, la resquebraja en todas direcciones, presentando en vez de escamas una especie de harina abundante. Las superficies enfermas permanecen en algunos casos encarnadas, sulcadas, desnudas, desiguales y escabrosas (*psoriasis inveterata*).

Varietades de asiento. El psoriasis puede ser general ó estar limitado á una region muy circunscrita. Suele ocupar los párpados (*psoriasis oftálmica*); los labios (*psoriasis labialis*), formando alrededor de la boca un círculo sulcado de un sinnúmero de grietas en forma de radios, que da á estas partes un aspecto oscuro y desagradable; el escroto, donde puede confundirse con el eczema; ó la palma ó dorso de la mano.

Pronóstico.—Es mas grave aun que el de la lepra, respecto á la duracion de la enfermedad.

TRATAMIENTO.—El mismo que el de la lepra; pero como el psoriasis inveterado es aun mas rebelde que ésta, debe insistirse mas en el uso interior de las preparaciones arsenicales.

En los casos de psoriasis muy limitado, puede emplearse con éxito el vejigatorio, la pomada de Autemiceth, la de proto-nitrato de mercurio, la de proto y deuto-ioduro de mercurio, la de ioduro de azufre, y por último la del proto-cloruro de mercurio para el psoriasis labialis y prepucialis. (*Véase el formulario de las E. de la P.*)

PITIRIASIS.—Esfoliacion de escamitas furfuráceas, renovadas de continuo y dependientes de una inflamacion crónica de las capas mas superficiales del dermis.

Causas.—Son poco conocidas, aunque la enfermedad se asocia al parecer en ciertos casos con una afeccion del hígado ó de las vias digestivas.

Síntomas.—Se halla la piel cubierta de hojuelas sumamente pequeñas y delgadas, blancas, secas y semiadherentes, que se desprenden por la accion de las uñas ó con el simple movimiento; suelen ir acompañadas de una comezon bastante viva, etc.

Varietades.—El pitiriasis *simplex* no presenta inflamacion alguna sublamínosa.—En el pitiriasis *rubra*, que es muy raro, hay chapas encarnadas que se cubren de pequeñas escamas.—En el pitiriasis *versicolor*, se encuentran manchas laminosas de un amarillo leonado, que, combinándose con el color natural de la piel que las separa, produce un jaspeado notable en esta membrana. El pitiriasis *nigra* presenta un color negruzco en las partes enfermas.

Respecto al asiento se sabe, que el pitiriasis *capitis* consiste en una descamacion farinácea que ensucia los cabellos, y vá acompañada en los adultos de una necesidad continua de rascarse, y que en los niños resulta de esa especie de grasa de los tegumentos del cráneo, que se convierte en pequeñas escamas sobrepuestas, debajo de las cuales está la piel ligeramente escarnada.

Pronóstico.—No presenta ninguna gravedad, aunque comunmente es difícil. Sin embargo el pitiriasis general es una enfermedad molesta.

TRATAMIENTO.—Contra el pitiriasis *simplex*, tisanas amargas y laxantes; lociones y baños de naturaleza alcalina y chorros de vapor. Contra el pitiriasis *rubra*, antillogísticos ó tónicos, segun el estado general y local; baños simples, sulfurosos ó de vapor. El mismo tratamiento se aplica en los casos de pitiriasis *versicolor* y *nigra*.

En el pitiriasis *general* debe recurrirse al uso de los purgantes y á las preparaciones arsenicales, cuando han sido infructuosos los medios anteriores.

Contra el pitiriasis *capitis* de los adultos, se emplean las lociones y unturas alcalinas y sulfurosas, limitándose en los niños á limpiar la cabeza con un cepillo y lavarla con agua de jabon.

ICTHIOSIS.—Escamas mas ó menos delgadas, ténues ó anchas, duras, secas, adherentes, de un blanco ceniciento y como sobrepuestas, debidas á un engrosamiento del epidermis.

En esta enfermedad no se encuentran nunca inflamadas las superficies cubiertas por las escamas; no hay calor, dolor, prurito, ni fenómenos generales. La ictiosis es comunmente general y congénita, y solo es parcial cuando se desarrolla accidentalmente; las escamas están dispuestas como las de la carpa ó las de la serpiente, desprendiéndose por el roce, por el uso de los baños, y á veces espontáneamente en ciertas épocas, aunque no tardan en reproducirse: la piel que cubren está seca, cenicienta y de aspecto terroso.

TRATAMIENTO.—Comprende muy pocos medios. Baños simples de vapor, brea interiormente y en pomada.

En la ichthiosis general, baños y lociones mucilaginosas para suavizar la piel.

ORDEN VII.—*Tubérculos.*

Siendo tan raras las afecciones esencialmente tuberculosas, por lo menos en Francia, nos limitaremos á reproducir algunas generalidades tomadas de Cazenave y Schedel.

Estas enfermedades son tres: la elefantiasis de los griegos, el *frambœsia* y el *molluscum*. «Están caracterizadas por unos tumores pequeños, sólidos, persistentes, circunscritos, mas ó menos voluminosos, y constantemente primitivos, que no guardan ninguna analogía con las induraciones que suelen reemplazar á ciertas pústulas, y por el contrario constituyen una lesion elemental muy notable.» Caz. y Sch.

Causas.—«Son muy oscuras: rara vez se observan en Francia estas enfermedades, y muchas de ellas son por el contrario muy comunes en los países inmediatos al ecuador. «El *frambœsia* y una variedad del *molluscum* se transmiten por contagio.» *Id.*

Síntomas.—«Los tubérculos son comunmente encarnados en el *frambœsia*; rojizos ó de un color natural en el *molluscum* y lívidos en la elefantiasis. Su volúmen varia desde el tamaño de un guisante al de un huevo. Se presentan las mas veces discretos y aislados, aunque suelen estar reunidos alguna vez, como en el *frambœsia* por ejemplo, en que toman la forma de racimos. Rara vez van acompañados de síntomas generales, excepto en la *elefantiasis*, que se complica frecuentemente con una inflamacion crónica de las membranas mucosas, particularmente de las que tapizan las vias digestivas, limitándose por lo comun á ocupar algunas superficies poco estensas. Sin embargo, estas erupciones pueden hacerse generales y permanecer estacionarias, en cuyo caso, si no se consigue que desaparezcan con mas ó menos prontitud, por medio de una resolucion completa, se ulceran los tubérculos en su vértice, cubriéndose de costras mas ó menos gruesas, que se desprenden despues de cierto tiempo, dejando descubiertas ulceraciones de mal carácter, y en algunos casos ligeras escoriaciones, con una exudacion poco abundante, que termina por la formacion de costras secas y delgadas, aunque muy adheridas.»

Pronóstico.—«Las enfermedades tuberculosas son en general graves, principalmente por su duracion y por la tenacidad con que suelen resistir á todos los medios empleados para combatir las; pero la mas temible de todas es la elefantiasis de los griegos, por la funesta influencia que ejerce sobre la

»economía, y por su complicacion con enfermedades rebeldes que arrastran al enfermo al sepulcro.» *Caz. y Sch.*

TRATAMIENTO.—El tratamiento de los tubérculos se resiente necesariamente de la oscuridad que reina en estas afecciones; pero se compone sin embargo de los medios mas activos que posee la terapéutica de las afecciones cutáneas. (*Véase el formulario de las E. de la P.*)

ORDEN VIII.—*Manchas.*

Se comprenden en este orden todas las alteraciones del colorido de la piel. Se dividen en dos grupos; las *coloraciones*, que dependen de una alteracion del pigmentum de la piel, y las *decoloraciones*, que provienen de la falta de este.

I.—*Coloraciones.*

TEZ BRONCEADA.—Cuando se trata por algun tiempo á un enfermo con el nitrato de plata interiormente, suele tomar su piel un color bronceado muy subido, y esta coloracion, imposible de explicar, persiste muchos años y á veces toda la vida, sin que pueda hacérsela desaparecer por ningun medio. Afortunadamente este fenómeno no constituye una verdadera enfermedad.—Se ha visto en algunos casos presentarse la tez bronceada en individuos que nunca habian hecho uso del nitrato de plata.

LENTIGO. *Manchas rubicundas.*—Este estado congénito de la piel no constituye propiamente una enfermedad, y se halla ademas fuera del alcance de la terapéutica, por lo cual creemos escusado hablar de él. La accion de los rayos solares, suele producir tambien una especie de manchas encarnadas accidentales, que se hacen desaparecer con lociones astringentes y tónicas.

E FELIDES. *Manchas hepáticas.*—Son unas manchas irregulares, de un color azafranado, que van acompañadas casi siempre de prurito, y suelen ocasionar una ligera esfoliacion.

Causas.—Uso de alimentos salados y ahumados, supresion de un flujo habitual, estado enfermizo de la economía, y sobre todo el embarazo ó la insolacion.

Síntomas.—Despues de algun prurito se presentan unas manchas cenicientas, que pasan luego al color amarillento, redondeadas, pequeñas y aisladas al principio, y que despues se confunden en chapas anchas, cuyos intervalos de piel sana

son mayores que las manchas mismas, lo cual puede hacer creer á primera vista que hay decoloracion. Esta afeccion no vá acompañada de fenómenos generales, y puede durar desde algunas horas hasta muchos meses.

TRATAMIENTO.—Agua sulfurosa de Enghien ó de Caunterets mezclada al principio con dos terceras partes de leche ó de agua de cebada, baños sulfurosos, lociones de la misma naturaleza y ligeros laxantes.

Curacion de las afecciones internas. Son inútiles los tópicos astringentes.

NAEVI MATERNI. Antojos, lunares.—Son unas alteraciones congénitas del tejido y color de la piel, que el vulgo atribuye al influjo de la imaginacion de la madre en el feto. No reclaman por lo comun ningun tratamiento, y si alguno puede emplearse es el quirúrgico.

II.—Decoloraciones.

ALBINISMO Y VITILIGO.—Son vicios de conformacion mas bien que enfermedades.

Enfermedades que por su naturaleza no pueden referirse á ninguno de los órdenes anteriores.

ORDEN IX.

LUPUS. Herpes exedens, Esthiomene, Herpes corrosivo.—Tubérculos mas ó menos voluminosos, lívidos, indolentes ó pruriginosos, seguidos de úlceras icorosas y corrosivas que se cubren de costras parduscas muy adherentes, y que descubren al desprenderse desorganizaciones análogas.

Causas.—El lupus ataca particularmente á los individuos escrofulosos, entre los diez y seis y veinte y cinco años. Es raro, particularmente en las clases acomodadas de la sociedad, y nunca contagioso.

Síntomas.—El herpes corrosivo ataca con predileccion la cara y especialmente la nariz. Su forma elemental es siempre tuberculosa, aunque algunas veces principia por manchas lívidas y prominentes. Estos tubérculos se estienden y confunden; se adelgaza la piel, se escoria y ulcera, y la enfermedad progresa con rapidez: las ulceraciones son en unos casos superficiales, y se hallan cubiertas de costras verdosas, secas y muy adherentes, presentándose roja y tumefacta la piel que las rodea, y exhalando de su superficie un licor acre que esco-

ria las partes inmediatas; y otras por el contrario, profundizan los tejidos, destruyendo hasta los mismos huesos, lo cual produce destrozos tanto mas horribles, cuanto que por lo regular ocupan la nariz, las mejillas, la boca y los párpados, que se presentan agrieteados, sulcados y entumecidos, etc.: últimamente, en otros casos reemplaza á estas ulceraciones una tumefaccion enorme y lívida, llena de cicatrices, sin que hayan precedido ulceraciones.

De aqui resultan tres formas diferentes de la enfermedad: 1.º *lupus que destruye en estension*; 2.º *lupus que destruye en profundidad*. 3.º *lupus hipertrófico*; cada una de las cuales tiene una fisonomía particular. En la primera se gasta y adelgaza la piel, prestando así un alimento escesivo á la úlcera, que permanece superficial: en esta forma no hay tubérculos. En la segunda es la afeccion mas limitada, pero profundiza con rapidez en algunos casos. Últimamente, en la tercera se hinchan y reblandecen las partes, hipertrofiándose hasta el punto de ocultar los ojos, la boca, etc.

Pronóstico, Duracion.—A pesar de los estragos que ocasiona esta enfermedad, rara vez altera las funciones importantes: produce poco dolor; pero el prurito es muy incómodo, constituyendo una enfermedad alarmante y grave por su tenacidad y consecuencias. Puede durar indefinidamente.

TRATAMIENTO.—Siendo casi siempre escrofulosos los individuos que padecen herpes corrosivos, es necesario principiar por la curacion del vicio constitucional. (*Véase Escrófulas E. de los N.*)

Al mismo tiempo se atacará la enfermedad con los medios siguientes:

1.º *Remedios internos.*—Se componen del aceite animal de Dippel (5 á 29 gotas); del cocimiento de Feltz; de las píldoras asiáticas, y de las disoluciones de Fowler y de Pearson, etc.

2.º *Remedios externos.*—Unos se usan como resolutivos y fundentes sobre los tubérculos, y son: las pomadas de proto y deuto-ioduro de mercurio, y de ioduro de azufre. Otros obran como cáusticos sobre las ulceraciones, y son: el aceite animal de Dippel, el nitrato de plata, los polvos de Dupuytren, la pasta arsenical de Fr. Cosme y el nitrato ácido de mercurio, etc. (*V. el formulario E. de la P. y el artículo CANCER, p.151, t. 1.º*)

Rara vez presencia el médico la invasion de la enfermedad, pues casi siempre principia sus observaciones cuando existen ya ulceraciones costrosas. Debe pues procurar el desprendimiento de estas con la aplicacion de cuerpos grasos, cauterizando despues una parte de la úlcera, con el fin de ir obteniendo sucesivamente la cicatrizacion. Tambien se practican fric-

ciones resolutivas al rededor de la ulceracion, para disipar los infartos, cuyo resultado favorecen eficazmente los chorros de vapor.

Con la combinacion de estos medios, usados oportunamente, suele conseguirse, á fuerza de prudencia y constancia, contener los progresos de esta enfermedad, cuya curacion radical es imposible.

ORDEN X.

PELAGRA.—Esta enfermedad, que no es otra cosa que una ictiosis sintomática de una afeccion de las vias digestivas: es endémica en Lombardia.

ORDEN XI.

GRANOS DE ALEPO.—Erupcion de uno ó muchos tubérculos, cuya duracion es casi constantemente de cerca de un año; y cuyo curso se divide en tres periodos (*erupcion, supuracion y desecacion* seguidos de una cicatriz deforme é indeleble); sus causas son desconocidas, el pronóstico no presenta gravedad, y el tratamiento es sencillo, y por decirlo así especante. Esta enfermedad, desconocida en Francia, pero endémica en Bagdad, ataca una sola vez al mismo individuo, y no es contagiosa.

ORDEN XII.

SIFILIDES.—(Véase Sífilis, P. I.)

ORDEN XIII.

PURPURA.—Palabra genérica que sirve para designar todos los equimosis y hemorragias cutáneas independientes de violencias exteriores.

Estas afecciones forman dos grupos muy distintos. El primero contiene las *petequias* de las fiebres graves (véase p. 214, t. 1.º), la *fiebre hemorrágica*, y ciertos sarampiones y escarlatinas en que se encuentra mas ó menos alterada la sangre.

El segundo grupo comprende el *púrpura* propiamente dicho, que es «una especie de hemorragia capilar cutánea circunscrita, que da origen á la formacion de manchas sanguíneas, encarnadas, lívidas, violadas ó negruzcas, enteramente semejantes á los equimosis, y constituye una afeccion especial, en vez de ser síntoma ó epifenómeno de otra enfermedad.

Causas.—Miseria, privaciones y desaseo, etc. Las predisposiciones son: la infancia y la vejez, un temperamento linfático y una constitucion deteriorada: tambien suele presentarse el púrpura en circunstancias enteramente opuestas.

Síntomas.—Su asiento mas frecuente son los miembros, y particularmente las estremidades inferiores. Se distinguen dos variedades.

1.º *Púrpura simple.*—Despues de algunos prodromos muy ligeros, y muchas veces sin ellos, aparecen con bastante rapidez unas manchas encarnadas ó lívidas, redondeadas, poco numerosas y estensas al principio (semejantes á picaduras de pulga) que se multiplican sucesivamente, adquiriendo alguna mas estension y un color mas subido. Estas manchas no van acompañadas de prurito ni de calor, y desaparecen á la presion; su duracion individual es de seis á ocho dias, durante los cuales se ponen amarillas y desaparecen como los equimosis.

2.º *Púrpura hemorrágica.*—Las manchas son mas estensas, y forman chapas irregulares, numerosas, profundas y de un color semejante al de las contusiones violentas, precedidas en algunos casos de postracion y desarreglo de las funciones digestivas. Estas manchas pueden estenderse al orificio de las membranas mucosas, y aun al mismo tubo digestivo, en cuyo caso hay alteración profunda de la sangre, que disminuye de plasticidad, y ocasiona hemorragias espontáneas ó determinadas por la causa mas ligera: entonces es el pronóstico mas grave y mayor la duracion. Puede complicarse el púrpura con las fiebres graves y con las eruptivas epidémicas.

TRATAMIENTO.—Si el púrpura simple se presenta en sujetos jóvenes y robustos, emisiones sanguíneas, baños frios y quietud: si los enfermos son por el contrario débiles ó se hallan estenuados, se recurre á los tónicos y á los escitantes, como el vino, los amargos, los ferruginosos, los ácidos minerales, los astringentes y los escitantes esternos. Las mismas consideraciones servirán para establecer el tratamiento en el *púrpura hemorrágico*, aunque deberán preferirse generalmente los tónicos y escitantes indicados.

ORDEN XIV.

ELEFANTIASIS DE LOS ARABES. *Lepra tuberculosa, Enfermedad de las Barbadas.*—Tumefaccion de la piel y de los tejidos subyacentes, dura, permanente, con deformidad de las partes, en términos de haberse comparado los miembros en que reside á las piernas de un elefante. Esta enfermedad con-

siste en una angio-leucitis crónica con degeneracion particular consecutiva de la piel y del tejido celular: puede presentarse en todas las regiones, aunque por lo regular ocupa los miembros inferiores.

Causas.—Son poco conocidas, porque la inflamacion de los vasos blancos rara vez vá seguida de la degeneracion elefantíaca. La obliteracion de las venas, la cicatrizacion de una úlcera antigua, un eczema, etc. pueden determinar esta enfermedad, que no es contagiosa ni hereditaria, y que muy rara vez se presenta en Europa.

Síntomas.—Invasion repentina: dolor, sensacion de un cordón duro y nudoso á lo largo de los vasos linfáticos; tumefaccion erisipelatosa del tejido celular de los miembros y fenómenos generales, cuyos síntomas cesan y se reproducen con intervalos irregulares, escepto la hinchazon, que se aumenta y endurece mas despues de cada acceso. Esta hinchazon es mas ó menos estensa, uniforme en unos casos y desigual y *por escalones*, digámoslo así, en otros, presentando casi siempre un aspecto horrible. Las venas subcutáneas están á veces varicosas; la piel puede hallarse natural, pero generalmente está eritematosa, rugosa ó cubierta de vesículas que se convierten en pequeñas escamas delgadas y amarillentas; y por último otras veces está sulcada de grietas, de hendiduras y ulceraciones cubiertas de costras amarillas y gruesas. Hay dificultad ó imposibilidad de moverse, etc.

Complicaciones.—Con adenitis crónicas, escirrosas ó supuratorias, con abscesos indolentes ó con supuraciones profundas, fétidas é inagotables.

Pronóstico.—Es grave y guarda relacion con las lesiones orgánicas.

TRATAMIENTO.—Si la enfermedad principia por una adenitis ó por una angioleucitis, se aplica el tratamiento de estas enfermedades (véanse estas palabras).

En la elefantiasis crónica los mejores remedios son las fricciones resolutivas, mercuriales ó iodadas, la compresion y los chorros de vapor.

ORDEN XV.

KELOIDES. *Cancroides.*—Escrecencia comunmente solitaria, cuadrada ú ovalada unas veces, y otras prolongada ó cilíndrica, dura y resistente al tacto, que suele presentar prolongaciones semejantes á las raices de una planta ó á las patas de un cangrejo.

Causas.—Desconocidas. Esta enfermedad es muy rara,

Síntomas.—La keloides se presenta comunmente en el tronco, y sobre todo en la parte anterior del pecho, en forma de un pequeño tubérculo, cuyo volúmen se aumenta progresivamente, alargándose y echando raíces y prolongaciones en las partes inmediatas de la piel. Estos tumores van acompañados de prurito, comezon y dolores lancinantes en algunos casos, particularmente de noche y en las variaciones atmosféricas, desarrollándose pequeños vasos sanguíneos al rededor de las escrescencias.—El curso de esta enfermedad es muy lento; su duracion indefinida, y su pronóstico poco grave, aunque propende á reproducirse sin cesar cuando se la estirpa; pero no se ulcera nunca, diferenciándose en esto del cáncer.

TRATAMIENTO.—Desconocido.



FORMULARIO ESPECIAL

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA PIEL.



480. *Baño ácido*

- Acido hidroclórico. 2 à 4 onzas.
- Agua. C. S.

Lichen y prurigo crónicos.

481. *Baño alcalino.*

- Subcarbonato de sosa. 4 à 8 onzas.
- Agua. C. S.

Erupciones crónicas.

482. *Baño emoliente.*

- Fécula de patatas ó almidon. 1 libra.
- Agua fria. 2 libras.

Mézclese y añádase:

- Agua caliente. 8 libras.

H. hervir hasta la consistencia de cola.

- Agua. C. S. para el baño.

483.

Otro.

Cocimiento de salvado ó de especies emolientes. C. S.

484.

Baño gelatinoso.

Gelatina preparada. 1 libra.
 Agua caliente (hág. derretir). 2 libras.

Añádase:

Agua caliente (hágase hervir).. 8 libras.
 Agua. C. S. para baño,

485.

Baño gelatino-sulfuroso.

Cola de Flandes. 2 libras.
 Sulfuro de potasio. 5 onzas.
 Agua. C. S.

H. disolver la cola en C. S. de agua caliente y mézclase la disolucion al mismo tiempo que el azufre con el agua del baño.

Baño iodado.

(V. form. 397, pág. 35.)

486.

Baño mercurial.

Deuto-cloruro de mercurio. 18 à 36 granos.
 Agua. C. S.

Erupciones escamosas, sífilides.

Otro.

(V. form. 327, pág. 350, t. 1.º)

487.

Baño sulfuroso.

Sulfuro de potasa. 4 à 6 onzas.
 Agua. C. S.

Baño de vapor.

(V. fumigac. D. T.)

488. *Cataplasma de carbon.*

Carbon en polvo.	} aa. C. S.
Harina de linaza.	
Agua caliente. . . }	

Ulceraciones ectimatosas.

489. *Cataplasma de fécula.*

Fécula de patatas.	} aa. C. S.
Agua de altea. . . }	

Disuélvase y hágase hervir.

Eczema, impétigo, mentagra, etc.

Cataplasmas emolientes, astringentes, narcóticos, etc.

(Véanse estas palabras D. T.)

490 *Fumigacion de cinabrio.*

Cinabrio. 1½ a 2 onzas.

H. volatilizar como se previene en el art. Fumigaciones D. T.

Otra sulfurosa.

(V. D. T.)

Limonadas minerales y vegetales.

(Véanse estas palabras, D. T.)

491. *Linimento de Jadelot.*

Sulfuro de potasa.	6 onzas.
Jabon blanco. . . }	} aa. 2 libras.
Aceite de olivas. }	
— de tomillo.	2 dracmas.

Afecciones herpéticas.

492. *Locion alcalina.*

Sub-carbonato de potasa.	1 dracma.
Azufre sublimado.	2 draemas.
Agua.	10 onzas.

Prurigo, lichen.

493.

Otra.

Sub-carbonato de potasa. 1 á 4 dracmas.
 Agua de rosas. 6 onzas.

Lichen y prurigo antiguos.

494.

Otra.

Sub-carbonato de potasa. } aa. 2 dracmas.
 Agua destilada. }
 Mucilago de almendras amargas. 8 onzas.

Lichen y prurigo antiguos.

495.

Loción acidulada.

Acido nítrico. }
 ————hidroclórico. } aa. 25 gotas.
 Agua destilada. 18 granos.

Lichen, eczema crónicos.

496.

Loción astringente.

Sulfato de zinc. }
 Acetato de plomo. } aa. 1 escrúpulo.
 Agua de rosas. 2 onzas.
 Mucilago de membrillo. 1 onza.

Ciertos eczemas, impétigo de la cara.

Otra.

(V. esta palabra D. T.)

497.

Otra.

Alumbre. 3 dracmas.
 Hidroclorato de amoniaco. 1 dracma.
 Agua. 8 onzas.

En la terminacion del eczema ò del impétigo.

498.

Loción de Barlow.

Sulfuro de potasa. }
 Jabon blanco. . . } aa. 2 dracmas.
 Agua de cal. 7 onzas.
 Alcohol rectificado. 1 dracma.

Porrigo,

499. *Locion Calmante.*

Cianuro de potasio.	2 granos.
Emulsion de almendras amargas.	6 onzas.

Erupciones crónicas con prurito intenso.

500. *Otra.*

Acido-hidrociánico.	2 dracmas.
Sublimado corrosivo.	2 granos.
Emulsion de almendras amargas.	10 onzas.

Erupciones crónicas con prurito intenso.

501. *Otra.*

Estracto de belladona.	2 dracmas.
Agua de cal.	8 onzas.
Aceite de almendras dulces.	4 onzas.

Para untar las superficies inflamadas.

502. *Locion de Dupuytren.*

Sulfuro de potasio.	4 onzas.
Acido sulfúrico.	1/2 onza.
Agua.	32 onzas.

Sarna.

503. *Locion sulfurosa.*

Sulfuro de potasa.	1 dracma.
Jabon blanco.	2 dracmas.
Agua destilada.	8 onzas.

Prurigo, sarna, porrigo.

504. *Locion ó licor de Gowland.*

Sublimado.	1, 2 ó 3 granos.
Agua.	C. S.

505. *Pildoras de arseniato de hierro (Bielt).*

Arsenato de hierro.	2 granos.
Estracto de lúpulo.	1 dracma.
Malvavisco en polvo.	1/2 dracma.
Jarabe de azahar.	C. S.

Para 48 pildoras de las que se tomarán 1 al dia.—Eczema, lichen, lepra, psoriasis y lupus.

506. *Píldoras de arseniato de sosa. (Id.)*

Estracto hidro-alcohólico de cicuta. 1 escrúpulo.
 Arseniato de sosa. 2 granos.

Para 24 píldoras,—1 á 2 al día en los mismos casos que la anterior.

507. *Píldoras asiáticas.*

Acido arsenioso porfirizado. 1 grano.
 Pimienta negra en polvo. 12 granos.
 Goma arábica en polvo. 2 granos.
 Agua. C. S.

Para 12 píldoras.—1 á 2 al día.

508. *Píldoras de hidrociorato de hierro.*

Hidrociorato de hierro. 18 granos.
 Genciana en polvo. 24 granos.

H. 12 píldoras.—1 á 4 al día en las erupciones escrofulosas.

Píldoras de ioduro de mercurio.

(V. form. 316, 317, pág. 347, t. 1.º)

509. *Píldoras de Plummer.*

Azufre dorado de antimonio. } aa. 3 dracmas.
 Iodocloruro de mercurio. }
 Azúcar clarificado de regaliz. 4 dracmas.
 Mucilago de goma arábica. C. S.

Para píldoras de 6 granos cada una.—1 á 2 al día en las erupciones crónicas.

510. *Píldoras purgantes.*

Calomelanos al vapor. 1/2 dracma.
 Estracto de taraxacon. 1 dracma.

511. *Pomada alcalina.*

Sub-carbonato de potasa. 2 dracmas.
 Manteca. 2 onzas.

Lichen, prurigo y porrigo.

512. *Otra compuesta.*

Pomada alcalina	2 onzas.
Estracto de opio.	10 granos.
Cal apagada.	1 dracma.

Prurigo crónico intenso.

513. *Pomada de Banyer.*

Litargio.	2 onzas.
Alumbre calcinado. } aa.	1 1/2 onza.
Calomelanos.	
Trementina.	8 onzas.
Manteca.	3 1/2 onzas.

514. *Pomada de cianuro de mercurio.*

Cianuro de mercurio.	2 á 6 granos.
Manteca.	1 onza.

Ulceraciones sifilíticas y otras.

515. *Pomada de cianuro de potasio.*

Cianuro de potasio.	12 granos.
Aceite de almendras amargas.	2 dracmas.
Cerato de Galeno.	2 onzas.

Lichen y prurigo cuando la piel está seca y la comezón es viva.

516. *Pomada depilatoria.*

Sub-carbonato de sosa.	2 dracmas.
Cal.	1 dracma.
Manteca.	1 onza.

Porrijo.

517. *Pomada de brea. (Emery.)*

Brea.	1 onza.
Manteca.	8 onzas.

Afecciones escamosas, prurigo.—Puede aumentarse la dosis de brea (Turner); ó añadir iudano (Giroux).

518. *Pomada de Helmerich.*

Azufre sublimado.	1½ onza.
Sub-carbonato de potasa.	2 dracmas.
Manteca.	2 onzas.

Para 6 dosis iguales. — 1, mañana y tarde en la sarna; muy eficaz.

519. *Pomada de hidriodato de potasa.*

Hidriodato de potasa	1½ dracma.
Manteca.	1 onza.

Fundente. Contra los tumores escrofulosos, la elefantiasis, los tubérculos, etc.

520. *Pomada iodada.*

Iodo.	1½ onza.
Ioduro de potasio.	1 dracma.
Manteca.	2 onzas.

Puede añadirse laudano de Rousseau 2 dracmas. — Para los mismos usos.

521. *Pomada de ioduro de mercurio.*

Proto ioduro de mercurio.	12 à 24 granos.
Manteca.	1 onza.

Afecciones escamosas, sifilides.

522. *Otra.*

Deuto-ioduro de mercurio.	12 granos.
Manteca.	1 onza.

Los mismos usos.

523. *Pomada de ioduro de azufre.*

Ioduro de azufre.	20 à 30 granos.
Manteca.	1 onza.

Acne, escamas, prurigo.

Pomadas de proto-cloruro de mercurio.

(V. form. 312, pág. 338, t. 1.º)

524.

Otra.

Proto-cloruro de mercurio. 18 granos à 1 dracma.
Manteca. 1 onza.

Erupciones crónicas y al fin de las afecciones escamosas.

525.

Otra.

Proto-cloruro amoniacal de mercurio. . . . 1½ dracma.
Alcanfor. 10 granos.
Cerato amigdalino. 1 onza.

Acne, sycosis.

526.

Pomada de proto-nitrato de mercurio.

Proto-nitrato de mercurio. 1 escrúpulo.
Manteca. 1 onza.

527.

Pomada de azufre.

Flores de azufre. 1½ onza.
Manteca. 1 onza.

Sarna.

Pomada sulfuro alcalina.

(V. form. 312, pàg. 339, t. 1.º)

528.

Pomada de sulfuro de cinabrio.

Cinabrio. 2 dracmas.
Azufre sublimado. 1½ onza.
Làudano. 2 dracmas.
Manteca. 6 onzas.

Sarna, prurigo.

529.

Pomada sulfuro-saponácea.

Azufre sublimado. } aa. 2 onzas.
Jabon blanco. . . }

Sarna.

530.

Otra.

Pomada sulfuro saponácea. 1 onza.
 Manteca. 2 onzas.

Sarna.

531. *Pomada de sulfato de hierro (Velpeau).*

Sulfato de hierro 1 dracma.
 Manteca. 1 onza.

Erisipela, eritema, inflamaciones cutáneas superficiales.

Polvos anti-sépticos.

(V. esta palabra D. T.)

532.

Polvos antipsóricos.

Flores de azufre. } aa. 1 dracma.
 Acetato de plomo. }
 Sulfato de zinc. 1½ dracma.

Una corta cantidad diluida en algunas gotas de aceite en fricciones sobre la mano.

533.

Otros de Pihorel.

Sulfuro de cal. 1½ onza.

Como los anteriores.

Polvos cáusticos.

(V. esta palabra D. T.)

Disoluciones cáusticas.

(V. form. 313, 314 y 315, pág. 340 y sig. t. 1.ª y diversos ácidos D. T.)

534.

Disolucion arsenical (Bielt).

Arseniato de amoníaco. 4 granos.
 Agua destilada. 4 onzas.

5 á 10 gotas al día.

535.

Disolucion de Fowler

Acido arsenioso. . . }
 Carbonato de potasa. } aa. 1 dracma.

Agua destilada.	15 onzas.
Alcohol de melisa compuesto.	1 1/2 onza.

Como la anterior.

536. *Disolucion de Pearson.*

Arseniato de sosa.	1 dracma.
Agua destilada.	4 onzas.

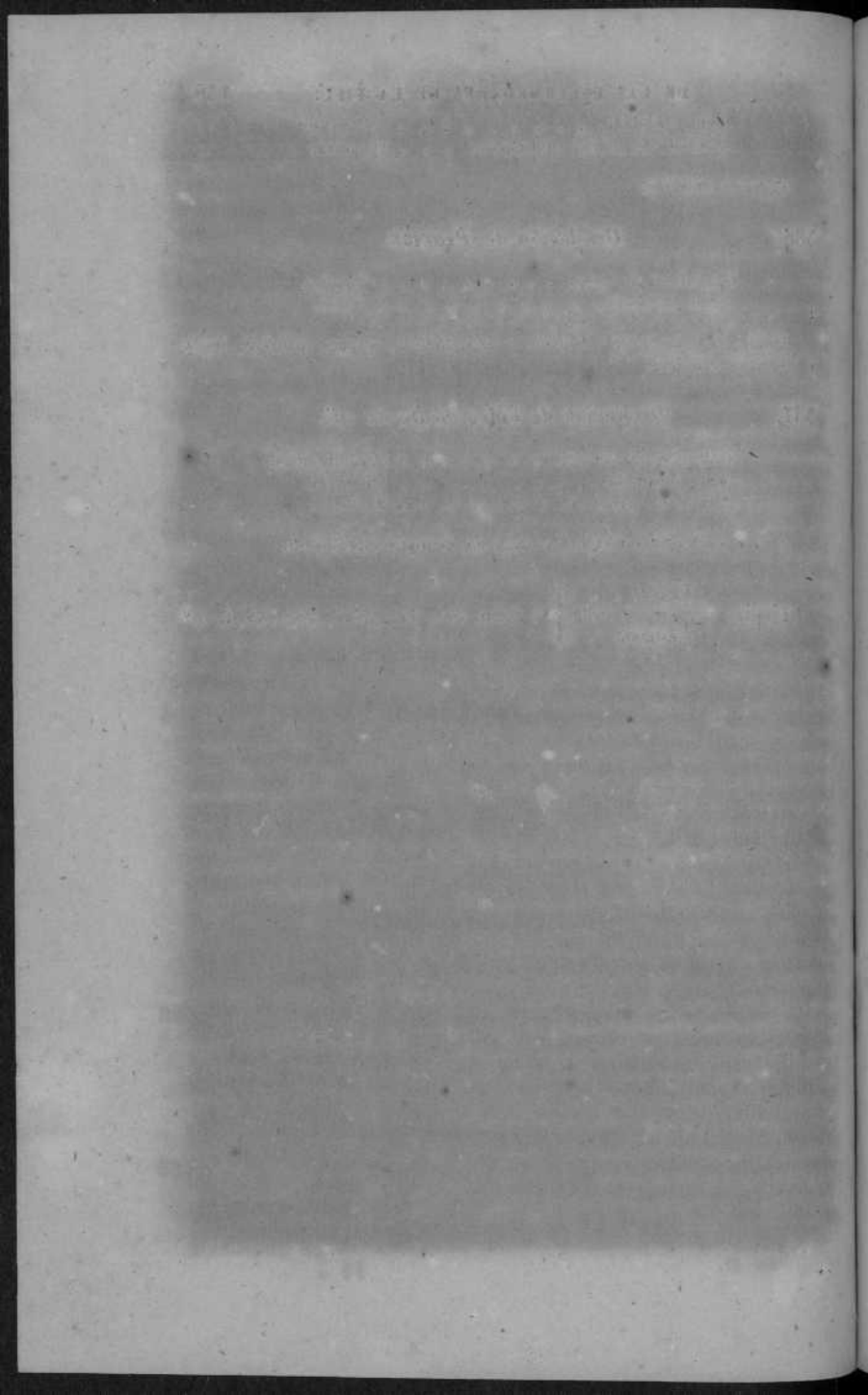
Desde 12 gotas hasta 1 dracma y mas. Lichen, eczema, prurigo, lepra y psoriasis crónicas.

537. *Disolucion de hidroclicato de cal.*

Hidroclicato de cal.	2 à 4 dracmas.
Agua destilada.	16 onzas.
Jarabe de genciana.	8 onzas.

1 à 2 cucharadas mañana y tarde en el lupus escrofuloso.

Tisanas de { Feltz. . . . }
 { Zarparrilla. . . . } V. form. 321, 322 y 323, pág. 348, t. 1.º
 { Zitman. . . . }





ENFERMEDADES

DE LOS OJOS.



ABSCEOS DE LA CORNEA. — Véase CORNEA (Enfermedades de la).

AMAUROSIS. Gota serena. — Disminucion ó abolicion de la vista, dependiente de una afeccion de la retina (amaurosis *idiopática*), del nervio óptico ó del cerebro (amaurosis *sintomática*), ó de otros órganos mas ó menos distantes (amaurosis *simpática*).

Causas. — Muy numerosas y variadas; se dividen en directas é indirectas, en esténicas y asténicas.

Las *causas directas esténicas* son: la plétora y la irritabilidad del ojo, y por consiguiente todo lo que puede producir ó aumentar estas condiciones, como el uso de microscopios, la vista de cuerpos blancos y brillantes, los relámpagos ó una luz muy viva, la accion de gases irritantes sobre el ojo, las operaciones, contusiones, heridas, etc. de este órgano.

Las *causas directas asténicas* consisten en la privacion

prolongada de la luz, como sucede por ejemplo en las cárceles, ó á consecuencia de una catarata, etc.

Las causas indirectas esténicas comprenden varias enfermedades del cerebro (inflamaciones, contusiones, heridas y tumores); una constitucion apoplética, la epilepsia y las convulsiones; las gastritis y las gastralgias, el cólico de plomo, la hipocondria, el reumatismo y la gota; una denticion laboriosa, los vermes intestinales, los cálculos ó las supresiones de un flujo habitual, etc.

Las causas indirectas asténicas son: la vejez, la debilidad, las pérdidas seminales abundantes, sobre todo la masturbacion, los sustos, las pesadumbres, la castracion, etc.

Predisposiciones.—Se ha observado que el color negro de los ojos, el uso de algunos amargos, y particularmente del café de achicorias, el embarazo y la predisposicion hereditaria son circunstancias que favorecen el desarrollo de la amaurosis.

Sintomas.—Comunmente la enfermedad se desarrolla poco á poco; aunque suele invadir de repente sin atacar al principio mas que un ojo, sin perjuicio de estenderse despues á ambos. En la amaurosis repentina se pierde inmediatamente la vista, y la pupila queda inmóvil y dilatada; pero cuando se desenvuelve poco á poco la enfermedad, se observa el orden siguiente: los objetos aparecen al principio menos distintos y como cubiertos de un ligero velo, borrándose sus contornos y no percibiéndose bien sus formas (*ambliopia*). Despues de cierto tiempo, que puede durar mas ó menos, parece que se mueven y confunden estos mismos objetos, y muy en breve deja ya de percibirlos el enfermo, hasta que por último, en un grado mas avanzado no distingue el dia de la noche, y es completa la ceguera. La pupila entonces se presenta dilatada é inmóvil, aunque estos caracteres no son necesariamente constantes; el fondo del ojo está negro, á no ser que se encuentren alterados la retina y el cuerpo vítreo, en cuyo caso puede presentar un matiz amarillento ó verdoso que dificulta el diagnóstico. Cuando está mas afectado un ojo que otro, y por consiguiente distingue menos los objetos, suele presentarse algun estrabismo. Las miradas y el aspecto del enfermo, ofrecen un carácter de entorpecimiento ó de estupidez, y su cara toma al cabo de cierto tiempo un color pálido y aplomado particular.

Tales son los síntomas comunes á las varias especies de amaurosis. Estas especies son casi tan numerosas como sus causas, y han dado origen á un sinnúmero de pormenores y descripciones minuciosas, que desgraciadamente no sirven

para hacer mas seguro el tratamiento, y que pueden referirse á las dos siguientes:

A. *Amaurosis esténicas*. Son las mas frecuentes de todas. Van acompañadas de sensacion, de plenitud en el ojo, turgencia del iris y de los vasos oculares, y señales de congestión en los órganos visuales: los enfermos ven cuerpos luminosos, ráfagas de luz, moscas que vuelan, etc.—Mr Sichel divide estas amaurosis en *irritativas congestivas*, y en *irritativas nerviosas*. Los síntomas que acabamos de referir corresponden á las primeras, pues las segundas van acompañadas mas bien de fenómenos nerviosos y de alternativas de alivio y agravacion en forma de accesos.

B. *Amaurosis asténicas (amaurosis tórpidas* de Mr. Sichel).—No hay síntoma de irritacion. Está el iris pálido y sin turgencia; la pupila dilatada, inmóvil y negra, y el enfermo camina con lentitud.

C. Se admiten ademas *amaurosis orgánicas ó mecánicas*.
Pronóstico.—Grave en general, y sobre todo en los casos de amaurosis tórpidas y orgánicas. La amaurosis simpática es menos grave que la idiopática; la incompleta menor que la completa, etc.

TRATAMIENTO.—Se modifica segun las especies y las causas:

1.º *Amaurosis irritativa sanguínea*: sangrias generales y locales; pediluvios, bebidas diluentes, lociones frias sobre la cabeza, y oscuridad.

2.º *Amaurosis irritativa nerviosa*: narcóticos, y principalmente belladona en fricciones ó en instilaciones; ademas los diferentes medios empleados contra las neurosis (véase esta palabra, pág. 283, t. 1.º)

3.º *Amaurosis asténica ó tórpida*: dirijase sobre el ojo una luz viva, vapores de café, espirituosos, etéreos ó amoniacales, y la electricidad. Apliquense colirios escitantes, vejigatorios alrededor de los ojos: cuando todos estos medios hayan sido inútiles, cauterícese ligeramente la córnea con una barrita de nitrato de plata. Esto en cuanto á remedios locales.

Pero hay otros generales que no deben descuidarse y son: los vomitivos y los purgantes, los calomelanos al interior, las fricciones de unguento mercurial alrededor de la órbita, y en la amaurosis tórpida los escitantes como valeriana, alcanfor, árnica, éter fosforado, etc. y la estricnina interiormente ó por el método endérmico.

Los sedales y las moxas son medios indispensables en esta enfermedad.

Deben, en cuanto sea posible, removerse las causas. Si hay afeccion verminosa, se propinarán los antihelmínticos; si saburra gástrica, los vomitivos: para los cálculos se pondrán en uso los remedios apropiados; para la debilidad los tónicos, etc. (Véase el form: especial al fin de las E. de los O.)

BLEFARITIS.—Inflamacion de los párpados: nosotros daremos únicamente este nombre á la del plano interno de estos velos membranosos, que es lo que constituye la blefaritis propiamente dicha.

La blefaritis se divide en *mucosa, glandulosa, granulosa y ciliar*, segun los elementos anatómicos que afecta. Consideraremos aisladamente cada una de estas inflamaciones, sin atender á los diferentes vicios constitucionales que pueden modificarlas, como las escrófulas, los herpes, el escorbuto, etc.

I. BLEFARITIS MUCOSA. *Conjunctivitis palpebral. Blefaritis catarral.*

Causas.—Contacto de un aire vivo y de polvos irritantes, uso de una luz incierta, vacilante y desigual, aplicacion de la vista á objetos muy pequeños, y por último todas las causas de la oftalmia catarral (véase esta palabra).

Sintomas.—El enfermo siente al principio escozor y una sensacion semejante á la que produciria la presencia de arena fina en el ojo, lo cual depende sin duda de la inyeccion de los vasos. Estos aparecen mas numerosos y movibles, y serpean sobre los demas tejidos, comunicando á la conjuntiva una rubicundez, que es tanto mas pronunciada cuanto mas se acerca á la mucosa del ojo. La secrecion, disminuida al principio, no tarda en aumentarse, presentándose limpiada unas veces, particularmente en los primeros dias, pero con mayor frecuencia espesa y de un color ceniciento, y acumulándose por lo regular en el ángulo mayor del ojo. Cuando la inflamacion es muy intensa, aparece la conjuntiva engrosada y tumefacta, formando una especie de relieve sobre el borde libre del párpado.

Pronóstico.—Esta forma es la menos grave, y cede fácilmente en diez ó doce dias á un tratamiento apropiado.

TRATAMIENTO.—Rara vez son necesarias las emisiones sanguíneas, pues basta generalmente con las lociones emolientes al principio, seguidas de las astrigentes, particularmente de los colirios. Estos son numerosos; pero deben preferirse los de sulfato de zinc, sulfato de cobre, nitrato de plata, etc. Mr. Velpeau da la preferencia á estos últimos, y no tiene in-

conveniente en usarlos desde el principio, considerando todos los demás remedios como simples auxiliares. (*Véase el formulario al fin de las E. de los O.*)

Aunque los tópicos son en esta enfermedad la medicación mas eficaz, no deben descuidarse, sin embargo, los medios indirectos, como purgantes, vejigatorios, emisiones sanguíneas, etc.

II. BLEFARITIS GLANDULOSA.—En esta forma ocupa la inflamación las glándulas de Meibomio.

Causas.—Exposición á emanaciones deletéreas é irritantes, exceso de trabajo, predisposición linfática y escrofulosa, etc.

Sintomas.—El escozor no es tan vivo como en la forma anterior, ni la inyección tan superficial y móvil; presentándose la rubicundez en forma de cinta transversal, cuya convexidad puede estar arriba ó abajo, pero cuyo color es siempre tanto mas subido, cuanto mas se aproxima al borde libre del párpado. El moco, menos abundante que en la blefaritis mucosa, se concreta con facilidad y aglutina los párpados durante el sueño, en términos que los enfermos no pueden abrir los ojos al despertar. Las glándulas de Meibomio se hinchan y forman un pequeño ribete en el borde libre é interno del párpado. También suelen desarrollarse ligeros abscesos y pequeñas ulceraciones. Se caen las pestañas.

Duración.—La blefaritis glandulosa es casi siempre crónica, dura mucho tiempo y repite con facilidad.

Variedades.—La cinta encarnada de que hemos hablado suele cubrirse de una capa pseudo-membranosa blanquecina, (blefaritis difterítica), que complica desfavorablemente la enfermedad haciendo mas difícil su curación.

TRATAMIENTO.—Emisiones sanguíneas al principio, si la inflamación es viva, aplicando casi al mismo tiempo tópicos astringentes y sustituyentes. En vez de los colirios, que no convienen en este caso, debe recurrirse á las pomadas. Mr. Velpeau aconseja las de Janin, Lyon, Regent y Desault, prefiriendo la de nitrato de plata en las escoriaciones, que, cuando son muy intensas, deben tocarse también con el mismo nitrato. Cuando hay complicación difterítica es preferible la pomada de precipitado blanco. Se hace uso al mismo tiempo de los purgantes repetidos, vejigatorios, etc. (*Véase el formulario al fin de las E. de los O.*)

III. BLEFARITIS GRANULOSA.—En esta forma se hallan afectados con especialidad los folículos mucosos.

Causas. Las de la blefaritis en general; pero en el mayor número de casos es la blefaritis granulosa consecuencia de la mucosa ó de la purulenta.

Sintomas.—La enfermedad es aguda en algunos casos, y con mayor frecuencia crónica. Sensacion de polvo fino en los ojos: rubicundez poco pronunciada, y aun nula en el estado crónico; aunque pueden distinguirse sobre la conjuntiva un sinnúmero de granulaciones pequeñas, formando una red sulcada por multitud de vasos entrelazados, que desaparecen en el estado crónico. Cuando la inflamación es viva, aparece la membrana hinchada y como fungosa, y se redobla el párpado hácia fuera, ocultando el ojo en ciertos casos. El producto de la secrecion es semi-viscoso y poco abundante.

Pronóstico.—Esta forma es la mas rebelde de todas, cuando no se la contiene al principio.

TRATAMIENTO.—Se han ensayado todos los remedios; emisiones sanguíneas, colirios de todas clases, cauterizaciones, vejigatorios, purgantes y modificadores del sistema general, etc.

Al principio sangrias, sanguijuelas á las sienes ó detras de las orejas, y purgantes repetidos al mismo tiempo; pero los medios mas eficaces en este caso, como en los anteriores, son los tópicos: colirios de nitrato de plata, de bi-cloruro de mercurio, de sulfato de cobre, y en caso necesario de calomelanos ó de sub-acetato de plomo, y las diferentes pomadas que pueden verse en el formulario: últimamente la cauterizacion con el nitrato de plata.

IV. BLEFARITIS CILIAR. *Psoroftalmia. Tiña de los párpados.*—En esta forma ocupa la inflamacion el mismo borde ciliar.

Sintomas.—La rubicundez es apenas perceptible, y no existe la sensacion de arenilla y polvo; pero en su lugar hay comezon. No tardan en formarse en el nacimiento de las pestañas una especie de escamitas amarillas, que al desprenderse dejan pequeñas ulceraciones, las cuales se cubren inmediatamente de una costra delgada, que tambien se cae para ser reemplazada por otra. Las pestañas se aglutinan en forma de pinceles, se desprenden unas veces y otras se dirigen hácia dentro á causa de la hinchazon de la parte anterior del borde libre del párpado, al contrario de lo que sucede en la blefaritis glandulosa; pero, exista ó no esta direccion viciosa, siempre sobrevienen oftalmias crónicas consecutivas por razones fáciles de conocer.

Pronóstico, Duracion.—En el estado crónico es muy re-

helde esta forma de blefaritis, y puede ocasionar oftalmias incurables por los motivos dichos.

TRATAMIENTO.—El de la blefaritis glandulosa, prefiriendo como tópicos las pomadas de Janin, de Desault, de Regent, y sobre todo la de Guthrie.

CONJUNTIVITIS. Oftalmia.—Inflamaciones de la conjuntiva.

La conjuntivitis tiene como la blefaritis varias formas que dividiremos en *específicas* y *no específicas*.

§. I. *Conjuntivitis no específicas.*

Cómprenen las conjuntivitis *simple*, con *quemosis*, *parcial*, *papulosa* y *granulosa*. Trataremos de cada una de ellas aisladamente, y prescindiendo de sus complicaciones con vicios constitucionales, aunque rara vez se encuentra en la práctica en este estado de sencillez; advirtiéndole que cuando se complican estas diferentes formas, hay siempre una que predomina sobre todas las demas.

I. CONJUNTIVITIS SIMPLE. Oftalmia catarral.—Es la forma mas benigna y que se presenta con mas frecuencia.

Causas.—Presencia de cuerpos estraños en el ojo; operaciones practicadas en este órgano, violencias exteriores, trabajos de gabinete, sobre todo con luz artificial; y, como predisposiciones, constitucion pasiva, habitacion en sitios frios y húmedos, ó por el contrario demasiado calientes, etc.

Sintomas.—Se siente al principio una especie de comezon, prurito ó escozor, ó una sensacion semejante á la que produciría la presencia de arenillas: la conjuntiva ofrece un color rojo mas ó menos subido; los vasos se inyectan y entrecruzan de mil maneras, están movibles y dejan percibir por debajo de ellos la blancura de la esclerótica, disminuyéndose su movilidad y volúmen á medida que se van aproximando á la córnea, y perdiéndose enteramente á una línea de esta membrana.—El moco que se segrega es unas veces claro y transparente, y otras turbio y espeso: en el primer caso es mas acre y abundante, en el segundo es mas espeso y aglutina los párpados. Tambien suele faltar esta secrecion al principio (oftalmia seca). Otras no hay fotofobia ni lagrimeo, á no existir complicacion con keratitis ó esclerotitis (*véanse estas palabras*) ni la vision está alterada en manera alguna, que es lo que se llama *taraxis*. Nosotros, con Mr. Velpeau, haremos del quemosis

una variedad de la conjuntivitis, que describiremos en seguida.

TRATAMIENTO.—Si la inflamacion es ligera, bastan las lociones emolientes de altea, linaza, leche tibia, etc.; pero empleando á continuacion de estos medios los colirios astringentes, y con particularidad el de nitrato de plata. (Véase el formulario.) Mr. Velpeau usa en este caso desde el principio los colirios de piedra infernal, lo mismo que en la blefaritis mucosa, aunque en las flegmiasias intensas principia disponiendo una ó dos sangrías generales, y algunas sanguijuelas á las sienas.

En la conjuntivitis crónica son útiles, ademas de los medios anteriores, los purgantes repetidos, los vejigatorios, las fricciones secas y las precauciones higiénicas.

-II. CONJUNTIVITIS CON QUEMOSIS.—El quemosis es una hinchazon ó engrosamiento de la conjuntiva, ocasionado, ya por una inflamacion actual de la mucosa (quemosis *inflamatorio*), ya por una especie de infarto edematoso, que sobreviene en el curso ó á consecuencia de una conjuntivitis (quemosis *edematoso*).

Sintomas.—1.º *Quemosis inflamatorio*: la conjuntiva está infiltrada, engrosada y presenta un color vinoso: no se distingue la inyeccion, ni se percibe la esclerótica por ser tanta la tumefaccion de la conjuntiva que forma alrededor de la córnea una especie de rodete, ocultando casi enteramente en algunos casos esta parte del ojo. Esta afeccion vá acompañada de cefalalgia, fiebre y otros fenómenos generales.—2.º *Quemosis edematoso*: la conjuntiva está tambien engrosada, pero presenta una consistencia blanda y un color amarillo de pajá; el enfermo no experimenta tension ni dolores como en la especie anterior. Este quemosis es la consecuencia de una conjuntivitis en sujetos linfáticos ó débiles.

TRATAMIENTO.—En el quemosis *inflamatorio*, sangrías repetidas, sanguijuelas en gran número y ventosas escarificadas en las sienas ó detras de las orejas: escarificaciones sobre la conjuntiva, y aun mejor sanguijuelas sobre esta misma membrana. Despues que ha desaparecido la intensidad de la inflamacion, practica Velpeau una ó dos cauterizaciones con el nitrato de plata, continuando con el uso de los colirios astringentes, y con particularidad con el de la disolucion del nitrato de plata, hasta obtener la curacion. No puede tenerse mucha confianza en los medios indirectos como purgantes, vejigatorios, etc.

En el quemosis edematoso, por el contrario, tienen la mayor eficacia estos últimos remedios, y asi pueden emplearse

revulsivos cutáneos, purgantes, y sobre todo calomelanos á dosis Rasorianas. No obstante, para terminar la curacion, que es mas difícil en esta forma que en la anterior, es indispensable el uso de los astringentes, y principalmente la solucion del nitrato de plata. (Véase el form. al fin de las E. de los O.)

III. CONJUNTIVITIS PARCIAL.—Es una conjuntivitis simple, limitada á uno de los ángulos del ojo (*oftalmia angular*), las mas veces al esterno, que se manifiesta por una chapa encarnada, triangular, semejante á un equimosis, y sulcada por pequeños vasos tortuosos y movibles, cuyo vértice se dirige hácia la córnea. El pterigion suele ser consecuencia de esta oftalmia.

TRATAMIENTO.—Es semejante al de la conjuntivitis simple, cuidando únicamente de que los colirios no estienda su accion mas allá de las partes inflamadas.

IV. CONJUNTIVITIS PAPULOSA.—Esta membrana suele presentar algunas veces, pero siempre á consecuencia de una conjuntivitis aguda ó crónica, pequeños infartos parciales, circunscritos, sin ulceraciones, que producen en el enfermo la sensacion que causaría la presencia de arenas gruesas, y mantienen una irritacion perpétua por el roce de los párpados. Esta enfermedad es difícil de disipar.

TRATAMIENTO.—Pueden ensayarse todos los remedios, pero el que mas sirve es la cauterizacion.

V. CONJUNTIVITIS GRANULOSA. *Oftalmia catarral*. (Véase esta palabra.) En esta forma, lo mismo que en la blefaritis glandulosa, ocupa la inflamacion mas especialmente los folículos mucosos.

Causas.—Son las mismas que en la conjuntivitis simple ó catarral, á la cual sucede comunmente.

Sintomas.—Son análogos á los de la blefaritis granulosa. La conjuntiva ocular se halla cubierta de una multitud de granulaciones muy pequeñas, ya aglomeradas, ya separadas, y toma al cabo de cierto tiempo un aspecto afelpado. La secrecion mucosa está aumentada ó disminuida; y no hay fotofobia ni lagrimeo, sino en el caso de complicacion. La flegmasia es crónica, duradera y muy rebelde.

TRATAMIENTO.—El de la blefaritis granulosa; pero advirtiéndole que no es en este caso tan necesaria la cauterizacion, y que la dosis de los colirios astringentes debe ser muy elevada. (Véase el form. al fin de las E. de los O.)

Es inútil recordar que no deben descuidarse los medios indirectos internos y externos. (Véase conjuntivitis simple y oftalmia catarral.)

§. II. *Conjuntivitis específicas ó purulentas.*

Los autores han descrito una multitud de ellas que pueden reducirse á las tres siguientes: la *conjuntivitis purulenta de los recién-nacidos*; la *conjuntivitis purulenta blenorragica*, y la *conjuntivitis purulenta de Egipto*.

VI. CONJUNTIVITIS PURULENTE DE LOS RECIEN-NACIDOS.
—Es la oftalmia de los recién-nacidos.

Causas.—Si era un error creer que los niños de pecho eran los únicos espuestos á esta enfermedad, lo es tambien suponer que no pueden contraerla sino en los primeros dias de su nacimiento, y que esta forma de conjuntivitis depende esclusivamente del contacto en los ojos del niño, de la materia leucorreica ó gonorreica al atravesar el conducto vaginal. Decimos que es un error, porque la causa mas comun que produce esta afeccion es la impresion del frio. Puede ser esporádica, epidémica y aun contagiosa.

Síntomas.—Presentan dos grados.—*Primer grado.* Una inyeccion encarnada al traves de la cara esterna del párpado superior, anuncia en muchos casos la invasion de la enfermedad (Baron). El niño se lleva las manos á los ojos; hay rubicundez en el borde libre palpebral, tumefaccion y reunion de los párpados por una materia glutinosa, etc.—*2.º grado.* La inflamacion está mas caracterizada. Principia en la mucosa palpebral, á cuyo punto queda reducida en algunos casos; hay secrecion abundante de un liquido, claro al principio, y despues turbio, mas consistente, verdoso y purulento; la conjuntiva está engrosada, granulosa y de un aspecto fungoso, y los párpados hinchados. El ojo permanece intacto, mientras que la inflamacion no pasa de la mucosa palpebral; pero cuando se estiende á la conjuntiva ocular, aumentan de intensidad todos los fenómenos, y sobreviene con frecuencia la pérdida del ojo, como en la conjuntivitis blenorragica. (Véase esta palabra.) El curso de esta enfermedad es siempre muy rápido.

TRATAMIENTO.—Es preciso obrar con prontitud y energia. No obstante, en los niños de muy corta edad, cuando la flegmasia es ligera y está limitada á los párpados, son suficientes para curarla el aseo y las lociones dulcificantes de agua de cebada y de malvas, etc. Tambien pueden añadirse los colirios ligeramente astringentes, y algun purgante suave.

Si la inflamacion es mas viva se pueden aplicar una ó dos sanguijuelas á las sienes.

Pero en los casos mas intensos son insuficientes éstos medios, y hay que recurrir á los colirios, al sulfato de zine, al sublimado, al acetato de plomo, y sobre todo al nitrato de plata en altas dosis, instilando tres ó cuatro gotas en los ojos, de dos á cuatro veces al día.

Velpeau prefirió en el dia cauterizar la mucosa palpebral con el nitrato de plata en todos los casos en que es posible.

VII. CONJUNTIVITIS BLENORRAGICA.—*Oftalmia blenorragica*. Inflamacion especifica de la conjuntiva por causa gonorréica; y decimos por causa *gonorréica*, porque Mr. Sichel establece una gran diferencia entre la conjuntivitis blenorragica y la conjuntivitis gonorréica. En su opinion la primera designa de un modo general, las conjuntivitis purulentas que no están enlazadas directamente con la existencia de una gonorreá, y que él considera como el mas alto grado de la inflamacion catarral de la mucosa del ojo; y la segunda ó *gonorréica* es la que depende de un flujo de este nombre.

Causas.—¿La conjuntivitis blenorragica ó gonorréica (que para nosotros es una misma), depende de una metastásis ó de la inoculacion de la materia blenorragica? ó sobreviene á consecuencia de una infeccion sifilitica? La opinion mas generalizada, y quizá la única verdadera, es que se produce por inoculacion.

Sintomas.—Como esta enfermedad sigue un curso tan rápido, rara vez se la observa al principio, sino que desde la primera vez se encuentra por lo regular la conjuntiva encarnada, tumefacta y sumamente inyectada. Entonces está lisa, pero no tarda en ponerse granulosa y afelpada, sin que puedan ya distinguirse los vasos: la mucosa palpebral aparece hinchada y prominente; hay un quemosis de los mas intensos; corre un flujo abundante, acre, espeso, amarillo verdoso y puriforme; sobre todo al entre-abrir los párpados; los dolores son tensivos y agudos; hay calentura, agitacion y aun delirio. Quizá en estos momentos no se halle interesada todavá la córnea; pero debe tenerse el mayor cuidado, pues bastan algunas horas para que la enfermedad ataque y destruya esta membrana. Cuando el médico puede seguir los progresos de la afeccion, vé que la córnea presenta al principio un color ceniciento blanquecino, se infiltra, se cubre su superficie libre de una materia pulposa, que inmediatamente se convierte en purulenta, se ulcera, se per-

fora y se vacía el ojo. Esta enfermedad no ataca comunemente mas que á un ojo; algunos han querido suponer que cuando el moco es poco abundante, blanquecino, cremoso, y no corrosivo, es cuando corre mas peligro la córnea.

TRATAMIENTO.—Debe ser pronto, atrevido y enérgico. Al principio sangrías generales repetidas hasta el delirio (Velveau). Sanguijuelas detras de las orejas, en las sienas ó en la misma conjuntiva. Cuando hay quemosis se recurre á los colirios astringentes y sustituyentes, despues de calmados los primeros accidentes inflamatorios. (Véase el formulario al fin de las E. de los O.) Pero si hay engrosamiento y tumefaccion de la mucosa, es preferible la cauterizacion con la piedra infernal. Al mismo tiempo se debe procurar una derivacion sobre el conducto intestinal, por medio de purgantes drásticos, de los calomelanos, etc. En atencion á la causa y naturaleza de la enfermedad se ha aconsejado restablecer el flujo uretral, por medio de una candelilla impregnada en la materia del flujo ocular; administrando al mismo tiempo la cubeba y el bálsamo de copaiva: estos medios no deben descuidarse. En el estado crónico no tienen los colirios accion contra las granulaciones, y es preciso recurrir á la cauterizacion.

Cuando se llega al principio de la enfermedad, debe procurarse hacerla abortar por medio de los colirios indicados en altas dosis.

VIII. CONJUNTIVITIS PURULENTA DE EGIPTO. *Oftalmia de Egipto.* A esta variedad se refieren todas las oftalmias purulentas que han reinado en diversos paises, y últimamente en Bélgica.

Causas.—Consisten en influencias higiénicas y atmosféricas particulares que todavía son poco conocidas. Esta enfermedad es epidémica y contagiosa.

Sintomas.—Tienen mucha analogía con los de la oftalmia blenorragica, aunque no es su curso tan rápido como el de esta última. Lo primero que se observa es una sensacion de escozor y de arenas gruesas en el ojo, seguida de inflamacion en la conjuntiva, la cual presenta un color rojo pardusco, está entumecida, y forma un quemosis muy notable. En algunos casos suelen presentarse hemorragias en los tejidos inflamados, y generalmente hay flujo mucoso purulento mas ó menos abundante, tumefaccion de los párpados, keratitis purulenta, dolores atroces, gritos, agitacion, delirio furioso, etc.

Terminaciones.—Resolucion, estado crónico, alteracion

de la córnea, destruccion del ojo, y algunas veces la muerte.
 TRATAMIENTO.—El de la conjuntivitis blenorragica.

CORNEA. (Enfermedades de la).—Solo hablaremos aqui de los abscesos, del reblandecimiento, de las manchas y de las úlceras de la córnea, que sobrevienen á consecuencia de la inflamacion de esta membrana; pues en cuanto á la inflamacion misma puede verse el artículo Keratitis.

I. ABSCESOS DE LA CórNEA.—Son ocasionados particularmente por la keratitis intersticial (*véase* esta palabra). Unos tienen su asiento en un punto determinado del centro de la córnea mas ó menos circunscripto, presentan el aspecto de pequeños grumos, rodeados de una pequeña aureola de color de ópalo, y alteran mas ó menos la vision; otros, que son los mas numerosos, afectan una forma semilunar (onix), y son menos peligrosos para la vision.

Terminacion.—Los primeros se resuelven ó se abren en la cámara anterior del ojo, y mas frecuentemente al exterior, despues de durar muchas semanas cuando se les abandona á sí mismos. Los segundos tienen al parecer mas tendencia á la resolucion.

TRATAMIENTO.—Cuando los abscesos son pequeños, debe esperarse su resolucion ó su abertura espontánea; pero cuando son un poco estensos y no tienden á abrirse, es preciso practicar su abertura por medio de la lanceta, tratándolos en seguida como una úlcera. Se favorecerá la resolucion de los abscesos de la córnea con el uso de las pomadas astringentes. (*Véase* el form. al fin de las E. de los O.)

II. REBLANDECIMIENTO DE LA CórNEA.—La córnea reblandecida se presenta unas veces plana y se deprime á la simple presion de los párpados, y otras por el contrario se adelanta, prolongándose en forma de cono. Cuando el reblandecimiento es parcial, presenta abolladuras en su cara esterna, y en todos los casos está alterada la vision y el pronóstico es grave.

TRATAMIENTO.—Colirios astringentes, y cuando estos no bastan, cauterizacion ligera. Cuando hay complicacion de sífilis, son necesarios los anti-sifilíticos.

III. MANCHAS DE LA CórNEA.—Se distinguen tres especies diferentes, segun su profundidad y el asiento que ocupan.

1.º *Nefelion* (nubecilla).—Esta mancha ocupa la hoja superficial de la córnea, y presenta un aspecto blanquecino,

semejante á una nube ligera, ó á un vapor que ocupa casi siempre la parte correspondiente á la pupila. Puede la vista estar alterada, pero no abolida.

2.^o *Albugo*.—Ocupa las hojas medias de la córnea, y es una mancha de un amarillo muy opaco, estensa, que impide el paso de los rayos luminosos.

3.^o *Leucoma*.—Esta mancha, que sucede á las heridas ó á las inflamaciones profundas y prolongadas de la córnea, afecta todo el espesor de esta membrana, que se presenta engrosada, mas consistente, y con una apariencia anormal.

TRATAMIENTO.—Se han ensayado infinitos remedios para hacer desaparecer las manchas de la córnea. (Véanse las diferentes pomadas, polvos y colirios, en el formulario de las E. de los O.)

IV. TUMORES DE LA CórNEA.—Pueden ser pápulas ó vegetaciones.

1.^o *Pápulas astoideas*.—Tumores de volúmen variable, que presentan la forma de un grano de viruela bastante duro, de un encarnado pálido, adherente y situado por lo regular en la union de la córnea con la esclerótica hácia las estremidades del diámetro transversal del ojo, que es precisamente el punto en que la esclerótica presenta en muchos individuos una especie de tubérculo poco desarrollado, que al parecer predispone á esta enfermedad. Dichos tumores están formados por la conjuntiva misma, y por el tejido subyacente: su vértice se deprime al cabo de poco tiempo, sino en realidad, al menos con relacion á su circunferencia, que se eleva y presenta un color ceniciento ó ligeramente amarillo.

TRATAMIENTO.—En el mayor número de casos bastan los colirios astringentes, secos ó líquidos; pero cuando el tumor es algo voluminoso, es preciso emplear la cauterizacion. (Véase el form.)

2.^o *Vegetaciones*.—Son unas escrescencias aplanadas, granulosas, de un color ceniciento ó rojizo, indolentes, de volúmen pequeño, pero variable, que ocupan la circunferencia de la córnea ó una de sus partes, ó ya todo su grueso, en cuyo caso son mas pequeñas, menos encarnadas y algunas veces blanquecinas en su vértice.

TRATAMIENTO.—Escision ó cauterizacion, y en algunos casos estos dos medios reunidos. Al principio pueden contener la enfermedad los colirios astringentes.

V. ULCERAS DE LA CórNEA.—Presentan seis variedades.

1.^a *Variedad.* La ulceracion sucede á la abertura exterior de un absceso ó de un depósito de materia plástica establecido entre las hojas superficiales de la córnea, y muchas veces existe en el vértice de un hacedillo vascular en forma de triángulo con la base hácia fuera, en cuyo caso está mas inmediata al borde de la córnea que á su centro. El fondo de la úlcera es desigual y ceniciento, se deterge con lentitud, no hay mucho dolor ni lagrimeo; pero las manchas que resultan de la ulceracion son anchas y opacas.—2.^a *Variedad.* La úlcera principia por una mancha nebulosa, y se cubre á poco tiempo de una película, á la cual reemplaza una ex-ulceracion con el fondo blanquecino (*achlys, caligo*).—3.^a *Variedad.* La rotura de una hietena semi-transparente produce una ulceracion superficial (*argemon*) ó profunda (*böthron*), cuyo fondo no se diferencia del tejido propio de la córnea, por lo cual es preciso mirar de lado para distinguirla. En esta variedad son considerables el lagrimeo y la fotofobia; los vasos que nacen de la úlcera ó que vienen á parar á ella, son mas numerosos y gruesos al rededor del vértice ulcerado, y están formados por las arteriolas de la conjuntiva ó por el plano vascular profundo, segun que es la lesion mas ó menos superficial. Esta inyeccion vascular disminuye poco á poco, y al fin desaparece; pero la ulceracion subsiste mas ó menos tiempo, y hasta en los casos en que se creen curados los enfermos.—4.^a *Variedad.* Un absceso ancho y profundo produce una úlcera desigual, de fondo ceniciento, que segrega una materia semi-purulenta. Cuando está perforada la córnea, vemos levantarse del fondo de la escavacion una burbuja, formada por una hernia de la membrana del humor acuoso.—5.^a *Variedad.* Al principio es una simple escoriacion de las hojas superficiales de la córnea, escoriacion que se observa frecuentemente en la keratitis aguda, y que progresa de la circunferencia al centro (*epicauma, úlcera ardiente* de los antiguos). Cuando se descuida, dá origen á una verdadera úlcera, acompañada de fotofobia, lagrimeo y dolor.—6.^a *Variedad.* Esta última especie de úlcera reside comunmente muy cerca del borde anterior de la esclerótica; su labio externo, formado por la conjuntiva roja y engrosada, está cortado perpendicularmente, y el interno á bisel á espensas de su cara esterna. Esta úlcera es vivaz y profundiza, ocasionando fotofobia y lagrimeo en el grado mas alto, y desarrollando con frecuencia vejaciones.

TRATAMIENTO.—Es evidente que para curar las úlceras de la córnea hay necesidad de dirigir el tratamiento á la oftalmia, de la cual son frecuentemente sintomáticas (véase especialmente

KERATITIS), aunque tambien suele suceder que desaparezcan por sí mismas.

Pero las mas veces reclaman medios particulares. En la 1.^a variedad, polvos de calomelanos, de tucia, solucion de sulfato de zinc, y sobre todo de nitrato de plata. Cauterizacion y escision de los vasos en los casos raros en que no se obtiene resultado con el plan anterior.—En la 2.^a variedad, los mismos medios.—En la 3.^a variedad, soluciones astringentes, y sobre todo cauterizacion con el nitrato de plata. En esta queda comunmente una mancha que dificulta la vision.—En la 4.^a variedad emolientes y emisiones sanguineas; y en ciertos casos colirio de sulfato de zinc. En la 5.^a variedad, colirios astringentes.—En la 6.^a variedad los mismos medios. (Véase el form. al fin de las E. de los O.)

COROIDITIS.—Inflamacion de las coroides. Rara vez se encuentra aislada, sobre todo en el estado agudo, en el cual se confunde con la retinitis y la iritis.

Causas.—Las de las inflamaciones del ojo en general, aunque los oftalmólogos dan mucha importancia á la gota, á la vena porta y á las venas hemorroidales en la produccion de la coroiditis (véase oftalmia venosa).

Síntomas.—Los principales son: contraccion de la pupila; aparece el iris empujado hácia adelante, hay un círculo lívido al rededor de la córnea, fotofobia y lagrimeo; dolores orbitarios profundos, oscurecimiento del humor acuoso que en algunos casos presenta un color sanguinolento; alteracion de la vista y fenómenos generales.—En la coroiditis crónica se adelgaza la esclerótica, engrosándose al mismo tiempo la coroides, y por el cambio de color de la parte blanca del ojo, pueden apreciarse los caracteres físicos de la membrana enferma.

TRATAMIENTO.—Antiflogísticos enérgicos, fricciones de mercurio y belladona; tártaro estibiado, purgantes aloéticos, sanguijuelas al ano y vejigatorios.

DIPLOPIA.—Vista doble.

Causas.—La diplopia es casi siempre sintomática; y puede depender del estrabismo, de una mancha en la córnea, de una lesion del iris y de la retina, de una modificacion de los humores del ojo, de una congestion general, etc. Tambien puede ser idiopática, esto es, consistir en una simple alteracion de la vision, ó en una neurosis del ojo; y últimamente, puede ser simpática de un infarto gástrico, de una afeccion verminosa, etc.

Síntomas.—Los enfermos ven los objetos dobles y en algunos casos triples.

TRATAMIENTO.—Debe dirigirse á la afeccion principal.

ESCLEROTITIS.—Inflamacion de la esclerótica. Rara vez se encuentra aislada, y sobre todo primitiva. Velpeau cree que nunca existe esta enfermedad, y que los síntomas que se le atribuyen corresponden á la iritis y á la keratitis.

Causas.—Las principales son los vicios gotoso, reumático y venéreo.

Síntomas.—Al principio color un poco amarillo, y algunas veces azulado, de la esclerótica cerca de la córnea. Se distingue el anillo esclerotal (círculo artrítico) á cierta distancia de la córnea; interesando esta membrana, cuando hay complicacion de keratitis, y presentándose mas ancho cuando hay iritis. Este anillo lo atribuyen algunos autores á la naturaleza específica de la causa; pero en realidad no es mas que el resultado de la inyeccion de los vasos escleróticales, que presentan, como todos saben, una direccion radiada. Véase OPTALMIA, REUMÁTICA, VENOSA, é IRITIS. Tambien atribuyen los autores á la esclerotitis, la fotofobia y el lagrimeo; pero, segun Velpeau, prueban estos síntomas la existencia de una coroiditis, de una iritis ó de una keratitis, y no la de una esclerotitis, que este autor desecha por decirlo así.

TRATAMIENTO.—Al principio antillogísticos; despues mercuriales; destruccion de la diatesis cuando existe. (Véase el tratamiento de la iritis, de la keratitis, etc.)

ESTRABISMO. Ojos vizcos.—Esta enfermedad, ó mas bien esta deformidad, consiste en la falta de paralelismo de los ejes visuales.

Causas.—Desigualdad de fuerza visual en los dos ojos, ó desigualdad de accion de los músculos motores de uno de ellos: desviacion del globo ocular por un tumor intra-orbitario; oblicuidad de los rayos luminosos producida por una mancha en la córnea, por una catarata incipiente ó por una pupila artificial; un hábito vicioso, como se vé particularmente en los niños á quienes se coloca junto á una ventana ó un cuerpo brillante que hiere su vista; por último, en algunos casos, afecciones verminosas, accesos de cólera y enfermedades del cerebro.

Síntomas.—Por lo regular solo está vizco un ojo: este se dirige hácia dentro ó hácia fuera, hácia arriba ó hácia abajo, y la desviacion es mas ó menos considerable, desde un grado apenas sensible hasta llegar á desaparecer, por lo menos momentáneamente, la córnea detras del párpado. En estos

casos el ojo sano es el que desempeña la vision con exactitud, respecto á los objetos distantes, reservándose comunmente el ojo vizo la vista de los muy inmediatos. Otras veces se fijan los dos ojos en un solo cuerpo; pero no ven el mismo punto, y de aqui resulta la vista doble, etc. La cabeza está ligeramente inclinada hácia el lado sano.

TRATAMIENTO.—Varia segun la causa. Si hay falta de igualdad en la fuerza visual de los dos ojos, se debe ejercitar el débil por medio de anteojos dispuestos al efecto ó vendando el ojo sano. Conviene alejar las circunstancias que mantienen un hábito vicioso, corrigiendo la accion producida por medios análogos en sentido opuesto. Combátase la afeccion del cerebro, los vermes intestinales, las manchas de la córnea, etc. Contra la falta de equilibrio de los músculos del ojo, se han aconsejado gafas ó tubos de carton, dispuestos de manera que obliguen al órgano á corregir su direccion viciosa.

Pero la cirujía acaba de hacer una nueva conquista, practicando con éxito hasta el dia, la tenotomia de los músculos retraidos.

HEMERALOPIA.—Diminucion ó abolicion de la vista todo el tiempo que está el sol debajo del horizonte.

Causas.—Desconocidas. Esta enfermedad es muy rara en Francia, pero bastante comun entre los trópicos, donde suele ser epidémica. Puede ser ideopática, sintomática y simpática.

Sintomas.—No existe para los enfermos otra luz que la del sol, y esa cuando se halla este astro por encima del horizonte. En el momento que desaparece, se dilata la pupila y queda inmóvil, hasta que vuelve á presentarse de nuevo.

Pronóstico.—Poco grave en general, escepto cuando la hemeralopia se complica con la amaurosis.

TRATAMIENTO.—**Vomitivos**, purgantes y revulsivos cutáneos, son los medios que se emplean comunmente, sin perjuicio de los que se usan para combatir las complicaciones.

HEMIOPIA.—Vista parcial.

Causas.—Paralisis parcial de la retina, ambliopia, oscurecimiento de los humores del ojo, afecciones orgánicas del cerebro, afecciones nerviosas, etc.

Sintomas.—Solo se ven parcialmente los objetos, y por lo regular en una de sus mitades: la otra porcion que no se ve está unas veces en el centro, y otras en la parte inferior, superior, lateral, etc.

TRATAMIENTO.—El que corresponde á las causas.

HIDROFTALMIA. *Hidropesía del ojo.*—Es parcial ó general. En el primer caso se denomina anterior, posterior ó corioidea, segun su asiento, y de aqui otras tantas variedades de esta enfermedad.

Causas.—Las de la hidropesía en general (véase esta palabra, pág. 253, t. 1.º)

Síntomas.—1.º *Hidroftalmia general.*—Prominencia del globo del ojo, flojedad de la conjuntiva que se presenta encarnada y algunas veces ulcerada, al paso que la esclerótica está distendida y de un color azulado. El globo ocular, cuyo volúmen se aumenta considerablemente, está como desprendido de la órbita, y parece corresponder á otro individuo; los movimientos se hallan entorpecidos, y solo pueden ejercerse parcialmente. La córnea está distendida hácia fuera, algo opaca y presenta la figura de un cono; la pupila aparece dilatada é inmóvil. Sobreviene miopia, que se aumenta hasta la estincion de la vista: los dolores no se presentan hasta que la distension es considerable; pero en este caso pueden ser excesivos, y provocar una reaccion general. No es raro que esta enfermedad permanezca mucho tiempo estacionaria; pero cuando progresa, obliga al globo del ojo á traspasar los límites de los párpados, á consecuencia de lo cual se inflama y se rasga, ocasionando accidentes que pueden llegar á ser mortales.

2.º *Hidroftalmia anterior.*—El líquido contenido en la cámara anterior empuja hácia adelante la córnea, y rechaza hácia atras el iris, que está dilatado, inmóvil y aun desprendido. Rara vez se presenta en este caso la ceguera.

3.º *Hidroftalmia posterior.*—En esta se halla el iris empujado hácia delante, y puede estar aplicado á la córnea. La esclerótica se presenta muy distendida y varicosa; los dolores son excesivos, y puede sobrevenir la ceguera.

4.º *Hidroftalmia corioidea.*—Sus caracteres son demasiado oscuros para que nos detengamos en ellos.

TRATAMIENTO.—Se apoya en las mismas bases que el de la hidropesía en general.

Así, pues, en los casos de plétora ó de inflamacion, emisiones sanguíneas al principio, y en seguida diuréticos, purgantes, alterantes (calomelanos, azufre dorado de antimonio); fricciones mercuriales y vejigatorios. Ultimamente aplicacion de sacos aromáticos, de compresas empapadas en un líquido astringente, y en último recurso puncion del ojo.

IRITIS.—Inflamacion del iris. Es aguda ó crónica.

Causas.—Violencias exteriores, operaciones de catarata, supresiones y retrocesos, pero las mas veces sífilis, etc.

La iritis puede complicar todas las demas inflamaciones del ojo, pero acompaña especialmente á la esclerotitis y á la keratitis en las oftalmias llamadas artríticas, reumáticas y escrofulosas.

Caracteres y síntomas.—Aunque rara vez es simple la iritis, sin embargo, la describiremos aisladamente y sobre todo en su estado agudo. Al tratar de las oftalmias la veremos complicada con otras afecciones del ojo, ó con vicios generales de la economía.

Los autores distinguen la inflamacion de la membrana anterior, la de la membrana media ó del parenquima, y por último la de la membrana posterior del iris (uyea). Pero dejaremos á un lado estas divisiones sutiles, para ocuparnos de la iritis en general.

I. IRITIS AGUDA.—Principia por una ligera contraccion de la pupila, acompañada de inmovilidad de esta abertura, cuyos fenómenos se aumentan en poco tiempo, sobreviniendo la deformidad de esta membrana; se oscurecen los humores del ojo, y se perciben ligeros copos de linfa plástica que flotan en medio de ellos. La córnea conserva su transparencia: la esclerótica presenta enfrente y un poco detras del circulo ciliar, otro circulo rojizo, situado profundamente y compuesto de vasos muy finos y paralelos entre sí. Los vasos propios de esta membrana suelen tambien presentarse inyectados.

La superficie anterior del iris se pone desigual y se cubre de vellosidades y manchas, presentando matices y colores notables. En los individuos en quienes naturalmente es el iris de un azul claro, toma en la inflamacion un tinte amarillento ó verdoso; cuando es de un azul mas subido, toma un verde brillante, si pardo, adquiere un tinte rojizo, y si gris, se pone empañado y pálido. Estas mudanzas de color principian siempre por la circunferencia pupilar. Puede el iris inclinarse hácia atras ó adelante y contraer adherencias, y es á veces asiento de pequeños focos sanguíneos ó purulentos. Puede tambien llenarse la pupila de depósitos de linfa plástica, y obliterarse, resultando de aqui falsas cataratas, pérdida de la vista, etc.

Estas alteraciones van acompañadas de dolores gravativos y profundos en la órbita, en la frente y en las sienas; hay fotofobia y lagrimeo, aunque no tan intensos como en la keratitis; experimenta el ojo la sensacion de vivas llamadas, está la vision alterada, hay sed, insomnio y calentura.

Terminacion.—Resolucion con deformidad de la pupila ó sin ella, y las demas alteraciones indicadas anteriormente.

Pronóstico.—Grave.

II. IRITIS CRÓNICA.—Cuando principia bajo esta forma, es difícil distinguirla; pero cuando sucede á la aguda, se la reconoce fácilmente, pues ha perdido el iris su color normal, ha contraído en muchos casos adherencias, y la pupila se presenta desfigurada; hay alteracion en los humores del ojo, perturbacion de la vista, dolores orbitarios sordos, etc.

La iritis crónica se divide en escrofulosa; reumática, artrítica (véanse las oftalmias del mismo nombre) y sifilitica. Pero esta última es la única que tiene caracteres especiales.

IRITIS SIFILITICA.—Presenta el iris una especie de condilomas de un amarillo rojizo, en las inmediaciones de la márgen pupilar, donde pueden distinguirse tambien en algunos casos pequeñas elevaciones tomentosas, que parecen ser un pedazo de este velo. Su círculo menor y los condilomas tienen un color rojizo; y el círculo de la esclerótica un encarnado mate. Los dolores son mas fuertes de noche que de día, etc.

TRATAMIENTO.—*Iritis aguda.*—Emisiones sanguíneas generales y locales repetidas, proporcionadas á la exigencia de los casos, y aplicadas con energía. Purgantes, y sobre todo los calomelanos, el colchico y el tártaro estibiado en lociones.

Los calomelanos no siempre se dan para purgar, pues Velpeau los propina en dosis alterantes (ocho á quince granos en veinte y cuatro horas, asociados ó no con el opio), disminuyendo poco á poco la dosis despues que se han usado algunos días, y suspendiéndolos si sobreviene salivacion, aunque si esta es muy ligera, la combate con gargarismos aluminosos. (Véase ESTOMATITIS P. I.) El unguento mercurial, solo ó unido con el extracto de belladona, se aplica útilmente en fricciones al rededor del ojo, sobre todo en la terminacion. Tenemos tambien otros alterantes, como el azufre dorado de antimonio, la quina, el acónito, el aceite de trementina, etc. No deben descuidarse tampoco los revulsivos cutáneos. Cuando haya complicacion de keratitis ligera, será eficaz algun colirio ligeramente astringente.

Iritis crónica.—El mismo tratamiento, pero menos activo, insistiendo en los vejigatorios y en los cauterios. Tambien es muy útil la pomada núm. 567.

En resúmen, contra la iritis: emisiones sanguíneas y pur-

gantes; calomelanos interiormente; fricciones mercuriales, y revulsivos cutáneos.

Iritis sifilítica.—Los anti-sifilíticos son los mejores medios para combatir esta enfermedad (véase SIFILIS).

KERATITIS. Corneitis. Inflammacion de la córnea: puede ser aguda ó crónica. En cuanto á las demas afecciones de esta membrana V. Córnea (Enfermedades de la).

I. KERATITIS AGUDA.—Es superficial, media ó profunda, y ademas parcial ó general.

Causas.—Las de todas las conjuntivitis, y estas mismas inflamaciones, sobre todo las purulentas. Tambien lo son segun los oftalmologos, los vicios escrofuloso, reumático y artrítico.

Síntomas.—Unos son comunes á todas las formas, y otros peculiares á cada una de ellas. Los primeros son: al principio un color verdoso (verde mar), de la córnea, que solo se distingue colocando al enfermo á la sombra, y que pasa al verde pardusco cuando persiste la inflamación. La superficie de la córnea está sembrada de granulaciones muy pequeñas, diseminadas ó aglomeradas, y presenta ademas un color amarillento, que se estiende desde la circunferencia al centro, si la inflamacion sigue su marcha. Cuando llega esta á un grado mas avanzado, se convierte dicho color en rojizo, y se estiende por el contrario del centro á la circunferencia. Entonces hay fotofobia y lagrimeo muy pronunciados, fenómenos que pertenecen á la iritis y á la retinitis, y segun Michel á la esclerotitis. La keratitis produce manchas, sufusiones, abscesos, etc. en la superficie ó en el grueso de la córnea. Tales son los principales fenómenos comunes. Vamos á examinar los particulares.

1.º *Keratitis superficial. (Ker. vascular.)*—Se apaga el brillo de la córnea, empañándose como un espejo por el aliento, y pierde su lustre, cubriéndose su superficie de pequeñas granulaciones, que solo se distinguen bien con una lente. La conjuntiva inmediata presenta una vascularizacion que se prolonga sobre la córnea en forma de filamentos sanguíneos, delgados y movibles, ó de una chapa semilunar ó triangular, cuya punta dirigida hácia el centro, termina en muchos casos por una pustulita ó costra azulada. Cuando es intensa la inflamacion, suele elevarse la membrana esterna ó superficial de la córnea, formando una flictena que da origen á un pequeño absceso, cuya abertura exterior ocasiona una ulceracion de la

córnea, y cuando es interior determina una keratitis mas profunda. Afortunadamente se reabsorven con mucha frecuencia estos pequeños derrames. La fotofobia y el lagrimeo son poco intensos, y nada grave el pronóstico.

2.º *Keratitis media ó intersticial.* (*Kerat. verdadera.*) Se halla profundamente alterada la transparencia de la córnea, y esta membrana presenta los matices indicados anteriormente. A una línea poco mas ó menos de su circunferencia, existe un círculo formado de vasos finos, rectos, radiados y fijos, el cual toma un color ceniciento cuando persiste la afección con intensidad (*círculo artrítico*). Hay derrame de linfa plástica entre las hojas de la córnea, y en muchos casos abscesos; fotofobia y lagrimeo de los mas intensos; dolores sordos y profundos y alteracion de la vision.

Pronóstico.—Muy grave.

3.º *Keratitis profunda (inflamacion de la membrana del humor acuoso).*—Es poco conocida. El tejido de la córnea está sano, pero existen nebulosidades en la cámara anterior, etc.

Estas variedades de keratitis se complican comunmente entre sí, y no pocas veces con otras enfermedades del ojo.

Terminaciones.—La keratitis termina por resolucion, por supuracion, por ulceracion, por perforacion y por manchas.

TRATAMIENTO.—Si en las conjuntivitis son los tópicos los principales medios de curacion, en la keratitis por el contrario (escepto en la keratitis ulcerosa) son mas eficaces los remedios internos, y entre estos los alterantes y los purgantes. En esta inflamacion, como en todas las demas, se debe principiar por las emisiones sanguíneas, y recurrir despues á los vejigatorios, no descuidando las aplicaciones tópicas, aunque no sean muy ventajosas. Estas se componen de varios colirios, pomadas y unguentos (*véase el formulario*).

Keratitis superficial.—Sangría al principio, si es necesaria, y vejigatorios al fin en las inmediaciones de la órbita, aunque comunmente bastan los colirios astringentes, y sobre todo el de nitrato de plata.

Keratitis intersticial.—Al principio emisiones sanguíneas generales y locales, calomelanos interiormente á la dosis de seis, ocho y doce granos al dia, como se dijo al tratar de la iritis, pág. 180; purgantes, fricciones mercuriales al rededor de la órbita, adicionadas, segun los casos y las complicaciones, con extracto de belladona núm. 565, ó de opio núm. 566.

Ya hemos indicado que no se debe tener mucha confianza en los colirios astringentes cuando no hay ulceracion, el del número 548 es en todo caso preferible.

Keratitis profunda.—Medios generales: calomelanos interiormente, fricciones mercuriales belladonizadas, etc. (Véase el form. al fin de las E. de los O.)

II. KERATITIS CRÓNICA. *Causas.*—Son las mismas que en la keratitis aguda, á la cual sucede muchas veces; tambien la ocasionan con frecuencia los roces que se ejercen sobre los granitos de la blefaritis granulosa.

Síntomas.—Unas veces principia la inflamacion por el centro de la córnea, la cual se pone pálida y oscura, pierde su lustre y se cubre de granulaciones, alterándose un poco la vision, sin dolor ni lagrimeo; pero si crece el mal, toma la córnea un color opaco lactescente, y se interponen entre sus hojas unos copos de linfa plástica; entonces hay dolores, vascularizacion ligera de la circunferencia, fotofobia y lagrimeo. En otros casos principia la inflamacion por la circunferencia y se distingue el anillo artrítico (véase pág. 183) que dá origen á filamentos sanguíneos, algunos de los cuales pertenecen á la conjuntiva, y son superficiales é irregulares, y otros son profundos y paralelos. Hay ademas diversas vascularizaciones, alteracion de la vista, etc.

Duracion.—Larga.

Pronóstico.—Muy grave.

TRATAMIENTO.—Contra la keratitis crónica, general y antigua, se han ensayado infructuosamente todos los remedios: pomadas, colirios mercuriales, purgantes, cauterizacion y vejigatorios.

Cuando la keratitis es parcial, hay algunas esperanzas de curacion, y pueden emplearse la sangría, seguida al otro dia de un purgante, ventosas escarificadas, fricciones mercuriales y vejigatorios repetidos y continuados por mucho tiempo.

Si la keratitis es superficial, se practican insuflaciones de calomelanos en polvo, de bismuto, etc. instilacion de láudano, de colirios astringentes números 547, 548, 549, 550 y escision de los vasos de la conjuntiva. Cauterizacion de la mucosa palpebral granulosa.

MIOPIA.—Dificultad ó imposibilidad de distinguir bien los objetos pequeños, cuando están separados del ojo por una distancia mayor que la de diez pulgadas poco mas ó menos. La miopia depende de una fuerza refringente demasiado conside-

rable del órgano visual, en cuya virtud se reúnen los rayos luminosos antes de llegar á la retina, y no hieren á esta membrana hasta haber sufrido una nueva divergencia.

Causas.—Convexidad ó densidad excesiva de la córnea ó de cristalino; hidropesía del ojo, trabajos de gabinete con luz artificial, que cargan los ojos y los acostumbran á ver muy de cerca los objetos pequeños.

Síntomas.—El miope aproxima tanto mas los objetos que quiere ver, cuanto mas lejos de su retina se forma el foco de los rayos; y asi es que lee perfectamente los caracteres muy pequeños y alineados. Se le conoce en su mirada sin espresion, en su aire y aun en sus maneras: no mira á los que le hablan, y dirige sus ojos al suelo.

TRATAMIENTO.—Si hay un hábito vicioso, se debe procurar corregirlo; si congestion ocular, es preciso disiparla.

En los casos de mala conformacion del ojo, que son los mas comunes, se debe recurrir á los lentes de vidrios cóncavos; pero cuidando de no llevarlos siempre puestos, porque entonces se favoreceria la miopia, habiendo necesidad de graduarlos sucesivamente.

NICTALOPÍA.—Vision que solo de noche se efectua bien.*

Causas.—Escesos venéreos, masturbacion, influencia simpática de un infarto gástrico ó de cualquiera otro estado morboso. La nictalopia puede ser tambien mecánica, y resultar de la presencia en el centro de la córnea de una mancha pequeña, que permite de noche, por la mayor dilatacion de la pupila, el paso de los rayos luminosos hasta la retina.

Síntomas.—La nictalopia, es lo contrario de la hemeralopia; pues en esta última no se distinguen bien los objetos, sino cuando se halla el sol por debajo del horizonte, siendo la vista durante el dia mas ó menos confusa.

TRATAMIENTO.—El de las causas.

OFTALMIA.—Palabra genérica con la cual se han designado todas las inflamaciones aisladas ó combinadas de las partes constituyentes del ojo, y aun de los párpados, y que solo se usa en la actualidad para espresar la inflamacion simultánea ó sucesiva de muchos tejidos del órgano de la vision, pues la flegmasia aislada de cada uno de ellos ha sido objeto de un estudio aparte, y recibido un nombre particular. (*Véase CONJUNTIVITIS, IRITIS, KERATITIS, etc.*)

Las oftalmias se dividen en legítimas y específicas.

I. OFTALMIA LEGÍTIMA.—Se da este nombre á la que so-

breviene en un individuo sano á consecuencia de causas es-ternas.

Esta oftalmia debe ser rara, pues, para que tenga el carácter de simplicidad que debe caracterizarla, se necesita que el individuo afectado no esté bajo la influencia de ninguna predisposicion morbosa, de ningun vicio ni diatesis, y que tampoco tenga un temperamento predominante, circunstancias que apenas pueden encontrarse reunidas. Por otra parte se halla comprendida la historia de esta enfermedad en la de la conjuntivitis, blefaritis, iritis, keratitis, etc. (véanse estas palabras).

II. **OFTALMIAS ESPECIFICAS.**—Son las que, recayendo en sujetos sometidos actualmente al influjo de un vicio constitucional, reciben de este vicio una modificacion especial.

Hay con respecto á este punto muchas dificultades y disidencia de opiniones, siendo tres las principales que se disputan el campo. 1.º Unos buscan con los antiguos en el estado general del individuo, la esplicacion de las diversas formas de que pueden revestirse las oftalmias, y asignan á estas enfermedades caracteres particulares, que atribuyen á la influencia de tales causas generales, designándolas con un nombre análogo á estas mismas causas, que para ellos son específicas. Estos son los mas numerosos. 2.º Otros, y en particular Sichel, pretenden, á ejemplo de Beer, que los caracteres anatómico-patológicos de cada oftalmia, indican suficientemente la causa general bajo cuya influencia se encuentra el individuo oftálmico, es decir, que se puede fundar la distincion de las especies en los caracteres anatómico-patológicos que les son especiales. 3.º Ultimamente, Velpeau no vé en los diversos caracteres físicos de las oftalmias, mas que uno de los resultados de la inflamacion, la cual, procediendo de diverso modo en cada tejido, imprime á las enfermedades de los ojos caracteres anatómico-patológicos diversos, segun la parte del órgano que ha sido afectada. No niega Velpeau el influjo que una constitucion escrofulosa, reumática, etc., puede ejercer en las inflamaciones oculares, complicándolas; pero advierte que lo mismo sucede en todas las demas enfermedades del organismo, sin que merezcan por eso el nombre de *específicas*; además de que esta palabra, rigorosamente hablando, carece en la actualidad de sentido, aplicada á las escrófulas, á los reumatismos, al escorbuto, etc. Las enfermedades verdaderamente específicas, que van acompañadas de oftalmias, son el sarampion, la escarlatina, la viruela, la sarna y la sífilis. Pero esta última es entre todas la única que produce una oftalmia específica (véase Iritis sífilítica), porque la comunica caracteres específicos marcados, que solo desaparecen con el mercurio.

rio. Las demas, por el contrario, complican las oftalmias ó son complicadas por ellas; pero sin haber entre unas y otras ninguna relacion directa, *necesaria* de causalidad ni de tratamiento.

Los oftalmologistas reconocen una multitud de especies de oftalmias con supuesto carácter específico, que se multiplican, combinándose unas con otras. Diremos algo sobre cada una de ellas en particular, presentando sucesivamente las opiniones opuestas de Sichel y Velpeau, sin añadir nada á la cuestion de especificidad despues de haber manifestado las opiniones de este último.

Oftalmia abdominal. (Véase Oftalmia venosa.)

Oftalmia artrítica. (Véase Oftalmia venosa.)

Oftalmia caquética. Ya no se habla de esta en ningun tratado.

OFTALMIA CATARRAL.—La accion del frio, de la niebla y de la humedad en los individuos linfáticos, es al parecer su causa especial.

Sintomas.—Los de la conjuntivitis simple, y aun mas particularmente los de la granulosa. Cuando la enfermedad es muy intensa, constituye la oftalmia blenorragica, á la cual pueden referirse, según Sichel, las de los niños y la de Egipto (véase Conjuntivitis purulenta). Al mismo tiempo se presentan muchas veces otras afecciones catarrales, como coriza, bronquitis, etc.

TRATAMIENTO.—Se compone de las indicaciones siguientes: «1.º indicacion antillogística, que se satisface por lo regular con la accion repercusiva de los colirios astringentes; 2.º indicacion procedente de la supresion momentánea de la transpiracion insensible, la cual se satisface con el uso de los sudoríficos; 3.º cuando la oftalmia se resiste á este tratamiento, derivacion de la irritacion secretoria sobre otras partes del sistema mucoso (purgantes), ó sobre la piel (vejigatorios)» (Sichel, tratado de la oftalmia, cuadro sinóptico).

Opinion de M. Velpeau. M. Velpeau dá simplemente á esta enfermedad el titulo de conjuntivitis simple ó granulosa, en lugar de oftalmia catarral, supuesto que toda inflamacion puede ser producida por un enfriamiento, lo mismo que por cualquier otra causa no específica, y que una vez establecida no muda de carácter, por ser efecto de una causa mas bien que de otra. (Véase pág. 16, t. 1.º)

OFTALMIA HERPETICA.—(Véase Oftalmia psórica.)

«**OFTALMIA ERISIPELATOSA.**—Ocupa la conjuntiva ocular, y el tejido celular que hay debajo de esta membrana, pudiendo estenderse al intra-orbitario y al de los párpados.» (*Sichel, tratado de la oftalmia, cuadro sinóptico.*)

Causas.—«La impresion del frio en personas de un temperamento bilioso: tambien suele tener un origen epidémico.» (*Id. id.*)

Sintomas.—Inyeccion confluyente de la conjuntiva, que está hinchada y como relajada, de un color amarillento, se pliega fácilmente, presenta el aspecto de una membrana infiltrada, y en ciertos casos vesículas. La secrecion mucosa está poco aumentada; no hay epifora, ni fotofobia, ni alteracion de la vision. La enfermedad termina por resolucion ó por edema de la conjuntiva.

TRATAMIENTO.—«1.º Indicacion antiflogística, que se satisface con la administracion de un vomitivo ó de un purgante, favorecida con el uso de ligeros sudoríficos. 2.º Indicacion tópica, que consiste en el uso de compresas simples ó de saquillos aromáticos sobre los párpados.» (*Sichel, id. id.*)

Opinion de M. Velpeau. La oftalmia erisipelatosa no es en concepto de este autor, mas que una conjuntivitis oculopalpebral ó un eritema cutáneo de los párpados.

OFTALMIA DE LAS RECIEN-PARIDAS.—Sichel la coloca en la conjuntiva y en las demas membranas del ojo al mismo tiempo, y supone que este órgano puede infartarse de leche.

Opinion de M. Velpeau. Es una conjuntivitis oculopalpebral, con tendencia á la oftalmítis: los caracteres particulares que presenta son debidos á la abundancia de los líquidos blancos.

OFTALMIA HEMORROIDAL.—(*Véase Oftalmia venosa.*)

OFTALMIA MENSTRUAL.—(*Véase Oftalmia venosa.*)

OFTALMIA REUMÁTICA.—«La esclerótica es el tejido que se encuentra principalmente afectado, estendiéndose al parecer la inflamacion de esta membrana, por una parte á la conjuntiva y por otra á la córnea, á la hoja serosa del iris, y á otros tejidos fibro-serosos del ojo y de sus dependencias.» (*Sichel, id. id.*)

Causas.—«Diminucion repentina de la temperatura que impresioná á los tejidos fibro-serosos del ojo.» (*Ibid.*)

Sintomas.—«La esclerótica presenta una zona vascular, compuesta de vasos de un color de rosa subido, rectos y pa-

» paralelos, que principian en el punto en que esta membrana se
 » reune á la córnea, haciéndose cada vez mas delgados á medida
 » que se alejan de ella, y terminando á una línea poco mas ó me-
 » nos de su circunferencia.» (*Ibid.*) Las estremidades de estos
 » vasos se estienden en algunos casos mas allá del borde de la
 » córnea, y forman un pequeño círculo al rededor de la misma.
 » Cuando se afecta la córnea suele tambien (exista ó no el círculo
 » indicado) presentar una flictena, seguida de una ulceracion su-
 » perficial, etc. La iritis en este caso, presenta el notable carác-
 » ter de dar á la pupila una forma perpendicularmente ovalada.
 » Hay dolores y fotofobia considerable, y existen al mismo tiem-
 » po en muchos casos afecciones reumáticas en otros órganos.

TRATAMIENTO.—«1.º Indicacion antiflogística, emisiones
 » generales y locales, uso de los mercuriales, revulsion super-
 » ficial. 2.º Indicacion anti-reumática, que se satisface con el
 » uso de las preparaciones antimoniales, el colchico, etc. 3.º Re-
 » vulsion enérgica sobre la piel en los casos de recidivas fre-
 » cuentes.» (*Sichel, ibid.*)

Opinion de Velpeau. La oftalmia reumática es una iritis
 » simple, cuando hay en la esclerótica una zona vascular, irra-
 » diada al rededor de la córnea sin lagrimeo ni fotofobia intensa.
 » Cuando, por el contrario, son muy marcados estos dos últimos
 » síntomas, hay keratitis y aun keratitis ulcerosa.» (*Manual
 » práctico de las enfermedades de los ojos, por M. Jeanselme.*)

«La oftalmia reumática no reclama otros medios que los
 » indicados al tratar de la keratitis y de la iritis.» (*Ibid.*)

OFTALMIA SARAMPIONOSA Y ESCARLATINOSA.—«La oftal-
 » mia que procede y acompaña al sarampion ó á la escarlatina no
 » es mas que una simple conjuntivitis catarral, ó una oftalmia
 » catarro-reumática, cuando la irritacion se estiende á la escle-
 » rótica.» (*Sichel, ibid. pág. 237.*)

Opinion de M. Velpeau. «La oftalmia del sarampion, no
 » es mas que una conjuntivitis ocular; pero la de la escarlatina
 » puede con mucha frecuencia llegar á ser una keratitis, y aun
 » una keratitis ulcerosa.» (*Ibid.*)

OFTALMIA ESCORBUTICA.—No existe ni aun en concepto
 de los mismos que le han dado este nombre.

OFTALMIA ESCROFULOSA.—«La conjuntiva correspondien-
 » te á la esclerótica es el tejido en que se fija con preferencia la
 » oftalmia escrofulosa; pero esta puede afectar al mismo tiem-
 » po la esclerótica, la córnea, el iris y la coroides, sobre todo
 » cuando se complica.» (*Sichel, cuadro sinóptico.*)

Causas.—Todas las causas generales de las afecciones linfáticas.

Síntomas.—Inyección de la conjuntiva, parcial y compuesta de un pequeño número de vasos casi paralelos entre sí, reunidos en haces ó en paquetes, que ocupan las mas veces la parte de la conjuntiva que se halla mas inmediata á las comisuras de los párpados. Estos vasos terminan repentinamente cerca del borde de la córnea. No está afectada la esclerótica, sino cuando hay complicación de oftalmia reumática. Obsérvese una keratitis acompañada de un derrame interlaminaar, que suele levantar las hojas superficiales en forma de pústula (oftalmia reumático-escrofulosa); la inyección de la conjuntiva se extiende otras veces á la hoja mucosa de la córnea en la misma forma fascicular (oftalmia catarro-escrofulosa). La iritis y la coroiditis, cuando existen, nada presentan de particular. Cuando la enfermedad es simple, no está aumentada la secreción mucosa, ni hay dolor ni lagrimeo; pero estos casos son muy raros.

TRATAMIENTO.—«1.º Indicación antillogística, que se satisface con las emisiones sanguíneas, los purgantes, los mercuriales y los revulsivos dermoideos. 2.º Indicación anti-linfática que reclama el uso de los purgantes, de los mercuriales, de los antimoniales, de las preparaciones de iodo y de barita, de los alcalinos, de los tónicos, y sobre todo de las medidas apropiadas para situar al enfermo en condiciones exteriores contrarias á las que favorecen el desarrollo de las afecciones escrofulosas.» (*Sichel, ibid.*)

Opinion de M. Velpeau. «La oftalmia escrofulosa no es mas que una conjuntivitis parcial, angular ó papulosa, cuando esta pretendida oftalmia específica no va acompañada de fotofobia, de lagrimeo, ni de blefaro-espasmo. Por el contrario, siempre que se observan estos síntomas se puede asegurar que existe una keratitis ó una iritis; pero principalmente una keratitis ulcerosa.» (*Ibid.*)

«El tratamiento de las oftalmias llamadas escrofulosas, es el mismo que el de la conjuntivitis, de la keratitis ó de la iritis, y por consiguiente debe variar según el tejido inflamado, y no establecerse de un modo general y con arreglo á un principio que no está demostrado.....» Pero ¿se infiere de aquí que la constitución linfática ó escrofulosa del sujeto, no deba llamar de modo alguno la atención del cirujano? No es esta ciertamente la opinion de Velpeau; por el contrario, opina que estas circunstancias son muy atendibles, y que á ellas deben dirigirse todos los recursos del arte; pero está convencido de que es necesario, ante todo, hacer desaparecer la oftalmia,

y que para conseguirlo, es inútil recurrir exclusivamente al iodo, á la barita, al antimonio, á los alcalinos y á todas las demas medicaciones, que se tienen por anti-escrofulosas.

OFTALMIA SIFILITICA.—Todos se hallan de acuerdo en su carácter específico (véase IRITIS SIFILITICA).

OFTALMIA VARIOLOSA.—Ocupa la piel de los párpados y todas las partes de la conjuntiva. «Pústulas que se desarrollan en las diferentes partes de la conjuntiva, pequeñas, amarillentas y elevadas sobre el nivel de la piel, y que van acompañadas de una inyección considerable de las membranas esternas; que se extiende hasta la esclerótica. Sobre la córnea se desarrollan también pústulas.... puede el iris estar afectado secundariamente y propagarse la oftalmia variolosa á los tejidos mas profundos del ojo, y por consiguiente, á la coroides.... La sensibilidad á la acción de la luz es muy viva; hay lagrimeo ardiente....» (Sichel, cuadro sinóptico). Pueden sobrevenir todas las consecuencias que son propias de cada una de estas inflamaciones.

TRATAMIENTO.—«La profilaxis consiste en alejar del ojo la erupción variolosa por medio de tópicos repereusivos, de la aplicación de pomadas mercuriales á los párpados, de los revulsivos, y por último del método «tróptico.»

«La oftalmia variolosa, debe combatirse con el plan antitilogístico, asociado con los remedios que disminuyen la tensión de los párpados, como líquidos emolientes aplicados inmediatamente sobre ellos, etc.» (Sichel, *ibid.*)

Opinion de M. Velpeau. «La oftalmia variolosa es, ó una blefaritis, ó una conjuntivitis, ó una keratitis; y en ciertos casos puede comprender estas tres flegmasias á un tiempo.... En esta oftalmia deben cauterizarse las pústulas del borde libre de los párpados, ó de la conjuntiva ocular. (*Ibid.*)

OFTALMIA VENOSA.—Comprende la oftalmia artrítica y la oftalmia abdominal, según Sichel. «El sistema venoso en general, y con particularidad el de la vena porta, pueden ser asiento de ciertos desórdenes, que unas veces quedan reducidos al centro de la circulación venosa abdominal, y no se manifiestan mas que por una alteración funcional de los órganos del abdomen, y otras acarrear un estado patológico en el sistema fibro-seroso, que se ha designado con el nombre de gota ó artritis.... La artritis ó la gota (acerca de las cuales somos de la opinión de los antiguos) denotan una acción del sistema fibro-seroso, caracterizada por la coinci-

«dencia ó concomitancia de un grupo particular de síntomas, en el sistema circulatorio venoso del bajo vientre....
 «Estos síntomas, comprendidos con el nombre comun de *plestora abdominal*, se encuentran por lo regular en individuos dotados de una predisposicion particular, y en este sentido es como admitimos nosotros la existencia en estos sujetos de una diatesis ó de un hábito.... La experiencia demuestra que las personas dotadas de esta predisposicion particular, que nosotros designamos con el nombre de hábito venoso, cuando llegan á la edad de cuarenta ó cincuenta años, necesitan para no sufrir alteracion en su salud, descartarse de ciertas materias carbonizadas en que sobrea abunda su sangre venosa.... La crisis normal y fisiológica que sufren las mujeres en la edad crítica, es análoga á la crisis patológica llamada *hemorroides*.» (*Sichel tratado de las oftalmias.*)

Cree pues Sichel, que cuando se perturban estas crisis, y no se descarga la economía de las materias carbonizadas por el flujo hemorroidal ó por las orinas (fosfatos calcáreos) ó por el flujo menstrual, se verifica una congestion en órganos de un orden mas elevado, por ejemplo en el ojo, siendo éste el origen de la oftalmia venosa, á la cual se refieren, como acabamos de ver, las oftalmias artrítica, abdominal, menstrual y hemorroidal.

«La oftalmia venosa, afecta simultáneamente los tejidos fibro serosos y vasculares del ojo, localizándose por consiguiente en la conjuntiva, la esclerótica, la córnea, el iris, y principalmente en la coroides, cuya congestion é inflamacion coexiste siempre con los síntomas inflamatorios de las demas membranas indicadas. (*Id. cuadro sinóptico.*)

Sus principales caracteres son los que siguen. En la variedad artrítica «se distingue en la esclerótica una zona de vasos de un carmin algo mas subido que en la esclerotitis reumática: esta zona principia á dos ó tres líneas de distancia del borde de la córnea, al cual se dirige guardando sus vasos una disposicion paralela y rectilínea al principio, hasta que antes de llegar se bifurcan y anastomosan unos con otros en sus estremidades próximas á la circunferencia de la córnea. En vez de pasar estos vasos un poco mas allá de la circunferencia de la córnea, como se vé en la esclerotitis reumática, están por el contrario separados constantemente de aquella por un círculo azulado ó blanquizco, parcial ó total, del cual no pasan, desapareciendo en su borde ó penetrando en lo interior del ojo.» Además de esta inyeccion característica, se observan en la variedad abdominal (hemorroidal y menospáusica) «unos ramos vasculares aislados, de un

«calibre muy considerable (comparativamente á las inyecciones comunes), evidentemente varicosos, de un color de púrpura oscuro y casi azulado, serpeando con tortuosidades numerosas y casi angulares hasta la córnea, sin llegar á la periferia de esta membrana.» (Inyeccion abdominal.)

«En la oftalmia venosa, ademas de los diversos caracteres de la iritis, se observa que la pupila está dilatada, inmóvil ó perpendicularmente ovalada, ó bien contraída é irregular por adherencias, etc.»

La coroiditis se conoce en la *inyeccion abdominal*, cuyos vasos se anastomosan con los de los cuerpos ciliares y de la coroides, distinguiéndose ademas «por la presencia del círculo venoso al rededor de la córnea, por las alteraciones del iris y variaciones de forma de la pupila, y sobre todo por la apariencia *glaucomatosa* del fondo del ojo.» (*Ibid.*)

TRATAMIENTO.—Indicacion antiflogística, auxiliada por los narcóticos internos y externos.... 2.º Indicacion dirigida á regularizar la circulacion venosa (sangrias revulsivas, aloéticos sulfurosos, emenagogos anti-artríticos). Exutorios en la declinacion de la enfermedad.

Opinion de M. Velpeau.—«Las oftalmias *menstrual, abdominal, hemorroidal* y venosa, son matices de la coroiditis ó de la iritis, ó síntomas de alguna otra afeccion profunda del ojo.»

«Los síntomas de la oftalmia artrítica, no se refieren constantemente á la misma especie de flegmasia; y así es que el moco espumoso corresponde á la blefaritis difterítica, el círculo gris al rededor de la córnea y la zona radiada de la esclerótica son los síntomas de la iritis, y el estado azulado de la esclerótica y varicoso de la conjuntiva indican una enfermedad de la coroides.»

«Considerada bajo el punto de vista anatómico, la oftalmia artrítica, que generalmente no es otra cosa, como ya hemos dicho, que una coroiditis ó una iritis, ó el indicio de una afeccion profunda del ojo, no reclama otros medios que los que hemos indicado al tratar de estas diferentes enfermedades.» (*Ibid.*)

OFTALMITIS.—Se llama así la inflamacion general del globo ocular, y sobre todo de sus partes internas (*Véase IRITIS, COROIDITIS, KERATITIS, etc.*)

PRESBICIA.—Estado de la vista que no permite distinguir con claridad los objetos, sino á una distancia mucho mayor que la de la vista normal.

Causas.—La presbicia es el estado opuesto á la miopia; por consiguiente debe ser efecto de condiciones tambien opuestas del órgano visual. En efecto, esta enfermedad consiste en el acortamiento del diámetro antero-posterior del ojo, y en la falta de refraccion suficiente de este órgano, de suerte que, no reuniéndose con bastante prontitud los rayos luminosos, hieren aisladamente á la retina, y solo pintan en ella imágenes confusas. La edad avanzada, una alteracion de la inervacion, y todas las circunstancias morbosas, innatas ó accidentales, que pueden atrofiar el ojo.

Síntomas.—La debilidad de la vista puede tener varios grados. *Primer grado:* no se efectua la vision con claridad sobre un papel impreso en caracteres medianos sino á un pie de distancia. *Segundo grado:* no puede ejercerse sino á dos pies. *Tercer grado:* no distingue el sugeto sino á tres pies. La vista se debilita á medida que se hace mas larga.

TRATAMIENTO.—El único medio de corregir el defecto de los diámetros oculares, es el uso de anteojos de vidrios convexos.

RETINITIS.—Inflamacion de la retina. Es aguda ó crónica, y probablemente mas frecuente de lo que se cree. Esta afeccion complica sin duda en diversos grados las oftalmias internas, y es complicada tambien casi siempre por la coroiditis y la iritis. En este lugar la suponemos lo mas aislada posible.

Causas.—Las de todas las oftalmias y las llamadas esténicas de la amaurosis, etc....

Síntomas.—1.º *Retinitis aguda.* Fotofobia intensa, lagrimeo y alteraciones de la vision; el enfermo vé chispas, ráfagas luminosas, etc.; huye de la luz; experimenta dolores profundos é intensos, y aun en ciertos casos hay delirio y fenómenos de inflamacion encefálica. La pupila está dilatada y se presentan los síntomas de la coroiditis y de la iritis cuando existen estas complicaciones.—2.º *Retinitis crónica.* Sensibilidad del ojo á la luz, alteracion y debilidad de la vista; suelen verse chispas y ráfagas de fuego, pero no tan frecuentes y considerables como en la anterior; lagrimeo poco intenso y constriccion moderada de la pupila.

Curso, Pronóstico.—La retinitis aguda dura algunos dias, y termina por la desorganizacion de la retina, siendo por lo mismo sumamente grave; el estado crónico dura mas tiempo, pero termina tambien por amaurosis, si no consigue el arte dominarlo.

TRATAMIENTO.—Emisiones sanguíneas generales y locales,

purgantes, mercuriales y belladona, seguidos de vejigatorios, son los medios que deben emplearse. Es necesario obrar con la mayor energia; los calomelanos interiormente, las fricciones mercuriales á las sienes y las sangrías, son los agentes mas seguros para combatir esta enfermedad. Es inútil advertir que debe sustraerse el ojo á toda escitacion directa ó indirecta.

orgánicos, mercuriales y bismutales, según se ve en el cuadro
que se acompaña. Los mercuriales deben emplearse en el tratamiento
de la mayor parte de los casos; los bismutales en los casos de
neuralgias y las sales de mercurio en los casos de neuritis.
Según para combatir esta enfermedad, se indica en el cuadro que
debe suscribirse el ojo a toda excitación directa o indirecta.



FORMULARIO ESPECIAL

DE LAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

COLIRIOS (1).

538.

Colirio aluminoso.

Alumbre.	1	escrúpulo.
Agua de rosas.	aa.	2 onzas.
— de llanten.		

539.

Colirio de acetato de plomo. (Sichel.)

Acetato de plomo cristalizado.	4 granos.
Agua destilada.	1 onza.
Láudano de Sidenham.	8 gotas.

Conjuntivitis simples ó catarrales.

(1) Los varios colirios (V. esta palabra D. T.) que incluimos (escepto los narcóticos ó que contienen opio), pueden adicionarse, en caso necesario, con 6 á 12 gotas de láudano de Sidenham,

540.

Otro. (Velpeau.)

Azúcar de saturno.	5 à 10 granos.
Agua de rosas.	4 onzas.

541.

Colirio de Borax.

Borax.	18 granos.
Agua destilada de laurel-cerezo.	1 onza.
Mucilago de membrillos.	1 dracma.

Oftalmias crónicas.

542.

Colirio de calomelanos. (Velpeau.)

Calomelanos al vapor.	1 dracma.
Agua de altea.	4 onzas.

543.

Colirio narcótico. (Id.)

Estracto de belladona.	4 granos.
— — — de opio.	2 granos.
Infusion de hojas de beleño.	4 onzas.

Oftalmias agudas acompañadas de constricción espasmódica de los párpados.

544.

Otro.

Estracto de opio.	2 granos.
Agua pura.	4 onzas.

Oftalmias muy dolorosas.

545.

Colirio de nitrato de plata. (Velpeau.)

Nitrato de plata.	112 à 1 grano.
Agua destilada.	1 onza.

546.

Otro. (Id.)

Nitrato de plata.	4 à 5 granos.
Agua destilada.	1 onza.

547.

Colirio de sulfato de zinc. (Velpeau.)

Sulfato de zinc.	1 grano.
Agua de rosas.	1 onza.
Mucilago de psillium.	18 granos.

548.

Otro. (Id.)

Sulfato de zinc.	5 granos.
Agua de rosas.	1 onza.

549.

Colirio de sulfato de cobre.

Sulfato de cobre.	1/4 à 1/2 grano.
Agua destilada.	1 onza.

550.

Colirio de sulfato de hierro.

Sulfato de hierro.	4 à 10 granos.
Agua destilada.	1 onza.

551.

Colirio de sublimado. (Velpéau.)

Sublimado.	1/2 à 1 grano.
Agua destilada.	2 onzas.

552. *Colirio seco contra las nubes ó manchas de la córnea.*

Aloes sucotrina.	1 parte.
Azúcar.	12 partes.

Insúflese en el ojo.

Colirios secos.

(V. las form. 568, 569, 570.)

553.

Otro líquido. (Beer.)

Dento-cloruro de mercurio.	1 grano.
Opio purificado.	8 granos.
Agua de rosas.	2 onzas.

1 à 2 gotas 8 veces al dia sobre las manchas de la córnea.

554.

Otro. (Weller.)

Vino estibiado.	8 partes.
Láudano de Sidenham.	2 partes.
Tintura de aloes.	1 parte.

Como el anterior.

POMADAS (1).

555. *Pomada de belladona. (Velpeau.)*

Estracto de belladona.	1½ dracmz.
Manteca.	1½ onza.

556. *Pomada contra la amaurosis.*

Cerato.	} aa.	6 granos.
Pomada de torvisco.		
Estricnina.		1¼ à 1 grano.

Para curar los vejigatorios de la frente.

557. *Pomada de Desault.*

Oxido rojo de mercurio.	} aa.	1 dracma.
Tucia preparada.		
Acetato de plomo.		
Alumbre calcinado.		
Deuto-cloruro de mercurio.		12 granos.
Pomada rosada.		6 granos.

558. *Pomada de Dupuytren.*

Oxido rojo de mercurio.	5 granos.
Sulfato de zinc.	10 granos.
Manteca.	1 onza.

559. *Otra de Guthrie.*

Nitrato de plata fundido.	6 granos.
Acetato de plomo.	5 granos.
Manteca.	1 onza.

(1) Entre las pomadas oftálmicas, unas están destinadas á ser absorbidas, y otras à obrar inmediatamente sobre las partes enfermas. Las primeras, como las de los números 555, 556, 564, 565 y 566, se usan en fricciones al rededor de la órbita; las segundas se aplican inmediatamente à las partes, poniendo un volúmen igual al de una cabeza de alfiler en el ángulo mayor del ojo, para que allí se derrita. Pero esta forma de aplicacion es infructuosa en muchos casos, por ejemplo, en la blefaritis ciliar, en que es preciso antes desprender las costrillas por medio de cuerpos grasos, y aplicar el tópicó directamente con el dedo índice,

560.

Otra de Janin.

Tucia.	} aa.	72 partes.
Bolo de arnesia.		
Precipitado blanco.		36 partes.
Manteca.		144 partes.

Al principio del tratamiento debe mezclarse esta composición con una parte igual de manteca.

561.

Pomada de Lyon.

Oxido rojo de mercurio.	1 parte.
Ungüento rosado.	16 partes.

562.

Pomada de nitrato de plata. (Velpéau.)

Nitrato de plata.	1 grano.
Manteca.	1 dracma.

563.

Otra. (Id.)

Nitrato de plata.	5 á 6 granos.
Manteca.	1 dracma.

564.

Pomada de unguento napolitano. (Sichel.)

Ungüento mercurial.	2 dracmas.
-----------------------------	------------

En fricciones para un día.

565.

Otra de belladona. (Id.)

Ungüento mercurial.	1½ dracma.
Estracto de Belladona.	1 dracma.
Agua para disol.	2 dracmas.

En fricciones sobre la frente en cantidad igual al volúmen de una avellana, cinco á seis veces al día.—En las oftalmias violentas acompañadas de fotofobia.

566.

Otra laudanizada. (Id.)

Ungüento mercurial.	1 dracma.
Laudano de Rousseau.	1½ dracma.

En la oftalmia dolorosa sin fotofobia.

567. *Pomada de precipitado blanco.* (Velpeau.)

Precipitado blanco. 6 à 10 granos.
Manteca. 1 dracma.

POLVOS (1).

568. *Polvos de bismuto.*

Sub-nitrato de bismuto. } aa. p. ig.
Azúcar cande. }

569. *Polvos de calomelanos.*

Calomelanos al vapor. } aa. p. ig.
Azúcar cande. }

570. *Otros.*

Calomelanos al vapor. {
Tucia. } aa. p. ig.
Azúcar cande. }

(1) Los polvos oftálmicos deben ser impalpables. Se insullan en el ojo por medio de un tubo ó de un cañon de pluma, por ejemplo, aunque Velpeau prefiere colocarlos con los dedos entre los párpados vueltos con la otra mano, encargando en seguida al enfermo que vuelva el ojo hácia todas partes, antes de dejar que los cierre.



DICCIONARIO

DE

TERAPÉUTICA Y DE POSOLÓGIA.

A.

ABSORVENTES (MEDICAMENTOS).

Sustancias que hemos clasificado entre los específicos, y que poseen la propiedad de absorber por imbibición los líquidos derramados en las diversas cavidades. Los principales son el *agárico*, el *carbon*, las *hilas*, el *algodon en rama*, la *esponja*, el *licopodio*, los *polvos de goma*, etc.

Se confunden comunmente, aunque con impropiedad, los *absorventes* con los *neutralizantes*. (Véase esta palabra.)

ACEITE DE ALMENDRAS DULCES.

P. Emoliente, laxante.

1/2 á 1 onza en looc, pocion ó julepe.

ACEITE ANIMAL DE DIPPEL.

P. Estimulante, antihelmíntico y antiespasmódico.

Got. núm. 5 à 20 en píld. poc. ò azúcar.

ACEITE ANTIHELMINTICO DE CHABERT.

P. Compuesto de aceite empireumático de hasta de ciervo 1, y de aceite de trementina 4; es antihelmíntico y tenífugo, á la dosis de una á dos cucharadas de café, solo ò con jarabe de limon.

ACEITE DE CAJEPUT.

P. Escitante, diaforético y antiespasmódico.

Got. núm. 4 à 8 ò mas en azúcar ò en píld. ò poc.

ACEITE DE CROTON TIGLIUM.

P. Drástico irritante de un efecto purgante seguro.

U. Estreñimientos pertinaces, sobre todo los del cólico de plomo. En fricciones para producir una accion revulsiva.

Got. núm. 1, 2, 3 ò mas en píld. con un polvo inerte; núm. 6 en fricciones sobre el vientre como purgante; núm. 10 à 15 como revulsivo.

ACEITE ESENCIAL DE TREMENTINA.

P. Estimulante, antihelmíntico.—U. Neuralgia ciática, lumbago, fiebre puerpebral; salivacion mercurial, concreciones biliares, tenia, etc.

10 à 20 gotas como estimulante; 1/2 à 1 drac. como antineurálgico; 1 à 4 drac. como purgante; c. s. en fricciones.

ACEITE DE RICINO.

P. Laxante suave, antihelmíntico.—U. Astriccion de vientre, aun en los casos de irritacion intestinal.

1 à 2 onzas en jarabe, emulsion, caldo, etc.

ACEITE DE TARTAGO.

P. Este aceite, que se estrae de los granos del *euforbia latiris*, tiene una accion purgante, que guarda un medio entre el de ricino y el de croton tiglium.

ACETATO AMONIACAL.

P. Estimulante, diaforético.—U. Fiebres graves; fiebres eruptivas, cuando no se presenta la erupcion, ó ha desaparecido repentinamente: dismenorrea, embriaguez, reumatismo, y gota crónicos.

20 á 60 gotas en un vaso de agua azucarado, contra la embriaguez ó la dismenorrea.

2 drac. á 1 onza en poc., jul. en las fiebres graves y en las eruptivas.

2 á 4 onzas en 16 de agua para lociones é inyecciones.

ACETATO DE MORFINA.

P. U. Narcóticos: en las neuralgias y en las afecciones nerviosas acompañadas de dolor (véase OPIO).

Polvos.—115 á 1 gr. en pild. poc.

Id.—215 á 2 gr. para espolvorear los vejigatorios.

Jarabe.—112 á 1 onza como edulcorante.

Gotas calmantes.—núm. 10 á 40 (véase GOTAS).

Id. rosadas.—núm. 6 á 20.

ACETATO DE POTASA.

P. Diurético, fundente. En dosis elevada purgante.

12 gr. á 1 drac. en poc. pild. y tisana.

112 á 1 onza como purgante.

ACETATO DE PLOMO NEUTRO.

P. U. Astringente enérgico en las diarreas y sudores cólicuativos, y en las hemorragias pasivas.

Polvos.—112 á 2 gr. en pild. poc.

Solucion.—2 drac. á 2 onzas, para 16 de agua en loc., inyec. y colirio.

ACHICORIAS SILVESTRES.—P. U. Hojas y raices.

P. Tónico febrífugo ligero.—U. Atonia, pereza del tubo digestivo; fiebres benignas de primavera.

Coc.—1 á 2 onzas de la raiz para 2 lib. de agua.

Infus.—1 á 2 de las hojas para 2 lib. de agua.

Estr.—10 gr. á 112 drac.

Jugo depur.—2 á 4 onzas.

Jarabe compuesto—1 á 2 onzas. Muy usado para purgar á los niños

ACIDO ACÉTICO IMPURO (VINAGRE).

P. Atemperante, deterativo y antiséptico.

— 1½ á 2 onzas en 2 lib. de agua como atemperante.

— 1½ á 1 drac. en 2 de miel para colut. deterativo.

Oximiél. — 1 á 2 onzas.

Jarabe. — id. } como edulcorante.

ACIDO ARSENIOSO.

P. Veneno cáustico muy violento. En muy pequeñas dosis sustituyente ó alterante; anti-periódico.—U. Afecciones cutáneas y fiebres intermitentes rebeldes. Al exterior, para destruir las ulceraciones cancerosas, el lúpulo, etc.

Polvos. — 1½ á 1½ de gr. en píld. ó en soluc.

PASTA DE ROUSSELOT (Cinabrio 4 drac., arsénico 2 drac.; hágase una pasta con un poco de saliva).— Aplíquese á las superficies poco estensas para cauterizar, pero con precaucion.

POLV. ARSENIC. DE DUPUYTREN (Acido arsén. 8 gr., calomelanos 1 onza). Sobre las úlceras del lúpulo, etc.

POLV. DE JUSTAMOND (Oxido blanco de arsénico 1 onza, antimonio crudo 2 onzas); pulverícese s. a. y añádase opio, 4 drac.—Para espolvorear las escrecencias, las úlceras fungosas, etc.

ACIDO CARBONICO.

P. y U. Incorporado con líquidos (bebidas gaseosas), atemperante, antiemético y diurético. En los vómitos, la piedra, la ictericia, etc.

ACIDO CITRICO.

P. Atemperante (V. Limón).

1 drac. en 1½ libra de agua para limonada.

Pastillas.— c. q.

ACIDO HIDROCLORICO.

P. y U. Cáustico que sirve para cauterizar el fondo de la garganta en las anginas crupales: se dilata en agua y algunas veces en miel. En la primera forma, es decir, dilatado en agua es escitante en las fiebres graves y en las enfermedades de la piel. Deterativo en gargarismo.

1½ drac. á 2 drac. para 2 lib. de agua en bebida.

2 á 4 drac. en 8 onzas de vehiculo en loc., inyec. y gargar.

ACIDO HIDROCIANICO MEDICINAL.

P. Estupefaciente de la economía, al cual no puede acostumbrarse el organismo.—U. Asma, coqueluche y tos nerviosas; afecciones pruriginosas.

5 à 10 gotas en poc., jul. ó pild.

1 à 2 drac. en 500 de agua, para loc. y foment.

JARABE DE MAGENDIE, 1 à 2 ONZAS como edule.

ACIDO NITRICO.

P. y U. Cáustico contra las verrugas, etc. Dilatado, escitante en las fiebres graves, afecciones cutáneas, etc.

1½ à 1 drac. para 2 1½ lib. de agua en bebida.

ACIDO SULFURICO.

P. Cáustico. Dilatado, astringente y atemperante.—U. Afecciones crónicas de la piel; cólico saturnino; hemorragias pasivas.

15 à 30 got. en 2 1½ lib. de agua para limonada.

1 à 2 1½ drac. en 4 lib. de agua contra el cólico saturnino.

1 drac. para 1 onza de miel rosada en gargarismo.

AGUA DE RABEL ó ácido sulf. alcohol. 20, 40 à 60 got. en 2 1½ libras de agua como astringente.

ACIDO TARTARICO.

P. Atemperante.

Soluc. 1½ à 1 drac. para 2 1½ lib. de agua.

Jarabe 1½ à 1 onza.

ACONITO. P. U. Raiz y hojas.

P. Narcótico: elogiado tambien como diaforético, diurético, antiséptico, antilísico, etc.—U. reumatismo y gota crónicos, cancer, sífilis.

Polv. — 1 à 18 gr. en pild.

Estr. — 1 à 18 gr. (rara vez se llega à esta dosis).

ACUPUNTURA (V. ELECTRICIDAD).

ADORMIDERAS. P. U. *Hojas, capsula, semillas.*

P. Las del opio en un grado mucho mas débil.

Coc.— 1 á 3 drac. para 2 1/2 lib. de agua: 1/2 á 1 onza para 2 1/2 libras de agua en aplicaciones tópicas.

Jarabe.—(Jarabe de diacodion) 2 drac. á 1 onza.

Aceite.—C. Q. en linimento, etc.

AFRODISIACOS. (Medicamentos.)

Llámanse así los estimulantes especiales del aparato genital.—Son de este número *las cantáridas, el almizcle, el fósforo, la vainilla, etc.*

AFUSIONES.

Consisten en la accion de derramar agua fría por espacio de 5 á 6 minutos sobre una parte del cuerpo, que casi siempre es la cabeza, teniendo el cuerpo sumergido en algunos casos dentro de un baño á la temperatura de 25 grados poco mas ó menos.

P. Es un medio perturbador.—U. Enfermedades nerviosas; eclampsia de las mujeres recién-paridas, enagenacion mental, consuncion.

AGARICO BLANCO. P. U. *El hongo entero.*

Polv.—1/2 á 1 gr. en pild. como drástico.

Id.—1/2 á 1 gr. en pild. contra los sudores de los tísicos.

Yasca.—C. S. sobre las picaduras de las sanguijuelas como hemostático.

AGENJO MARITIMO. P. U. *Toda la planta.*

P. Vermífugo muy empleado entre las gentes del campo.

Infus.—2 drac. á 1 onza para 8 onzas de agua; 1/2 á 2 on. para lavativas.

Polv.—1 escrúp. á 1 drac.

AGENJO OFICINAL. P. U. *Hojas y sumidades.*

P. Tónico, estimulante, antihelmintico.—U. Afecciones atónicas del conducto intestinal; clorosis, amenorrea, vermes lombricoides.

Infus.—1 drac. à 1 onza para 1 lib. de agua.

Polv.—en pild. ó bol. 1 escrúp. à 1½ drac.

Est.—1½ à 1 drac. en pild. ó bol.

Jarabe.—1½ à 1 onza como edulcorante.

Vino.—2 à 4 onzas al día.

Agua destil.—1 à 2 onzas como vehiculo.

AGUA ACIDULA GASEOSA.

Es un agua que contiene cinco veces su volúmen de ácido carbónico.—U. Sola ó mezclada con una infusion de hojas de naranjo en los vómitos.

AGUA DEL ARCABUZAZO. V. Alcohol de vulneraria.

AGUA DE BOLA. V. Tartrato de potasa y de hierro.

AGUA CARMELITANA. V. Alcohol de melisa.

AGUA DE COLONIA. V. Alcohol de limon compuesto.

AGUAS DESTILADAS. (Prepar. oficin.)

Las aguas destiladas son el producto de la destilacion del agua, con una ó muchas plantas ó con partes de ellas, y de aqui su distincion en *simples* y *compuestas*.

Entre las aguas destiladas hay unas (y son las mas) que se emplean como vehiculos de pociones ó de julepes, como las de espliego de *melisa*, de *yedra terrestre*, de *menta*, de *tila*, etc. á dosis de 1 à 4 onzas; y otras que solo se usan como ayudantes, como el agua destilada de *almendras amargas*, la de *cañeta*, la de *azahar*, de *lechuga*, de *laural cerezo*, á dosis de 18 granos à 4 dracmas.

AGUA DE MAR.

P. Tónicos en baños cortos de inmersión ó de chorro.—
 U. Raquitis, escrófulas, clorosis, infartos crónicos del útero, gastralgias, corea, etc.

AGUAS MINERALES ACIDULAS GASEOSAS.

P. Estas aguas que no contienen casi exclusivamente mas que ácido carbónico, producen soñolencia y una especie de embriaguez pasajera; pero al mismo tiempo fortifican el estómago.—U. Vómitos, gastralgias, enteritis crónicas, etc.

AGUA DE CHATELDOZA (Puy-de-Dôme) C. ácido carbónico, 2 volúmenes.

- DE POUCHES (Niewe) C. ácido carbónico 1 vol.; sales diversas. Temperatura 13°.
- DE SELTZ. C. ácido carbónico 2 vol.; y diversas sales. El agua de SELTZ artificial está mas cargada de gas y tiene mas uso.
- DE VIG EN CERE. C. ácido carb. 2 vol. T. 12°.

AGUAS MINERALES ALCALINAS.

P. Hacen alcalinas las secreciones que eran ácidas por el excesivo bicarbonato de sosa que contienen, y propenden á disminuir la plasticidad de la sangre. Muchas son al mismo tiempo gaseosas.—U. Afecciones gotosas y calculosas, gastralgias, infartos del hígado y del bazo.

AGUA DE BOURBON-L' ARCHAMBAULT (Allier) C. carbonato de sosa, 4 gr. por cuartillo; ácido carb. 3 vol. T. 38° à 60. D. 1 à 2 cuartillos. U. Paralisis, reumatismos y afecciones de los huesos.

- DE CARLSBAD (Bohemia) C. carbon. de sosa 2 à 4 gr. por cuartillo. T. 51° à 73°. D. 3 à 4 vasos y en baños. U. gota, hipocondria, histerismo.
- DE MONT-D' Or (Puy-de-Dôme), C. carbonato de sosa 8 gr., etc. T. 39° à 45°. D. 2 à 6 vasos, pura ó mezclada con leche. Baños. U. Afecciones crónicas del pulmon, atonia de los órganos, gota y reumatismo.
- DE VICHY (Allier) C. carbonato de sosa, 10 gr.; ácido carb., etc. T. 39°. D. 2 à 3 vasos. Baños. U. Infartos viscerales, gota, piedra, etc.

AGUAS MINERALES FERRUGINOSAS.

P. y U. Las de los ferruginosos que las reemplazan con ventaja.

AGUA DE CONTREXEVILLE (Vosges) C. algunas señales de hierro: sulfato de cal, 4 gr. por cuart., etc. T. 10 °. D. 2 à 3 vasos.

U. Afecciones de las vías urinarias, piedra, gota.

— DE FORGES (Sena-inferior), C. bi-carb. de hierro, 10 gr. T. fría. D. 2 à 4 vasos. U. Afecciones atónicas.

— DE PYRMONT (Westfalia) C. bicarbon. de hierro, 2 gr.; ácido carbon., etc. T. 14 °. D. 500 à 1000 sola ó mezclada con vino. U. Afecciones atónicas.

— DE SPA (Bélgica); C. carbon. de hierro, 1 gr.; ácido carbon. 12 vol. T. 10 °. D. 3 à 4 vasos y mas; en inyecciones y lociones. U. Afecciones crónicas.

AGUAS MINERALES SALINAS.

P. Estas aguas, en razon de la gran proporción de sales que contienen, son: unas purgantes, como las de Sedlitz, de Epsom, y de Pullna, y otras diuréticas.—U. Infartos viscerales, escrófulas, parálisis, afecciones psóricas, etc.

AGUA DE BADE Ó BADEN (Gran Ducado de Bada) C. Sales 4 gr. por cuartillo. T. 45 ° à 65 °. D. En baños, lociones ó inyecciones. U. (V. mas arriba.)

— DE BAINS (Vosges) C. Sales 8 gr. T. 33 ° à 51 °. D. y U. Como las anteriores.

— DE BALARUC (Herault) C. cloruro de sodio, de magnesio y de calcio, 10 gr. por cuartillo. T. 50 °. D. 2 à 3 vasos. U. Para purgar.

— DE BOURBON L' ANCY (Saône y Saire) C. Sales, 1 escr. Temperatura 43 ° à 60 °.

— DE BOURBONNE-LES-BAINS (Haute-Marne) Clor. de sodio y de calcio 14 gr.: sulfato de sosa, etc. T. 58 °. U. En baños, chorros, etc. contra las parálisis, los tumores blancos, las dislocaciones, etc.

A la misma clase corresponden las de Chaudes Aigües (Cantal); las de Luxeuil (Haute-Saone); las de Pullna (Bohemia) y las de Sedlitz.

AGUAS MINERALES SULFUROSAS.

P. y U. Estas aguas tienen una acción análoga á la del azufre por la gran proporción que contienen de ácido hidroclórico.

co, y se usan en todos los casos en que se halla indicado aquel mineral, y con especialidad en los catarros crónicos, el asma, etc. De este número son las de Aix-la Chapelle (Provincias Rinianas), las de Bagnols (Lozere), las de Baresges (Pirineos), las de Bonnes (Bajos Pirineos), las de Cauterets, etc. (1).

(1) Para dar alguna noticia de las aguas minerales de España insertamos la siguiente

TABLA.

NOMBRES de los MANANTIALES.	SITUACION.	TEMPERATURA.	MINERALIZADORES.
Alange.	3 leguas de Mérida.	22 °	Hidrocloreto de magnesia, carbonatos de sosa y magnesia, sulfatos de sosa y de cal.
Alcantud.	Serrania de Guenca.	Natural.	
Alhama.	7 leguas de Granada.	35 1/2 ° R.	Acido carbónico, hidró- geno, sales de magne- sia, sosa y cal.
Alhama.	5 leguas de Calatayud.	29 °	Acido carbónico, muria- tos de sosa y magnesia, sulfatos de cal y de hierro.
Aranjuez.	Aranjuez.	No consta.	Varias sales.
Archena.	4 leguas de Murcia.	52 °	Acidos hidrosulfúrico y carbónico, muriato de sosa, carbonato de cal, y sulfato de magnesia.
Ardales ó Car- ratraca.	5 1/2 leguas de Antequera.	14 °	Acidos hidrosulfúrico y carbónico, hidrocloreto de magnesia, sulfatos de cal y de magnesia, alumbre.
Arnedillo.	5 leguas de Calahorra.	42 °	Muriatos de sosa y de magnesia, carbonato de

ALCANFOR.

P. Antiespasmódico, sedante y antiséptico.—U. Al interior, en los accidentes nerviosos que acompañan á las flegmasias y á las fiebres, en el histerismo, saliriasis, ardores de orina y un sin número de afecciones nerviosas. Al exterior en las

NOMBRES de los MANANTIALES.	SITUACION.	TEMPERATURA.	MINERALIZADORES.
Bejar.	Salamanca.	30 °	magnesia, sulfatos de sosa y de cal. Acido hidrosulfúrico, muriato de sosa, carbonato de cal.
Bassot.	Valencia.	Termal.	Aire, sulfatos de cal y de magnesia, hidrociorato de sosa.
Caldas de Mombuy.	4 leguas de Barcelona.	55 °	Muriato y sulfato de sosa, carbonatos de cal y de sosa, y una materia particular.
Caldas de Oviedo.	1 legua de Oviedo.	De 32 á 23 °	Acido carbónico y carbonatos de cal y de hierro.
Caldas de Reyes.	7 leguas de Santiago.	39 °	Acido hidrosulfúrico, muriato y sulfato de magnesia.
Caldas de Cuntis.	5 leguas de Santiago.	Termal.	Acido hidrosulfúrico y varias sales.
Caldas de Tuy.	1 legua de Tuy.	37 1/2 °	Acidos hidrosulfúrico y carbónico, muriato y carbonato de sosa.
Caldetas.	Barcelona.	32 °	Carbonato, sulfato y muriato de cal, muriato de sosa.
Carballino.	Orense.	Termal.	Acido hidrosulfúrico y sales.
Carballo.	Cerca de Santiago.	De 14 á 24 °	Acido hidrosulfúrico y varias sales.
Cestona.	Guipúzcoa.	30 °	Hidrocioratos y sulfatos de

neuralgias y reumatismo; para espolvorear las superficies de los vejigatorios, y mitigar la accion de las cantáridas sobre la vejiga, etc.

Polv. — 3 á 18 gr. y aun 1 drac. en pild. bol. emuls.

— Un pedacito entre compresas mojadas como refrigerante.

Aguardiente alcanforado, resolutivo en fricciones.

NOMBRES de los MANANTIALES.	SITUACION.	TEMPERATURA.	MINERALIZADORES.
Fortuna.	4 leguas de Archena.	Se ignora.	sosa y de cal, carbonato de cal.
Graena.	14 de legua de Purullena.	De 28 á 32 °	Acidos carbónico é hidrosulfúrico y varias sales.
Guesalivar ó Santa Agueda.	5 leguas de Vitoria.	14 °	Acidos carbónico é hidrosulfúrico, y varias sales.
Hervideros de la Mancha.	2 1/2 leguas de Almagro.	17 °	Acido carbónico, carbonato de hierro, muriato y sulfato de sosa, carbonatos de magnesia y de cal.
Lanjaron.	7 leguas de Granada.	16 °	Acido carbónico, sales de hierro, de magnesia y de sosa.
Ledesma.	4 leguas de Salamanca.	40 °	Acido hidrosulfúrico y varias sales.
Marmolejo.	1 legua de Andújar.	17 °	Nitrato de cal, hidrocloreto y sulfato de magnesia, sulfato de cal, y carbonatos de magnesia, de cal y de hierro.
Molar.	7 leguas de Madrid.	15 °	Acido hidrosulfúrico, azoe y varias sales.

ALCOHOL.

P. Estimulante difusivo.

2 drac. à 2 onz. en una bebida.

Alcohol alcanforado (alcohol 7; alcanfor 1); q. q. en fricciones en las neuralgias, las torceduras y los reumatismos.

NOMBRES de los MANANTIALES.	SITUACION.	TEMPERATURA.	MINERALIZADORES.
Olesa y Esparaguera.	6 leguas de Barcelona.	22 °	Carbonatos é hidroclosatos de cal y de magnesia, hidroclosato de sosa, y sulfato de cal.
Panticosa.	Partido de Jaca.	De 22 à 24 °	Acidos carbónico é hidrosulfúrico, y varias sales.
Portovia.	Orense.	Termal.	Acido hidrosulfúrico y varias sales.
Puerto-llano.	6 leguas de Almagro.	De 13 à 16 °	Acido carbónico, carbonato de hierro, hidroclosato de magnesia.
Quinto.	Aragon.	De 15 à 17. °	Sulfatos de magnesia y de cal, hidroclosatos de sosa y de cal.
Sacedon.	3 leguas de Huete.	22 °	Aire, hidroclosatos de cal y de magnesia, sulfato de cal.
Solan de cabras.	Serrania de Cuenca.	15 1/2 °	Varias sales de cal, de magnesia y de sosa, y ácido sulfúrico.
Tiermas.	6 leguas de Jaca.	De 30 ° à 33 °	Acidos hidrosulfúrico y carbónico, y varias sales.
Trillo.	Alcarria.	33 °	Hidroclosatos de magnesia y de cal, y sulfato de cal.
Villavieja.	6 1/2 leguas de Valencia.	34 °	Acido carbónico, azufre y sulfato de cal.

ALCOHOLES O ESPIRITUS.

Son unos compuestos líquidos, que resultan de la destilación del alcohol sobre una ó muchas plantas, y de aquí su división en *simples* y *compuestos*. Su olor no es tan fuerte como el de las aguas destiladas; pero se hace mas pronunciado, añadiendo un poco de agua que no debe enturbiar su transparencia.—Los principales alcoholes son los de *limon*, *coclearia*, *melisa*, *trementina*, *vulneraria*, etc.

P. y U. Sus virtudes participan de las del alcohol y de las sustancias que se emplean. Se usa principalmente en fricciones, y algunas veces interiormente en dosis de 10 á 50 gotas los mas activos, y 1½ á 1 dracma los mas débiles.

ALMIZCLE.

P. Antiespasmódico.—U. Accidentes nerviosos que acompañan á las enfermedades agudas, y sobre todo á la neumonia, no como efectos, sino como elementos separados.

Polv.—2 á 8 gr. en pild. bol.

Tint.—20 á 40 got.

ALOES.

P. Purgante tónico que ejerce una acción especial sobre el recto, produciendo una congestión en los vasos hemorroidales.—U. Estreñimiento por atonía; congestión cerebral, amenorrea, hipocondria, etc. Está contraindicado en los hemorroidarios y en los calculosos.

Polv.—1 á 4 gr. como tónico.

Tint.—de 1½ escrúp. á 1½ drac.

Tint. comp. ó *elixir de larga vida* 1 á 4 drac. como estomacal y vermifugo.

Pild. escocesas de Bontius, de Fuller, etc. V. Pild.

ALTERANTES (Medicamentos).

Se da este nombre á unas sustancias de la clase de los estimulantes especiales, que administradas en pequeñas dosis (*dosis alterantes*), producen una modificación profunda y duradera en la naturaleza de la sangre y de los diferentes humores, sin que sus efectos sean inmediatamente visibles. Por consiguiente deben considerarse estos medicamentos como agentes de sustitución, pues su acción no es otra que la de sustituir una

enfermedad curable, á otra crónica ó incurable (Bouchardat). Otros creen que los alterantes no son otra cosa que una especie de fundentes (V. esta palabra).—Los verdaderos alterantes son el *mercurio*, el *yodo*, el *arsénico*, el *oro*, la *plata*, el *cobre* y el *bario*.—U. Sífilis constitucional, herpes escrofulosas y afecciones crónicas.

ALUMBRE.

P. Astringente, sustituyente.—U. Flujos atónicos, diarreas rebeldes, hemorragias pasivas, cólico de plomo, difteritis.

6 gr. á 1 drac. en pild. ó disoluc.

1½ á 1 drac. en 1 1½ lib. de agua en inyec., gargar., loc. y colirios.

2 drac. en 1 1½ lib. de agua contra la vaginitis.

Polv.—1 drac. en insuflacion en el croup y en la angina membranosa.

PILDORAS DE HELVECIO (V. esta palabra).

SOLUC. DE SCUDAMORE (alum. 2 drac.; infus. de rosas rojas 4 onzas.)

ALUMBRE CALCINADO.

P. y U. Escarótico para contener las carnes fungosas.

AMAPOLA. P. U. Flores.

P. Emoliente y calmante. Inf. jarabe y agua destilada.

AMONIACO LIQUIDO.

P. Escitante, sudorífico de accion pasagera.—U. El amoniaco se da en las circunstancias siguientes:

4 á 10 got. en un vaso de agua contra la embriaguez, las mordeduras venenosas y el tétanos.

5 á 20 ó 30 got. como sudorífico.

C. q. para cauterizar las picaduras y mordeduras venenosas; para hacerlo respirar en la asfixia y el síncope, y como rubefaciente vejigatorio ó cauterio de la piel.

AGUA DE LUCE (amon. 4 drac.; alcohol jabonoso succinado 18 gotas) 15 á 20 got. en vehiculo; 6 onz. contra el síncope, el deliquio y la apoplegia.

LICOR AMONIACAL ANISADO (alcohol 1 lib.; amon. 3 onz.; aceite esenc. de anis 4 drac.); 10 got. en un vaso de agua azucarada, repetidas 4 veces al dia, como estimulante y antiespasmódico.

CAUSTICO GONDRET. (amon. 2 p.; sebo y aceite comua aa. 1 p.) En flicciones ó en aplicacion.

ANALÉPTICOS (Medicamentos).

Son unos corroborantes de la clase de los alimentos, que se prescriben para restablecer las fuerzas debilitadas ó destruidas á consecuencia de privaciones, enfermedades ó abusos de goces físicos: de este número son los caldos, las féculas, las gelatinas, los huevos, los asados, las carnes de vaca ó carnero, los vinos de Burdeos, de Valdepeñas, etc.

ANIS.—P. U. Simiente.

P. Estimulante, carminativo.

Infus.—1 á 2 drac. para 2 1/2 lib. de agua.

Polv.—18 gr. á 2 escrúp. en pild., bol., etc.

Tint.—1/2 á 2 drac. en poc. ó jul.

Esenc.—1 á 3 got. en poc., etc.

ANTIESCORBUTICOS (Medicamentos).

Desde que los progresos de la higiene disiparon la idea de que el escorbuto era una enfermedad específica, se borraron del cuadro de los medicamentos de esta clase las sustancias reputadas como antiescorbúticos específicos; de modo que los *berros*, la *colearia*, y el *rábano silvestre*, no deben considerarse en adelante sino como unos estimulantes generales, que no tienen contra el escorbuto mas virtud que la que gozan todos los corroborantes y las precauciones de una sana higiene.

ANTI-ESCROFULOSOS (Medicamentos).

Lo mismo puede decirse de los anti-escrofulosos que por su virtud estimulante, corroborante ó alterante, modifican ventajosamente el estado general que predispone ó que constituye la afección escrofulosa; pero que de ninguna manera destruyen una propiedad específica, que no existe en esta enfermedad.

ANTI-ESPASMÓDICOS (Medicamentos).

Estimulantes especiales, que ejercen en el sistema nervioso una influencia particular, corrigiendo ó disipando la perturbación de sus funciones y calmando las contracciones desordenadas de los músculos, cuando no son producidas por una lesión muscular. Estos agentes, cuyo olor es siempre mas ó

menos pronunciado, tienen una acción fugaz, incierta y frecuentemente nula, y por lo mismo conviene asociarlos con los narcóticos, para darles alguna mayor seguridad.

Los principales anti-espasmódicos son: el *asafétida*, el *alcanfor*, el *castoreo*, los *éteres*, la *goma amoniaco*, el *almizcle*, el *óxido de zinc*, la *tila*, la *valeriana*, etc.

ANTI-FLOGISTICOS (Agentes).

Forman parte de los atónicos (V. esta palabra), y tienen por objeto combatir las inflamaciones. Compréndense en este número las *emisiones sanguíneas*, los *emolientes* y los *atemperantes*, y concurren también á este mismo objeto, en ciertos casos, los *contra-estimulantes*, los *purgantes*, los *revulsivos* y los *astringentes*.

ANTIHELMINTICOS (Medicamentos).

Son unas sustancias específicas que destruyen ó espelen los vermes intestinales, y de aquí su división en *vermicidas* y *vermífugos*.

Los vermífugos comprenden casi todos los purgantes: los principales son: el *aloes*, los *calomelanos*, el *aceite de ricino*, el *ruibarbo*, etc.

Los vermicidas son: el *agenjo marino*, el *antimonio*, la *coralina de Córcega*, el *estaño*, el *helecho macho*, la *raiz del granado*, el *mercurio*, el *musgo de Córcega*, el *semen contra*, etc.: además de estos hay un sinnúmero de medicamentos que se usan contra los vermes intestinales.

ANTIMONIO, ANTIMONIALES.

Las preparaciones antimoniales, principalmente el *kermes*, el *óxido blanco de antimonio* y el *tártaro estibiado*, se usan como agentes ya de la medicación vomitiva, y ya de la contra-estimulante. A esta última, y á la tolerancia de la economía, es á lo que deben sus virtudes diaforéticas sedantes y sudoríficas (V. contra-estimulantes).

ANTI-PERIODICOS, FEBRIFUGOS (Medicamentos).

Llámanse así unos agentes de la clase de los específicos (V. esta palabra) que dirigen su acción contra toda causa morbífica intermitente, sea febril ó apirética, y la destruyen.

De este número son las *quinas* y sus *alcaloides*, principalmente el *sulfato de quinina*, y también, aunque en un grado mucho más débil, la *corteza de sauce*, el *arnica*, la *centaura menor*, el *hierro*, etc.

ANTIPSORICOS (Medicamentos).

Son unas sustancias clasificadas entre los específicos, que tienen una acción viva especial sobre la piel, y que, se cree, curan específicamente las afecciones psóricas, y particularmente la sarna.—Los antipsóricos se reducen al *azufre*, al *mercurio* y á sus preparaciones, aplicados especialmente como tópicos.

ANTISIFILITICOS (Medicamentos).

El tipo de los específicos es el *mercurio* usado contra la sífilis confirmada, enfermedad esencialmente específica. También son antisifilíticos, aunque en un grado más débil, las *preparaciones de oro*.—Los sudoríficos se han colocado también en esta clase, pero injustamente, pues no son más que auxiliares.

APOCEMAS. (Medicam. magist.)

Son unas preparaciones magistrales análogas á las tisanas, pero más cargadas que estas de principios medicamentosos, y que no sirven de bebida habitual á los enfermos. Ejemplo:

APOCEMA AMARGO (genciana 2 drac.; manzanilla 1½ drac.; agua hirviendo 2 1½ lib.; jarabe de agenjos 1 onz.) como tónico estomacal.

— ANTIESCORBUTICO (berros, colearia, rábano silvestre aa 1½ onz., agua hirviendo 1 1½ lib., jarabe de genciana 1 onz.)

— DIURETICA (cinco raíces aperitivas 1 onz.; agua hirviendo 1 1½ lib.; jarabe de las cinco raíces 1 onz.; sal de nitró 18 gr.)

— PURGANTE (sen 1½ onz., cilantro 1 drac., agua 1 1½ libra, jarabe de achicorias 1½ onza.)

ARNICA. P. U. Raices y flores.

P. Escitante del sistema nervioso.—U. Parálisis, amaurosis, reumatismo-crónico.

Infus.—1½ à 1 drac. para 1 1½ lib. de agua hirv.

Agua destil.—2 à 4 onz. para vehículo.

Extr.—4 gr. à 1 escrup. en poc., jul, y pild.

ARROPES. V. Robs.

ARROZ. P. U. Semilla.

P. y U. Emoliente nutritivo y ligeramente astringente en cocimiento.

ARSÉNICO. V. ACIDO ARSENIOSO.

ARSENIATOS, ARSENITOS.

P. Los arseniatos de potasa, de sosa, de amoniaco y de hierro, y el arsenito de potasa se usan como escitantes y como alterantes.—U. Afecciones cutáneas crónicas, ciertas fiebres, jaquecas periódicas.

116 à 118 de gr. en pild. ó en soluc.

LICOR DE FOWLER.

LICOR DE PEARSON.

PILD. ASIATICAS. . .

} V. el form. de las E. de la P.

ARTEMISA. P. U. Hojas y sumidades.

P. Estimulante, tónico y emenagogo.

Infus.—1 à 3 drac. para 2 1/2 lib. de agua hirviendo.

Agua destil.—2 à 4 onz. para vehiculo.

Jarabe.—1 à 2 onz. como edule.

Pelusa.—C. G. para hacer un moxa.

Fumigac.—C. G. en agua hirviendo.

ASAFÉTIDA.

P. Antiespasmódico, tónico y antiflatulento.—U. Afecciones histéricas, hipocondria y flato que las acompaña.

Pole.—6 à 10 gr. en pild., bol., etc.

— 1 à 2 drac. en lavativa.

ASTA DE CIERVO.

P. y U. Emoliente usado en las diarreas y en las afecciones de pecho.

Coc.—1/2 à 1 onz. para 2 lib. de agua que se ha de reducir á 1 1/2.

Gelat.—4 à 8 onz.

Coc. blanco.—V. esta palabra.

ASTRINGENTES (Medicamentos).

Clase numerosa de sustancias medicinales que producen la constricción de los tejidos, ejerciendo al mismo tiempo una acción tónica pasajera. Un sinnúmero de sustancias que se tienen por astringentes, obran en ciertos casos, como por ejemplo, el sulfato de zinc ó el nitrato de plata en las oftalmias, por una acción sustituyente.

Los principales astringentes son: el *alumbre*, la *bistorta*, el *catecu*, la *goma kino*, la *ratania*, las *rosas blancas*, las *sales de plomo*, el *sulfato de zinc* y el *tanino*, etc.—U. Flojos mucosos y hemorragias atónicas; invasión de las inflamaciones esternas; último periodo de las inflamaciones agudas, etc.

ATEMPERANTES (Medicamentos).

Dase este nombre á los que obran mas especialmente disminuyendo la rapidez de la circulación y la producción del calor animal, moderando así la excesiva actividad de los órganos. Los verdaderos atemperantes son: los ácidos *bórico*, *acético impuro* (vinagre) y el *tartárico*, el *limon*, las *naranjas*, las *grosellas* y las *moras*; el *cremor de tártaro*, los *tamarindos*, el *nitrato de potasa*, etc., cuyos principios activos son los ácidos cítrico, málico, oxálico, tartárico, ó acético, etc. No se colocan en esta clase los refrigerantes ni los antiflogísticos, aunque son atemperantes muy poderosos.

ATONICOS (Medicamentos).

Clase muy estensa de agentes terapéuticos, cuyo efecto es producir una disminución mayor ó menor en el estado de excitación de las propiedades vitales orgánicas. Se compone de los *antiflogísticos* y de los *contra-estimulantes* (véanse estas palabras).

AZAFRAN. P. U. Pistilos.

P. Sedante del útero, anti-espasmódico.—U. Mestrucion dolorosa, amenorrea.

Polvos.—10 gr. à 1 escrúp.

Infus.—1½ à 1 dracma para 2 lib. y 1½ de agua.

Jarabe.—1½ à 1 onz. tint. 30 à 60 got.

AZUFRE SUBLIMADO.

P. Escitante de accion especial sobre la piel. En altas dosis purgante.—U. Afecciones psóricas en general, pero principalmente la sarna. Catarros crónicos, infartos escrofulosos, parálisis, etc.

Polv.—1 à 3 drac. en leche ò miel como purgante.

Pastill.—núm. 4 à 8 como antipsórico, expectorante.

Balsamo de azufre. (V. Balsamos.)

B.

BALSAMOS (Prepar. ofic.)

Llámanse así unas tinturas compuestas, cargadas de resinas y de sustancias aromáticas. Ejemplos:

BALSAMO DEL COMENDADOR (angelica, mirra, olibano; balsamo de Tolú, aloe, alcohol).

— DE FIORENTI (es un compuesto de sustancias balsámicas y resinosas).

BALSAMO NERVINO (tuétano de vaca, aceite de nuez moscada, esencia de romero, id. de clavo, alcanfor, balsamo de Tolú, alcohol.)

— OPOBELDOCH (tomillo y romero, alcohol, jabon de sebo de ternera, alcanfor y amoniaco liq.)

— DE AZUFRE. V. Azufre.

— TRANQUILO (es una solución oleosa de los principios narcóticos de las solanáceas y del aceite esencial de algunas plantas aromáticas.)

BALSAMOS DE TOLU Y DEL PERU.

P. Escitantes análogos á la trementina.—U. Bronquitis crónica, broncorrea.

Polv.—4 à 18 y aun 32 gr. en pild. ó emul.

Tint.—1 à 2 drac. en poc., jul., etc.

Jarabé.—2 drac. á 1 onz. como edule.

Past.—núm. 8 à 10.

Looch.—V. Looch.

BAÑOS.

Son unos agentes terapéuticos de mucho uso, cuyos efectos varian segun su temperatura, la naturaleza de los líquidos

de que se componen y su modo de aplicacion. (V. maniluvios y pediluvios.)

BAÑOS TIBIOS (de 25 á 30°).

Laxantes y calmantes.—U. Inflamacion de las vísceras del bajo vientre; espasmos, convulsiones, reumatismos, etc.

MUY CALIENTES (de 34 á 36°).

P. Escitantes, sudoríficos y revulsivos.—U. Fiebres eruptivas, cuando la erupcion no se presenta ó desaparece antes de tiempo, reumatismos crónicos, etc.

DE VAPORES (V. fumigaciones).

P. Sudoríficos, derivativos.—U. Reumatismos crónicos, herpes y sífilis antiguas, anquilosis, etc.

DE SORPRESA (se introduce el cuerpo repentinamente en agua de rio ó de mar á 15° y 25°).

MEDICAMENTOSOS. Son los baños comunes, cuando se carga el agua de ciertas sustancias medicinales, como los baños aromáticos, emolientes, etc.

BARDANA. P. U. Raiz.

P. Tónico diaforético.—U. Herpes, sarna, sífilis, etc.

Infus.—4 á 5 drac. para 2 1/2 lib.

Estr.—1/2 á 1 drac. en pild., poc.

BEBIDAS. V. Tisanas.

BELEÑO NEGRO.

BELLADONA. P. U. Raiz, hojas, frutos.

Narcótico, estupefaciente.—U. Coqueluche, tos nerviosa, trismo doloroso, estrangulaciones espasmódicas; para dilatar la pupila, relajar la rigidez del cuello uterino y calmar los dolores de las grietas del ano. Ultimamente para preservar de la escarlatina.

Polv.—1 à 12 gran.

Estr.—1½ à 4 gr. y mas al interior; 1 à 16 en fricciones; 1 à 2 dracmas para 1 onz. de manteca en pomada.

Infus.—Para lociones.

Cigarros.—C. Q. de hojas secas para fumar.

BENJUI.

P. Estimulante, escitante de las vias pulmonares.—**U.** Catarras bronquiales; tumores indolentes.

Polv.—2 à 8 gr. en pild., etc.

Tint.—1½ à 2 drac. en poc., pild., etc.

Jarabe.—1½ à 2 onz. como edulcorante.

Fricciones, con c. q. de vapores de benjui.

Fumigac.—V. esta palabra.

Pildoras de Morton.—V. esta palabra.

BERROS DE FUENTE.

P. Escitante, anti-escorbútico.

Jugo 2 à 4 onz.

BICARBONATO DE SOSA.

P. Diurético anti-ácido.—**U.** Piedra, gota, hidropesía, etc.

Polv.—6 à 8 gran. en pild. ó en soluc.

Pastillas de Vichy (azúcar 19 p.; bicarbonato de sosa 1 p.; mucilago, c. s.) núm. 1 ó 2 despues de la comida.

BOLOS (Prepar. magist.) **P.** y **U.** Como la belladona.

Los bolos no se diferencian de las pildoras sino porque tienen un volúmen algo mayor y son mas blandos. Ejemplo:

BOLOS CALMANTES (extracto de opio 2 gr.; regaliz pulv. 18 gr.; conserva de rosas c. s. para 26 bolos) núm. 1 mañana y tarde.

— **ANTICATART.** (Bailli), (manteca de cacao 1½ drac.; goma trag., azafran, miel aa 18 gr.; estr. de regaliz, bálsamo de azufre anisado aa 9 gr.; estr. de beleño 3 gr.; acetato de morfina 1 gr. para 186 bolos) núm. 1 cada tres horas.

— **DE PRINGLE** (triacia 1 escrúp.; ipecacuana 2 gr. creta prep. c. s. para 46 bolos).—Núm. 2 mañana y tarde en las disenterias crónicas.

— **PURGANTES** (aceite de croton 1 gota; goma arábica 1½ dracma; jarabe de flor de melocoton c. s. para 4 bol.) para tomar en toda la mañana,

BORAX.

P. Astringente; deterativo.

Solus.— 18 à 36 gr. para 4 onz. de vehiculo en gargar., colut. inyeccion, etc.

BORRAJA (Hojas, estremidades flor).

P. Emoliente, sudorífico y diurético.

Infus.— 1 à 3 drac. para 2 lib. y 1/2 de agua herv.

Jarabe.— 1 drac. à 3 onz. como edulcorante.

Agua destil.— 2 à 4 onz. como vehiculo.

BREA.

P. Estimulante análogo á la trementina y demas resinas aromáticas.—U. Bronquitis crónica, flujos catarrales, afecciones de la piel, etc.

Agua de brea (brea 18 gr.; agua 1 onz.) D. 8 onzas à 2 lib. y 1/2 por jicara.

Pomada (brea 2 drac.; manteca 1 onza).

Fumigac. C. S.

C.

CACAO. P. U. Las almendras.

P. Emoliente, nutritivo, analéptico.

Manteca de cacao 1 à 2 drac. en pild. emuls.

Chocol. c. q. como alimento.

CREMA DE TRONCHIN (manteca de cacao 2 onz.; jarabe de Toli y de culantrillo aa 1 onz.; azúcar 18 gr.). Por cucharadas en los resfriados y catarrros.

RACAHOUT DE LOS ARABES (cacao tostado 4 drac.; fécula de patata 10 drac.; harina de arroz id.; azúcar 2 onz.; vainilla 1/2 drac.— 1, 2 ó 3 cucharadas en 1/2 libra de leche ó caldo como analéptico.

CAINCA. P. U. Raiz.

P. Diurético, tónico y drástico.—U. hidropesias.

Polv.— 18 gr. en pild., etc.

Estr.— 18 gr. id., etc.

Tint.— 1 à 5 drac. en pec., juh., etc.

CAL.

P. Cáustico, en disolucion dilatada, astringente, anti-ácido.

AGUA DE CAL (cal 1 p.; agua 20 p.)—1 á 16 onz. en leche. En la diarrea, la diabetes y los cálculos.

LINIMENTO. V. Linimento calcáreo.

CALOMELANOS. V. PROTOCLORURO DE MERCURIO.

CANELA. P. U. Corteza.

P. Escítante.—Atonia del conducto intestinal, diarreas crónicas, fiebres adinámicas, etc.

Polv.—3 á 13 gr. en píld. bol.

Infus.—1½ onz. para 2 lib. y 1½ de agua.

Agua destil.—1 á 2 onz. como vehic.

Tint. aromát.—1 á 2 onz.

Jarabe.—2 á 4 drac. como edulcorante.

Esencia.—2 á 6 got.

CANTARIDAS.

P. Irritante violento que ejerce una acción especial sobre el aparato genito-urinario, al que estimula é inflama vivamente.
—**U.** A dosis muy pequeñas en las afecciones rebeldes de la piel, en la epilepsia, en la anafrodisia: y al exterior como rube-faciente y vejigatorio.

Polv.—1½ á 3 gr. en píld., bol.

Tint.—4 á 10 got. en emul. e. q. en fricciones.

Acete.—C. q. en fricciones.

Pomada epispástica verde para activar la supuración de los vejigatorios.

— *amarilla*, el mismo uso.

Emplasto del tamaño que se pida como vejigatorio.

Vejigatorio. V. esta palabra.

CAÑA DE PROVENZA. P. U. Raíz.

P. Antilacteo usado vulgarmente.

Cocim.—1½ á 1 onz. para 2 lib. y 1½ de agua, al que se añade en muchos casos 1 á 2 drac. de sulfato de potasa.

CARBON.

P. Desinfectante, absorbente.

Polv.—18 gr. à 1 drac. en pild., bol., opiat.

Tablet. (carbon 4 onz., azúcar 1 lib.; muc. C. S. para past. de 18 gr.)
desinfectante del aliento.

CARBONATOS. V. SUB-CARBONATOS.

CARBONATO DE AMONIACO.

P. Estimulante diaforético.—Erupciones difíciles ó suprimidas, mordeduras venenosas, infartos lacteos, etc.

4 à 10 gr. repetidos 2 ó 3 veces al día.

CARMINATIVOS (Medicamentos).

Son unas sustancias escitantes, que, introducidas en el estómago, hacen cesar ciertos cólicos ventosos que dependen, ya de una atonia del tubo intestinal, ó ya de un estado nervioso. La accion de estos medicamentos no es de ninguna manera específica.

Los principales carminativos son: el *anis*, la *manzanilla*, la *canela*, el *éter*, las *hojas de naranjo* y un gran número de *tónicos aromáticos*.

CASCA. V. ENCINA.

CASIA. P. U. Pulpa del fruto.

P. Laxante atemperante. Es bueno asociarle algun aromático, para corregir la tendencia que tiene á producir flatuosidades.

Macerac. 1 à 2 onz. de casia quebrantada ó 1½ à 1 onz. de pulpa para 2 lib. y 1½ de agua.

Pulpa 1 à 4 drac. } en bol., pild., etc.

Conserva 2 à 4 id. }

CASTOREOS.

P. Estimulante ligero y anti-espasmódico infiel.

Polv.—10 gr. à 1 escr., y hasta 1 drac. en pild. ó en suspension.

Tint.—10, 30, 60, 80 got. en poc. jul.

CATAPLASMAS (Prepar. magist.)

Las cataplasmas son una especie de papillas formadas de polvos, de pulpas, ó mas bien de harinas desleídas en un líquido, que se aplican sobre la piel, ya inmediata ó ya mediamente entre dos lienzos.

CATAPLASMA ANTISEPTICA (papilla de harina de cebada 16 onz., polvos de quina 1 onz.; alcanfor 1 drac.) sobre las úlceras de mal carácter.

— **ASTRINGENTE** (polvos de catecú y de corteza de roble, harina de cebada aa 1 onz.; agua c. s. hágase hervir).
— Se aplica fría.

— **DIURETICA** (pulpa de escila 4 onz.; polv. de parietaria 1 onz.), aplíquese sobre el púbis.

— **EMOLIENTE** (harina de linaza c. s.; agua de cebada ó de malvavisco, etc. c. s.): hágase hervir.

— **EMOLIENTE** de fécula (fécula de patatas 2 onz.; agua hirviendo 16 onz.; se deshace primero la fécula en un poco de agua fría).

— **MADURATIVA** (papilla de linaza 16 onz.; pulpa de lirio y de hojas de acedera aa 2 onz.; unguento basilicon 1 onz.).

— **DE PRADIER** (bálsamo de la Meca 5 drac.; azafran 1½ onz.; salvia, zarzaparrilla y quina aa 1 onz.; alcohol 4 lib.: hágase disolver aparte el bálsamo en una tercera parte de alcohol; macérense las otras sustancias en las dos terceras partes restantes, filtrense y mézclense los licores, en la gota, el reumatismo crónico.

— **NARCÓTICA** (cocimiento de cabezas de adormidera c. s. polvos de hojas de beleño, de cicuta, de yerba mora, etc.)

— **RESOLUTIVA** (cataplasma ordinaria 2 onz.; sub-acetato de plomo 1½ onz.; hidrociorato de amoniaco 18 gr.

CATARTICOS (Medicamentos).

Llámanse así las sustancias que provocan y aumentan de un modo notable la evacuacion de las materias alvinas. Los cárticos comprenden los laxantes y los purgantes.

CATECU.

P. Astringente tónico muy usado.—U. Diarrea crónica; hemorragias pasivas, ulceraciones aftosas, escorbuto, etc.

Tisana 1½ à 2 drac. para 2 cuartillos de agua.

Polv. — 4 gr. à 1 escr. en pild., bol., etc.

Tint. — ʒij á ʒ ii drac. en poc., pild.

Past. — núm. 8 á 10.

Id. de Catecú y magnesia núm. 4 á 6.

CAUSTICOS (Agentes medicamentosos).

Se da este nombre á una clase de agentes que desorganizan las partes á que se aplican.

Los principales son: los *ácidos concentrados*, los *alcalis cáusticos*, los *arsenicales*, la *manteca de antimonio*, los *cloruros de oro, de zinc y de platino*, el *fuego* y el *nitrate de plata*.—U. Para establecer exutorios, contener los progresos de la gangrena, destruir las verrugas, los virus, los cánceres, abrir los abscesos frios, etc.

CEBADA MONDADA Y CEBADA PERLADA.

P. y U. Emoliente de los mas usados en cocimiento en las fleumasias.

CENTENO CON CORNEZUELO.

P. Escitante de la contractilidad uterina. U. Solicitar y reanimar las contracciones del útero, cuando se detiene el parto por inercia ó debilidad de este órgano, con tal que se halle completamente dilatado su cuello; para acelerar los partos tardíos en las mismas circunstancias; para contener las hemorragias uterinas pasivas, etc.

Polv. — ʒ i gr. á ʒ ij drac. en un poc. de agua.

Infus. — ʒ ij á ʒ ii drac. para ʒ ij lib. de agua.

CERATOS. (Medicam. ofic.)

Los ceratos son unas preparaciones semilíquidas compuestas de aceite de olivas ó de almendras dulces y de cera. También se les añaden muchas veces sustancias mas activas. Ejemplo:

CERATO BELLADONADO (cerato simple ʒ onz.; estrac. de belladona ʒ draemas.

— DE GALENO (cerato simple y agua de rosas).

— DE GOULARD (cerato de Galeno ʒ onz.; sub-acetato de plomo líquido, ʒ ij á ʒ i drac.)

— OPIADO (cerato simple ʒ onz.; opio ʒ i gr., laudano líquido ʒ ij á ʒ i drac.)

CERATO ALCANFORADO DE SATURNO (cerato de Goulard 1 onz.; alcanfor 1 drac.)

- SIMPLE (aceite de almendras dulces 1 lib.; cera blanca 4 onz.; derritase en baño de Maria).
- AZUFRAO (cerato de Galeno 1 onz.; azufre sublimado 4 drac. y 1/2; aceite de almendras dulces 1 drac.—Sarna, herpes).
- DE TURNER (cera blanca 2 p.; aceite de olivas 24 p.; piedra calamina porfirizada 2 p. H. s. a.) quemaduras, escoriaciones.

CIANURO DE MERCURIO.

P. y U. Como el deuto-cloruro de mercurio.

CIANURO DE ORO.

P. y U. Como el deuto-cloruro de oro.

Polv. (110 á 116 de gr. en pild., bol., etc.; 119 á 115 de gr. mezclado con doble cantidad de polv. de lirio en fricciones sobre la lengua).

Pastill. (cianuro de oro y de sosa 2 gr.; pasta de chocolate 1 onz. para 24 pastill.) 1 á 4 al día en la amenorrea, etc.

CIANURO DE POTASIO.

P. y U. Como el ácido hidrocianico.

Polv. — 114 á 1 gr. en pild. bol.,

Soluc.—(cianuro de potasio 18 gr.; agua destil. 2 drac.) 2 á 6 got. en poc., etc. repetida 2 ó 3 veces al día.

CIANURO DE ZINC.

P. y U. Como el anterior.

Polv.— 119 á 112 gr. contra la hemicránea periódica.

CICUTA. P. U. Hojas.

P. Narcótico acre, que á cortas dosis obra como sedante, y al que se han atribuido además otras muchas propiedades.—
U. Cáncer, escrófulas, coqueluche, y afecciones nerviosas.

Polv. 1 á 15 gr. } en pild. ó bol.
Estr. 1 á 15 gr. }
Tint. 1 á 30 got.
Jugo esp. 10 á 30 got.

CIGARROS (Medicamentosos).

Se preparan con las hojas secas de estramonio, de beleño, de belladona, de mandragora, etc.

P. Sedantes.—U. Para fumar en las toses nerviosas y en ciertas afecciones del pecho ó de los grandes vasos.

CINABRIO. V. SULFURO DE MERCURIO.

CIRUELAS.

P. Laxante: en cocimiento.

CLAVEL ENCARNADO. P. U. Pétalos.

P. Escitante diaforético.

Infus.— $\frac{1}{2}$ à 1 onz; para 2 lib. de agua.

Jarabe.—1 à 2 onz. como edulcorante.

CLAVOS DE ESPECIA. P. U. Flores no abiertas.

P. Estimulante enérgico.—U. 1 ó 2 gotas de esencia con un poco de algodon para calmar las odontalgias.

CLORO LIQUIDO.

P. En estado de concentracion irritante violento. Dilatado, anti-pútrido y desinfectante.

Soluc. 1 à 4 drac. para 2 lib. y $\frac{1}{2}$ de agua en loc., ò à cucharadas interiormente en las fiebres tifoideas.

CLORURO DE BARIO.

U. En dosis alterantes, hállase muy encomiado contra las escrófulas.

5 à 10 gr. en píld. ò en disol.

CLORURO DE CAL LIQUIDO.

P. Desinfectante.—U. Puro ó dilatado entre 2º y 12º clorométricos: se emplea en la curacion de las úlceras, gangrena,

putridez hospitalaria y ulceraciones de las mucosas, sobre todo de la pituitaria.

Soluc.—(Cloruro de cal à 90 ° 1 p.; agua 100 p.—El licor marcarà 9 °.

Past.—(Cloruro de cal seco 4 drac.; azúcar 16 onz.; almidon 2 onzas; carmin 54 gr.; mucil. c. s. H. s. a. past. de 3 gr.) núm. 6, como desinfectante del aliento.

CLOR. DE ORO.

(Como el siguiente.)

CLORURO DE ORO Y DE SODIO.

P. Corrosivo, que á cortas dosis obra como alterante.—
U. Sífilis rebelde al mercurio, escrófulas y herpes.

Polv.—1125 à 1110 y hasta 112 gr. en píld. ò en fricciones sobre las encías.

Jarabe.—112 à 1 onz. como edulcorante.

Past.—(Clor. de oro y de sod. 5 gr. azúcar 1 onz.; mucil. c. s. para 60 past.) núm. 2 al día.

CLORURO DE SOSA.

(Como el cloruro de cal.)

CLORURO DE ZINC.

P. y U. Cáustico que se aplica para destruir el cáncer limitado.

PASTA CANQUOIN. (Caut. canc.) Clor. de zinc sec. 2 p.; clor. de antimonio 1 p.; harina y agua c. s.; H. una pasta del grueso de 112 à 6 líneas) se aplica en pedazos del tamaño y grueso que se desea.

COCIMIENTO BLANCO DE SIDENHAM.

Es una bebida emoliente y astringente compuesta en esta forma:

Asta de ciervo 2 drac.; miga de pan 1 onz.; goma arábiga 2 dracmas; jarabe simple 2 onz.; agua destil. de manzanilla 2 drac.; agua 4 libras y 112 H. s. a.—Sirve especialmente en las diarreas de los tísicos, etc.

COCLEARIA. P. U. Hojas, etc.

P. Como el rábano silvestre.

Jugo espr., 1 à 3 onz., alcohol 2 à 4 drac.

COLCHICO DE OTOÑO. P. U. Bulbo y semillas.

P. Irritante violento, que á cortas dósis obra como diurético ó purgante. U. Gota, reumatismo, hidropesías.

Polvos.— 1 à 6 gr. en pild. bol.

Fin.— 1 à 3 drac. y mas.

Fin. de semillas 20 à 30 got.

Tint.— 15 à 25 got.

COLIRIOS. (Prepar. magis.)

Son unas preparaciones secas, gaseosas y generalmente líquidas, que tienen por objeto ser aplicadas á los ojos. Colirios hay de accion poco intensa, como el agua de rosas, de meliloto, ó de llanten, que sirven para bañar los ojos, y otros por el contrario son verdaderos tópicos mas ó menos activos, que se aplican entre los párpados á la dósis de algunas gotas solamente. Ejemplo:

COLIRIOS ASTRINGENTES V. el form. de las E. de los O.

- DE HELVECIO (piedra divina 2 à 21 gr., agua 1 onza). Como astringente ó resol.
- DE LANFRANC (sulfuro de arsénico 2 drac.; sub-acetato de cobre 1 drac.; mirra y aloes aa 2 escr.; agua de rosas; id. de llanten. aa 3 onz.; vino blanco 16 onzas). Para destruir las manchas de la córnea, y para tocar los cánceres y úlceras venéreas.
- GASEOSOS (vapores amoniacales ó alcoholo trementinados que se dirigen sobre el globo del ojo). Como estimulante.
- RESOLUTIVO (tucia prepar., bol. de armenia aa 12 dracmas, manteca 1 onza). En la opacidad de la córnea.

COLOQUINTIDA. P. U. Pulpa del fruto.

P. Drástico que irrita con particularidad el recto.

Polv.— 6 à 18 gr. en pild., etc.

Estr.— 2 à 6 gr. en pild.

COLUTORIOS. (Prepar. magis.)

Los colutorios solo se diferencian de los gargarismos en que son menos líquidos, están destinados á obrar sobre las encías y paredes de la boca, y se aplican regularmente por medio de un pincelito de hilas.

COLUTORIOS ACIDULADOS. V. las form. P. I.

— ANTISEPTICOS. V. las form. id. id.

— DETERSIVOS. V. las form. id. id.

CONFECCIONES. (Prepar. officin.)

Son unos electuarios formados por la mezcla de polvos, pulpas ó extractos, con miel, azúcar ó vino. Ejemplo:

CONFECCION JAPONICA (catechú, quina, nuez moscada, canela, cpio, vino generoso): 1ʒa á 1 drac. mañana y tarde como estomacal y calmante.

— DE RUDA (ruda, semillas de Carvi, sagapeno, pimienta negra, miel): 18 gr. á 2 escrúp. como estimulante emenagogo.

CONSERVAS. (Prepar. officin.)

Son unos electuarios formados de una sola sustancia vegetal y azúcar. Ejemplo:

ELECTUARIO ASTRINGENTE. V. esta palabra.

CONSERVAS DE ROSAS ROJAS (polv. de rosas r. 1 p. agua destil. de rosas bl. 2 p.; azúcar en polv. 8 p.) 1 á 2 drac. contra las diarreas.

CONSUELDA (Mayor). Raiz.

P. y U. Emoliente y astringente ligero en las diarreas y en la hemotisis.

Infus. ó coc. — 1ʒa á 1 onz. p. 2 lib. y 1ʒa de agua.

Jar. — 1 á 3 onz. como edule.

CONTRA-ESTIMULANTES (Medicamentos).

Los contra-estimulantes son unas sustancias medicamentosas, que administradas á dosis un poco elevadas, obran como sedantes ó atónicas, y tienen por efecto disminuir el estímulo morboso, con tal que no irriten el conducto intestinal, ó que

éste tenga, como suele decirse, bastante *tolerancia* con ellas. Esta tolerancia es tanto mas fácil cuanto mas exentas están de irritacion las vias gástricas y menos solubles son las preparaciones que se emplean; tambien es una circunstancia favorable para el buen resultado de estos medicamentos la mayor intensidad de la afeccion á que se aplican, etc.

Los principales contra-estimulantes son: el *antimonio* y sus *compuestos*, la *digital*, el *nitrate de potasa*, el *bismuto*, etc.

COPAIVA (Resina de).

P. El copaiva posee las propiedades generales de la *trementina*; pero tiene una accion especial sobre el aparato genito-urinario.—U. *Blenorragia*, *leucorreas rebeldes*, *broncorrea*, *diarreas atónicas*, etc.

2 drac. y 1/2 à 5 contra la *blenorragia*; 1 à 2 y 1/2 drac. contra la *broncorrea*; 1 à 6 drac. para una *lavativa*. Se suspende la resina por medio de una *yema de huevo*.

COPAIVA SOLIDIFICADO OFICIN. (copaiva 16 onz., *magnesia cal* 1 onza): 2 à 4 drac. en pan acimo ó en bol. en 3 veces.

CAPSULAS DE COP. (copaiva 6 gr. contenido en capsulas de *gelatina* ó de *gluten*.)

POCION CHOPART V. estas palabras.

CORALINA DE CORCEGA.

P. *Antihelmíntico*.

Poly.—13 gr. à 2 escr.

Coc.—2 drac. à 1 onz. para 2 lib. y 1/2 de agua.

CORROBORANTES (Medicamentos).

Los *corroborantes* forman una gran clase de medicamentos, que tienen la virtud de reanimar ó restablecer las fuerzas en los sugetos en quienes estas se hallan disminuidas, han cesado ó no se han presentado todavía. Compréndense en ellos los *tónicos* y los *analépticos* (V. estas palabras).

CREMA DE TRONCHIN (V. CACAO).

CREMOR DE TARTARO SOLUBLE.

P. *Atemperante* y *laxante*.

Soluc. 1/2 à 2 drac. para 16 onz. à 2 lib. y 1/2 de agua hirviendo,

como atemperante; ʒjā á ʒ onza en la misma cantidad de agua como laxante.

CREOSOTA.

P. Cáustico.—U. Pura, contra las caries de los dientes, dilatada, en la curacion de las úlceras.

ʒ gota en algodón que se aplica al diente cariado.

Soluc. ʒ4 gr. para ʒ lib. de agua en la curacion de las úlceras.

CUBEBA. P. U. Fruto.

P. y U. Accion especial sobre el aparato genito-urinario que la hace eficaz en la blenorragia y en la leucorrea. Se asocia muchas veces con el bálsamo de copaiva.

Polv.—3 drac. en 3 veces; 6 drac. en lavativa.

Electuario (cubeba en polv. 3 drac.; jarabe simple ʒ8 gr.) para 3 tomas en pan acimo.

CULANTRILLO. P. U. Hojas.

P. Estimulante ligero, expectorante.—U. Catarros pulmonares crónicos.

En infus. jarab., etc.

D.

DATURA ESTRAMONIUM. P. U. Hojas y semillas.

P. Calmante.—U. Convulsiones, asma, neuralgias, toses convulsivas.

Polv.—ʒ á ʒ8 gr. en pild. bol., etc.

Extr.—ʒjā á ʒ gr. en pild. poc.

Coc.—Para lociones ó inyecciones.

Cigar.—V. esta palabra.

DEPURATIVOS (Medicamentos).

Se llamaban antiguamente depurativos unos medicamentos que se creía purificaban los humores. No hay duda que muchas sustancias modifican el estado de los líquidos en general;

mas si por eso hubieran de llamarse depurativos, seria inmensa la clase de estos medicamentos, porque prescindiendo de los alterantes, los marciales, etc., tenemos los sudoríficos, los diuréticos y los purgantes, que hasta cierto punto gozan de una accion depurativa. Pero las sustancias que con propiedad merecen este nombre son ciertos vegetales que producen en la economía una modificacion favorable á causa de sus propiedades amargas ó tónicas.

Los depurativos son por consiguiente: la *bardana*, la *dulcamara*, la *genciana*, la *mostaza blanca*, la *romaza*, el *pensamiento silvestre*, el *diente de leon*, la *quina*, el *ruibarbo*, y, si se quiere, pueden añadirse los leños sudoríficos, como la *zarzaparrilla*, *sasafras*, *china*, etc.

DEUTO-CLORURO DE MERCURIO.

(Sublimado corrosivo.)

Es un veneno violento que en cortas dosis goza de las propiedades de los mercuriales.—U. Sífilis confirmada.

Polv.—118 á 112 gr. en pild., etc.

Soluc.—115 á 1 gr. para 3 onz. de vehiculo liquido en colirio; 1 á 2 gr. para 4 onz. de vehic. en gargar.; 6 á 8 gr. para 2 onz. de agua en lociones; 10 gr. á 1 onz. para baño entero; 18 gr. para 1 onz. de agua dest. como caust., etc.

DEUTO-IODURO DE MERCURIO.

P. y U. Como el proto-ioduro.

Polv.—118 á 114 gr. en pild., etc.; 10 á 18 gr. para 1 onz. de man-teca en pomada.

Jar. de bi-iod. de merc. y de iod. de pot. (Boutigni) 6 á 10 drac, como antisifilítico poderoso en los casos rebeldes.

DEUTOXIDO DE HIERRO.

P. y U. V. hierro.

Polv.—5 á 28 gr. en pild., etc.

DIASCORDIO.

Electuario compuesto de sustancias tónicas, astringentes y opio. V. opio.

DIENTE DE LEON. P. U. Hojas.

P. y U. Como las achicorias.

DIGITAL. P. U. Hojas.

P. Es un sedante de la circulación, diurético, antiperiódico, y á dosis mas elevadas contraestimulante.—U. Hipertrofia del corazón, palpitaciones, hidropesías, etc.

Polv..—1 à 12 gr. en píld. bol.

Tint..—2½ à 26 got.

Tint. etrea..—2½ à 48 got.

Estr..—2 à 12 gr.

Jarabe..—1½ à 1 onz. como edulcorante.

DISOLUCIONES. (Medic. ofic. y mag.)

Líquidos que resultan de la acción disolvente de un vehículo sobre una ó muchas sustancias. Ejemplos:

DISOLUCION ATROPICA V. form. P. I.

- DE CAMERON (nitrato de potasa 6 onz.; vinagre 3 1¼ lib.; azúcar c. s.; aceite esenc. de menta, algunas gotas): 3 à 8 onz. como antiescorbútico.
- DE FOWLER. V. form. P. I.
- DE PEARSON V. form. P. I.
- DE SCUDAMORE (ag. 1 onz., alumbre 1 escrúpulo). En tópicos ó inyección en las hemorragias.

DIURÉTICOS (Medicamentos).

Llámanse así unos escitantes que ejercen una acción especial sobre la secreción de la orina.

Los diuréticos especiales son: en el reino vegetal, el apio, los espárragos, la grama, el colchico, la digital, la parietaria, el peregil y la escila; en el reino mineral: el acetato de potasa, los carbonatos alcalinos y el nitrato de potasa; y por último en el reino animal la urea. U. Hidropesías de todas clases, afecciones calculosas y gotosas.

DULCAMARA. P. U. Tallos.

P. y U. Escitante diaforético en los infartos crónicos y en las escrófulas.

En coc. y jarabe.

E.

ELEBOROS.

P. Drásticos violentos poco usados.

PILDORAS DE BACHER (V. ESTA PALABRA).

ELECTRICIDAD.

P. Es un escitante poderoso que se aplica en terapéutica de varios modos.

ELECTRICIDAD POR FROTAMIENTO. (Se refieren á este modo: 1.º el *baño eléctrico* que no tiene ningun efecto sensible; 2.º la *comunicacion eléctrica*; 3.º las *chispas*; 4.º la *comocion*). U. Parálisis, atonía general, escrófulas, sordera y reumatismo.

POR MEDIO DE LA PILA GALVANICA (galvanismo). U. Neuralgias, amaurosis, sordera, parálisis. Generalmente se debe preferir el galvanismo, cuando se quiere obrar sobre los músculos de la vida orgánica, sobre la sensibilidad, y en órganos delicados; por el contrario, es mejor la comocion cuando se trata de escitar los músculos de la vida animal y el movimiento.

ACUPUNTURA. La acupuntura consiste en la accion de introducir, á mas ó menos profundidad segun los tejidos que se quieran interesar, una ó muchas agujas de oro, de platina ó acero que se dejan metidas de 5 á 60 minutos y aun mas, con el objeto sin duda de sustraer corrientes nerviosas por medio del metal). U. Neuralgias, reumatismos crónicos, espasmos locales, etc.

ELECTRO-PUNTURA (galvano puntura): las agujas se hallan atravesadas en su talon por una abertura, que sirve para dar paso á un hilo metálico, que establece comunicacion entre todas ellas y un aparato eléctrico.

ELECTRO-MAGNETISMO (imanes). Son unas barras de acero imantado (armaduras) que se acomodan á las formas de las partes y están atravesadas en sus bordes de agujeros para introducir las cintas con que se atan unas á otras. Deben tener opuestos sus polos renovándose el iman á los quince dias de su aplicacion. U. Neurosis, neuralgias, reumatismos crónicos, etc.

ELECTUARIOS. (Prepar. officin.)

Son unas preparaciones blandas ó semilíquidas, compuestas de polvos amalgamados con pulpas, jugos depurados y extractos; ó humedecidas con jarabes, miel ó mucilagos.— Los electuarios se prescriben á la dosis de 1/2 á 3 drac. Ejemplo:

ELECTUARIO ASTRINGENTE. (Conserva de rosas rojas 4 drac.; jar. de tolú 1 drac.; jar. de adorm. bl. 18 gr.) D. 1/2 á 1 dracema.

— **DENTRIFICO** (coral rojo 1 drac.; givion 18 gr.; bitartrato de potasa 1/2 drac.; cochinilla 18 gr.; alumbre 2 gr.; miel 2 1/2 drac.) U. Para limpiar los dientes y conservarlos.

— **DE MAGNESIA** (carbon. de mag. 54 gr.; simiente de anís en p. 1/2 drac.; azafran 18 gr.; jarabe de ruibarbo C. S.) D. y U. 1/2 á 1 drac. contra los ácidos.

— **DE QUARIN** (rob de yezgo, id. de enebro aa 2 drac.; oji-miel esc. 1 drac.; jalapa en p. 1/2 drac.; jarabe de espino cervical C. S.) D. y U. 1 drac. repetida á menudo. En la hidropesía.

ELIXIRES. (Prepar. officin.)

Son unas tinturas que contienen muchas sustancias de diferentes propiedades inmediatas. Ejemplo:

ELIXIR AMARGO DE DUROIS (raíz de genciana cortada 1 1/2 onz.; aguardiente 2 1/2 libras para macerar; carb. de potasa 1 drac.) D. y U. 2 á 4 drac. en las afecciones escrofulosas.

— **DE GARÚS** (licor agradable y estomacal para la mesa.)

— **PAREGÓRICO.** (V. el Codex.) D. y U. 20 á 30 got. en el asma.

— **DE PEXRILE** (macerado alcohólico de genciana 1 onz.; carbon de amoniaco 1/2 drac.) D. y U. 2 á 4 drac. como anti-escrofuloso.

— **DE RÁULIN.** V. anti-escrofulosos.

— **SANTO Ó DE LARGA VIDA** (ruibarbo 18 gr.; aloes 1 1/2 drac.; cardamomo menor 1 drac.; alcohol á 21 ° 1 lib. infund. por 3 días.) D. y U. 1 onz. como tónico.

EMBROCACIONES.

Llámanse así unos fomentos (V. esta palabra) hechos con líquidos oleosos.

EMBROCACION ASTRINGENTE (agua fria 2 1/2 lib.; ácido acético concentrado 1 onza). Paños empapados sobre el vientre.

— OFTALMICA (eter sulfúrico 1/2 onz.; amoniaco 2 drac.
U. en fricciones en la frente en la amaurosis.

EMENAGOGOS (Medicamentos).

Sustancias estimulantes especiales que tienen la propiedad de provocar el flujo menstrual.

En la acepción rigurosa de la palabra no existen emenagogos, es decir, sustancias que tengan por efecto especial hacer correr la sangre menstrual. Pero se consideran como tales: el *aloés*, la *artemisa*, la *manzanilla*, la *matricaria*, la *mirra*, la *ruda*, el *azafran*, el *tanaceto*, etc.

EMISIONES SANGUINEAS.

Las emisiones sanguíneas se llaman *generales* ó *locales*, segun que la sangre proviene de la abertura de venas ó arterias por medio de la lanceta ó de la aplicación de sanguijuelas ó ventosas escarificadas.—P. Tienen por objeto sustraer del torrente circulatorio una cantidad variable de sangre, á fin de disminuir, ya el estado pletórico, ya la inflamación, ó ya la tendencia á las hemorragias activas, etc.—U. Enfermedades agudas; y especialmente flegmiasias de los parenquimas y de las membranas serosas y mucosas.

SANGRIA. (Form. de M. Bouillaud.) Supongamos una nevromia ó un reumatismo agudo local con todas las condiciones de una mediana intensidad: primer dia, sangría de 12 onzas por la mañana y de tres por la tarde: en el intervalo de 15 á 30 sanguijuelas sobre el punto dolorido: segundo dia, sangría de 9 á 12 onzas; sanguijuelas si persiste el dolor: tercer dia, cuarta sangría, sanguijuelas ó ventosas: cuarto dia, algunas veces puede practicarse otra sangría, pero casi siempre se renuncia á ella, y en su lugar se usan los contra-estimulantes y revulsivos cutáneos.

SANGUIJUELAS. Su número varia hasta lo infinito.—U. Conviene mejor que la sangría en una multitud de casos: en las congestiones cerebrales, en las oftalmias, etc. se colocan detras de las orejas; en el ano para desinfartar las principales vísceras; y sobre todas las inflamaciones flegmiosas, al redor de los exantemas, etc.

VENTOSAS. No creo necesario describirlas; pero quiero indicar un medio sencillo, fácil y eficaz de hacer el vacío, que yo empleo con frecuencia en mi práctica particular, y que es útil,

especialmente en el campo, porque se encuentra en todas partes y no es difícil ni costoso.

Hago fabricar ventosas con un tubo de 3 á 4 pulgadas de largo de la figura de un embudo, terminando en un ligero reborde con los cantos llanos y muy lisos. Sobre estos se coloca un disco formado con un pedazo de pergamino y de cuero de ternera pegados uno á otro: cuatro ó seis hilos atraviesan este disco y entrecruzándose en su cara exterior, bajan á lo largo del tubo y van á pasar debajo del reborde indicado. Después de haber humedecido suficientemente este pequeño aparato para aplicarlo mejor, se coloca la campana del embudo sobre la piel, se aplica la boca al tubo y se verifica el vacío practicando movimientos de succión en los cuales deben obrar solo las paredes bucales y los labios. Después de cada inspiración la válvula, empujada por la atmósfera, impide al aire penetrar en la campana. De este modo se hincha la piel, se inyecta y eleva, y corre la sangre en abundancia si se han practicado escarificaciones. A falta de estos vasos, que hago fabricar de cristal para que sean menos frágiles y de varios tamaños y formas, se puede usar simplemente, como hace M. Lafargue, á quien debo la idea de estas ventosas, un embudo de farmacia, que se encuentra en todas partes.— Con este aparato puedo asegurar que se obtiene una acción eficaz, reuniendo además la ventaja de una gran sencillez y baratura. Una vez reconocida su utilidad, se renunciará, no solo al fuego, sino también á las bombas aspirantes, que exigen tanto cuidado, se descomponen con tanta facilidad y cuestan tan caras; á no ser que por motivos de repugnancia ó de decoro no se quiera aspirar el aire sobre la misma piel de los enfermos, aunque este inconveniente es ligero, pues se puede lavar el sitio en que se ha de aplicar la ventosa, y además obrando solo la boca, no es preciso aspirar el aire.

EMETICOS (Medicamentos).

Son unas sustancias que determinan el vómito y se administran con este objeto.

Los únicos, por decirlo así, que se usan son: el *tártaro estibiado* (emético) y la *ipecacuana*. El kermes y el sulfato de antimonio, etc. no tienen una acción vomitiva especial.

EMETO-CATARTICOS. (Prepar. magistral.)

Son unos compuestos medicamentosos, que tienen por objeto promover el vómito y las cámaras.

TISANA EMETO-CATÁRTICA (emético 1 gr.; sulf. de sosa 2 à 4 drac.; caldo de ternera 2 1/2 lib.) D. por tazas.

EMPLASTOS. (Medic. officin.)

Medicamentos externos consistentes, que resultan, unos de la mezcla de un aceite con la cera y con las resinas; otros de una combinacion quimica que se verifica entre los óxidos metálicos y los ácidos oleico y margárico desarrollados por la saponificacion de los cuerpos crasos.

EMPLASTO DE DIAQUILON GOMADO (emplasto simple, cera, pez, trementina y gomo-resinas). U. Para mantener reunidos los labios de las heridas; curar las úlceras de las piernas, etc.

— **DE DIAPALMA** (emplasto simple, cera y sulfato de zinc). U. Desecante.

— **FUNDENTE** (de los cuatro fundentes) (emplasto diaquilon goma; empl. de jabon; emp. de Vigo; emp. de unguento sólido de cicuta aa p. ig.) U. En los infartos indurados, escirrosos y otros.

— **RESOLUTIVO** (emp. de jabon, de cicuta, diaquilon gomado mercurial aa p. ig.)

— **SIMPLE** (litargirio, manteca de puerco, aceite de olivas aa 1/2 lib.; agua 1 lib.; H. s. a.) U. este emplasto sirve de base á casi todos los demas.

— **DE VIGO** con mercurio. U. resolutivo fundente muy usado. Se aplica tambien sobre las señales de las viruelas para hacerlas desaparecer.

EMULSIONES. (Medicam. magis.)

Las emulsiones son unas preparaciones líquidas, de un blanco lechoso, que resultan de la suspension en el agua por medio de un mucilago de goma ó de yema de huevo, ya de un aceite fijo (emul. oleosa), ya de una resina, de un bálsamo, etc. (emul. no oleosa).

EMULSION NITRADA (emulsion azucarada y aromática 2 1/2 lib.; nitro 1 drac.) U. Periodo inflamatorio de las fiebres eruptivas.

— **NITRADA ALCANFORADA** (emuls. 1 1/2 lib.; alcanfor 1/2 gr.; nitro 1/2 drac.; jarabe de azahar 2 onz.) U. Al fin del periodo inflamatorio de las fiebres eruptivas.

— **SIMPLE** (almendras dulces mondadas n. 15, que se muelen y reducen á pasta fina con un poco de agua, y se disuelven despues en 2 1/2 quart. del mismo líquido. Se cuecla con espresion añadiendo 2 onz. de jarabe. U. Inflammaciones agudas, sobre todo del pecho. Se emulsiona

frecuentemente la tisana ordinaria con una mitad de emulsion.

EMULSION TREMENTINADA (trement. lavada en aguardiente 1 1/2 onza; yema de huevo n. 1; agua de parietaria 10 onzas H. s. a.) U. Tres cucharadas mañana y tarde en un vaso de agua azucarada en las enfermedades de los riñones y de la vejiga.

(C. m. s. d. m.) **ENEBRO. P. U. Frutos.**

P. Estimulante diurético. Escitante sudorífico en fumigaciones.

Polv. 1/2 á 2 drac. en pild., etc.

Extr. 18 gr. á 4 drac. en pild., etc. como estomacal.

EPISPASTICOS. V. VEJIGATORIOS (Medicam.)

ESCABIOSA. P. U. Hojas, flores.

P. Diaforético, depurativo.

En infus. y coc.

ESCAMÓNEA.

Purgante drástico.

Polv. 1 á 15 gr.

Tint. 10 á 30 got. y mas.

ESCILA. P. U. Bulbo.

P. Irritante, que en dosis pequeñas obra como diurético y expectorante.—U. Hidropesía, catarro pulmonar crónico, etc.

Polv. 1 á 10 gr. en pild., etc.

Estr. 1/2 á 2 gr.

Tint. 10 á 30 got. al interior; e. q. en fricciones.

Vino. 1/2 á 2 onz.

Vinag. 1 á 2 drac.

Ojimiél escilitico. 2 drac. á 1 onz.

Miel escilitica 1 á 2 drac.

ESCITADORES. (Medicam.)

Son unos medicamentos especiales, que obran sobre los cen-

trós y cordones nerviosos, ocasionando contracciones espasmódicas, repentinas y pasajeras, á veces muy violentas.

Los principales agentes escitadores son: la *nuez vómica*, la *angostura falsa*, la *coca de levante*, la *estricnina*, la *brucina*, el *centeno con cornezuelo*, la *electricidad*, el *iman*, etc.—Parálisis y ciertas inercias de los órganos.

ESCITANTES. V. ESTIMULANTES. (Medicam.)

ESPARRAGOS. P. U. Raiz, yemas.

P. Diurético, sedante.

Jarabe, r á r 1½ onz. como edulcorante.

ESPECIES.

Llámanse así unas mezclas de muchas plantas ó partes de plantas desecadas, divididas en pequeños fragmentos.

Hay especies *amargas*, *aperitivas*, *aromáticas*, *astringentes*, *bechicas*, etc. Todas se emplean por lo regular en infusión ó en cocimiento en dosis de 1½ á 1 onza para 2 1½ libras de agua ó de 1½ á 2 drag. en la misma cantidad de agua según la energía de su acción.

ESPECIFICOS. (Medicam.)

Se da el nombre de *específicos* á aquellos medicamentos que tienen una acción determinada y especial sobre las causas de ciertas enfermedades. El número de estos medicamentos es necesariamente muy corto, puesto que solo puede haber remedio específico para las afecciones que reconocen exclusivamente una causa también específica, las cuales son muy pocas. Ojalá llegásemos á encontrar un medicamento de esta clase para cada enfermedad.

Pueden dividirse en seis órdenes, á saber: *absorventes*, *neutralizantes*, *antiperiódicos*, *antisifilíticos*, *antipsóricos* y *antihelmínticos*.

ESPECTORANTES (Medicam.)

Son unos estimulantes especiales que obran sobre la mucosa del aparato pulmonar, y favorecen la expectoración.

La *énula campana*, el *hisopo*, el *kermes* y otras sustancias que tienen propiedades mas pronunciadas, como los *bálsamos*, la *ipécacuana* y los *sulfurosos* forman parte de los especto-
rantes.

ESPINO CERVAL. P. U. Frutos.

P. Purgante enérgico.—U. Hidropesfas, estreñimiento per-
tinaz, lombrices.

Jar. 1 à 2 onz. en una pocion.

ESPIRITUS. V. ALCOHOLES.

ESPLIEGO. V. SALVIA.

ESPOLIATIVOS (Remedios).

Se ha llamado *espoliativa* la medicacion que tiene por obje-
to descartar de la sangre uno ó muchos elementos, cuando se
hallan en mayor proporcion que en el movimiento normal de
composicion y descomposicion orgánica. Los espoliativos,
propiamente dichos, son los *vejigatorios*, *cauterios*, *sedales* y
moxas; en una palabra, los exutorios, cuyo efecto es desinfartar
los vasos disminuyendo la serosidad de la sangre, y activar la
resolucion, debilitando asi en ciertos individuos el predominio
linfático y la disposicion consiguiente á los infartos crónicos, á
las inflamaciones supuratorias, etc.

ESTIMULANTES O ESCITANTES. (Medicam.)

Las sustancias medicamentosas estimulantes son aquellas
que aumentan la energia de las funciones de un modo rápido,
pero pasajero, en lo cual se diferencian de los tónicos.

Esta clase numerosa de medicamentos se compone de los
ácidos, de los *alcohólicos*, *bálsamos*, *éteres*, *resinas*, y en ge-
neral de todas las *sustancias de olor ó sabor penetrantes*.

Entre los estimulantes, hay unos que estienden su accion á
todas las funciones en general, y se llaman *generales*, y otros,
por el contrario, que parece se dirigen mas especialmente á un
aparato de órganos, y se llaman *especiales*.

Los estimulantes generales se dividen en *fixos y difusivos*.
Los primeros tienen una accion mas viva y duradera, y por de-
cirlo asi mas localizada; la accion de los segundos (éteres, al-

coholes, espirituosos) es por el contrario mas pasagera, y se ejerce especialmente sobre el cerebro.

ESTORNUTATORIOS. (Medicam.)

Son unos agentes que, aplicados directamente á la mucosa nasal, provocan el estornudo y una secrecion mas abundante de moco. Los que mas se usan son: el *tabaco*, el *asaro*, la *betónica*, la *mejorana*, etc.—U. Producir movimientos perturbadores en la asfixia, etc.; determinar epistaxis, una revulsion en las neuralgias dentarias, jaquecas, amaurosis, etc.

ESTRAMONIO. P. U. Hojas y semillas.

P. y U. Como la belladona, con la diferencia de que siendo el estramonio mas activo debe prescribirse en dosis mas cortas.

Polv. 1 á 3 gr.

Estr. 1/4 à 1 gr. interiormente; al exterior 1 gr. por el método endérmico; 1 drac. en fricciones.

Infus. 2 drac. à 2 onz. para 2 lib. de agua en fom. locion. y baños.

Aceite, c. q. en fricciones.

ESTRICNINA.

P. Escitante por excelencia.—**U.** Paralisis sin lesiones duraderas, amaurosis, anestesia, etc.

Polv. 1/12 à 1/8 interiormente; al exterior sobre las superficies desnudas 1/8 à 1/2 gr.

Soluc. 5 gr. para 4 drac. de aceite ó de éter como estimulante en fricciones.

ETERES ACÉTICO, HIDRO-CLORICO Y NITRICO.

P. y U. Como el siguiente.

ETER SULFURICO.

P. Los eteres resultan de la accion que ejerce el ácido sulfúrico sobre el alcohol, y son unos estimulantes difusivos, anti-espasmódicos y refrigerantes, por su pronta evaporacion cuando se aplican á la piel.—**U.** Accidentes histéricos, espasmos, neurosis. Anti-neurálgico en fricciones; en inspiracion contra el síncope, etc.

Got. núm. 10 en azúcar; núm. 20 à 112 drac. en poción, jul., etc.

Jar. 112 à 1 onz. como edule.

ETER SULF. ALCOHOL. (licor de Hofman) 10 got. à 1 drac.

— ACETICO CON CANTARIDAS, 2 drac. en fricción, como rubefaciente.

— BALSAMICO DE TOLU en fumigaciones.

EVACUANTES. (Medicam.)

Clase numerosa de medicamentos que tiene la propiedad de hacer vomitar ó de provocar y aumentar las evacuaciones alvinas. Los evacuantes comprenden los eméticos y los purgantes (V. estas palabras).

F.

FEBRIFUGOS. V. ANTI-PERIÓDICOS.

FOMENTOS. (Prepar. magis.)

Consisten en aplicaciones sobre la piel de franelas ó lienzos empapados en un líquido medicamentoso.

FOMENTO ANTISEPTICO (alcanfor 1 p.; ácido nítrico 4 id.; vinagre 2 id.

— OTRO (coc. de quina 1 112 lib.; alcohol de id. 2 drac.; alcanfor 1 dracma).

— AROMATICO (infus. de especies aromáticas).

— DE JUSTAMONT (hidro-clorato de amoniaco 18 gr.; espíritu de romero 6 drac.) U. Tumores indolentes de las mamas à consecuencia de infartos lacteos.

— RESOLUTIVO (sal amoniaco 1 p.; vinagre y alcohol aa 4 id.) U. Contusiones, equimosis, lujaciones.

FOSFORO.

P. Escitante del sistema nervioso y de los órganos genito-urinarios.—U. Fiebres adinámicas con postracion estremada, parálisis, anafrodisia.

Polv. 1116 á 1 gr. en pild. ó emuls.

Pomada. 1 drac. para 7 onz. de manteca.

Eter fosfórico. 20 à 30 got.

Aceite fosfórico. Id.

FRIO.

Sedante, contraestimulante y tónico.—U. En bebida helada.

da, contra los vómitos, la gastritis aguda y el cólera. En baños contra el corea, la epilepsia y ciertos neurosis. En fomentos contra las quemaduras, úlceras atónicas y heridas de armas de fuego; como tópico, en hielo contenido en una vejiga de cerdo, en las hemorragias, las fiebres cerebrales, etc.

MEZCLA FRIGORIFICA (sulfato de sosa, 3 onz.; ácido nítrico 2 onzas). Esta mezcla hace bajar el termómetro à 26 °. Colocando en medio un vaso lleno de agua se obtiene hielo.

FUMARIA.

P. Tónico ligero depurativo.—U. Escrófulas, herpes, escorbuto.

FUMIGACIONES.

Se da este nombre á unos baños parciales de vapor. Unas veces se emplea el vapor del agua simple ó cargada de principios medicamentosos, emolientes ó aromáticos, etc.; otras el vapor de azufre, alcanfor, benjoi ó cinabrio, etc., etc. Se coloca al enfermo en un aparato particular, quedando fuera la cabeza, ó se limita la acción del baño á la parte enferma. Cuando son húmedos los vapores, provienen de la ebulicion del agua, cargada ó no de plantas medicamentosas, y cuando secos, se obtienen colocando sobre un hierro hecho ascua la sustancia que se quiere emplear.

FUNDENTES. V. ALTERANTES.

G.

GALBANISMO. V. ELECTRICIDAD.

GARGARISMOS. (Prepar. magis.)

Son unas mezclas líquidas que se ponen en contacto con la mucosa bucal, y que no deben tragarse.

GARGARISMO DULCIFICANTE (coc. de raíz de altea y jarabe de miel).

— ANTIESCORBUTICO (especies amargas 1/2 drac.; agua hirviendo 3 onz.; jarabe de miel y tintura antiescorbútica aa 1 onz.)

— ANTISEPTICO (sal amoniaco 3 gr.; alcanfor 4 gr.; inf. de quina 1 libra).

GARGARISMO ANTISIFILITICO (coc. de cebada 4 drac.; jarabe de cocinero 1½ drac.; licor Van-Swieten 18 gr.) U. Ulceraciones sifilíticas de la garganta.

— **EMOLIENTE** (coc. de cebada; de raíz de altea, leche tibia).

GENCIANA. P. U. Raíz.

P. Tónico amargo, febrífugo ligero.—U. Escrófulas, escorbuto, clorosis, gota.

Polv. 5 à 18 gr. como tónico; 2 à 4 drac. como febrífugo.

Jarabe. 1 à 3 onz.

Tint. } 1½ à 2 drac.

Estr. }

Vino (vino de Parmentier), 1 à 4 onz.

GOMA AMONIACO.

P. y U. Antiespasmódico análogo á la asafétida en cuanto á sus propiedades medicamentosas, expectorante.

Polv. 10 gr. à 2 escr. pild., bol., poc.

Tint. 1½ à 2 drac. en poc. jul.

GOMA ARABIGA.

P. emoliente muy usado.

Soluc.—1½ à 2 drac. en poc., jul.; 1 à 2 onz. para 2 ½ lib. de agua fria ó caliente.

Jarabe. 1 à 3 onz. como edule.

GUTA-GAMBA.

P. Drástico, contra-estimulante.—U. Hidropesías.

Polv.—2 à 6 gr. en pild., poc., emulsiva.

GOMA-QUINO.

P. Escelente astringente, aunque algo caro.

Polv. 10 gr. à 1 esc.

Tint. 1½ à 1 drac.

GOMA TRAGACANTO.

P. y U. La goma tragacanto goza de las mismas propieda-

des que la arábica, pero casi no se emplea mas que en la farmacia.

GORDOLOBO. P. U. Hojas, flores.

P. Emoliente, dulcificante.

GRAMA. P. U. Raiz.

P. Emoliente y ligero diurético muy usado.

Coc. un puñado para 2 lib. de agua.

GRANADO. P. U. Corteza de la raíz.

P. Astringente tenifugo.

Polv. 1 à 3 drac. en pild., bol.
Coc. 1½ à 2 onz. para 2 1½ lib. de agua.

GUAYACO. P. U. Leño y resina.

P. U. Estimulante sudorífico en la sífilis, el reumatismo, la gota y las escrófulas.

Cocimiento 2 à 8 onz. del leño para 2 1½ libras de agua que se reduce à la mitad.

Tint. 1 à 2 drac. en poc. jul.

Resina 2 à 6 gr.

Estr. ac. id.

H.

HELECHO MACHO. P. U. Raiz y yemas.

P. Altihelmíntico.

Polv. 1 à 3 drac. en leche, etc.

Coc. 1½ à 2 onz. para 2 lib. de agua.

HIDRIODATO DE POTASA.

P. Emoliente usado con frecuencia en cocimiento, solo ó mezclado con leche, en las inflamaciones internas.

P. y U. Como el iodo, aunque su accion es mas débil.

Polv. 1 à 4 gr. en pild.

Id. 1/2 drac. para 1 onz. de manteca en pom.

HIDROCIANATOS. V. CIANUROS.

HIDROCLORATO DE AMONIACO.

P. Estimulante de la piel, y, unido con un amargo, febrífugo.

Al exterior resolutivo y sedante.—**U.** Inflammaciones superficiales, anginas, tumores indolentes.

1 à 4 drac. en poc. ò en un vehiculo apropiado.

1/2 à 2 onz. para 1 1/2 lib. de agua en locion ó inyeccion como resolutivo.

ESPIRITU DE AMON. FATIDO 30 got. en un vaso de agua azucarado contra el histerismo.

— **DE SYLVIO** 30 à 40 got. en una inf. arom. como estimulante y diaforético.

HIDRO-CLORATO DE SOSA. (Sal marina.)

P. Escitante resolutivo.—**U.** Tisis. Para baños de pies y lociones resolutivas.

1 drac. en una taza de caldo. c. s. para pediluvios.

HIDRO-CLORATOS. V. CLORUROS.

HIERRO Y PREPARACIONES FERRUGINOSAS.

P. El hierro es un tónico puro. Siendo uno de los elementos naturales de la sangre es sumamente útil en los casos en que este líquido se halla pálido y empobrecido. La administracion de los marciales debe principiár por las preparaciones insolubles, como las limaduras, los óxidos y los carbonatos, pasando en seguida á los tartratos, cloruros, aguas marciales, ioduro de hierro, etc. que hacen mucho mas fácil la asimilacion de este metal.—**U.** Anemia, clorosis, caquexias, fiebres intermitentes, neuralgias.

Limad. de hierro porfirizado 5 gr. à 1/2 drac.

Past. núm. 5 à 6.

HISOPO.

P. Bechico, espectorante.

Infus. 1 à 3 drac. para 2 1/2 lib. de agua.

Agua destil. 1 à 4 onz. como vehiculo.

Jarabe. 1 à 2 onz. como edulc.

CH.

CHOCOLATE.

P. Emoliente y analéptico.

CHOCOLATE PURGANTE (calom. 1 onz.; jalapa 1 1/2 onz.; pasta de chocolate 19 onz. hág. past. de 1 dracma).

— VERMIFUGO (etiope mineral 18 gr.; chocol. 1/2 onz.; háganse past. de 18 granos).

CHOCOLATES etc. etc. (sirven de escipiente à un sin número de medicamentos).

CHORROS.

Se dá este nombre á la accion de derramar con mas ó menos rapidez sobre una parte del cuerpo una porcion de agua de temperatura y cualidades variables. (V. AFUSIONES.)

CHORROS FRIOS. Tónico sedante y perturbador de la enagenacion mental.

— CALIENTES AROMATICOS. Contra los dolores reumáticos crónicos, la anquilosis y las parálisis.

— SULFUROSOS. En las afecciones herpéticas rebeldes.

I.

IMAN (V. ELECTRICIDAD).

INDIGO.

P. Antiepiléptico.

1/2 drac. à 2 escr. y hasta 1 onz.

INFLAMANTES O IRRITANTES. (Medicam.)

Clase numerosa de medicamentos que tienen la propiedad

de determinar en los tejidos á que se aplican una rubicundez inflamatoria, acompañada ó no de secrecion de serosidad. Comprende los *rubefacientes* y los *epispásticos* ó *vejigatorios* (véanse estas palabras).

INYECCIONES. (Prepar. magis.)

Son unas preparaciones medicamentosas líquidas, destinadas á ser introducidas por medio de una jeringa en una cavidad natural ó accidental.

- INYECCIONES ASTRINGENTES (sulfato de hierro; id. de zinc; id. de cobre; acetato de plomo; alumbre ó nitrato de plata 1 á 4 gr. para agua simple; ag. de rosas, de llanten, etc. 1 onz. Añádase si se quiere un poco de opio ó laudano).
- CALMANTES (coc. de cabezas de adormideras; id. de estramonio; id. de yerba mora; id. de belladona ó de beleño, etc.)
- EMOLIENTES (coc. de raíz de altea; de linaza, de salvado, etc.)
- IRRITANTES (infus. vinosa de rosas castellanas; vino tibio; tint. de iodo mezclada con 2½ p. de agua; tint. de cant. con 45 p. de agua).
- TÓNICAS. (infu. de quina; vino aromático, etc.)

IODO Y PREPARACIONES IODADAS.

P. Todas las combinaciones en que entra el iodo obran específicamente sobre las glándulas, y tienen una tendencia á atrofiarlas. El iodo es escitante y en ciertos casos emenagogo.

—U. Escrófulas, paperas, tumores linfáticos, etc.

Polv. 1½ á 1½ y 1 gr. 2 veces al dia en pild. ó en soluc.

— 1½ drac. para 1 1½ onz. de manteca en fricciones.

Tint. 4 á 20 got. 2 ó 3 veces al dia.

IODURO DE AZUFRE.

P. Posee las propiedades del azufre y del iodo. — En las enfermedades cutáneas se usa mucho esteriormente.

12 gr. á 1 escr. para 1 onz. de manteca.

IODURO DE HIERRO.

P. Las del yodo y el hierro.—**U.** Escrófulas, tisis pulmonar, etc. Medicamento muy usado.

Polv. 2 à 18 gr. en píld. polv., etc.

Jarab. 5 à 6 cuch. al día.

Pastill. (contienen 15 de gr. de yodo) núm. 10 y mas al día.

IODUROS DE MERCURIO. **V.** Prot. y deuto-iod. de mercurio.

IODURO DE PLOMO.

P. Resolutivo.

1½ drac. para 1 onz. de manteca.

IPECACUANA. **P.** U. Raiz.

P. Vomitivo espectorante y sustituyente según la dosis y los casos.—**U.** Para provocar el vómito, sobre todo cuando el infarto es mas bien mucoso que bilioso, y en los niños. En la disenteria en la cual creen unos que debe hacer vomitar y otros que debe producir diarrea; en los catarros crónicos, en la coqueluche y al principio de los accidentes puerperales, que evita con frecuencia, etc.

Polv. 1 à 6 gr. como tónico espectorante; 4 à 10 gr. como antidiarréico; 1½ à 1 escr. en 3 vasos de agua tibia como vomitivo.

Jar. 2 à 5 drac.

Id. compuesto, 1 cucharadita repetida tres ó cuatro veces al día.—En las afecciones catarrales de los niños, etc.

Past.—núm. 3 à 6 como espectorante.

J.

JABONES MEDICINALES.

Compuestos que resultan de la reaccion de un álcali sobre un aceite ó cualquiera otro cuerpo craso. Tambien suele llamarse así la asociacion del jabon amigdalino con los polvos ó las resinas.

- JABON AMIGDALINO (aceite de almendras dulces 4 p.; sosa cáustica líquida 2 p.)—P. Fundente diurético en dosis de 5 à 18 gr. por espacio de algunas semanas.
- DE CROTON TIGLIUM (aceite de croton tiglio 2 drac.; lejía de jaboneros 1 drac.)—P. Purgante de 6 à 8 gr. en pild.
 - DE GUTA-GAMBA. 18 gr.; jabon amigdalino 1½ drac.; alcohol c. s.—P. y D. Las de la guta-gamba.
 - DE JALAPA (resina de jalapa 18 gr.; jabon medicinal 1½ dracma; alcohol c. s.)—P. Purgante para los niños en dosis de 10 à 18 gr.
 - VEGETAL (sub carbonato de potasa 18 gr.; goma arábica 2 dracmas).—P. Fundente en dosis de 18 gr. à 2 escr.

JALAPA. P. U. Raiz y resina.

P. Purgante seguro y poco costoso, que obra principalmente sobre los intestinos delgados, causando frecuentemente cólicos.

Polv. 10 gr. à 1½ drac. (raiz); 2 à 10 gr. (resina) en pild. poc., etc.

Tint. 1½ à 1 drac.

— *compuesta* (aguardiente aleman) 1½ à 1 drac.

Jar. 1½ à 1 onz.

JARABES. (Medicam. officin.)

Son unas preparaciones líquidas, viscosas, que resultan de la solución concentrada del azúcar, sola ó unida con la miel en un líquido acuoso, vinoso ó acetoso, cargado por lo regular de los principios activos de una ó varias sustancias medicinales.

JARABES DE..... V. la mayor parte de los medicamentos simples.

- DE BELLET (jar. simple, eter nítrico y 1½ de gr. de sublimado para 1 onz. de jarabe).—P. Antisifilitico, 1 cucharada de café para los niños.
- CALIBEADO (sulfato de hierro; agua, jarabe de goma).—P. Tónico astringente en dosis de 1 à 2 onzas.
- DE COCINERO (zarzaparrilla, flores de borraja y de rosas, sen, anís, miel y azúcar).—P. Sudorífico en dosis de 2 ó 3 cucharadas como edulcorante.
- DE DESESSART (ipeacuana, sen, flor de amapolas, serpol, sulfato de magnesia, azúcar, agua de azahar, etc.)—P. Contra la tós en los niños.
- DE DIACODION (V. Adormidera).
- DE CARABE (jar. de opio y de espíritu volatil de succino 8 gr. para 1 onz. de jar.)—P. Calmante.
- DE LAFFECTEUR (form. desconocida).—P. Sudorífico, anti-sifilitico, antipsórico.
- DE LARREY (zarzaparrilla, borraja, rosas blancas, sen, anís, rob de sauco, azúcar y agua en cantidad de 1 lib.; su-

- blimado, sal amoniaco, extracto acuoso de opio aa 5 gr.)
 — P. Antisifilitico en dosis de 1 onz. en las personas en-
 debles.
- PECTORAL (jugo de regaliz, agua de manzanilla, jar. de altea).
 U. Catarro, tisis pulmonar.
- SUDORIFICO COMPUESTO (V. jar. de cocinero).
- — SIMPLE (zarzaparrilla, guayaco, azúcar y agua).
 — P. Para edulcorar las tisanas antisifili-
 ticas.

JULEPES. (Prep. magis.)

Mezclas análogas á las pociones, pero que contienen mas jarabe y son mas viscosas que estas. Ejemplos:

- JULEPE ANTISEPTICO (aleanfor 12 gr.; alcohol de limon 1 drac.; ja-
 rabe 1 onz.; coc. de serpentaria 4 onz.; acetato amoniaco
 2 dracmas). U. Fiebres graves.
- BECHICO (especies beq. 12 drac.; goma 2 drac.; agua 4 onz.;
 jarabe simple 1 onza).
- CONTRA-ESTIMULANTE (emético 6 gr.; infus. pect. 5 onz.; jar.
 de gom. 1 onza).
- GOMOSO (goma arábica 2 drac.; jar. simple 6 drac.; agua de
 azahar 1 drac.; ag. 16 onzas).
- IDEM OLEOSO (jul. gom. 4 onz.; aceite de almendras dulces
 suspendido por medio de un mucilago 12 á 1 onza).
- OJIMELADO (ojimiel esil. 1 onz.; especies beq. en polv. 18
 granos; goma arábica en polv. 1 escr., agua 9 onz. II. s. a.)
- PECTORAL (ácido prúsico medic. 15 got.; infus. de yedra ter-
 restre 3 onz.; jar de altea 1 onz.)

K.

KAINCA. P. U. Raiz.

P. diurético y drástico.

- Polv.* 18 gr. á 1 drac. en píld., etc.
Estr. 12 gr. á 1 drac.
Tint. 1 á 4 drac.

KERMES MINERAL.

P. Epectorante y sudorifico excelente, contraestimulante
 empleado frecuentemente con utilidad; vomitivo poco usado.—
 U. Catarros pulmonares, neumonia, gota, reumatismo, etc.

- Polv.* 1/2 à 4 gr. como espectorante.
 — 1 gr. à 1 escr. como sudorífico.
 — 6 gr., 18 y aun 1/2 drac. como contraestimulante.
 — 5 à 8 gr. como emético.
Past. núm. 2 à 4 como espectorante.

L.

LACTATO DE HIERRO.

P. Esta nueva preparacion tiene las propiedades del hierro, y es muy eficaz.

- Polv.* 1 à 6 y 12 gr.
 En pild., past. (form. no publicadas).

LAUDANO. V. OPIO.

LAUREL CEREZO.

P. y U. Los del ácido hidrociánico.

- Agua destil.* 18 gr. à 1 drac.

LAVATIVAS. (Prepar. magis.)

Son unas inyecciones destinadas à ser introducidas en el recto. Ejemplos:

- LAVATIVA ANTHELMINTICA (coc. de musgo de córcega ò de helecho macho, etc. c. s.; aceite de ricino 1 onz.)
- ANTI-DIARRERICA (acetato de plomo neutro 4 à 8 gr.; carbon. de sosa 2 à 4 gr.; laudano de Siden. 4 got.; agua 4 onz.) U. Fiebres adinámicas.
 - ASTRINGENTE (coc. de historta, de ratania, de corteza de roble, etc.) U. Diarreas crónicas.
 - EMOLIENTE coc. de linaza; id. de altea ò de salvado; solucion de almidon, etc.
 - LAXANTE (coc. emol. c. s.; miel mercurial ò jarabe de espino cervical ò aceite de ricino, etc. 2 à 4 onz.)
 - NUTRITIVA (caldo 1 lib.; ácido hidro clórico c. s. para agriar el caldo y suplir la falta de fluidos necesarios para la digestion).
 - PURGANTE (coc. de sen 1 1/2 lib.; sulf. de sosa 1/2 à 1 onz.)
 - DE RATANIA (extracto de ratania 1 à 2 1/2 drac.; alcohol de 21 ò 1/2 drac.; agua 5 onz.) U. Grietas de ano.

LAXANTES. (Medicam.)

Sustancias que determinan evacuaciones alvinas, solo por el efecto de su accion laxante sobre los tejidos, y de su resistencia á las fuerzas digestivas.

Los principales laxantes son: la *casia*, el *cremor de tártaro*, las flores de *melocoton*, los aceites de *almendras dulces*, de *olivas* y de *ricino*, la *magnesia*, el *mandá*, la *mercurial*, la *miel*, las *cirueltas*, los *tamarindos*, etc.—U. Para obtener evacuaciones, cuando hay necesidad y se teme irritar los intestinos.

LECHE (de vaca y de burra).

P. Emoliente, nutritiva y algunas veces diurética, pura ó mezclada con agua de cebada ó de avena.

LECHE ALUMINOSA (alumbre 2 drac.; leche cocida 16 onz.) U. Diarreas crónicas como purgante.

— PURGANTE (leche 3 onz.; scamonea 8 gr.; azúcar 2 drac.) U. En una sola vez como purgante.

LICOPODIO.

P. y U. Absorbente, que sirve para espolvorear las partes escoriadas de la piel.

LIMONADAS. (Prepar. magis.)

Preparaciones líquidas de sabor ácido y azucarado, destinadas por lo regular á servir de bebida habitual á los enfermos.

LIMONADA CITRICA (jarabe de ácido citrico 2 onz.; agua 2 lib. y 1½; alcohol de limon 18 got.)

— COCIDA (no se diferencia de la vegetal, sino en que se prepara con agua hirviendo).

— GASEOSA (agua acid. gas. 2 lib. y 1½; jarabe de limon ó de grosellas, etc. 2 onz.)

— LAXANTE (cremor de tártaro 18 gr.; agua hirviendo 2 onz.)

— MINERAL (agua 32 p.; jarabe ó azúcar 2; ácido hidroclórico sulfúrico c. s. hasta una acidez agradable). U. Fiebras adinámicas.

— SECA (ácido citrico 18 gr.; azúcar 1 onz.; esencia de limon c. s.; una cucharada para un vaso de agua).

— VEGETAL (limon cortado núm. 1; jarabe 2 onz.; agua fria 2 lib. y 1½; agítese). U. Flegmasias agudas.

— VINOSA (vino tinto 8 p.; jarabe tartárico 2; agua 22).

LINIMENTOS. (Prepar. magis.)

Son unos líquidos medicamentosos, en los cuales sirve un aceite craso de escipiente á un medicamento mas activo, y que se emplean exteriormente en fricciones ó en embrocaciones. Ejemplos:

- LINIMENTO ANODINO (ungüento populeon, aceite de olivas, bálsamo tranquilo aa 4 drac.; láudano de Rous. 18 gotas. U. Dolores, hemorroides.
- AMONIACAL (amon. liq. 1 escr. á 1 drac.; aceite de oliv. 4 drac.) P. Estimulante rubefaciente.
- AMONIACAL ALCANFORADO (se añade al anterior, alcanfor 1½ drac.)
- DE CANTARIDAS (añádase al anterior, tint. de cantar. 5 drac. á 1 onz. para 3 onz. de linimento).
- DIURETICO (tint. de escil. y de digital ó vinagre escil., tint. de colchico y aceite alcanforado, aa p. ig.)
- OLEO CALCAREO (agua de cal y aceite de olivas aa p. 1g.) U. Esecelente contra las quemaduras superficiales.
- VOLATIL ALCANFORADO (amon. liq. 18 gr. á 1½ drac.; aceite de oliv. 2 drac.; alcanfor 18 gr.)

LINO. P. U. Simiente.

P. Emoliente de los mas usuales, sobre todo en cataplasmas, fomentos y lavativas.

LIQUEN. P. U. La planta entera.

P. Tónico amargo, espectorante. Dulcificante cuando se le priva de su principio amargo.—U. Catarros pulmonares crónicos; declinacion de las neumonias, etc.

Cocion. 1½ á 1 onz. para 2 lib. y 1½ de agua. En chocolate, gelatina, pastillas y pastas.

LOCIONES.

Consisten en la accion de pasar ligeramente sobre las partes del cuerpo, con el objeto de lavarlas, unas compresas ó esponjas empapadas en un líquido medicamentoso.

LECCION ASTRINGENTE (alumbre 2 p.; agua de rosas 30 p.; azufre 1 p.) U. Herpes ligeros, manchas hepáticas.

- LOCION OTRA IDEM (sulfato de zinc; id. de alumina, aa 1 à 2 p.; agua de llanten 120). U. Emorragia de las heridas.
- ANTISEPTICO (cocimiento de quina 60 p.; aguardiente alcanforado 2 à 4 p.)
 - JABONOSO (jabon 2 onz.; agua 2 lib. y 12).

LOOKS (Medicam. magis.)

Emulsiones á las cuales se añade un mucílago para aumentar su consistencia. Los looks son simples ó compuestos. Ejemplos:

- LOOK BALSAMICO (bálsamo del Perú 1 drac.; aceite de almendras dulces 4 drac.; goma arábica 3 drac.; jarabe simple 2 onz.; emulsion 6 onz. H. s. a.)
- BLANCO, ó simple (alm. d. mondadas n. 16; alm. am. n. 2; agua 4 onz.; azúcar 1 onz.; goma trag. 14 gr.; agua de azahar 2 drac.; h. s. a.) U. Afecciones de pecho.
 - COMPUESTO (alcanfor 6 gr.; estr. de opio 1 gr. estr. de quina 4 gr.; azúcar 1 drac.; tritúrese y añádase; look blanco 4 onz.) U. Catarro pulmonar con secrecion abundante de mucosidades.
 - AMARILLO. U. Catarro pulmonar.
 - LAXANTE (look bl. 3 onz.; jarabe de rosas bl. 1 onz.) U. Para purgar á los niños.
 - PECTORAL (aceite de almendras dulces 1½ onz.; goma aráb. 2 drac.; aceite de hinojo etereo 1 got.; jugo de beleño 6 got.; azúcar 1½ onz.; agua 3 onz.) h. s. a.
 - OTRO PECTORAL (ojimiel escil., jarabe de altea, mucílago, aa partes iguales).
 - VERDE. U. Catarros pulmonares.

LUPULO.

P. Tónico.—U. Afecciones escrofulosas.

Polv. 4 à 8 gr. en pild. bol.

Infus. 2 à 4 drac. para 2 lib. de agua.

LL.

LLANTEN. P. U. Hojas.

P. y U. Emoliente, astringente para colirios.

Agua destil. c. q. como vehiculo ó sola.

M.

MAGNESIA CALCINADA.

P. En altas dosis purgante, en pequeñas absorbente y anti-ácida.—U. Ácidos, pirosis, envenenamiento por los ácidos, diabetes, cálculos vesicales, etc.

Polv. 6 á 18 gr. como absorbente; 1 á 4 drac. como purgante.

Past. n. 6 á 12.

— de magnesia y catecú.

MALVA. V. MALVAVISCO.

MALVAVISCO.

Emoliente muy usado tanto interior como exteriormente en el tratamiento de las flegmasias.

Al interior en cocimiento ó infusión 1 onza para 2 libras de agua.

Jarabe. 1 á 2 onz. para edulcorar las bebidas emolientes.

Pastillas de altea c. q.

Al exterior, en loc., fom., baños local., etc.

MANA.

P. Laxante suave, cuyo efecto es tardío pero duradero.—
U. V. Laxantes. Debe evitarse su uso en las gastralgias ventosas.

1 á 3 onz. en agua ó leche.

MANILUVIOS.

Se llaman así unos baños parciales, en que solo se introducen en el agua las manos. Se usan como medio revulsivo.

MANTECA DE ANTIMONIO.

P. y U. Cáustico que se aplica con un pincel en las heridas venenosas,

MANZANILLA ROMANA. P. U. Flores secas.

P. Estimulante, carminativo.—U. Atonias, clorosis, cólicos ventosos, fiebres intermitentes.

Infus. ʒij á ʒ onza para ʒ lib. de agua.

Agua destil. ʒ á ʒ onz. como vehículo.

Aceite esencial ʒ á 3 got. como aromático.

MERMELADAS. (Medicam. officin.)

Es el nombre con que se designan ciertos electuarios (V. esta palabra).

MERMELADA DE TRONCHIN (maná, casia, jarabe de viol.; aceite de alm. d. ʒa ʒ drac.; agua de azahar ʒ escúp.) P. Laxante.

— DE ZANETTI (kermes ʒ gr.; maná ʒ onz.; manteca de cacao 6 drac.; aceite de alm. d. ʒ onz.; casia ʒ onza; jarabe de altea ʒ ʒij onz.; agua de azahar ʒ drac.; h. s. a.) P. y U. Epectorante, laxante en los catarros crónicos.

MATRICARIA. P. U. Flores.

P. y U. Como la manzanilla.

MEDICAMENTOS.

Se da este nombre á los cuerpos que gozan la propiedad de modificar el estado actual de uno ó muchos órganos, y que se usan con la intencion de prevenir las enfermedades, de mantener ó de restablecer la salud.

Los medicamentos son *simples*, cuando se componen de una sola sustancia medicamentosa; y *compuestos* cuando están formados de la reunion ó mezcla de muchos cuerpos.

Los medicamentos compuestos, son siempre resultado de preparaciones farmacéuticas. Se dividen en *oficinales* y *magistrales*, porque los primeros se encuentran preparados en las oficinas, y los segundos se confeccionan en virtud de prescripcion formulada del médico.

Los medicamentos se clasifican ademas en razon de su modo de obrar y de sus propiedades en:

I. CAUSTICOS.

II. IRRITANTES. { RUBEFACIENTES... { *Sustituyentes.*
 { VEJIGATORIOS EPISPASTICOS. { *Transpositivos.*

III. ASTRINGENTES.

IV. CORROBORANTES. { *Tónicos.*
 { *Analépticos.*

V. ESTIMULANTES... { GENERALES. { *Antiespasmódicos*
 { { *Escitadores ó te-*
 { { *tánicos.*
 { { *Afrodisiacos.*
 { { *Emenagogos.*
 { ESPECIALES. { *Diuréticos.*
 { { *Sudoríficos.*
 { { *Epectorantes.*
 { { *Sialagogos.*
 { { *Estornutatorios.*
 { { *Fudentes ó al-*
 { { *terantes.*

VI. EVACUANTES. { EMETICOS.
 { CATARTICOS... { *Laxantes.*
 { { *Purgantes.*

VII. NARCOTICOS.

VIII. ATONICOS. { ANTI-FLOGISTICOS. { *Emisiones san-*
 { { *guíneas.*
 { { *Emolientes.*
 { { *Atemperantes.*
 { CONTRA-ESTIMULANTES.

IX. ESPECIFICOS. { ABSORVENTES.
 { NEUTRALIZANTES.. { *Anti-ácidos.*
 { { *Antídotos.*
 { ANTIPERIÓDICOS.
 { ANTISIFILITICOS.
 { ANTIPSÓRICOS.
 { ANTIHELMINTICOS.

MELADOS. (Medicam. officin.)

Compuestos líquidos, viscosos, que resultan de la solución de una gran porción de miel en un líquido de diferente naturaleza, casi siempre acuoso, cargado por lo regular de los principios activos de una ó muchas sustancias medicamentosas. Estas preparaciones se conocían antes con el nombre de mieles.

Miel mercurial. 1 à 4 onz. para lavativa.

— *rosada.* 1 à 2 onz. sola ó como edule. en colut.

— *escilítica.* (escila 1 p.; miel 12 p.) 1 à 2 drac.

MELIOTO. P. U. Sumid. florid.

P. y U. Emoliente. En cocimiento para colirios.

MELISA. P. U. Hojas y sumid.

P. Estimulante, antiespasmódico.

Infus. 1 à 2 drac. para 2 lb. y 1½ de agua.

Agua destil. 1 à 2 onz. como vehículo.

Alcohol. 1 à 2 drac. al interior ó en fricciones.

MELOCOTON. P. U. Hojas y flores.

Jarabe de flores de melocoton. 1½ à 1 onz. como purgante en los niños.

MEMBRILLO.

P. y U. Emoliente, astringente en las diarreas pasivas.

Jarabe. 1 à 2 onz. como edulcorante.

MENTA PIPERITA. P. U. Hojas y sumid.

P. Estimulante, carminativo.—U. Gastralgias, flatuosidades.

Infus. 1 à 2 drac. para 2 lib. y 1½ de agua.

Agua destil. 1 à 2 onz. como vehículo.

Jarabe. 1½ à 1 onza.

Aceite esencial. 1 à 4 got.

Past. núm. 4 à 8.

MENIANTO. P. U. Hojas.

P. y U. Tónico en el escorbuto y los herpes.

MERCURIAL. P. U. Hojas.

P. Laxante.

Cocim. 2 á 4 drac. para 2 lib. y 1/2 de agua.
Miel mercurial. V. melados.

MERCURIO Y MERCURIALES.

P. y U. El mercurio y todas las preparaciones que lo contienen son antisifilíticos y fundentes ó alterantes. Los mercuriales están adoptados generalmente para el tratamiento de la sífilis reciente y antigua, particularmente de esta última en el cual son indispensables. Aunque los accidentes primitivos de la infección venérea suelen curarse alguna vez sin mercurio y sin que se desarrolle la infección general, sin embargo es mucho mas frecuente lo contrario.

Las inflamaciones de las serosas, los infartos viscerales y articulares, las enfermedades de la piel, etc. se curan en el mayor número de casos con los mercuriales; pero el uso demasiado prolongado de estas sustancias puede producir varios accidentes, como salivacion y una especie de caquexia escorbútica.

2 á 4 drac. de mercurio cada dos horas en el vólculo.

Cocim. (1 lib. en 2 y 1/2 de agua) 1/2 á 2 onz. como antihelmintico.

Ungüentos. V. esta palabra.

MERCURIO DE PLENCK (merc. 1 drac.; gom. aráb. 3 drac.; jarabe de Diacodion 4 drac.) 1 drac. en pild. ó bol., etc. como antisifilítico.

— SACARINO (merc. 1 p., azúcar 2 p.) 6 á 12 gr. en chocolate como purgante de los niños y vermífugo.

MIEL.

P. Emoliente laxante.

Soluc. 1 á 4 onz. para 2 lib. y 1/2 de agua.

MIELES. V. MELADOS.

MIRRA.

P. Tónico estimulante.

Polv. 10 gr. á 1½ drac. en pild., etc

Tint. 1½ á 2 drac. — 1 á 4 drac. esteriormente.

MISTURAS (Medicam. magis.)

En general son unas mezclas de medicamentos blandos ó sólidos, pero casi siempre líquidos, destinados al uso interno ó al esterno. Por consiguiente las misturas están mal definidas, pues creen algunos médicos que son constantemente unas posiciones activas, que se deben tomar en pequeñas dosis. Sea lo que quiera, citaremos algunos ejemplos de estas preparaciones.

- MISTURA BRASILEÑA (copaiva 6 drac.; yema de huevo 2 drac.; jarabe de goma 2 drac.; agua 2 onz.; tint. de azafran 1½ drac.) 4 á 6 cucharadas en la blenorrea.
- BALSAMICA (copaiva, jarabe de Tolú aa 2 p.; agua de canela 4 p.) 1 cucharada mañana y tarde en los catarros crónicos.
- DIAFORETICA (miel 1 p.; infus. de flor de sauco 5 p.; acetato amoniacal 1 p.) 1 taza de 2 en 2 horas.
- DIURETICA (ojimiel colchico, espíritu de minderero, aa 2 p.; agua destil. de peregil 6 p.) á cucharadas.
- NITROSA (nitro 2 drac.; miel 4 drac.; agua 1 lib.) como atemperante.
- DE QUARIN (extracto de cicuta, acetato de potasa, extracto de diente de leon aa 4 drac.; agua de hinojo 4 onz.; jarabe de las cinco raíces 1 onz.) A cucharadas como diurético y sedante.

MONESIA (Corteza).

P. La monesia, introducida de poco tiempo á esta parte en la terapéutica, es un tónico astringente, ventajoso al parecer en un sinnúmero de enfermedades.—U. Bronquitis, hemostisis, vómitos, diarreas, metrorragias, escrófulas, escorbuto, en inyeccion en las leucorreas y blénorreas, en pomada sobre las úlceras, las hemorroides, las grietas, etc.

Estr. 16 gr. á 1 escr. en pild.; c. q. en pomada.

Tint. de estr. 4 á 6 drac.

Jarabe de estr. 3 á 4 onz.

Inyec. 1 onz. de tint. para 1½ á 1 lib. de agua.

Lavativa. 2 drac. y 1½ á 1 onz. de tint. para 1½ lib. de agua.

MOSTAZA BLANCA. P. U. Semillas.

P. y U. Escitante, laxante y depurativo, para purgar á las personas poco irritables, los viejos, los herpéticos, etc.

1½ à 1 onz. ó 1 cucharada poco mas ó menos.

MOSTAZA NEGRA. P. U. Semillas.

P. Estimulante enérgico.—U. Como rubefaciente de la piel.
V. Sinapismos.

MUSGO DE CORCEGA.

P. Antihelmíntico.

Infus. 1 à 3 drac. para 5 onz. de agua.

Polv. 1 à 3 drac.

Jarabe. 1 à 2 onz.

N.

NARANJAS. P. U. Corteza, jugo.

P. Emoliente, atemperante.

Naranjada (jugo de naranja; azúcar c. s.; agua fria ó caliente 2 libras.)

NARANJO. P. U. Hojas, flores.

P. Antiespasmódico, carminativo.—U. Gastralgia, dispepsias nerviosas.

Infus. 2 escr. à 1 drac. (hojas), 1½ à 1 escr. de las flores para 2 libras de agua.

Agua destil. de hojas 1 à 4 onz. como vehículo.

Id. de flores 2 à 4 drac. como aromático.

Jarabe de azúcar. 1 à 2 onz. como ayudante aromático.

NARCOTICOS. (Medicam.)

Anodinos, sedantes, hipnóticos, estupefacientes. P. Con estos nombres se designan una gran clase de medicamentos, que dados en pequeñas dosis producen el efecto especial de

disminuir la actividad sensitiva del cerebro, y al mismo tiempo la irritabilidad de las partes con que se ponen en contacto, dando lugar en dosis mas fuerte al aparato de síntomas llamado narcotismo.

Los principales narcóticos son: el *opio* y sus preparados, la *belladona*, el *estramonio*, el *beleño*, la *cicuta*, la *lechuga virosa*, el *ácido cianhídrico*, el *cianuro de potasio*, el *laurel real*, etc.
—U. Calmar los dolores y la irritabilidad nerviosa, conciliar el sueño, hacer mas tolerables ciertos medicamentos, etc.

NEUTRALIZANTES. (Medicam.)

Son unas sustancias que hemos colocado en la clase de los específicos, porque gozan en efecto de la propiedad de obrar específicamente en lo íntimo de los órganos, sobre los cuerpos extraños nocivos que se encuentran en ellos, ya á consecuencia de un desarrollo morboso, ó ya por una introduccion accidental ó voluntaria. En los neutralizantes se comprenden los *anti-ácidos* y los *antídotos* (V. estas palabras).

NITRATO ACIDO DE MERCURIO.

P. Cáustico.—U. Herpes corrosivos, úlceras cancerosas, etc. Se aplica por medio de un pincel.

NITRATO DE BISMUTO.

P. Anti-espasmódico.—U. Gastralgia, dispepsia, diarrea.

Polv. 2 á 12 gr. en pild., bol., etc.

NITRATO DE PLATA (Piedra infernal).

P. y U. Escarótico enérgico; caterético para reprimir las carnes fungosas, cauterizar las heridas de mal carácter, los granos variólicos, el impétigo, el eczema, etc.; sustituyente usado en solucion para la inflamacion de las mucosas, principalmente de las de los ojos, de la nariz, garganta, matriz, etc. Interiormente, alterante contra la epilepsia, el córea, la angina de pecho, etc.

Polv. 110 á 115 de gr. 2 ó 3. veces al dia.

Soluc. 1 gr. para 1 onz. de agua de menta en las enfermedades convulsivas; 1 escr. para 1 onz. de agua dest. en lociones sobre las úlceras de mal aspecto, etc. 1 à 2 gr. para 1 onz. de agua dest. ò de rosas en colirio.

Fundido, para tocar las superficies.

NITRATO DE POTASA (Sal de nitro.)

P. En pequeñas dosis diurético y atemperante; á dosis mas altas contra-estimulante.—U. Hidropesías, inflamaciones, reumatismo.

Soluc. 10 gr. à 2 escr. como diurético; 18 gr. à 2 drac. como contra-estimulante y hasta 2 1/2 drac. y aun 1 onz. contra el reumatismo y la metrorragia.

NUEZ DE AGALLA.

P. Astringente enérgico, febrifugo, antidoto del arsénico.

Polv. 8 à 20 gr. en pild., bol.

Infus. 1 à 4 drac. para 2 1/2 lib. de agua.

Tint. 1/2 à 3 drac. en poc. jul.

Id. comp. 1 à 2 drac. para 2 onz. de vehículo en loc., inyec. gargar. como astringente.

NUEZ VOMICA.

P. Como la estriquina que se halla contenida en ella.

Polv. 2 à 4 gr. en pild., bol.

Estr. alcoh. 1 à 4 gr.

Tint. 5' à 30 got.

O.

OPIATAS. (Medicam. officin. y magis.)

Eran unos electuarios compuestos, en que se hacia entrar el opio; pero en la actualidad se confunden los electuarios, las confecciones y las opiatas. Ejemplos:

- OPIATA ANTIGONORREICA (copaiva 1 1/2 drac.; azúcar 1 1/2 onza. jar. y simple y mucilago c. s.) 1 à 2 drac. mañana y tarde;
- DENTRIFICA (coral 5 onz.; tartrato ácido de pótasa 3 onzas; gibion 2 onz.; cochinilla 1/2 drac.; miel 1 1/2 libra).
- AZUFRADE (azufre sublimado y lavado 1 p.; miel 3 id.) 1 à 3 dracmas 2 veces al dia.

OPIO.

P. Narcótico por excelencia; tipo de los sedantes.—U. Dolores, escitacion nerviosa, insomnio, neurosis, delirio nervioso, tétanos, etc.; modificador de todos los remedios activos escitantes.

Polv. 1/4 de gr. à 2 gr. y mas en pild., pocion, etc.

Estr. 1/6 de gr. à 1 y mas al interior, en poc., jul., etc.; 1 gr. para 1 onz. de vehículo en colirio; 1 drac. para 1 onz. de vehículo oleoso en linimento.

Tint. 5 à 20 got. en poc., jul.

Soluc. 6 à 12 gr. para 4 onz. de liquido en tópicos, foment.

Jar. 2 drac. à 1 onz. como edulcorante.

Láudano de Siden. 10, 20 à 40 got. (18 got. equivalen à 1 gr. de opio) en poc., jul., lavat.

Láudano de Rous. 5, 8 à 10 got. (7 got. equivalen à 1 gr. de opio).

Diascordio. 2 drac. à 1 onz. como calmante y astringente.

Triaca. 1 drac. como calmante y tónico.

Gotas negras ó de los Quakeros. 2 à 6 got. en poc., jul. como antiespasmódico.

ORO Y AURIFEROS.

Las preparaciones de oro solubles son venenos corrosivos, que à dosis muy pequeñas obran como alterantes.—U. Afecciones sífilíticas escrofulosas.

Polv. de oro. 1/4 à 2 gr. y mas progresivamente.

Pomada. 10 à 20 gr. para 1 onz de manteca.

OXIDO BLANCO DE ANTIMONIO.

P. y U. como el antimonio.

Polv. 18 gr. à 1/2 ó 1 drac. en poc., jul., looc. como contra-estimulante.

OXIDO ROJO DE MERCURIO.

P. Escarótico, sustituyente en las pomadas oftálmicas. (V. el form. de las E. de los O.)

OXIDO DE ZINC.

P. Al interior antiespasmódico; al exterior astringente ó

sustituyente.—U. Epilepsia, córea, histerismo, grietas del pezón, oftalmias.

Polv. 5 gr. á 1 escr. en pild., etc.

Soluc. 1 á 4 gr. para 1 onz. de líquido en colirio.

OJIMIELES. (Medicam. officin.)

Son unas mieles (V. esta palabra), en las cuales sirve el vinagre para disolver la miel.

Ojimiél colchico (vinagre de colchico 1 p.; miel blanca 2); 1 1/2, 1 y 2 onzas.

— *escilitico* (vinagre escilitico 1 p.; miel 2); 2 drac. á 1 onz.

P.

PACIENCIA. P. U. Raiz.

P. y U. Como la bardana.

PARIETARIA. P. U. Hojas.

P. y U. Emoliente, diurético en las inflamaciones de las vías urinarias.

Infus. 1 á 3 drac. para 2 1/2 lib. de agua.

Estr. 18 gr. á 2 escr. en pild., etc.

Agua destil. 1 á 4 onz. como vehiculo.

PASTAS. (Medicam. officin.)

Mezclas cuya base es regularmente la goma y el azúcar disueltos en un agua cargada de principios medicamentosos, á que se da por la desecación una consistencia blanda.

PASTA BALSAMICA (soluc. de goma en cocimientos de dátiles y de azufaifas, etc. con adición de bálsamo de tolu disuelto en alcohol). U. Catarros crónicos.

— DE GOMA, DE AZUFAIFAS, DE LICHEN, DE BOPES, DE TERNERA, DE RENAULT, etc.—U. Emolientes en las inflamaciones de pecho.

PASTILLAS Y TABLILLAS. (Medicam. officin.)

Son unos compuestos de polvos y de azúcar, unidos por me-

dio de la conveniente cocion (pastillas), ó de un mucilago (tablillas) y que reciben la forma de discos ó cuadradillos.

PASTILLAS DE CALABRIA (macerado de raiz de malva, maná, azúcar, opio y aroma).—núm. 8 á 12 en el romadizo, catarro, etc.

— CONTRA EL ROMADIZO (azúcar, ruibarbo, azafran, mucilago para pastillas de 1 escr.)—núm. 3 ó 4.

— CONTRA LA SED (ácido oxálico, azúcar, esencia de limon, mucilago).

— CONTRA LA TOS (V. form. de la P. L.)

TABLILLAS DE GEN-SENG (vainilla, Gen Seng, ambar, canela. II. s. a. tablillas de 18 gr.)—núm. 5 á 6, contra la anafrodisia.

— MOGOLES (clavo de especia, macias, moscada, opio, etc.)—núm. 2 ó 3 al acostarse para escitar las fuerzas.

— PECTORALES INCIDENTES (azúcar 1 1/2 lib.; maná 4 onz.; tridacio 2 drac.; hipocacuana 4 drac.; escila 1 drac.; mucilago c. s.—Háganse tablillas de 18 gr.)—núm. 5 á 6 contra el romadizo y la broncorrea.

— INCIDENTES Y CALMANTES (azúcar 1 1/2 onz.; hipocacuana 1 drac.; opio gomoso 5/4 gr.; escila y kermes aa 3o granos; mucilago c. s. II. s. a. {60 tablillas).—núm. 3 á 4 al dia.

PENSAMIENTO SILVESTRE. P. U. Hojas.

P. Tónico débil, depurativo.—U. Enfermedades cutáneas, y sobre todo costras lacteas, usagre.

Infus. 2 á 4 drac. para 2 1/2 lib. de agua.

Jugo. 1 á 7 onz.

PIEDRA DIVINA.

Mezcla de sulfato de cobre, alumbre, nitrato de potasa aa 6 drac.; y alcanfor 18 gr.

Soluc. de piedr. div. 2 á 3 gr. para 1 onz. de liquido en colirio.

PILDORAS. (Medicam. magis. y officina.)

Son unas preparaciones de forma globulosa, de consistencia de pasta dura, no adherente á los dedos, y cuyo peso no excede de 6 gr. Están generalmente formadas de sustancias reducidas á polvo, y reunidas por medio de un extracto, de un jarabe ó de un mucilago. Ejemplo:

- PILDORAS ALUMINOSAS** (copaiva, cubeba, alumbre, bi-carbonato de magnesia, aa p. ig. H. s. a. pild. de 6 gr.)—núm. 5 á 6 en los flujos blenorragicos.
- **ANTECIPIUM** (aloes en polv. i 1½ drac.; estr. de quina 2 escrupulos; canela 18 gr. y jar. de ajenjos c. s. para pild. de 4 gr.)—P. Tónicas y digestivas.
 - **ANTISEPTICAS** (alcanfor 1 escr.; almizcle 8 gr.; estr. de opio 2 gr.; jar. c. s. para pild. de 6 gr.)—núm. 5 á 6 al dia.
 - **DE BAKER** (estr. de eleboro negro; id. de mirra, aa 1½ dracma; cardo santo en p. 18 gr. H. pild. de 1 gr.)—n. 1 ó 2 como tónicas.
 - **DE BELLOSTE** (mercurio 6 drac.; aloes id.; ruiubarbo 3 dracmas; escamonea 2 drac.; pimienta negra 1 drac.; miel c. s. H. pild. de 4 gr.)—núm. 12 como purgantes, 2 como antiherpéticas, antisifiliticas.
 - **DE BOSTIUS** (goma amon., aloes, guta gamba).—núm. 3 á 6 como purgantes hidragogos.
 - **DE CARLOS BELL.** (nitro alcanfor., aa 12 gr.; jar. c. s. para 2 pild.)—P. Arderes de orina.
 - **DE CINOGLÓSA** (raiz de cinoglosa, beleño, estr. de opio; mirra; olivano, azafran, castoreo, jar. de opio c. s.)—núm. 1 á 2 como calmantes.
 - **ESCOCESAS** (aloes y guta-gamba, aa 1 escr.; aceite de anis 1 gr.; jar. c. s. H. pild. de 4 gr.) Tónicas y laxantes.
 - **DE FULLER.**—núm. 3 á 4 como antistéricas y purgantes.
 - **DE HELVECIO** (alumbre 1½ drac.; sangre de drago 18 gr.; miel rosada c. s. para pild. de 6 gr.)—núm. 1 á 6 contra la hemorragia, la hametemesis, etc.
 - **DE MEGLIN** (V. form. P. I.)—P. Antineurálgicas.
 - **DE MORTON** (ácido benzoico, aceite, anis, goma, azafran, bálsamo del Perú, cochinilla. Håg. pild. de 1 gr.)—núm. 1 á 6 contra el asma y los catarros crónicos de pecho.
 - **DE PLUMNER** (V. form. P. I.)
 - **DE SEDILLOT** (V. form. P. I.)—P. Antisifiliticas en dosis de 5 á 6.
 - **SUECAS** (calomelanos 12 gr.; sulfuro negro de mercurio y kermes, aa 1 drac.; miga de pan c. s.)—núm. 3 á 4 como antisifiliticas.

PIMIENTAS.

Son tónicas, escitantes y rubefacientes, y unidas con la quina febrifugas.

Polv. 5 gr. á 1 drac. en pild., etc.

Infus. 1½ á 2 drac. para 2 1½ lib. de agua.

POCIONES. (Medicam. magis.)

Son unas preparaciones hechas en corta cantidad y com-

puestas de diversos líquidos, como aguas destiladas, infusiones, cocimientos y jarabes, á las cuales se añaden tinturas, electuarios, sales, etc. y que se administran á cucharadas, ya de hora en hora, ya cada dos ó tres horas, etc. Ejemplo:

- POCION ANTIESPASMÓDICA CALMANTE (infus. de tila 4 onz. eter sulfúrico 18 got.; jar. de diacodion 1 onz.)
- FETIDA (agua destil. de valeriana, id. de azahar, aa 2 onz.; tint. de castoreo 1½ drac.; eter sulfúrico 1 drac.; jarabe 1 onza).
 - ANTISEPTICA (alcanfor 12 gr.; alcohol de limon 1 drac.; jar. 1 onz.; coc. de serpentaria 4 onz.; acetato de amoniaco 2 drac. H. s. a.)
 - ANTIVOMITIVA (bi-carbonato de potasa 1½ drac.; ag. 3 onz. y jar. simpl. 1 onz.)
 - CORDIAL (vino tinto 4 onz.; jar. simpl. 5 drac.; tint. de canela 2 drac.)
 - ASTRINGENTE (tanino 12 granos; agua alcanforada 4 onzas; jar. de estr. de ratania, id. de goma, aa 1 onz.)—P. Diarreas, etc.
 - GOMOSA (V. Julepe gomoso).
 - OLEOSA (pocion gomosa 4 onz.; aceite de almendras dulces 1 onza).
 - PURGANTE (infus. de sen 5 onz.; sulfato de sosa 1½ onza; jar. de espino cerval 1 onz.)—En 2 veces por la mañana.
 - ESTIMULANTE DIAFORETICA (acetato amoniaco 4 drac.; agua destil. de canela, id. de menta, jar. simpl., aa 2 onz.)
 - ATEMPERANTE DE SIDEN. (ag. de lechuga, id. de verdolaga, aa 3 onz.; jar. de limon id.; id. de violeta 1 onz.; de nitrato de potasa 12 gr.; agua de azahar 4 drac.)

POLIGALA DE VIRIGNIA. P. U. Raices.

P. Tónico escitante.—U. Afecciones de los pulmones y de los bronquios; hidro-torax, croup y sobre todo último periodo de las bronquitis.

Polv. 2 à 18 gr. en pild., etc.

Infus. 1½ à 1 onza para 2 1½ lib. de agua.

Tint. 10 got. à 2 drac.

Jar. 1 onz. como edulcorante, espectorante.

POLVOS. (Medicam. officin. y magis.)

Los polvos resultan de la division de las sustancias medicamentosas sólidas, en particular ténues: son *simples* ó *compuestos*, y se usan esteriormente, aunque con mas frecuencia al interior, incorporados con jarabe, miel ó líquidos.

POLVOS ANTISEPTICOS (polvos de quina roja 1½ drac.; id. de alcanfor 5 gr.)—En una vez 1, 2 ó 3 tomas al dia.

- ANTIESPASMÓDICOS (cianuro de zinc 6 gr.; magnesia calcinada 4 gr.; canela 3 gr.)—En una vez 1, 2 ó 3 tomas al dia.
- ARSENICALES (de Dupuytren) (ácido arsenioso 1 à 1 1½ drac.; calomelanos al vapor 3 onz.)—U. Espolvorear ligeramente las úlceras malignas, ó hacer con goma y agua una pasta blanda, que se estiende sobre las superficies cancerosas de poca estension.
- ARSENICALES (de Justamond) (óxido blanco de arsénico 2 drac.; antimonio crudo 4 drac.)—Para reprimir las carnes fungosas de las ulceraciones venéreas.
- DE VIENA (potasa de cal, cal viva, aa p. ig.)—Con estos polvos y un poco de alcohol ó agua de colonia, se hace una pasta, que sirve para establecer exutorios y destruir las carnes. La accion de este cáustico es pronta (10 à 15 minutos), viva y circunserita.
- DENTIFRICOS (carbon 2 drac.; quina 4 drac.; azúcar 1 drac.)
- DE DOWER (sulfato de potasa, nitrato de id.; estr. de opio, hipecacuana y regaliz, aa 1 escr.) 5 à 6 gr. como sedantes, diaforéticos.
- FERRUGINOSOS (de Quenneville) 1½ onza en una bebida.
- DE FR. COSME ó DE ROUSELOT (cinabrio porfirizado y sangre de drago, aa 4 drac.; arsénico blanco 2 drac.; mézclase.—Se hace una pasta con un poco de saliva.
- DE JAMES (sulfuro de antimonio, asta de ciervo, aa p. ig.; calcínese y porfirícese)—6 à 10 gr. muchas veces al dia como escitantes y sudoríficos.
- DE SAINT-ANGE (hojas de asaro, de betónica y de verbena en polvo). Estornutatorio.
- DE SELTZ (ácido tartárico 5 1½ drac. en 12 papeles; bicarbonato de sosa 6 drac. en 12 papeles). Hágase disolver el ácido en un vaso de agua, añádase un papel de la sal y bébase en el acto de la efervescencia,

POMADAS. (Medicam. magis. y officin.)

Son unas preparaciones blandas, que resultan de la union, por disolucion ó por simple mezcla, de principios ó sustancias medicamentosas con manteca ó con cualquiera otra grasa. Ejemplo:

- POMADA ALCALINA (V. las form. 524, 525, etc.)
- DE AUFENRIETH (manteca 2 onz.; emético 5 drac.)—Revelsivo enérgico en fricciones.
 - ANTIHERPÉTICA (V. E. de la P.)
 - ANTIPSÓRICA (V. E. de la P.)
 - CONTRA LA CALVICIE (tuétano de vaca 8 onz.; acetato de plomo 1 drac.; tintura de cantáridas 1 escr.; esencia de olavo 14 got.; aguardiente añejo 1 onz.)

- POMADA DE CIRILO (manteca 1 onz.; sublimado 1 drac.) P. Antisifilitica en dosis de 1/2 á 1 drac. en fricciones.
- CONTRA LOS SABAÑONES (cera amarilla 8 onz.; estr. de saturno 1 onz.; alcanfor 1 onz.; aceite de laurel 8 onzas; manteca id.)
- EPISPASTICA (cera blanca 2 drac.; unguento populeon 2 onzas; cantáridas en p. 1/2 drac. H. s. a.)
- DE TORBISCO (digestion de corteza de torbisco en manteca y cera).—P. Epispastico sin accion sobre la vejiga.
- DE HELMERICH (V. form. P. I.)
- HIDRIODADA (ioduro de potasio 1 drac.; manteca 1 onz.)— 1/2 á 1 drac. en fricciones.
- IODURADA (V. form. P. I.)
- PARA LOS LABIOS (aceite de almendras dulces 2 drac.; cera blanca 1 drac.; esencia de rosa algunas got.)
- MERCURIALES (V. Ungüento gris y napolitano).
- OFTALMICAS (V. E. de los O.)
- SULFUROSAS (V. E. de la P.)
- SULFURO ALCALINAS (V. form. E. de la P.)

POTASA CAUSTICA.

P. Cáustico enérgico.—U. Para establecer los cauterios y abrir los abscesos. Interiormente á cortas dosis contra las escrófulas, la lepra y la piedra.

Fracmento como una lenteja para exutorio.

Soluc. 18 gr. para 2 1/2 drac. de agua destil. y 4 onz. de vehículo mucilaginoso).—5 á 20 got. al interior.

PRECIPITADO BLANCO.

Producto que se obtiene tratando á un tiempo el mercurio, el ácido nítrico y la sal marina.—U. En pomada oftálmica.

PROTO-CLORURO DE MERCURIO (Calomelanos).

P. Purgante; alterante, sustituyente, antihelmíntico.—U. V. los de los mercuriales.

Polv. 5 á 6 gr. en pild., etc. como purgante; 1/4 á 1/2 y 1 gr. como alterante 1 á 2 gr. como contra-estimulante ó alterante en las anginas pelucosas y en las flegmasias serosas.

Soluc. 1/2 á 1 drac. para 3 drac. á 1 onz. de agua.

Pomada. 1/2 á 1 drac. para 1 onz. de manteca.

Insuf. C. O. sobre las mucosas.

PROTO-IODURO DE HIERRO. V. IODURO DE HIERRO.

PROTO-IODURO DE MERCURIO.

Este medicamento reúne las propiedades del iodo y del mercurio.—U. Se usa mucho en la sífilis complicada con es-crófulas.

Polv. 1½ á 1 gr. y mas en píld.

Pomada. 12 gr. á 1 escr. y aun 1 drac. para 1 onz. de manteca.

PURGANTES (Medicamentos).

Los purgantes (llamados también catárticos), son unas sustancias medicamentosas, que determinan diarrea, por efecto de la irritación especial que producen sobre la mucosa intestinal.

Se han dividido los purgantes en *laxantes*, *minorativos* y *drásticos*. Los primeros evacúan débilmente sin irritación ni cólicos; los segundos tienen una acción media entre los laxantes y los drásticos; y por último, los terceros purgan fuertemente irritando y determinando una secreción abundante en la superficie de la mucosa intestinal.

Los principales purgantes son: el *aloes*, los *calomelanos*, la *coloquintida*, la *guta-gamba*, los *aceites de tártao* y de *croton tiglium*, la *jalapa*, el *espino cerval*, el *ruibarbo*, el *sen*, la *escamonea*, los *sulfatos de potasa, sosa y magnesia*, la *veratrina*, etc.

Q.

QUASSIA AMARA. P. U. El Jeño.

P. Tónico y ligero febrífugo.

Polv. 18 gr. á 1½ drac.

Estr. Id.

Infus. 1 á 3 onz.

Vino y tint. Id.

QUINA. P. U. Corteza.

P. Tónico, antiséptico, febrífugo y antiperiódico.—U.

Afecciones adinámicas, escrofulosas, escorbúticas y gangrenosas. Fiebres intermitentes, neuralgias periódicas, etc.

Polv. 5 á 12 gr. como tónico; 2 á 4 drac. como febrífugo.

Infus. 2 drac. á 1 onz. para 2 lib. y 1/2 de agua.

Cocim. 1 á 2 onz. para 2 lib. y 1/2 de agua, que debe reducirse á la mitad, en loc., fom., etc.

Extr. blando. 1/2 á 1 drac. y más.

Id. seco 18 gr. á 2 escr.

Jarabe. 1 á 2 onz.

Vino. 1 á 4 onz.

Id. de Seguin. V. Vino.

QUININA.

P. Como el sulfato de quinina y la quina.

Polv. 1 á 8 gr. y mas al interior; 2 á 18 gr. y mas exteriormente.

R.

RABANO RUSTICANO. P. U. Raiz.

P. Astringente.—U. Catarros crónicos, enfermedades de la piel, nefritis albuminosa.

Infus. 1 á 2 onz. para 2 lib. y 1/2 de agua.

RATANIA. P. U. Raiz.

P. Astringente.—U. Como el catecú y el tanino.

Polv. 18 gr. á 1/2 drac. en píld.

Infus. 1/2 á 1 onz. para 2 lib. y 1/2 de agua.

Estr. 18 gr. á 2 escr.

Jarabe. 1/2 á 2 onz.

REGALIZ. P. U. Raiz.

P. y U. Emoliente muy usado en cocimiento como edulcorante de las tisanas de cebada y grama, etc.

REVULSIVOS O TRANSPOSITIVOS. (Medicam.)

La revulsion (de *revellere*) ó la transposicion, se consigue con el uso de los rubefacientes, de los vejigatorios y de los cáusticos (V. estas palabras). Provocando estos agentes una

modificación, ó un trabajo orgánico hácia un punto mas ó menos distante del órgano enfermo, producen el efecto de separar de éste el influjo morboso, favoreciendo de este modo la curacion. La revulsion, propiamente tal, no se efectua mas que sobre la piel (revulsivos *esternos*), aunque tomada en su sentido mas general, debe comprender las medicaciones espoliativa y sustituyente (revulsivos *internos*).

RICINO. V. Aceite de.

ROBS. (Medicam. officin.)

Son unos extractos sacados de jugos de frutos. Ejemplos:

- ROB. DE ARNOUD (zarzaparrilla, guayaco, cortezas de boj y de torbisco, cola de pescado y agua, cocido todo hasta quedar reducido à la mitad).—Por vasos como antisifilitico.
- LAFPECTEUR (jarabe muy concentrado hecho con los leños sudoríficos) 2 à 4 onz.
- DE GROSELLAS, de pasas, de sauco, etc.

ROMAZA. P. U. Raiz.

P. y U. Como la bardana.

ROSAS BLANCAS. P. U. Pétalos.

P. y U. Los siguientes:

- Agua destil.* 1 à 3 onz. en colirio, ligeramente astringente.
- Jarabe.* 1½ à 1 onz. para purgar à los niños.

ROSAS ROJAS. P. U. Pétalos.

P. Astringente.

- Infus. ó cocim.* 2 à 4 drac. para 2 1½ lib. de agua en inyeccion, lociones.
- Conserve* 1 à 3 drac.

RUBEFACIENTES. (Medicam.)

Son unas sustancias medicamentosas, ó ciertos agentes físicos, que, aplicados sobre la piel, producen rubicundez y los demas síntomas de la inflamacion, y cuando se prolonga su contacto, ejercen la misma accion que los epispásticos.

Los principales rubefacientes son: el ajo, el amoníaco, el calórico, las cantáridas, el agua caliente, el emético, la mostaza negra, la pimienta, la pez de borgoña, el rábano, el vi-nagre y otra multitud de medicamentos.

RUDA. P. U. Hojas.

P. Estimulante del útero. Antihelmíntico.—U. Amenorrea.

Polv. 10 á 30 gr.

Infus. ʒʒ á ʒ drac.

Esencia. 2 á 10 got.

RUIBARBO. P. U. Raiz.

P. Tónico y purgante vermífugo.—U. Para purgar á los viejos y á los niños, produciendo al mismo tiempo una acción tónica en el conducto intestinal.

Polv. 6 á 12 gr. en pild., etc., como tónico, ʒ3 gr. á ʒʒ drac. como purgante.

Macerac. ʒ á ʒ drac. para 2 lib. y ʒʒ de agua.

Tint. ʒʒ á ʒ drac.

Estr. 5 á 20 gr.

Jarabe. ʒʒ á ʒ onza.

Id. compuesto. ʒ drac. á ʒʒ onz.

Vino. ʒʒ á ʒ onz.

Tabl. núm. 2 á 4 como estomacales.

S.

SABINA. P. U. Hojas.

P. y U. Como la ruda.

Polv. ʒ á ʒ6 gr.

Infus. ʒʒ á ʒ drac. para 2 lib. y ʒʒ de agua.

Esencia. 2 á 8 got.

SALVIA. P. U. Hojas.

P. Estimulante, tónico y diaforético.

Infus. ʒ á ʒ drac. y mas en 2 lib. de agua.

SAPONARIA. P. U. Raices, hojas.

P. Tónico diaforético ligero.—U. Afecciones cutáneas, reumatismo.

Infus. cocim. 1 onz. para 2 lib. y 1/2 de agua.

Extr. 13 gr. à 1 drac.

SASSAFRAS. P. y U. Raiz.

P. Estimulante, diaforético.

Polv. 13 gr. à 1 drac.

Infus. 2 drac. para 2 lib. y 1/2 de agua.

Estr. 1/2 à 2 drac.

SAUCE. P. U. Corteza.

P. Tónico, anti-febrifugo.

Infus. 1 à 4 drac. y mas.

Polv. 1/2 à 2 onz. para 2 lib. y 1/2 de agua.

SAUCO. P. U. Flores.

P. Escitante diaforético, esteriormente resolutivo.

Infus. 1/2 à 2 drac. para 2 1/2 lib. de agua.

Estr. 1 à 2 1/2 drac.

Agua destil. 1 à 3 onz.

SEMEN-CONTRA.

P. Antihelmíntico muy usado.

Polv. 18 gr. à 1 drac. en leche.

Infus. 1 à 3 drac. en 4 onz. de agua.

Jarabe. 1/2 à 1 onz.

SEN. P. U. Hojas y folículos.

P. Es un purgante seguro; pero es preciso asociarle algun aromático, para evitar que produzca cólicos.

Infus. 2 à 4 drac. para 8 onz. de agua.

Macerat. 1 drac. à 1 1/2 onz. para 1 lib. y 1/2 de agua.

Coc. 1 onz. para c. s. de agua en lavativa.

Jar. 1/2 à 1 onz.

SERPENTARIA DE VIRGINIA. P. U. Raiz.

P. Escitante poco usado.

Polv. 10 gr. à 20 y progresivamente hasta 112 drac.

Infus. 4 drac. en 1 lib. de agua, para tomar 1 onz. ó 2 cada 4 horas.

SIALOGOGOS (Medicamentos).

Se designan con este nombre, y tambien con el de *masticatorios*, unas sustancias que, puestas en contacto con la mucosa bucal, obran especialmente sobre las glándulas salivares y aumentan la secrecion de la saliva.

Los principales sialogogos son: la *coquearia*, el *gengibre*, el *clavo de especia*, la *pimienta*, el *pelitre*, el *rábano rusticano*, el *tabaco*, etc.

SIMARUBA. P. U. Corteza.

P. y U. Como la Quasia.

SINAPISMOS. (Medicam. magis.)

Cataplasmas, cuya base es la harina reciente de mostaza, y que se emplean como agentes de revulsion.

SINAPISMO ANIMADO (sinap. comun. 8 onz. ajo molido y pimienta, aa 2 à 4 drac. amoniaco 20 à 30 got.)

— MITIGADO (sinap. com. 8 p.; cataplasma de linaza 2 à 4 partes).

— COMUN (harina de mostaza c. s.; agua fria ó no hirviendo c. s.)

— DE VINAGRE (miga de pan cocida en vinagre, c. s.) en los niños de pecho.

SUB-ACETATO DE PLOMO LIQUIDO.

(Estracto de saturno.)

P. Astringente, resolutivo, repercusivo.—U. En lociones, colirios, inyecciones y sobre todo para los usos quirúrgicos.

Soluc. (agua blanca ó vegeto mineral) 112 à 2 onz. para 2 lib. y 112 de agua.

SUB-CARBONATO DE HIERRO.

P. y U. Como los marciales (V. hierro).

Polv. 12 à 30 gr. como tónico estomacal ó anticlorótico, 1 à 3 dracmas como antiperiódico y antineurálgico.

Clavos. 2 onz. en 2 lib. y 1 $\frac{1}{2}$ de agua para hacerla ferruginosa.

SUB-CARBONATO DE MAGNESIA.

P. Como la magnesia calcinada.

Polv. 12 à 2 drac. en soluc., etc.

SUB-CARBONATO DE POTASA.

P. Dilatado en agua tiene una acción especial sobre el aparato urinario: disuelve los cálculos y la piedra; neutraliza los ácidos del estómago. También se usa en las afecciones escrofulosas y herpéticas, sobre todo exteriormente.

Polv. 12 gr. à 1 drac. en bol. ó en disol.

Pomada. 1 à 2 drac. para 1 onz. de manteca.

Luciones. 1 à 4 drac. para 2 lib. y 1 $\frac{1}{2}$ de agua.

Baños. 4 onz. en adelante para c. s. de agua.

Soluc. (gotas alcalinas 1 drac. para 3 onz. de agua destilada, de la cual se dan 10 hasta 40 got. en las convulsiones de los niños.

SUB-CARBONATO DE SOSA.

P. y U. Como el anterior.

SUBNITRATO DE BISMUTO.

P. y U. Antiespasmódico, modificador de muchos estados morbosos del estómago: facilita, por ejemplo, las digestiones, destruyendo la tendencia à los eructos nidorosos y à la diarrea.

Polv. 18 gr. en miel.

Past. núm. 1 à 3 en los niños.

SUDORIFICOS O DIAFORÉTICOS. (Medicam.)

Llámanse así unos escitantes especiales, cuya acción se di-

rije hácia la piel, produciendo un aumento de la transpiracion cutánea.

Los agentes sudoríficos principales son: los *baños calientes* y de vapor, la *zarzaparrilla*, la *china*, la *dulcamara*, los *antimoniales*, la *borraja* y el *sauco*, etc.

SUERO.

P. Refrigerante y laxante suave.

El suero sirve de escipiente ó de vehiculo á diferentes principios medicamentosos en la forma siguiente:

- SUERO ANTIESCORBUTICO (jugo de coclearia 1 p.; leche de vaca 4 p.; caliéntese y cuélese despues de coagulado).
 — EMETIZADO (emético 1½ á 1 gr.; suero 16 onz.)—P. Laxante.
 — NITRADO (nitro 2 drac.; suero 16 onz.) P. Diurético.
 — TAMARINDADO (tamarindos 1 onz.; suero caliente 16 onz.) P. Atemperante y laxante.
 — DE WEISS (scr; sulfato de sosa, aa 1½ drac.; flores de sauco y tila, aa 1 escr.; suero clarificado hirviendo 16 onz.)—P. Purgante suave, sudorífico, antilacteo.

SULFATO DE COBRE.

P. y U. Cánstico. Agente de sustitucion, ó astringente en colirio. Estíptico en los casos de hemorragia.

Soluc. 1 á 10 gr. para 1 onz. de agua en colir.

SULFATO DE HIERRO.

P. Astringente muy útil, que tiene ademas todas las otras propiedades del hierro.—U. Hemorragias pasivas; flujos mucosos crónicos; diabetes, fiebres intermitentes, etc.

Polv. 1 á 6 gr. y hasta 1 escr.

Soluc. 2 á 3 gr. y hasta 1 escr. en 1 onz. de liquido.

Pom. 1 drac. para 1 onz. de manteca.

SULFATO DE MAGNESIA.

P. y U. Como el sulfato de sosa.

SULFATO DE POTASA.

P. Purgante, antilacteo.

Polv. 16 gr. á 2 escr. como antilacteo.

Soluc. 1½ á 1 onz. para 1 lib. de caldo de ternera.

SULFATO DE QUININA.

P. Febrífugo y antiperiódico por excelencia.

Polv. 6 gr. á 1 escr., en píld., en hostias ó en solución, añadiendo algunas gotas de un ácido para favorecerla.

SULFATO DE SOSA.

P. Purgante suave.—U. Para purgar en las afecciones febriles, la ictericia, las enfermedades de la piel, etc.

Polv. 1½ á 2 onz. en 1 lib. de caldo de yerbas; 2 onz. para una lavativa.

SULFATO DE ZINC.

P. Astringente de los mas usados sobre todo al exterior.

Polv. 2 á 6 gr. 2 ó 3 veces al día; 2 á 10 y aun mas para 1 onz. de agua en inyec., colir., coc., etc.

SULFURO ROJO DE MERCURIO.

U. Empleado principalmente al exterior contra ciertas enfermedades de la piel.

Polv. 6 á 28 gr. en píld. hol.

Famigac. 1 onz.

Pom. 18 gr. á 2 drac. para 1 onz. de manteca.

SULFURO DE POTASA.

P. Escitante de la piel y de la mucosa de las vias aéreas.—
U. Toses crónicas, herpes, sarna, reumatismos, escrófulas, etc.

Polv. 6 á 18 gr. en píld., hol., etc.

Soluc. 1½ á 1 onz. para lib. y 1½ de agua en loc.; 4 á 7 onz. para e. s. en baño.

Jarabe. 1½ á 1 onz. en un vehiculo apropiado.

SUPOSITORIOS. (Medicam. magis.)

P. Preparaciones sólidas en forma de cono que se introducen en el recto, permaneciendo en él algun tiempo, ya como cal-

mantes, ya como purgantes, segun su naturaleza: por lo comun se componen de mechones de hilas, barnizados con unguentos ó pomadas, ó de jabon solo convenientemente cortado. Ejemplos:

- SUPRESORIO ANTIESPASMÓDICO (castoreo en polvo 1½ drac.; manteca de cacao 2 drac.)
 — CALMANTE (estr. de opio 1 gr.; manteca de cacao 2 drac.)
 — FORTIFICANTE (raiz de tormentila en polvo, id. de corteza de encina, aa 2 drac.; miel c. s.)—U. Caida del recto.

SUSTITUYENTES U HOMEOPATICOS (V. Medicamentos).

Se llaman *sustituyentes* los medicamentos que obran al parecer, sustituyendo á una irritacion patológica otra irritacion terapéutica, cuyos efectos conocidos y previstos son de una duracion menor, si bien es cierto que debe contarse con la reaccion incalculable de las propiedades vitales contra la causa irritante. A esta especie de medicacion, se ha aplicado la sentencia de *similia similibus curantur*. Mas para manejarla es indispensable conocer bien el enemigo que se va á combatir, y las armas de que se ha de hacer uso.

Los sustituyentes se dividen en dos clases, segun que es *larga* ó *corta* la duracion de sus efectos. Los de corta duracion son: el *nitrate de plata*, el *nitrate de mercurio*, el *sulfato de zinc*, etc., etc.; y los de larga: los *calomelanos* y demas *alterantes*, las *cantáridas*, el *arsénico*, etc. (V. alterantes.)

T.

TABACO.

P. Irritante, estupefaciente.—U. En lavativa en la asfixia, parálisis y hernia estrangulada.

Coc. 2 drac. à 1 onz. para 2 1½ lib. de agua.

TAFETAN. V. VEJIGATORIOS.

TAMARINDOS. P. U. Pulpa.

P. Atemperante, refrigerante y laxante.

Pulpa 1 à 2 1½ drac. en pild., bol.; 1½ à 2 onz. suspendida en agua ó ea cocimiento.

TANACETO. P. U. Sumidades floridas.

P. Tónico, escitante, emenagogo, antihelmintico.

- Polv.* 18 gr. à 1 drac. en piid. bol.
- Infus.* 1 à 2 drac. para 2 1/2 lib. de agua.
- Agua destil.* 1 à 4 onz.
- Esenc.* 2 à 12 got.

TANINO.

P. Astringente enérgico.

- Polv.* 1 à 5 gr. como tónico; 6 à 8 gr. como astringente; 6 gr. à 1/2 drac. y mas en lociones ó inyecciones.

TAPIOCA (Fécula).

P. Analéptico.

- C. Q.** En sopa.

TARAXACON. V. DIENTE DE LEON.

TARTARO ESTIBIADO. V. EMETICO.

TARTRATO ANTIMONIAL DE POTASA.

P. y U. Vomitivo por escelencia; contra-estimulante frecuentemente usado en la neumonia, reumatismo, pleuresia, tétanos, etc. Tambien se ha empleado á cortas dosis contra las fiebres intermitentes, la tisis y la bronquitis crónica. Otras muchas enfermedades como el tétanos, la apoplejia, el cólico de plomo, etc., han cedido al uso de este remedio, como contra-estimulante, alterante ó evacuante. Esteriormente se usa como revulsivo.

- Polv.* 1/2 à 3 gr. en tres vasos de agua tibia (vomitivo); 1/2 à 1 grano para 16 onz. de agua de ternera ó de pollo (purgante); 3 à 12 granos en un julepe contra el tétanos; 6 à 18 gr. en la misma forma como contraestimulante; 3 à 8 gr. en lavativa; 1 à 2 1/2 drac. para 1 onz. de manteca en fricciones como revulsivo.

TÉ. P. U. Hojas.

P. Escitante, diaforético y diurético.

- Infus.* 1 à 2 drac. para 2 lib. de agua.

TÉ SUIZO.

P. Escitante sudorífico, espectorante.

Infus. de 1 à 2 drac.

TILO. P. U. Flores.

P. Antiespasmódico, diaforético.—U. En las afecciones nerviosas y en otros muchos casos.

Infus. 1½ à 1 drac. para 2 lib. de agua.

Agua destil. 1 à 4 onz. como vehículo.

TISANAS. (Medicam. magis.)

Llámase así el agua cargada de muy pocos principios medicamentosos, que sirve de bebida habitual á los enfermos. Las tisanas se preparan por *infusion* cuando se componen de sustancias aromáticas, flores secas, etc.; por *decocion* cuando se emplean sustancias verdes, inodóras ó duras; y últimamente, por *maceracion* cuando hay que obrar sobre ciertos cuerpos, como el ruibarbo, la goma, etc. Ejemplo:

TISANA AMARGA (infus. de achicoria ó de centaurea menor, agenos, camedrios, etc.)

— ANTIFLOGÍSTICA (V. Tisanas atemperantes).

— DE STOLL (coc. de cebada 2 lib.; jar. de vinagre 2 onz.; nitro 1 drac.)—U. Fiebres inflamatorias.

— ANTIESCORBÚTICA (infus. de berros y coquelearia fresca; jar. de rábano compuesto).

— ANTIESCROPULOSA (infus. de lúpulo ó de genciana ó cualquier otro amargo; jar. antiescorbútico ó de genciana, etc.)

— ANTISEPTICA (infus. de quina; jarabe de canela, de menta, de tolú ó de valeriana, etc.)

— ANTIESPASMÓDICAS (infus. de tila, de manzanilla ó de azahar, etc.; jar. simple de azahar ó de adormideras, etc.)

— DE ARNOUD (zarzaparrilla 2 onz.; corteza de boj, id. de torbisco, cola de pescado, aa 2 drac.; agua 4 lib. H. s. a.)

— Antisifilítica.

— ASTRINGENTES (coc. de arroz, ó de arroz y catecú; infusion de consuelda mayor, de ratania, etc.; y jar. de membrillos, etc.)

— EMOLIENTES (infus. de flor de malvas ó de amapola, ó cocimiento de cebada, de arroz ó grama; y jar. de goma, altea, orchata, etc.)—Pueden mezclarse las bebidas con leche ó con una emulsion.

— EMULSIONADA (p. ig. de emulsion simple y de una tisana emoliente.)

TISANA DE FELZT (V. form. P. I.)

- DE MASCAGNI (bicarbonato de potasa 2 drac.; agua 2 libr.)—
Cálculos de ácido úrico.
- PECTORALES (infusion de flores pectorales ó de hisopo, yedra
terrestre, etc.; y jar. de altea ó de eulantrillo, tólu, etc.)
- LAXANTES (coc. de ciruelas ó de casia, de tamarindos, etc. con
jar. de flor de melocoton ó de ruibarbo, miel, etc.)
- REAL (macerado de sen con adición de 1½ onz. de sulfato de
sosa y rajas de limon, coriandro, anis, aa 1 dracma
H. s. a.)—1 vaso mañana y tarde como purgante.
- SUORIFICAS (coc. de zarzaparrilla, china, sasafra, dulcama-
ra, etc., y jar. sudorífico simple ó compuesto, ó infus. de
malvas, borraja y sauco con adición ó sin ella de acetato
de amonjaco en dosis de 1½ á 1 ó 2 onz.)
- ATEMPERANTES (soluc. de jar. de grosellas; limonada cítrica ú
oxálica; agua de cebada, grama, etc. con adición de 1½ á
1 1½ drac. de nitrato de potasa).
- DE ZITIMAN (V. form. P. I.)

TREMENTINAS.

P. Estimulantes generales, cuya accion se dirige principal-
mente á las mucosas, y sobre todo á las del aparato genito-uri-
nario.—U. Catarros vesicales, uretrales, vaginales y pulmo-
nares crónicos.

10 gr. á 2 escr. 2 ó 3 veces al dia, asociados con la magnesia calci-
nada y reducidos á pild.

Trementina cocida 18 gr. á 1 drac. y mas; 1 á 4 drac. y mas en lava-
tiva, linimento, unguento, etc.

TRIACA.

(Compuesto de opio y de varios medicamentos estimulantes,
lónicos, astringentes y antiespasmódicos.)

P. Calmante, sudorífico, cordial, estomacal.

18 gr. á 2 escr., una ó dos veces.

TRIDACIO.

(Jugo espesado del *lactuca sativa hortensis*.)

P. y U. Calmante en las afecciones reumáticas, pulmona-
res, intestinales, etc.

1 á 8 gr. en pild.
Jar. 1½ á 1 1½ onz.

TORBISCO. P. U. Corteza.

P. Estimulante diaforético, rubefaciente y vesicante.—U. Se aplican á la piel con este último objeto, pedazos de esta corteza macerados en vinagre; tambien se activan los vejigatorios con la pomada de torbisco.

TREBOL ACUATICO. V. MENIANTO.

TRIDOXIDO DE HIERRO HIDRIODADO.

P. Contra-veneno del arsénico. (V. P. I.)

TUCIA. OXIDO DE ZINC IMPURO.

P. y U. Como el óxido de zinc.

TUSILAGO. P. U. Flores.

P. Tónico emoliente.—U. Catarros pulmonares.

Infus. 2 drac. para 2 lib. de agua.

Jarab. 1 á 2 onz. como edulcorante.

U.

UNGÜENTOS. (Medicam. officin.)

Los unguentos resultan de la combinacion de una grasa con una sustancia por lo regular resinosa: son unos cuerpos blandos, de consistencia mayor que la de las pomadas, pero que se derriten solo con el calor del cuerpo. Ejemplos:

UNGUENTO DE ALTRA (pez, resina, trementina y aceite de fenugreco).

— P. Dulcificante resolutivo.

— DE ARCEO (sebo, trementina, resina elemi y manteca).

— P. Detersivo y desecante.

— BASILICON (pez colofonia, cera y aceite de olivas).—P. Madurativo, escitante.

— MORENO (ungüento basilicon 4 p.; precipitado rojo 1 p.).—P. Caterético ligero.

— CITRINO (mercurio 1 p.; ácido nítrico 2 p.; manteca y aceite de olivas, aa 8 p.).—P. Antipsórico en dosis de 2 á 3 drac. en fricciones.

— GRIS Ó MERCURIAL simple (ungüento napolitano 4 onzas; manteca de puerco 16 onz.).—P. Antisifilítico, antiverminoso en fricciones.

UNGUENTO DE LA TIA (aceite de olivas 3 onz.; manteca de puerco, id. de vacas, sebo y cera, aa 16 onz.; litargirio id.; pez 4 onz.)—P. Madurativo.

NAPOLITANO ó mercurial doble (mercurio, manteca p. ig.)

—P. Antisifilitico, fundente en fricciones, en dosis de 18 gr. à 1 drac.

POPULON (yemas de chopo, hojas de adormideras, de belladona, beleño, yerba mora y manteca de puerco).—P. Sedante contra las hemorroides.

DE ESTORAQUE (colofonia, resina elemi, cera estoraque y aceite de nueces).—P. y U. Estimulante en la curacion de las úlceras con bordes pálidos.

TUCIA (tucia, unguento rosado, manteca de vacas).—P. Anti-oftálmico.

UREA.

P. Diurético.

Infus. 1½ à 1 drac. en un vehiculo.

UVA URSI.

P. Diurético.

Polv. 18 gr. à 2 escr.

Infus. 2 à 4 drac.

V.

VAINILLA. P. U. Fruto.

P. Estimulante, afrodisiaco y emenagogo. Aromático muy usado.

18 gr. à 1½ drac. y mas.

Infus. 18 gr. à 1 drac. para 2 lib. de agua.

VALERIANA. P. U. Raiz.

P. Tónico antiespasmódico.—U. Neurosis y sobre todo epilepsia. Periodo adinámico de las fiebres. La valeriana unida con la quina es febrifuga, y con el alcanfor antiséptica.

Polv. 1½ à 2 drac. y hasta 1 onz. en forma de electuario.

Infus. 1 à 4 drac. para 2 lib. de agua.

Estr. 18 gr. à 28, en pild. bol.

Tint. 1½ à 2 drac. en poc. julep.

VEJIGATORIOS. (Medicam.)

Son unos agentes que aplicados á la piel producen una revulsion media entre la rubefaccion y la cauterizacion. (V. rubefacientes y epispásticos.) Su efecto inmediato es producir en la piel una úlcera superficial.—U. Revulsivos muy usados en una multitud de circunstancias; modificadores del estado cutáneo; resolutivos de los infartos crónicos; agentes de la medicacion espoliativa. Tambien sirven los vejigatorios para facilitar la absorcion de las sustancias medicamentosas, etc. Los principales son: las *cantáridas*, la *corteza de torbisco*, el *amoniaco líquido* y el *agua hirviendo*.

VEJIGATORIO INGLES (es un emplasto vesicante que se aplica á la piel y no está espolvoreado de cantáridas).

- BRETONNEAU (cantáridas en polvo 4 onz.; aceite de olivas c. s.; para obtener una pasta blanda que se conserva en una vasija).—Se estiende sobre esparadrapo, cortado de modo que deje un borde aglutinante; se cubre la mezcla con un papel muy fino, dejando libres los bordes aglutinantes.
- DE LAS ALDEAS (se toma levadura humedecida con vinagre y se espolvorea con cantáridas).
- TAFETAN (es un tafetan preparado que se aplica á la piel del tamaño que se quiere).
- TROUSSEAU (es una rodela de papel fino empapado con extracto etéreo de cantáridas, evaporado en consistencia de jarabe).—Es de accion muy pronta.

VERONICA.

P. Estimulante, sudorífico.—U. Catarros pulmonares crónicos.

Infus. 3 drac. para 2 lib. de agua.

VESICANTES (Medicamentos).

Son unos agentes que aplicados á la piel, producen una revulsion que ocupa un término medio entre la rubefaccion y la cauterizacion. (V. rubefacientes, epispásticos y vejigatorios.) Los principales son: las *cantáridas*, la *corteza de torbisco*, el *amoniaco líquido*, y el *agua hirviendo*.

VINOS MEDICINALES.

Medicamentos oficinales líquidos, que resultan de la accion

disolvente del vino ó del hidro-miel vinoso sobre una ó muchas sustancias, y algunas veces de la simple mezcla del escipiente con las materias que forman la base.

VINO FERRUGINOSO (tint. de marie 1 onz.; vino blanco 2 lib.)—Tónico, emenagogo en dosis de 1½ á 1 onz.

— DIURETICO, AMARGO DEL CODEN.—U. Contra las leuco flegmasias en dosis de 2 á 4 onz. mañana y tarde.

— DE SEGUIN (quina amarilla, corteza de naranja, raiz de geniana, flor de manzanilla, aa 1 1½ onz.; vino generoso (para macerar) 2 lib.; alcohol 2 onz.)—P. Febrifugo.

VIOLETAS. P. U. Flores.

Infus. 1½ á 2 drac.

Jar. 1½ á 2 onz.

Y.

YEDRA TERRESTRE. P. U. Hojas.

P. y U. Como las del hisopo.

Infus. 2 á 4 drac. para 2 lib. de agua.

YERBA MORA. P. U. Hojas.

P. y U. Como la belladona.

Z.

ZARZAPARRILLA. P. U. Raiz.

P. Sudorífico.—U. Sífilis, reumatismo y gota crónica.

Digest. y cocim. 1 á 2 onz. para 2 lib. de agua.

Jar. 1 á 3 onz.

Id. comp. 2 á 4 onz.

Estr. alcohólico. 18-gr. á 1 drac.

FIN.

INDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

	Pág.
1.º Gritos.	5
2.º Alteraciones de la cara.	6
Accidentes de la denticion (V. Denticion).	
Acedias.	id.
Aftas.	7
Angina gangrenosa.	id.
Angina membranosa.	8
Angina pultácea.	10
Apoplejia de los recién-nacidos.	11
Asfíxia de los recién-nacidos.	id.
Asma de los niños.	id.
Asma tímico.	12
Atrofia ó tabes mesentérica.	13
Cianosis.	15
Cólicos.	16
Convulsiones.	17
Coqueluche.	20
Corea. (V. esta palabra E. de las M.)	
Coriza de los niños.	22
Costras de leche. (V. impétigo E. de la P.)	
Croup.	25
Debilidad de nacimiento.	26
Demacracion aparente.	27
Denticion.	id.

Diarrea.	28
Eclampsia.	29
Eflorescencias cutáneas.	30
Empeines.	id.
Erisipela.	id.
Escleroma.	31
Escrófulas.	32
Espasmo de la glotis.	36
Estreñimiento.	id.
Exudacion de los oídos	37
Flatusidades.	id.
Gangrena de la boca.	38
Gangrena escorbútica de las encías.	39
Grietas.	id.
Hidrocefalia.	40
Hidrorraquis.	41
Ictericia de los recién-nacidos.	id.
Incontinencia nocturna de orina.	42
Indigestion de los niños de pecho.	43
Infarto de las mamas.	id.
Infiltracion del escroto.	id.
Lienteria.	44
Meningitis tuberculosa.	id.
Muguet.	45
Parotidas.	47
Peritonitis de los recién-nacidos.	48
Procidencia del recto.	id.
Raquitis.	49
Retencion del meconio.	50
Vermes intestinales.	51
Vómito de los niños de pecho.	54

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Accidentes de la cesacion de las reglas (V. edad crítica, menopausia).	
Accidentes del embarazo.	57
§. I. Accidentes simpáticos del embarazo.	
I. Anorexia.	58
II. Cefalalgia.	id.
III. Diarrea.	id.
IV. Dolores de las mamas.	id.
V. Ictericia.	59
VI. Náuseas y vómitos.	id.
VII. Plétora.	id.

VIII. Tialismo.	59
IX. Tos de las embarazadas.	id.
X. Vómitos.	60
§. II. Accidentes mecánicos del embarazo.	
XI. Disnea.	id.
XII. Disuria e incontinencia de orina.	id.
XIII. Dolores lumbares.	id.
XIV. Edema.	id.
XV. Estreñimiento.	61
Accidentes del parto (V. Consecuencias del parto).	
Aménorrea.	id.
Anteflexion y anteversion (V. Desviaciones de la matriz).	
Calentura de leche (V. Consecuencias del parto).	
Clorosis.	64
Consecuencias del parto.	67
§. I. Fenómenos naturales del sobreparto.	
1.º Retortijones uterinos.	id.
2.º Debilidad.	id.
3.º Escalofrío.	id.
4.º Fiebre láctea.	id.
Atenciones, que exigen las recién-paridas.	id.
§. II. Fenómenos no naturales de las consecuencias del parto.	
Corea.	id.
Desviaciones de la matriz.	70
I. Anteversion de la matriz.	id.
II. Descenso de la matriz.	id.
III. Inversion de la matriz.	71
IV. Retroversion de la matriz.	id.
Dismenorrea.	75
Eclampsia.	74
Edema de las recién-paridas (V. Flegmasia alba dolens).	
Erupcion miliar de las paridas.	76
Fiebre puerperal.	id.
Flegmasia alba dolens.	78
Galactorrea.	80
Grietas del pecho.	81
Hemorragias uterinas.	82
Hidropesia del ovario.	id.
Histeralgia.	83
Histerismo.	84
Incontinencia de orina despues del parto.	87
Incontinencia de la leche.	id.

Infarto lacteo é infarto inflamatorio de las mamas.	87
Leucorrea.	90
Menospausia.	92
Menorragia.	94
Menostasia.	96
Menogenia.	id.
Metritis.	97
Metrorragia (V. Hemorragias uterinas).	
Ninfomania.	101
Ovaritis.	102
Prurito de la vulva.	103

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Clasificacion.	105
ORDEN I.....	
Exantemas.	107
Eritema.	id.
Erisipela.	108
Roseola.	110
Sarampion.	111
Escarlatina.	112
Urticaria.	114
ORDEN II.....	
Vesiculas.	115
Miliar.	id.
Eczema.	116
Herpes.	119
Sarna.	120
ORDEN III....	
Flictenas.	122
Pénfigo.	id.
Rupia.	id.
ORDEN IV....	
Pústulas.	123
Viruelas.	id.
Vacuna.	126
Ecthima.	127
Impétigo.	128
Acne.	130
Porrigo.	132
ORDEN V.....	
Pápulas.	134
Lichen.	id.
Prurigo.	136
ORDEN VI....	
Escamas.	137
Lepra.	id.
Psoriasis.	138
Pitiriasis.	139
Icthiosis.	140

ORDEN VII... Tubérculos.	141
ORDEN VIII.. Manchas.	142
I. Coloraciones.	
Tez bronceada.	id.
Léntigo.	id.
Efelides.	id.
Noevi materni.	145
II. Decoloraciones.. . . .	
Albinismo y vitiligo.	id.
ORDEN IX.... Lúpus.	id.
ORDEN X.... Pelagra.	145
ORDEN XI.... Granos de Alepo.	id.
ORDEN XII... Sifilides (V. Sifilis).	
ORDEN XIII.. Púrpura.	id.
ORDEN XIV. Elefantiasis de los árabes.	146
ORDEN XV... Keloides.	147
<i>Fórmula especial de las enfermedades de la piel. .</i>	<i>149</i>

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Abscesos de la córnea V. Córnea (enfermedades de la).	161
Amaurosis.	164
Blefaritis.	167
Conjuntivitis.	173
Córnea (enfermedades de la).	176
Coroiditis.	id.
Diplopia.	177
Esclerotitis.	id.
Estrabismo.	178
Hemeralopia.	id.
Hemiopía.	179
Hidroftalmia.	id.
Iritis.	182
Keratitis.	184
Miopia.	185
Nictalopia.	id.
Oftalmia.	193
Oftalmítis.	id.
Presbicia.	194
Retinitis.	197
<i>Fórmula especial de las enfermedades de los ojos.</i>	<i>203</i>
DICCIONARIO DE TERAPEUTICA Y DE POSO-	
LOGIA.	203

LA EMPRESA

DE LA

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE MEDICINA Y CIRUJIA

TIENE DE VENTA LAS OBRAS SIGUIENTES:

	Precio en venta en Madrid	Precio en venta enviado por el correo.	Precio de sus- cripción en Me- drid.
	Rs.	Rs.	Rs.
ATLAS del tratado práctico de Partos de F. J. Moreau; 60 láminas en folio, encuadernado con cantos de relieve: en negro para los suscritores de la Biblioteca.	230	"	"
Los profesores de las provincias que gusten adquirir este Atlas, sea en negro ó iluminado, escribirán al Director de la Empresa.			
RESUMEN práctico y razonado del diagnóstico, que comprende la inspección, medicion, palpacion, depresion, percusion, etc., etc., etc. por M. A. Raciborski, traducido por los profesores de Medicina y Cirujia D. S. Escolar y D. F. Alonso. Dos tomos en 8.º mayor.	40	44	30
ENSAYO sobre la filosofía médica y sobre las generalidades de la clinica médica, precedido de un resumen filosófico de los principales progresos de la medicina, y seguido de un examen comparativo de los resultados de las sangrias repetidas, y de los del antiguo método en el tratamiento de las afecciones agudas por J. Bouillaud, traducido por D. A. Codorniu. Un tomo.	20	22	16

LECCIONES clínicas acerca del reumatismo y la gota, dadas en el Hotel-Dieu de París por A. F. Chomel, traducidas por D. Serapio Escolar. Un tomo.	20	22	14
CLÍNICA médica ú observaciones selectas recogidas en el hospital de la Caridad por G. Andral, traducida de la última edición por D. G. Usera y D. F. Mendez. Cinco tomos.	110	120	96
TRATADO de terapéutica y materia médica por A. Trousseau y H. Pidoux, traducido por D. S. Escolar y D. A. Codorniu. Tres tomos.	60	66	48
TRATADO práctico de partos por F. J. Moreau, traducido por D. F. Alonso, y aumentado con algunas láminas y un apéndice.	40	44	36
HISTORIA de la Medicina Española por D. A. H. Morejon, con el retrato del autor y de varios médicos célebres, tomos 1.º, 2.º y 5.º.	66	72	54
El tomo 4.º está en prensa y costará lo mismo.			
COMPLEMENTO del tratado de terapéutica y Materia Médica por A. Trousseau y H. Pidoux, un cuaderno.	10	12	6
TRATADO de patología y Terapéutica general y especial, esterna é interna; primer tomo, que comprende la patología general de M. Chomel y la de M. Dubois, aumentadas con muchas notas.	36	40	30
TRATADO completo de enfermedades esternas y de las operaciones que exigen, por Berard, Chelius, Vidal de Casis, etc.: tomo 1.º en 4.º mayor á dos columnas, edición compacta.	36	40	30
ANATOMÍA quirúrgica, general y topográfica del cuerpo humano, un tomo en 4.º mayor á 2 columnas.	38	42	32
ELEMENTOS del arte de los apósitos con la descripción completa de todos los vendajes y demas objetos de apósito conocidos hasta el dia por D. M. Nieto y D. F. Mendez. Un tomo en 4.º con preciosas láminas litografiadas.	30	34	"

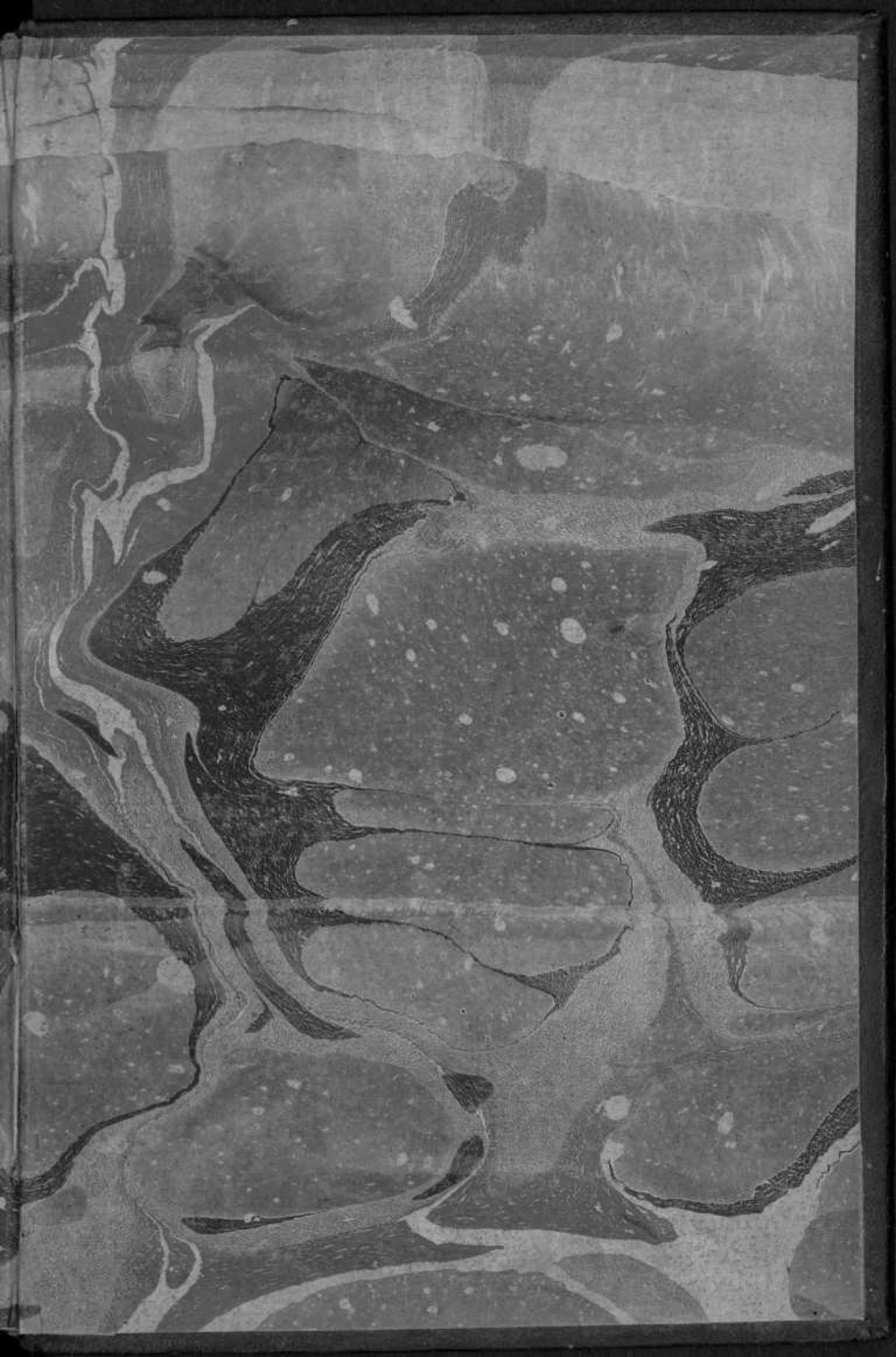
MEMORIA acerca de la necesidad y utilidad de una asociacion médica general por D. M. Nieto.	3	3	»
MANUAL de auscultacion que comprende los conocimientos necesarios para usar el estetoscopio.	2	2	»
HENLE, Anatomía general; obra completa y en que se esplica detenidamente la química orgánica y la anatomía microscópica, un tomo de cerca de 600 páginas en 4.º mayor á dos columnas, edicion compacta.	40	46	50

Ademas se facilitarán á todos los suscritores las obras de medicina y Cirujía que pidieren, así españolas como extranjeras, con el preciso recargo por conduccion, derechos, correo, etc.

Para hacer los pedidos se remite al director su importe en una libranza sobre correos, ó bien se deposita en poder de alguno de los comisionados de la Biblioteca, con cuyo aviso se enviarán puntualmente las obras. Cuando estas hayan de recojerse en casa de los comisionados bastará satisfacer al tiempo de pedir las la cuarta parte de su valor.

100-3-29





18
P
B

16

NI EVO
COMPENDII
MEDICO

2

16.052